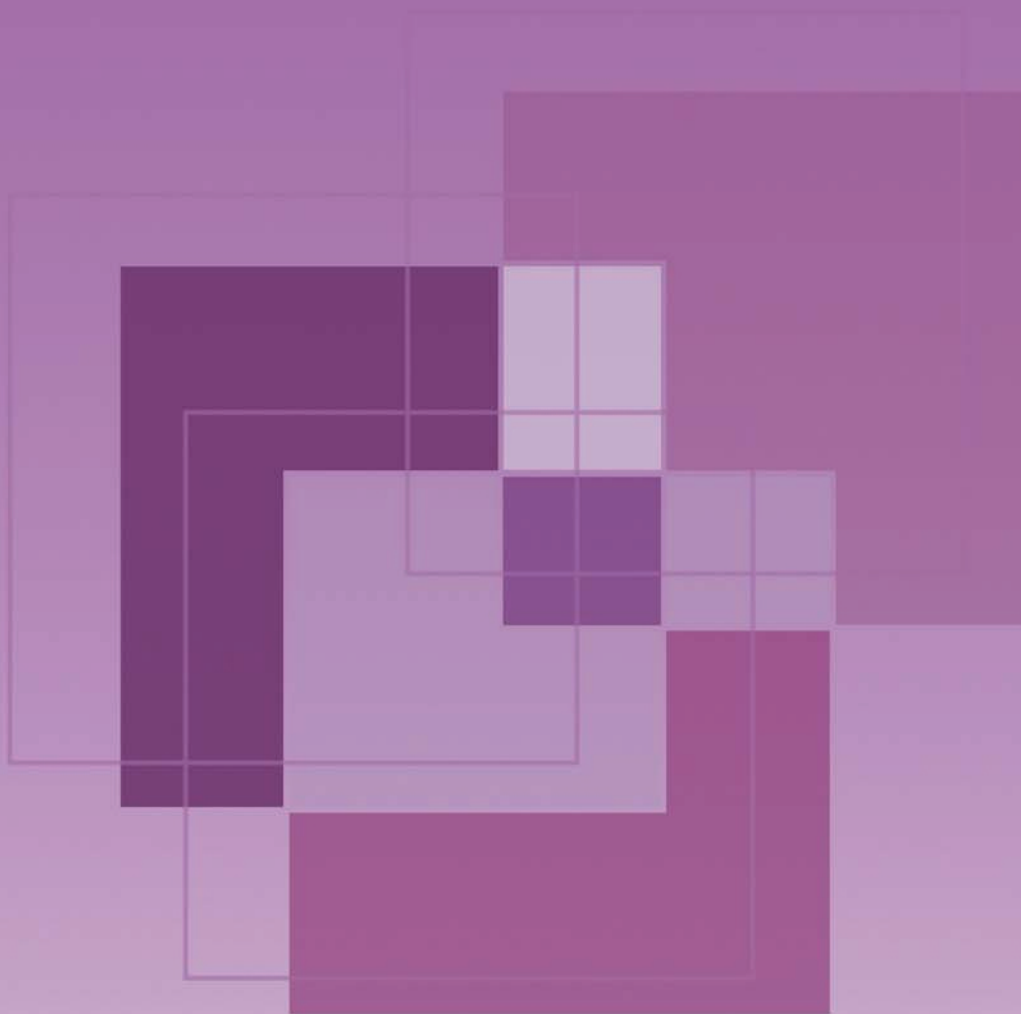


Panorama Laboral 2008

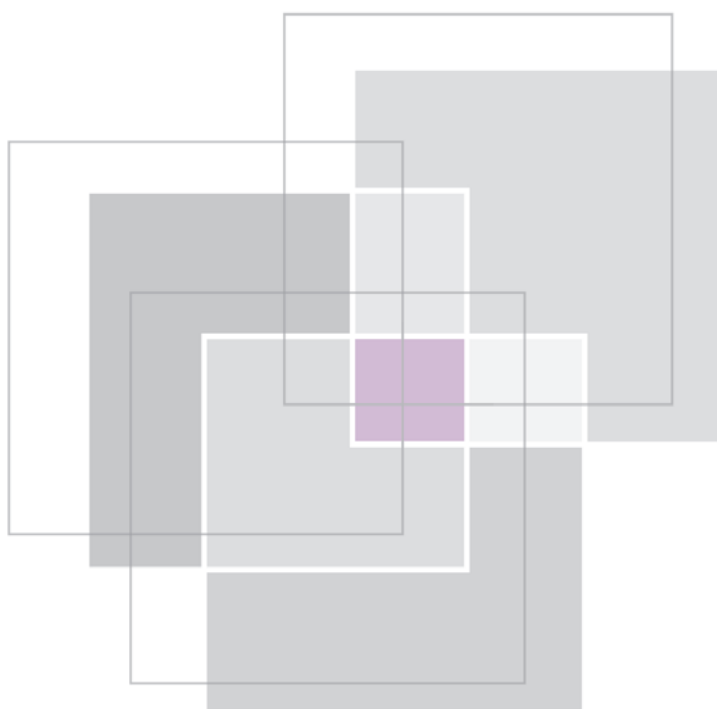
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Oficina Internacional del Trabajo
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Panorama Laboral 2008

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Oficina Internacional del Trabajo
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2009
Primera edición 2009

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a: pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

OIT

Panorama Laboral 2008

Lima: OIT/ Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2009. 132 p.

Desempleo, empleo, mercado de trabajo, trabajo decente, salario mínimo, recesión económica, diálogo social, pequeña empresa, empleo informal, empleo juvenil, estadísticas del trabajo, protección social, régimen de pensiones, América Latina, América Central, Caribe.

ISBN: 978-92-2-321799-0 (versión impresa)

ISBN: 978-92-2-321800-3 (versión web pdf)

ISSN: 1020-4318

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, ó al Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: biblioteca@oit.org.pe

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe

Impreso en el Perú

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.



Prólogo

El *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe* de 2008 es especial. Esta vez, el informe ofrece evidencias sobre los efectos de una crisis internacional sin precedentes que ensombrece la economía mundial y se refleja sobre el empleo en la región. El año 2009 será difícil en materia de empleo. Tal como dice el Director General de la OIT, Juan Somavia, frente a esta situación «somos realistas mas no alarmistas».

Es importante recalcar que la región no llega a esta crisis en un mal momento. Ha experimentado un ciclo de varios años de crecimiento económico positivo, lo cual ha tenido una repercusión directa sobre la situación laboral. Este informe indica que el desempleo descendió por quinto año consecutivo, y eso le ha permitido a América Latina y el Caribe retornar a tasas de desocupación que no se veían desde 1992.

La baja del desempleo urbano de 8.1% al 7.4% estimado para 2008 se produjo en un contexto de crecimiento de 4.6% en la tasa del PIB regional. Este año el *Panorama Laboral* también registra un aumento, aunque modesto, de los salarios reales. Por otra parte, advierte que en la región han persistido las brechas de las tasas de desempleo por sexo y edad, siempre desfavorables para las mujeres y los jóvenes. Asimismo destaca que existe todavía un déficit de trabajo decente. Como indica la medición del empleo informal que incluye trabajadores en el sector formal e informal, en 2007 casi 6 de cada 10 ocupados urbanos trabajaba en el empleo informal en países seleccionados para los cuales había información disponible.

El *Panorama Laboral* dice que estos resultados marcan el fin de un ciclo positivo en la evolución de esa tasa de desempleo. De acuerdo con las cifras de empleo urbano proporcionadas por los países, utilizadas por nuestros especialistas para realizar este análisis, a partir del tercer trimestre ya comenzaron a notarse los efectos de la desaceleración económica.

Estamos frente a la crisis más grave desde los años 1930, que se inició en agosto de 2007 en los Estados Unidos, contagió a otros países desarrollados, y se agravó en 2008 en particular desde mediados de septiembre afectando finalmente los países en desarrollo que hasta entonces habían evitado sus efectos. Entre los principales impactos globales interrelacionados que golpean a las economías de los países de América latina y el Caribe están la reducción de la demanda de las exportaciones, la caída de los precios de las materias primas, el alza de los costos de capital y la contracción del crédito, así como la reducción de los envíos de remesas y la menor demanda de servicios de turismo.

Y aunque la crisis tuvo su origen en el sistema financiero, sus repercusiones sobre la economía real son enormes. No hay duda, además, que estamos frente a una crisis del empleo, lo cual impacta en forma directa las condiciones de vida de las personas y amenaza con revertir los avances en la lucha contra la pobreza.

La profundidad de esta crisis es motivo de constantes especulaciones, pero es difícil hacer predicciones certeras, aunque las tendencias sean evidentes. Las noticias de baja de precios y de demanda, aparecen en los medios de comunicación combinadas con



otras sobre despidos y escasez de puestos de trabajo. Los sondeos de opinión ya registran que ha aumentado el temor de las personas a perder su fuente de ingresos.

Las últimas predicciones sobre crecimiento económico de América Latina y el Caribe indican que pese a los malos augurios mundiales, la región aún registraría una cifra positiva. Aunque la situación de los países será diversa, la CEPAL dijo en diciembre que podría llegarse a una tasa de 1.9% de aumento del PIB en 2009. Estamos hablando de una fuerte desaceleración frente a la cual los mercados laborales no serán indiferentes. Y no es descartable que en las próximas semanas esta cifra sea nuevamente revisada, y nos encontremos ante un escenario aún más sombrío.

La OIT estima que con un crecimiento del PIB de 1.9%, la tasa de desempleo urbano en 2009 subirá por primera vez desde 2003 a entre 7.9% y 8.3% como promedio anual. En números absolutos, estamos hablando de entre 1.5 y 2.4 millones de puestos de trabajo que se podrían perder durante este año.

Esta situación puede y debe ser amortiguada con políticas públicas que brinden apoyo a los segmentos de la población más vulnerables. En particular, los gobiernos de la región deberían intervenir con políticas anticíclicas para contener la pérdida de empleos, invirtiendo en la infraestructura física y social, mejorando el acceso de pequeños y microempresarios a créditos y capacitación empresarial, creando programas de empleo temporales y brindando ayuda a los ciudadanos que necesitan acceso a la protección social.

Numerosos gobiernos de la región y del mundo ya comenzaron a tomar medidas para abordar la crisis y su impacto en la gente. La OIT cuenta con una Agenda de Trabajo Decente, respaldada por gobiernos, empresarios y trabajadores internacionalmente, que surge como una herramienta para orientar el diseño de estrategias al combinar objetivos de creación de empleo, protección social, diálogo social y respeto a las normas laborales.

El diálogo social entre empleadores, trabajadores y gobiernos será aún más esencial durante este periodo de crisis para asegurar la transparencia y participación en la toma de decisiones en condiciones de igualdad.

Esta edición de Panorama Laboral también incluye un estudio sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) en la era de la globalización donde se señala que en este importante segmento de la economía latinoamericana, donde se concentra dos tercios del empleo regional, existe un visible déficit de trabajo decente lo que estaría afectando su capacidad de aumentar la productividad y competitividad, y al mismo tiempo, incidiendo en la pobreza y alta desigualdad de ingresos en la región. Se presenta lo esencial de las políticas y acciones dirigidas a las MIPYME adoptadas a nivel regional en la Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD) e incluye también ejemplos de buenas prácticas sobre la materia.



Jean Maninat

*Director de la Oficina Regional de la OIT
para América Latina y el Caribe*

Reconocimientos

Esta publicación es el resultado del trabajo en equipo de distintas personas que participaron en las tareas de elaboración, edición y divulgación, a todas las cuales el Director Regional de la Oficina de la OIT para América Latina y el Caribe, Jean Maninat, expresa su reconocimiento. La presente edición del *Panorama Laboral 2008* se ha estructurado en cinco partes: *Prólogo*, *Informe de la coyuntura laboral*, el estudio titulado *Pequeñas empresas frente a la globalización: el reto del trabajo decente en América Latina*, *Nota explicativa* y *Anexo estadístico*. Contiene, además, cinco recuadros sobre diferentes tópicos del mundo del trabajo.

Miguel Del Cid y Mónica Castillo tuvieron a su cargo la coordinación del *Panorama Laboral 2008*. Mónica Castillo también colaboró en la preparación de diversos textos y dirigió la labor de edición, con la colaboración de Manuel Délano.

El *Informe de la coyuntura laboral*, que examina la evolución en 2008 del empleo y las remuneraciones en los países de la región, fue elaborado por Werner Gárate y Mónica Castillo. El estudio *Pequeñas empresas frente a la globalización: el reto del trabajo decente en América Latina* fue preparado por Mario Tueros, Mónica Castillo y Rosa Ana Ferrer, quien además elaboró la información estadística sobre empleo y trabajo decente en el estudio.

El primer recuadro, titulado *Informalidad del empleo urbano y cobertura de la protección en salud y/o pensiones en la región*, fue elaborado por Rosa Ana Ferrer. El segundo recuadro, *El reto del diálogo social en América Latina y el Caribe*, fue preparado por Carmen Benitez, Jorge Illingworth y Mónica Castillo. El tercer recuadro, *Buenas prácticas de políticas de salario mínimo y seguridad social: los casos de Brasil y Chile* fue preparado por Janine Berg (texto sobre Brasil) y Fabio Bertranou (texto sobre Chile). El cuarto recuadro, *Mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana: el área rural y la agricultura frente a la crisis*, fue preparado por Leonardo Ferreira. El quinto recuadro, *Evolución de la economía y el mercado laboral en el Caribe en un contexto de crisis global*, fue preparado por Reynold Simons y traducido del inglés al español por María Lucía Vizquerra.

Participaron en los comentarios de distintos textos contenidos en el *Panorama Laboral 2008*: Jean Maninat, Miguel Del Cid, Mónica Castillo, Francisco Verdera y Luis Córdova. Asimismo, se agradecen los comentarios de Roberto Di Meglio y Juan Chacaltana sobre el estudio *Pequeñas empresas frente a la globalización: el reto del trabajo decente en América Latina*.

La información estadística fue elaborada por Werner Gárate y Rosa Ana Ferrer, quienes prepararon el *Anexo estadístico* de este volumen, sobre la base de datos publicados por los países y de la información proporcionada por el equipo de OIT/SIALC (Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe), con sede en Panamá,

integrado por Miguel Del Cid, Bolívar Pino, Manuel Córdoba y Rigoberto García. El equipo de OIT/SIALC también procesó información estadística de las encuestas de hogares que sirvió para analizar los indicadores laborales tratados en *Pequeñas Empresas frente a la globalización: el reto del trabajo decente en América Latina*. La *Nota explicativa* que acompaña al *Anexo estadístico* fue actualizada por Rosa Ana Ferrer y Werner Gárate.

La edición gráfica fue responsabilidad de Rosa Ávila, mientras que Zoraya Müller tuvo a su cargo el cuidado de la edición y la relación con la imprenta. El diseño de la carátula fue realizado por Liz Guerrero.

Luis Córdoba fue responsable de la difusión del documento en los medios de comunicación con el apoyo de Zoraya Müller. Pilar Galliani, María Elena López Torres, Jorge Coronado y Rosario Barragán se encargaron de la distribución y divulgación del *Panorama Laboral 2008*.

Sin la labor fundamental de los servicios de apoyo, esta tarea no habría sido posible. En la programación y ejecución de diferentes actividades colaboraron Milagros Parodi, Amalia Cuba y Zoila Castro. El trabajo de secretaría fue efectuado por María Lucía Vizquerra.



Índice

PRÓLOGO	v
RECONOCIMIENTOS	vii
EL MERCADO LABORAL REGIONAL SERÁ AFECTADO POR LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL EN 2009, DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE TENDENCIAS FAVORABLES	1
El escenario económico internacional	5
La actividad económica de la región en 2008	10
El desempeño del mercado laboral de América Latina y el Caribe en 2008	13
Proyecciones del producto y desempleo para 2009	39
PEQUEÑAS EMPRESAS FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN: EL RETO DEL TRABAJO DECENTE EN AMÉRICA LATINA	49
ÍNDICE DE RECUADROS	
• Informalidad del empleo urbano y cobertura de la protección en salud y pensiones en la región	19
• El reto del diálogo social en América Latina y el Caribe	23
• Buenas prácticas de políticas de salario mínimo y seguridad social: los casos de Brasil y Chile	28
• Mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana: el área rural y la agricultura frente a la crisis	34
• Evolución de la economía y el mercado laboral en el Caribe en un contexto de crisis global	43
NOTA EXPLICATIVA	80
ANEXO ESTADÍSTICO	85

EL MERCADO LABORAL REGIONAL SERÁ AFECTADO POR LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL EN 2009, DESPUÉS DE VARIOS AÑOS DE TENDENCIAS FAVORABLES

Sobre la base de información oficial de los países de América Latina y el Caribe, se observa que si bien los primeros efectos de la crisis financiera internacional comenzaron a registrarse a mediados de septiembre de 2008 y el crecimiento económico desaceleró con respecto al año anterior, éste todavía fue lo suficientemente saludable como para permitir una evolución favorable de los principales indicadores del mercado laboral urbano el año pasado, lo que redundó en una caída de la pobreza en la región.¹

La tasa de desempleo urbano regional se redujo de nuevo en 2008 gracias al moderado incremento de la demanda laboral (puestos de trabajo disponibles) y en mucho menor medida por la disminución de la oferta laboral (personas que buscan un empleo o ya están trabajando), mientras los salarios reales aumentaron levemente.

Algunos países de la región siguen mostrando un incremento del empleo formal registrado, pero todavía existe un déficit de trabajo decente. Las estimaciones para cinco países de América Latina sobre el empleo informal, concepto que abarca tanto empleo en el sector formal como informal, indican que en 2007 58.6% de los ocupados se encontraban en esa situación precaria.

La crisis financiera internacional se agudizó considerablemente desde la segunda mitad de 2008, empezando a impactar a los países de América Latina y el Caribe

- La economía mundial sufrió una fuerte desaceleración en 2008 al ser golpeada por el *shock* financiero más severo desde los años treinta.
- La mayoría de las economías desarrolladas entraron en recesión a partir del tercer trimestre de 2008 y la desaceleración económica se ha extendido a los países en desarrollo.
- Si bien la crisis financiera empezó a afectar a la economía regional a mediados de septiembre de 2008, el PIB de América Latina y el Caribe creció 4.6% a lo largo del año, completando así un periodo entre 2004-2008 de fuerte crecimiento económico donde la tasa de crecimiento anual fue 5.4%.

El desempeño del mercado laboral en el área urbana: continúa la reducción del desempleo. Se mantienen las brechas por sexo y edad.

Sobre la base de información correspondiente al periodo de enero a noviembre de 2008 para un grupo seleccionado de países, se observa el comportamiento de los siguientes indicadores laborales de la región en el área urbana:

- El todavía saludable crecimiento económico incidió en una disminución del promedio ponderado de la tasa de desempleo urbano, de 8.3% a 7.5% entre enero y noviembre. Este cambio fue resultado principalmente de un incremento de la demanda laboral, dado que la tasa de ocupación aumentó desde 54.4% a 54.9%, así como por una modesta caída de la tasa de participación, que pasó de 59.4% a 59.3% en el periodo.
- Los datos disponibles para 15 países reflejaron un menor dinamismo del mercado de trabajo hasta noviembre de 2008, ya que si bien la mayoría continuó registrando una disminución del desempleo en comparación con 2007, hubo más países donde aumentó o se estancó este indicador.

¹ No se cuenta con información estadística laboral oficial con cobertura nacional (urbana y rural) para todos los países de la región.

- Con datos disponibles hasta noviembre de 2008, se registraron los mayores descensos en la tasa de desempleo en Uruguay (9.8% a 8.0%), República Dominicana (15.6% a 14.0%), Brasil (9.5% a 8.0%), Panamá (7.8% a 6.5%), Trinidad y Tabago (6.3% a 5.0%) y la República Bolivariana de Venezuela (8.7% a 7.5%) y menores descensos en Ecuador (7.8% a 6.8%), Argentina (8.8% a 8.1%) y Perú (Lima Metropolitana de 8.8% a 8.6%).
- La tasa de desempleo se incrementó en Chile (7.1% a 7.9%), Barbados (8.0% a 8.3%) y Jamaica (10.2% a 11.0%). Mientras que en Costa Rica se mantuvo la tasa de desempleo urbana en 4.8% y la nacional aumentó de 4.6% a 4.9%. De la misma manera en México la tasa de desempleo urbana (32 ciudades) permaneció en 4.9% y la nacional aumentó (3.7% a 3.9%). En Colombia la tasa de desempleo urbana (13 áreas metropolitanas) aumentó ligeramente de 11.5% a 11.6% y la nacional se mantuvo en 11.3%.
- Las mujeres siguen siendo más afectadas por el desempleo que los hombres. Para los quince países en los que se cuenta información sobre el desempleo por sexo, la tasa de desempleo femenina fue en promedio 1.6 veces mayor que la masculina, registrándose las mayores brechas en la República Dominicana (2.4) y en Jamaica (2.0) y las menores brechas en México (1.0) y la República Bolivariana de Venezuela (1.1).
- La evolución de la tasa de desempleo por sexo fue diferenciada por países. Entre los países donde hubo una disminución de la tasa de desempleo total, la reducción fue mayor en las mujeres que en los hombres en Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay, mientras que en Colombia (13 áreas metropolitanas) y Perú (Lima Metropolitana) la desocupación femenina aumentó en forma paralela a la disminución del desempleo masculino.
- De los países donde aumentó el desempleo total, fue mayor el aumento de la desocupación de las mujeres en Barbados y Chile, mientras que lo contrario se registró en Jamaica, a diferencia de Costa Rica y México, donde la tasa de desempleo masculina tendió a aumentar en tanto cayó la desocupación femenina.
- Los jóvenes son otro grupo afectado por el desempleo. Con información de nueve países para 2008, la tasa de desempleo juvenil fue 2.2 veces mayor que la tasa de desocupación total, un promedio que varía según los países. La relación es mayor si se compara la tasa de desempleo juvenil con la adulta; la información disponible indica que en Brasil, la tasa de desempleo juvenil fue 3.3 veces más que la de los adultos, en México 2.6 veces más y en la República Bolivariana de Venezuela 2.4 veces más.
- La tendencia descendente de la tasa de desempleo total se reprodujo en la tasa juvenil en Brasil, República Bolivariana de Venezuela, Trinidad y Tabago y Uruguay. Las excepciones fueron en Colombia (13 áreas metropolitanas) y Perú (Lima Metropolitana) pues hasta el tercer trimestre las tasas de desempleo total disminuyeron mientras las juveniles aumentaron. En Chile, Jamaica y México, donde aumentó el desempleo total, también lo hizo el desempleo juvenil.



Continuó en 2008 la tendencia de aumento del empleo asalariado y la creación de empleo en la construcción y el comercio

- Se estima que en la región aumentó la participación del empleo asalariado en el total del empleo urbano. En efecto, los datos disponibles hasta noviembre de 2008 respecto a la generación de empleo por categorías ocupacionales, muestran que el empleo asalariado creció a tasas más elevadas que el trabajo por cuenta propia en Brasil, Chile, México y Panamá. Por el contrario, el crecimiento del trabajo por cuenta propia fue mayor en Argentina, Colombia, Costa Rica, Perú (Lima Metropolitana) y Venezuela.
- Desde una perspectiva de las ramas de actividad económica, de enero hasta noviembre de 2008 hubo un fuerte crecimiento de empleo en la construcción (aunque menor que en el mismo periodo de 2007) y en menor medida en el comercio, mientras las actividades manufactureras y del sector agropecuario generalmente mostraron debilidad en la creación de empleo y hasta reducciones en algunos países.

- En la construcción, donde siete de los ocho países con información disponible registraron tasas de crecimiento del empleo positivas en 2008, Panamá tuvo la mayor tasa de crecimiento de empleo en los primeros once meses de 2008 (11.4%), ligeramente inferior del crecimiento en el mismo periodo de 2007. Otros países con importantes tasas de crecimiento del empleo fueron Chile (8.5%), Perú (Lima Metropolitana, 7.9%), República Bolivariana de Venezuela (6.8%) y Brasil (4.4%).
- En el comercio, donde todos los ocho países registraron tasas de crecimiento del empleo positivas en los primeros once meses de 2008, éstas fluctuaron entre 2.2% (México) y 6.0% (Panamá).
- En la industria manufacturera, solo Brasil mostró una saludable tasa de crecimiento de empleo de enero a noviembre de 2008 (4.4%), mientras Chile, Colombia, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela registraron relativamente bajas tasas de crecimiento de empleo que fluctuaron entre 0.2% y 1.5%. El empleo en este sector cayó en Costa Rica (-4.8%) y Perú (Lima Metropolitana, -3.3%), revirtiendo un fuerte crecimiento registrado en 2007 en este último país (14.4%).
- En el sector agropecuario, solo la República Bolivariana de Venezuela (4.8%) y Colombia (1.9%) tuvieron tasas de crecimiento favorables de enero a noviembre 2008. En los otros cuatro países con información disponible (Chile, Costa Rica, México y Panamá), disminuyó el empleo en este sector.

Persistió la tendencia de modestos incrementos de los salarios reales en un contexto de repunte inflacionario

- Sobre la base de información para 23 países de la región, se observa que hubo una mayor inflación acumulada en 2008 (8.9%) comparado con 2007 (6.5%), lo que pesó sobre el poder adquisitivo de los ingresos laborales.
- La evolución de los salarios reales continuó mostrando las tendencias de los últimos años. En la mayoría de los países, a pesar del buen crecimiento económico, estos se han retraído o presentan modestos incrementos.
- Las remuneraciones medias reales para diez países con información de enero a octubre de 2008 registraron un aumento de 3.2%. Si se excluye Argentina, que según cifras oficiales registró un incremento muy por encima del promedio, el incremento estimado sería solo del 0.6%, menor que el aumento de la productividad laboral estimada para dicho período (1.2%). Además de Argentina, otros países que también presentaron un aumento de las remuneraciones medias en términos reales fueron Brasil, México, Perú y Uruguay. Los países que registraron disminuciones en las remuneraciones medias reales fueron Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Venezuela.
- Por otra parte, el aumento del promedio ponderado de los salarios mínimos reales fue 3.7% en 2008, menor que el 5.0% en 2007. Este deterioro fue resultado de la reducción de los salarios mínimos reales en 10 de los 18 países con información disponible, mientras que ocho registraron un aumento. Cabe señalar que dado que en muchos países de menor tamaño el resultado fue más desfavorable, la mediana de los salarios mínimos reales registro una reducción de 1.9%.

A pesar de las mejoras, persisten altos niveles de informalidad y baja cobertura de la protección en salud y pensiones

- Con datos para 2007, se estima que el empleo informal (que abarca tanto empleo en el sector informal como en el sector formal) en el área urbana en los cinco países con información disponible fue 58.6% (como promedio simple), disminuyendo -2.9 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado en 2006. Si bien significa que hubo un retroceso del indicador, permanece aún en niveles muy altos. Diferenciando por sexo, se observa que fue mayor la disminución del empleo informal masculino en comparación a su par femenino (-3.2 puntos porcentuales y -2.6 puntos porcentuales, respectivamente).

- Aumentó ligeramente el porcentaje de ocupados con cobertura de la protección en salud y pensiones en la región entre 2006 y 2007, de 60.8% a 61.0%. Sin embargo, debe destacarse que esto significa que todavía hubo casi 4 de cada 10 ocupados urbanos sin cobertura de la protección en salud y/o pensiones. Asimismo, el 71.7% de los trabajadores independientes y los trabajadores familiares auxiliares no tienen cobertura de la protección en salud y/o pensiones, siendo en conjunto el grupo de ocupados con mayores niveles de exclusión.

Proyecciones del producto y desempleo urbano en 2009

- Debido al impacto de la crisis financiera mundial, se proyecta una fuerte desaceleración del PIB de América Latina y el Caribe en 2009, 1.9% frente a 4.6% en 2008 según estimaciones de la CEPAL. En 2009 todos los países de la región registrarán una moderación en sus tasas de crecimiento del PIB.
- En 2009, según las estimaciones de la CEPAL, el aumento del PIB en Argentina será 2.6%; en Brasil, 2.1%; Uruguay, 4%; Perú, 5%; Nicaragua, 4.5%; República Dominicana, 4%; y Bolivia y República Bolivariana de Venezuela, 3%. Los demás países registrarán una tasa de crecimiento entre 2.6% y 1%, salvo México, donde se proyecta un crecimiento de 0.5%.
- La región está mejor preparada que en crisis anteriores por el crecimiento económico que registró en el último lustro, que permitió a algunos países acumular importantes volúmenes de reservas internacionales e implementar políticas macroeconómicas y fiscales saludables.
- La desaceleración global provocará una reducción de la demanda externa de las exportaciones y caída de los precios de los productos básicos.
- Se espera que la recesión de la economía estadounidense impacte en mayor medida a México y a Centroamérica por su estrecha relación comercial con ese país, afectando principalmente sus exportaciones manufactureras.
- La reducción de los precios de los productos básicos afectaría en mayor medida a los países de América del Sur que al resto de la región dada su especialización en este tipo de productos.
- Se prevé que el aumento del desempleo en las economías desarrolladas reducirá los flujos de envíos de remesas a la región, que afectará especialmente a algunos países centroamericanos y caribeños donde estos envíos representan más del 10% del PIB.
- En 2009 se prevé una desaceleración del crecimiento del sector de turismo a nivel mundial; los países más afectados de la región serán los centroamericanos y caribeños.
- La tendencia a una menor generación de empleo se intensificaría en 2009, tomando en cuenta que en respuesta a la crisis financiera y a las restricciones de las condiciones crediticias, es probable que muchas empresas reduzcan sus costos operacionales y mano de obra, e incluso difieran sus inversiones, lo que se traduciría en un aumento de los ocupados en el sector informal.
- En 2009, se espera una caída de la tasa de ocupación de entre 0.3 y 0.4 puntos porcentuales.
- Se proyecta una mayor participación laboral, como resultado de una incorporación de mano de obra secundaria, a consecuencia de una reducción de ingresos familiares por la pérdida de empleo de los jefes de hogar.
- Se prevé una interrupción de la inmigración en algunos países e incluso retorno de inmigrantes a sus mercados nacionales que presionarían aún más los mercados laborales, sobre todo en el segmento de mano de obra no calificada y de bajos ingresos.
- Se proyecta que la tasa de desempleo regional urbano aumentará desde 7.4% estimado en 2008 (lo que representa unos 15.7 millones de desocupados) para situarse en un rango entre 7.9% y 8.3% como promedio anual en 2009. Esto implicaría que la tasa de desempleo urbano aumentaría por primera vez desde 2003.
- En términos absolutos, esto significa que habrá un incremento de entre 1.5 y 2.4 millones de desocupados más en 2009, es decir, habrá entre 17.2 millones y 18.1 millones de desocupados en la región.

EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La economía mundial sufrió una fuerte desaceleración en 2008 al ser golpeada por el *shock* financiero más severo desde los años treinta. La crisis, que emergió en agosto de 2007 en el sector financiero con el colapso del mercado de hipotecas de alto riesgo (*subprime*) en Estados Unidos, se extendió a otros sectores durante 2008 y se intensificó en septiembre-octubre de este año, cuando sus efectos se trasladaron primero a la banca de inversiones independientes en este país, que se derrumbó, después impactaron en las bolsas de todo el orbe y finalmente llegaron hasta la economía real, afectando tanto a las empresas y a sus trabajadores como a los hogares por la reducción del consumo, la inversión y el desplome de las expectativas. Para intentar evitar una recesión más profunda, los gobiernos de muchos países, partiendo por el de Estados Unidos, han intervenido con cuantiosas sumas, sin precedentes, en recapitalizar algunos bancos y apoyar a grandes empresas, en algunos casos yendo incluso en contra de sus propias concepciones sobre el funcionamiento autónomo de los mercados y la economía.

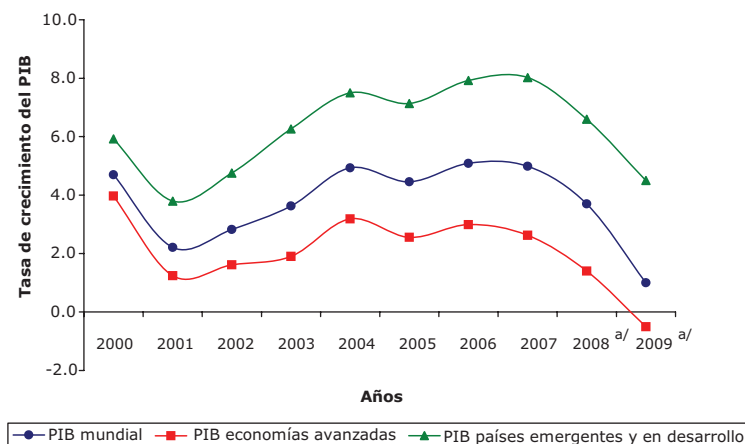
La mayoría de las economías desarrolladas entraron en recesión a partir del tercer trimestre de 2008 y la

desaceleración económica se ha extendido a los países en desarrollo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento del PIB mundial se reducirá desde el 5.0% que tuvo en 2007 a 3.7% en 2008 (Gráfico 1). Para 2009 se proyecta una expansión de la economía mundial en torno a 0.9%, aunque el Banco Mundial no descarta la posibilidad de una severa recesión global. La crisis sigue afectando en mayor medida a los países desarrollados donde se prevé que el producto anualizado se contraería en 2009, por primera vez en el período de la posguerra. Si bien en las economías emergentes y en desarrollo el PIB tendrá una fuerte desaceleración respecto de sus altos niveles de crecimiento en los últimos años, se pronostica que alcanzaría una tasa de 4.5% en 2009. Sin embargo, las proyecciones son muy inciertas por la excepcional volatilidad de los precios y de los indicadores del comportamiento de las economías.

La crisis ya ha empezado a extenderse hacia los países en desarrollo, incluyendo los de América Latina y el Caribe a través de mecanismos como el contagio financiero, la disminución de la demanda por sus exportaciones, la caída de los precios de los productos básicos y la reducción de las remesas. Las turbulencias han provocado una interrupción abrupta en los flujos de capital hacia los países emergentes y en desarrollo, lo que amenaza con desestabilizar su

GRÁFICO 1

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) A NIVEL MUNDIAL EN LAS ECONOMÍAS AVANZADAS Y EN LOS PAÍSES EMERGENTES Y EN DESARROLLO. 2000 - 2009^{a/}
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.
a/ Estimado.

crecimiento, sistemas financieros y cuentas fiscales. Esto repercutirá en una fuerte desaceleración del comercio internacional, proyectándose en 2009 una disminución del volumen de las exportaciones, siendo la primera reducción desde 1982.

Dos factores explican el origen de esta crisis financiera. En primer lugar, la excesiva desregulación en el mercado de capitales que junto con nuevos instrumentos financieros cuyos riesgos fueron subestimados alentaron un exceso de toma de riesgo por parte de los bancos, en particular respecto a las hipotecas *subprime*. En segundo término, mientras los precios de la vivienda aumentaron de forma rápida desde fines de la década de los noventa en Estados Unidos, los ingresos laborales reales se estancaron, lo que también contribuyó a la morosidad de los préstamos hipotecarios (Gráfico 2). Al continuar la tendencia descendiente de 2007, los precios de las viviendas disminuyeron en 2008 a una tasa anual en torno a 17%, en tanto se elevó la morosidad de los préstamos hipotecarios, en particular de aquellos de alto riesgo. El valor de los activos vinculados al sector inmobiliario experimentó un considerable deterioro,

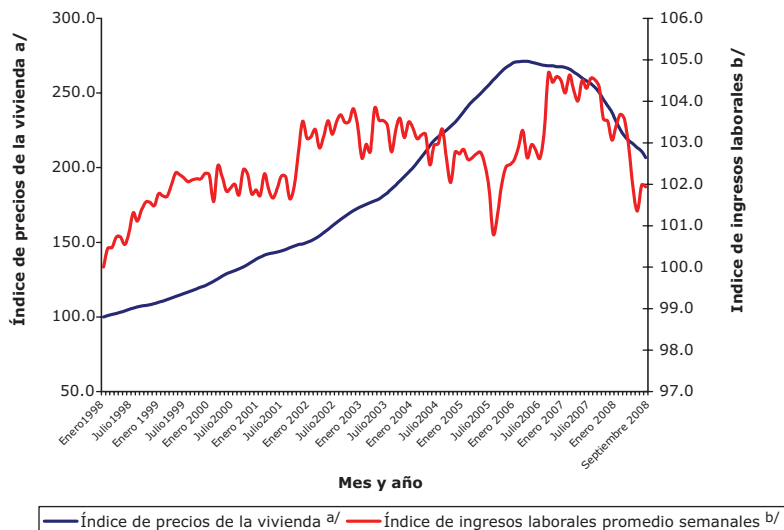
por lo que al tercer trimestre de 2008 las instituciones financieras a nivel mundial habían rebajado sus valores respaldados por activos en US\$ 700 mil millones. Se estima que este proceso continuará en la medida que los precios de estos valores sigan cayendo, lo que erosiona el capital base de las instituciones financieras y limita de manera crítica su liquidez y capacidad de conceder créditos.

La actividad de los préstamos interbancarios en los países desarrollados se ha estancado y la diferencia entre la tasa de interés de este tipo de créditos y de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a finales de septiembre e inicios de octubre, llegó a 400 puntos básicos, su nivel más alto en varias décadas. La crisis crediticia se extendió rápidamente a Europa y a las economías emergentes. La mayor volatilidad y las pérdidas del sector bancario impulsaron a inversionistas de todo el orbe a vender acciones y buscar activos de bajo riesgo, en particular los bonos del Tesoro de Estados Unidos, dando lugar a una depreciación temporal de las monedas en los países en desarrollo con respecto al dólar estadounidense.

GRÁFICO 2

ESTADOS UNIDOS: ÍNDICE DE PRECIOS DE LA VIVIENDA E ÍNDICE DE INGRESOS LABORALES PROMEDIO SEMANALES. ENERO 1998 - SEPTIEMBRE 2008

(Índices enero 1998 = 100)



Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información de Standard & Poor's y U.S. Bureau of Labor Statistics.

a/ Standard & Poor's Case-Shiller Home Price Index Composite-10 CSXR-SA; datos desestacionalizados.

b/ Ingresos laborales promedio semanales desestacionalizados de los trabajadores de la nómina del sector privado no agrícola de la encuesta *Current Employment Statistics*; sobre la base de dólares constantes de 1982.

Las medidas iniciales de política monetaria adoptadas por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos y las inyecciones de liquidez masivas efectuadas por los bancos centrales de los países desarrollados, hechas de forma fraccionada y poco sistemática, han sido insuficientes para contener la crisis. Varias instituciones financieras importantes en Estados Unidos y en Europa se declararon insolventes mientras las bolsas de valores y los precios de las materias primas tuvieron fuertes caídas en octubre de 2008 debido al debilitamiento de la demanda mundial y la reducción de las expectativas. El derrumbe de los precios de los *commodities* marcó el fin del pronunciado auge que tuvieron en el último lustro, el ciclo más intenso del último siglo por su magnitud, duración y el número de productos básicos que aumentaron de precio.

Si bien la tendencia presente desde fines de 2008 hacia menores precios de los *commodities* ha sido bienvenida por aquellos países que los importan, limita las perspectivas de crecimiento de muchos países en desarrollo. La fuerte desaceleración mundial, la apreciación del dólar estadounidense y la crisis financiera impulsaron una caída de los precios del petróleo superior a 70% respecto de su nivel máximo de US\$ 147 el barril en julio, fluctuando entre US\$ 40 y US\$ 45 a comienzos de diciembre. Los precios de los alimentos también han disminuido respecto de

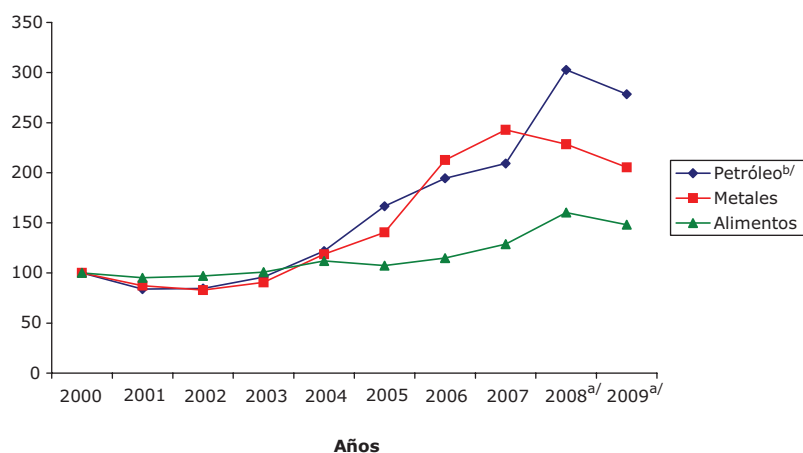
sus máximos recientes; no obstante, los precios de los productos básicos persisten en niveles altos, lo que pesa enormemente sobre los escasos ingresos de los hogares indigentes y amenaza empujar otros hogares en situación vulnerable por debajo de la línea de la pobreza. Para 2009 se espera que prosiga la baja de precios de los productos básicos como reflejo de la fuerte contracción de la demanda (Gráfico 3).

La intensificación de la crisis financiera global suscitó una nueva respuesta de mayor envergadura por parte de los gobiernos. A diferencia del planteamiento fraccionado inicial, a partir de octubre 2008 se realizó una intervención de gran amplitud y se observa mayor cooperación y coordinación internacional en apoyo del sector financiero. Se espera abrir los mercados de dinero y crediticios a través de la recapitalización de bancos con fondos públicos, y de esta manera garantizar los préstamos bancarios y asegurar los depósitos.

Dado el nivel de erosión de la confianza de los inversionistas y la destrucción masiva de capital financiero durante 2008, restablecer la confianza y los préstamos bancarios puede tomar meses o incluso años. Aún más tiempo se requerirá para que las medidas de política tengan efecto y se pueda recobrar el crecimiento de la economía real.

GRÁFICO 3

PRECIOS REALES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS. 2000 - 2009^{a/}
(Índices 2000 = 100)



Fuente: Elaboración OIT sobre la base de datos de Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, octubre, 2008.

a/ Proyecciones.

b/ Promedio simple de los precios de entrega inmediata de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai Fateh y West Texas Intermediate (WTI).

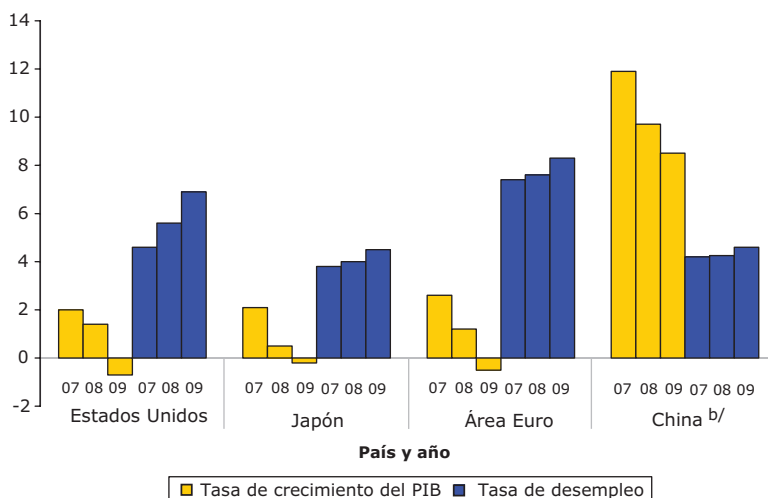
Estados Unidos, situado en el epicentro de las turbulencias financieras, entró en recesión oficialmente en diciembre de 2007. Si bien el PIB estadounidense aumentó 2.8% (anualizado) durante el segundo trimestre de 2008 debido al fuerte aumento de las exportaciones y a las medidas fiscales para fomentar el consumo interno, el producto se contrajo -0.5% en el tercer trimestre y se espera una mayor caída en el cuarto trimestre de 2008 y a lo largo de 2009 como consecuencia de la intensa disminución del consumo personal y la debilidad de las exportaciones. El índice de precios al consumidor bajó -1.7% en noviembre y -1.0% en octubre, siendo ambas caídas un récord desde 1947. La Reserva Federal indicó en diciembre que mantendrá la tasa de interés en un rango entre 0% y 0.25% por un tiempo indefinido, señalando su determinación para impulsar un crecimiento sostenible y combatir la deflación. A pesar que tuvo una ligera disminución en 2008, el déficit en cuenta corriente persiste todavía en alrededor de 4.6% del PIB, lo que sigue representando un importante factor adicional de riesgo. En diciembre de 2008, el valor del dólar ha retomado su tendencia declinante de más largo plazo, debido al déficit de cuenta corriente, el déficit fiscal y

los bajos beneficios obtenidos por la inversión. Se espera una desaceleración del crecimiento del PIB de 2% en 2007 a 1.4% en 2008 y una contracción de -0.7% en 2009 (Gráfico 4).

La situación económica de los hogares en EE.UU. se ha deteriorado considerablemente como reflejo de la disminución del empleo, la caída de las horas semanales trabajadas, el aumento del desempleo y el estancamiento de los salarios. En diciembre de 2008, el número de desempleados se incrementó en 632,000 a 11.1 millones y la tasa de desempleo aumentó a 7.2%. Desde inicios de la recesión en diciembre 2007, el número de personas desocupadas ha aumentado en 3.6 millones y la tasa de desempleo lo ha hecho en 2.3 puntos porcentuales. Las pérdidas de empleos han sido generalizadas en la economía, con las mayores caídas en la manufactura, construcción y servicios de intermediación. El número de personas que están trabajando a tiempo parcial por razones económicas creció en 3.4 millones durante 12 meses hasta diciembre 2008. El nuevo gobierno ha anunciado un plan para generar empleos que considera fuertes inversiones en la infraestructura pública y en tecnología.

GRÁFICO 4

EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) Y DE LA TASA DE DESEMPLEO EN LAS MAYORES ECONOMÍAS DEL MUNDO. 2007-2009 ^{a/}
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información del Fondo Monetario Internacional (FMI) y *The Epoch Times* (datos de China).

a/ Datos de 2008 y 2009 son estimaciones.

b/ La tasa de desempleo en las áreas metropolitanas de China 2008 y 2009 se basa en estimaciones a partir de las declaraciones oficiales de *The Epoch Times* del 22 de noviembre de 2008.

En el **Área Euro**, a pesar de un buen desempeño en el primer trimestre de 2008, el crecimiento económico se está desacelerando debido inicialmente al alza del precio del petróleo, pero cada vez más como consecuencia de las condiciones financieras desfavorables, incluso después de la caída posterior del precio del crudo. El PIB de la zona cayó -0.2% en el segundo y tercer trimestre de 2008, y los últimos datos indican una mayor contracción en los últimos tres meses de 2008, cercana a -0.6%. Esta debilidad refleja tanto el menor crecimiento del consumo privado desde los últimos meses de 2007 como la moderación de la inversión desde el segundo trimestre de 2008. Se prevé que en 2009 persistirá la tendencia negativa del crecimiento de la demanda interna y la caída de las exportaciones que comenzó en 2008, contribuyendo así a atenuar las fuertes presiones inflacionarias. Entre inicios de octubre y mediados de diciembre de 2008, el Banco Central Europeo recortó la tasa de interés en 175 puntos básicos para dejarla en 2.5% a fin de estimular el crecimiento. En diciembre 2008, los 27 países de la Unión Europea acordaron un plan de 200 mil millones de euros para enfrentar la crisis financiera. El FMI estima una reducción del crecimiento económico en la zona euro desde 2.6% en 2007 a 1.2% en 2008 y -0.5% en 2009.

El crecimiento del empleo se redujo ostensiblemente en varios países europeos en el primer semestre de 2008, en particular en Alemania, Dinamarca, España, Francia, Italia, Lituania, Suecia y Reino Unido. Asimismo, se observa un retroceso de las tendencias favorables de la tasa de desempleo en España, Italia, Irlanda y Reino Unido. En la zona euro, el empleo disminuyó durante seis meses consecutivos hasta mediados de diciembre 2008. Se prevé un mayor debilitamiento del aumento de la productividad laboral dado su deterioro en el primer semestre de 2008, lo que seguirá limitando el crecimiento salarial. El FMI proyecta un incremento de la tasa de desempleo de 0.2 puntos porcentuales en 2008, una tendencia que se intensificará en 2009.

En **Japón**, el auge de los precios de los *commodities* y el debilitamiento de la demanda externa fueron los factores que empujaron inicialmente la economía hacia una recesión en 2008, pero después incidió adicionalmente la debilidad del consumo privado, de la inversión fija y de las exportaciones netas. La desaceleración de la demanda externa de Estados Unidos y Europa, el aumento de costos de los insumos y las expectativas de una disminución de las utilidades se tradujeron en una menor inversión de las empresas. Al mismo tiempo, la mayor debilidad del mercado laboral, en el que se espera un aumento de la tasa de desempleo en 2008 y 2009 además de perspectivas salariales menos alentadoras, erosionó la confianza de los consumidores. La bolsa de valores

de Tokio ha experimentado una fuerte caída como resultado de la preocupación por las perspectivas de crecimiento. El FMI prevé una desaceleración del crecimiento del PIB desde 2.1% hasta llegar a 0.5% en 2008, seguido de una contracción de -0.2% en 2009. Igualmente, por el deterioro de los términos de intercambio, la demanda interna privada persistirá débil en 2009, mientras las exportaciones disminuirán debido a la baja demanda externa, así como también por la apreciación del yen frente al dólar.

Reconociendo la gravedad de la crisis financiera mundial, los líderes de **Corea del Sur, China y Japón** dejaron de lado décadas de animosidad y se reunieron en diciembre de 2008 en una Cumbre de Países de Asia del Norte donde discutieron medidas conjuntas para enfrentar la situación. En una declaración conjunta, los tres líderes reconocieron la importancia de adoptar medidas para impulsar la demanda en sus economías debilitadas, se comprometieron a no erigir nuevas barreras comerciales en los próximos 12 meses y apoyar sus esfuerzos para fomentar una red regional de *swaps* —intercambios futuros— de sus monedas.

El crecimiento económico de **China** se aminoró a 10.5% en el primer semestre de 2008 desde el 12% en el mismo período de 2007, lo que en parte refleja una disminución de las exportaciones que contribuyó al cierre de al menos 67,000 fábricas en el país según cifras oficiales. El sector exportador sigue creciendo pero en forma más pausada; el incremento anual de las exportaciones fue de 9% en octubre, bastante menos que el 26% registrado en septiembre de 2007. Desde 2007, una serie de violaciones respecto de la seguridad de productos chinos —medicamentos, electrodomésticos, juguetes y leche— ha tenido un impacto desfavorable sobre el sector manufacturero de este país. No obstante el menor dinamismo de la actividad exportadora, el crecimiento del PIB en China en 2008 persistió alentado por un aumento sostenido de la inversión. El FMI proyecta una desaceleración del PIB desde 11.9% en 2007 a 9.7% en 2008 y 8.5% en 2009.

El cierre de fábricas en los deltas de los ríos Zhu y Yangtze a partir de junio de 2008 ha provocado la pérdida de cerca de 10 millones de puestos de trabajo entre los trabajadores migrantes chinos. Esto ha desencadenado un escalamiento en los conflictos laborales y protestas sobre los ingresos laborales no pagados, creando fuertes tensiones sociales. El Ministro de Recursos Humanos y Seguridad Social anunció que hubo tres cambios importantes en octubre de 2008. En primer lugar, el empleo en áreas metropolitanas cayó rápidamente por primera vez en varios años. En segundo término, la demanda laboral disminuyó 5.5% por primera vez en los

últimos años. Por último, la tasa de desempleo registrada en las áreas metropolitanas que se situaba en cerca de 4%, podría aumentar hasta el 4.5% a fines de 2008 y seguir incrementándose en 2009. En noviembre, el gobierno chino anunció un paquete de estímulo de US\$ 586 mil millones —el más grande que se ha propuesto al país— para ayudar a crear empleo, en particular en el área de la construcción de infraestructura de transporte.

En la **India**, el crecimiento se desaceleró a cerca de 8% en el segundo trimestre de 2008, debido a la menor inversión, mientras que el consumo privado y las exportaciones siguieron con un buen desempeño. No obstante, las turbulencias masivas de septiembre-octubre 2008 tuvieron un impacto directo sobre los mercados financieros del país por lo que el Banco de Reserva de la India tomó acciones de emergencia en noviembre, inyectando liquidez en el sistema bancario nacional. La inflación, que subió hasta un nivel máximo de 12% en agosto 2008 impulsada por el fuerte crecimiento y el alza de los precios de la energía, disminuyó en los últimos meses de 2008 con la caída del precio del petróleo. Desde octubre se observa una disminución en el consumo interno y se reportan despidos, aunque no existen cifras oficiales sobre el desempleo para 2008. Se proyecta que el PIB crecerá 7.8% en 2008 y en 6.3% en 2009 frente al 9.3% en 2007. El sector manufacturero sufrirá en 2009 el impacto de la disminución de la demanda de los países a los que se exporta.



LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN EN 2008

El PIB de América Latina y el Caribe creció 4.6% en 2008, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), completando así un periodo de notable crecimiento económico en los últimos cinco años. Entre 2004-2008 la tasa anual de crecimiento del PIB fue 5.4% y durante cinco años consecutivos el PIB por habitante se incrementó por encima del 3% anual, el ritmo más sólido de las últimas tres décadas.

Sin duda, la consecuencia más alentadora de estos años de crecimiento ha sido la continua reducción de la pobreza. Entre 2002 y 2008 se acumuló una caída de la tasa de pobreza mayor a diez puntos porcentuales, alcanzando al 33.2% de la población, unos 182 millones de personas, cifra aún más alta que la existente a comienzos de los años ochenta. No obstante, los efectos de la actual crisis financiera internacional ponen a la región en riesgo de perder estos logros.

La actividad económica regional estuvo marcada durante 2008 por periodos con tendencias opuestas. Hasta el primer semestre, el crecimiento económico prosiguió en un entorno favorable, similar al predominante desde 2003, con altos precios de las materias primas y una fuerte demanda de importaciones en los países industrializados y un alto dinamismo de la demanda interna, esto es, del consumo y de la inversión. En cambio, a partir del segundo semestre, la actividad se desaceleró en la mayoría de los países de la región, debido principalmente a la menor demanda externa, como consecuencia de los efectos del *shock* financiero que experimentaron los países desarrollados, el desplome de los precios de los productos básicos y la creciente incertidumbre sobre las perspectivas de la economía mundial. El resultado de ambos semestres fue que, salvo Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay, los países de América Latina y el Caribe tuvieron un crecimiento estimado del PIB estimado inferior al observado en 2007. Las tasas de crecimiento estimado más altas fueron las de Uruguay (11.5%), Perú (9.4%) y Panamá (9.2%), mientras que las más bajas se registraron en Jamaica (0.0%), y en Bahamas, Barbados y Haití (estos tres últimos con tasas de 1.5%) (Gráfico 5).

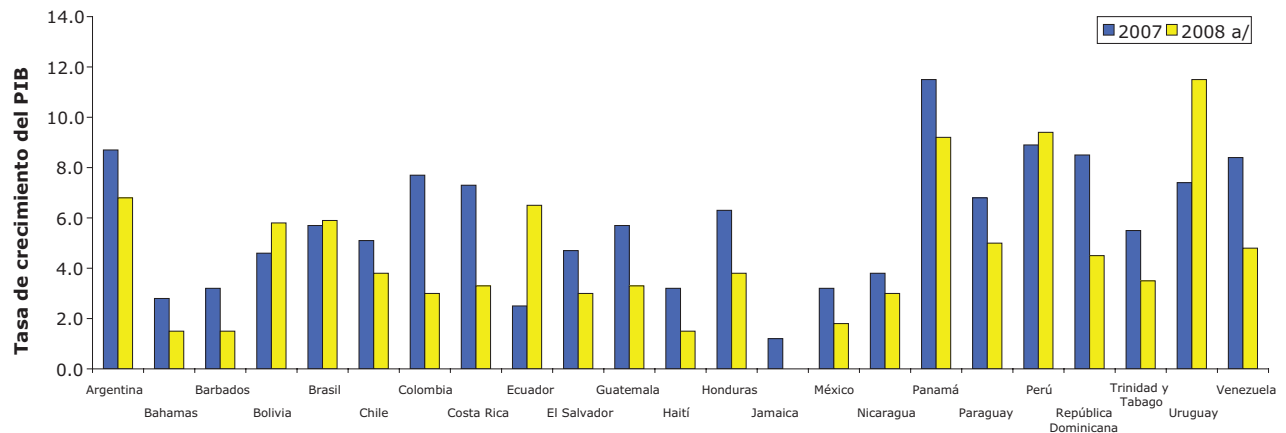
A pesar del cambio de tendencias, en términos anuales la región siguió presentando buenos indicadores en 2008. Respecto de 2007, la demanda interna creció 6.6%, el consumo privado 5.2% y el consumo público 4.6%. La formación bruta de capital fijo aumentó en 10.0%, si bien fue menor que la registrada en 2007 (12.3%). Asimismo, la inversión bruta interna como porcentaje del PIB se redujo ligeramente, de 22.4% en 2007 a 22.2% en 2008 y el ahorro nacional como porcentaje del PIB llegó a 21.7%, inferior al 22.5% de 2007.

En algunos países, el ingreso de capitales, que en muchos casos aprovecharon la diferencia entre las tasas de interés y la apreciación cambiaria, junto con la inversión extranjera directa, permitieron un incremento importante de las reservas internacionales netas. También, el ciclo de altos precios de las materias primas, junto con el fuerte crecimiento económico, posibilitaron que la mayoría de los países de la región mejorara sus ingresos fiscales, reduciendo la relación entre deuda pública y PIB. Incluso, en algunos países se generaran ahorros para enfrentar el eventual deterioro del escenario externo. No obstante, en otros países el gasto público fue procíclico y aumentó de forma significativa, por lo que corre el riesgo de ser insostenible en un entorno menos favorable como el actual.

El valor total del comercio exterior de bienes (exportaciones e importaciones) de la región alcanzó

GRÁFICO 5

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (23 PAÍSES): TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB. 2007 y 2008 ^{a/}
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información de CEPAL.
a/ Estimado.

la cifra récord de 1.7 billones de dólares (20.4% más que en 2007), con un crecimiento del valor de las exportaciones de 18.3% y de 23.0% en el caso de las importaciones. Sin embargo, medidos a precios constantes, las exportaciones crecieron 1.8%, mientras que las importaciones lo hicieron en 10.6%, por lo que, buena parte de la expansión comercial es atribuible al incremento de los precios. La evolución del comercio de bienes pasó por dos etapas diferentes en el año. En el primer semestre, se incrementaron tanto las exportaciones como las importaciones, en el primer caso, debido al alza de los precios de los productos primarios y, en el segundo, por la dinámica de la demanda interna y de las apreciaciones cambiarias. En el segundo semestre ambas variables se contrajeron; las exportaciones por el desplome de sus precios y la intensificación de la crisis financiera mundial, y las importaciones por el menor ritmo de actividad y la inestabilidad cambiaria.

Como consecuencia de lo anterior, por primera vez después de cinco años, América Latina y el Caribe registró en 2008 un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a 0.6% del PIB, según la CEPAL. Excepto en Argentina, Bolivia, Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela, que son países especializados en las exportaciones de granos, energía y algunos metales, el resto de los países de la región registró un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Los resultados regionales también se debieron a la evolución de la situación en Brasil, que pasó de un superávit de 1,700 millones

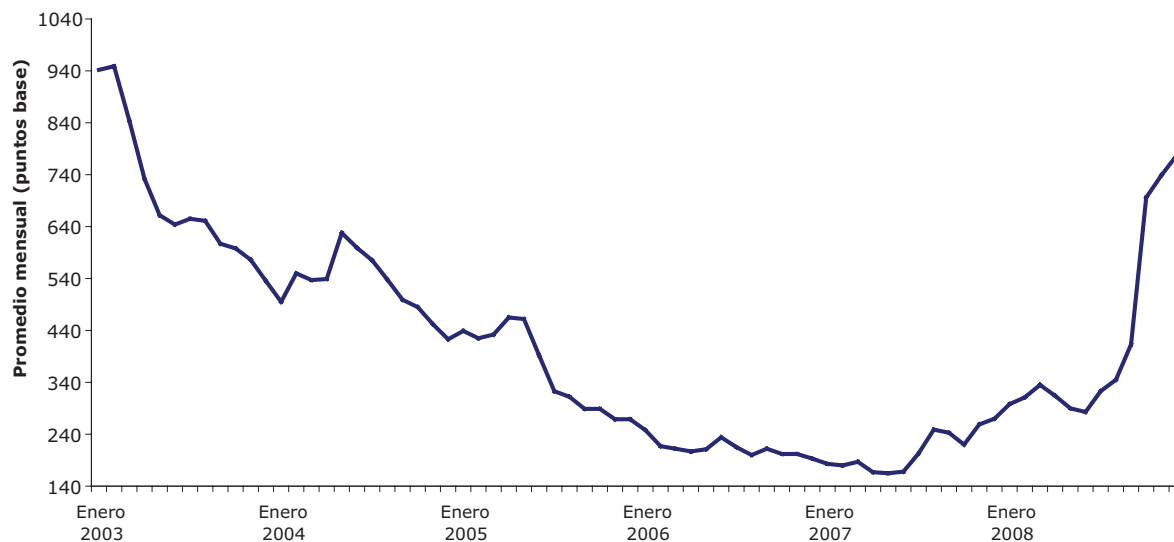
de dólares en 2007 a un déficit de 27,800 millones de dólares en 2008, mientras que México siguió mostrando un déficit equivalente al 1.4% de su PIB, casi tres veces mayor al 0.5% en 2007. Los países andinos (excluyendo la República Bolivariana de Venezuela) y Chile tuvieron un déficit de 2.5% del PIB (superávit del 1.2% en 2007), mientras que los países de Centroamérica tuvieron un déficit de 9.9% del PIB.

Al igual que en 2007, el alza de los precios internacionales de las materias primas, permitió que los términos de intercambio en la región como conjunto, se hayan mantenido favorables. Expresados como porcentaje del PIB, el efecto de los términos de intercambio aumentó del 3.5% en 2007 al 4.6% en 2008, según CEPAL. Por regiones, los beneficios continuaron siendo distintos. Los más favorecidos fueron los países de América del Sur (1.8%) y México (0.3%); lo contrario de los países de Centroamérica donde su efecto ha sido negativo desde 2002, teniendo en 2008 una caída equivalente al 4.8% del PIB.

En la medida que se fue agudizando la crisis financiera mundial y aumentando la volatilidad de los mercados financieros, así como la aversión al riesgo ante la incertidumbre global, en la región se ha restringido las condiciones crediticias y se redujeron los flujos de capital. La región ha experimentado un retiro de fondos de los mercados de valores por parte de los inversionistas internacionales, lo cual provocó una brusca depreciación de las monedas y el aumento tanto de los diferenciales de los bonos soberanos

GRÁFICO 6

SPREAD SOBERANO DE AMÉRICA LATINA (EMBI + SPREAD). 2003 - 2008 ^{a/}
(promedio mensual, puntos base)



Fuente: Elaboración OIT con base en JP Morgan Chase.

a/ El spread soberano es el premio expresado en puntos base por año, que los inversionistas exigen para invertir en instrumentos de deuda del gobierno de un país distinto del de Estados Unidos. El EMBI global spread (Emerging Markets Bond Index Global Spread) es un promedio ponderado de spreads soberanos según la capitalización de mercado de cada instrumento. Este índice contiene instrumentos denominados en dólares, emitidos por gobiernos y entidades.



12

como de los bonos corporativos. Como se observa en el Gráfico 6 las primas de riesgo soberano de la región aumentaron con gran rapidez desde mediados de septiembre de 2008, aunque todavía son inferiores a los de crisis anteriores. Existen importantes diferencias por países; los mayores aumentos (superiores a 1.000 puntos básicos) se registraron en Argentina y la República Bolivariana de Venezuela. Además, según el Banco Mundial, los flujos de capital hacia la región se redujeron a la mitad durante el período enero-agosto de 2008, en comparación con igual período de 2007.

También habría disminuido el flujo de las remesas que los migrantes latinoamericanos y caribeños envían a sus países de origen, debido al aumento del desempleo en las economías desarrolladas y, en particular, a la contracción del mercado inmobiliario de los Estados Unidos y la consecuente pérdida de empleos en la construcción. La caída del volumen de remesas puede ocasionar mayores efectos negativos en los países centroamericanos y del Caribe, dado que en muchos de ellos representan entre el 15% y hasta casi el 40% del PIB. En México, principal receptor de las remesas en la región, las cifras oficiales de enero a septiembre de 2008 registraron

una caída de 3.7% respecto a similar período de 2007. También se observan menores tasas de crecimiento de las remesas en Ecuador, El Salvador, Guatemala y República Dominicana, respecto a las registradas en ese período de 2007. Además, se debe considerar que en 2008 estos flujos de dinero se redujeron en términos reales, dado que perdieron poder adquisitivo por la inflación y las variaciones en los tipos de cambio.

Salvo Chile, Nicaragua y República Dominicana, todos los países de la región tuvieron mayor inflación acumulada a diciembre en 2008 comparada con igual período de 2007. Los precios de los alimentos y de los derivados del petróleo fueron los que más influyeron en el alza del coste de vida en 2008. En diciembre, se empezó a sentir el efecto del enfriamiento de las economías por la crisis mundial y en cinco países de la región, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, registraron variaciones negativas en sus índices de precios al consumidor.

Se estima que la inflación promedio ponderado regional fue 8.9%, mayor que el 6.5% registrado en 2007. Las tasas de inflación más elevadas se dieron en la República Bolivariana de Venezuela (31.9%),

Costa Rica (13.9%) y Nicaragua (13.8%), mientras que las menores fueron en República Dominicana (4.5%), Brasil (5.9%) y México (6.5%). (Cuadro 11-A del Anexo estadístico).

EL DESEMPEÑO DEL MERCADO LABORAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2008

En un escenario de moderada desaceleración del crecimiento económico, en gran parte de 2008 persistió la gradual mejoría de algunos de los principales indicadores del mercado laboral de América Latina y el Caribe observada en años anteriores. Se estima que la tasa de desempleo urbano regional se redujo de 8.3% durante el periodo enero-noviembre de 2007 a 7.5% en igual periodo de 2008. Esto fue resultado de un incremento de la demanda laboral, dado que la tasa de ocupación aumentó desde 54.4% a 54.9%, pero también por una muy leve caída de la tasa de participación, que pasó de 59.4% a 59.3% en el mismo periodo. Estos resultados estuvieron influidos por el favorable desempeño del mercado laboral brasileño, que representa cerca del 40% de la PEA urbana regional. Si se excluye a Brasil del cálculo de la tasa de

desempleo urbano regional, esta sólo disminuiría 0.2 puntos porcentuales (de 7.4% en 2007 a 7.2% en 2008), mientras que la tasa de ocupación permanecería estancada en 56.7%, y la tasa de participación disminuiría 0.1 puntos porcentuales para situarse en 61.1% (Cuadros 1-A, 4-A y 5-A del Anexo estadístico).

Los indicadores trimestrales para un conjunto de nueve países que representan el 95% del PIB regional y el 89% de la PEA urbana, muestran que en el tercer trimestre de 2008 se observaron los primeros efectos de la desaceleración económica regional sobre el mercado laboral. A diferencia de lo ocurrido desde 2003, por primera vez la tasa de ocupación regional no aumentó en este trimestre. Por el contrario, comparado con igual periodo del año anterior, se observó una menor generación de empleo en Argentina, Ecuador, México y Perú (Lima Metropolitana), y una moderación de su crecimiento en Brasil y Uruguay. A su vez, en las comparaciones interanuales de las tasas de desempleo trimestrales se observó que mientras en el primer trimestre sólo Chile registró una mayor tasa, en el segundo trimestre se sumó Colombia (trece áreas metropolitanas), y en el tercer trimestre se agregaron México (32 áreas urbanas) y Perú (Lima Metropolitana) (Gráfico 7).

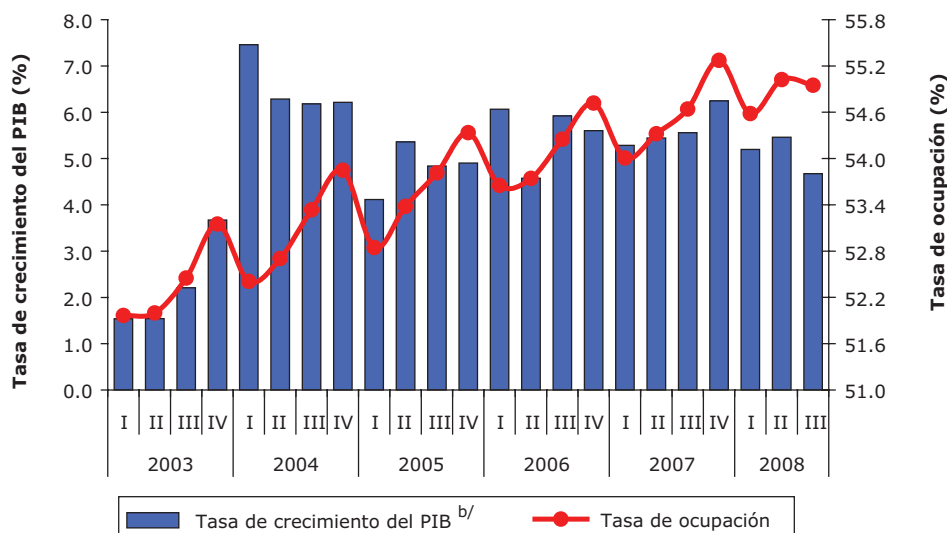
GRÁFICO 7

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB, TASA DE OCUPACIÓN Y TASA DE DESEMPEÑO, POR TRIMESTRES. PERÍODO I TRIMESTRE 2003 - III TRIMESTRE 2008 ^{a/}
(porcentajes)

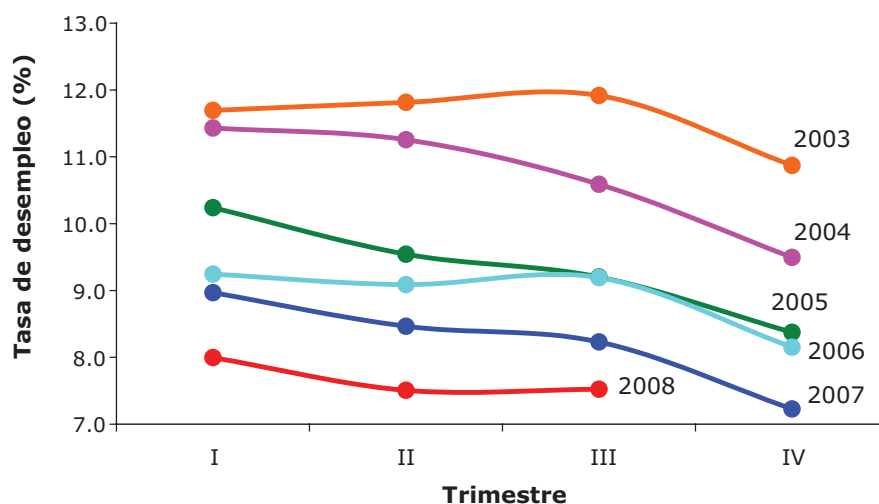


13

TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y TASA DE OCUPACIÓN



TASA DE DESEMPEÑO



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

a/ Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.
b/ Tasas de crecimiento del PIB anualizadas.

La relativa estabilidad de la oferta laboral regional fue el resultado de una evolución mixta por países, en que hubo descensos en la tasa de participación en Argentina, Ecuador y Perú, y en menor grado, en México, República Dominicana, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay, mientras que se incrementó en Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica (área urbana), Jamaica, Panamá y Trinidad y Tabago. Al igual que en años anteriores, en la mayoría de los países donde cayó la tasa de participación, la disminución estuvo relacionada con una menor inserción laboral de los hombres, mientras que la tasa de participación femenina se redujo menos o incluso aumentó. En el promedio simple de los nueve países con información disponible de los tres primeros trimestres de 2008, la tasa de participación masculina permaneció estable mientras que la femenina aumentó en 0.3 puntos porcentuales. Asimismo, la información por grupo etario permite señalar que la menor tasa de participación se debió también a una reducción de la inserción laboral juvenil, es decir, a una mayor permanencia de los jóvenes en el sistema escolar.

En Argentina y Perú se redujo la participación laboral tanto de jóvenes como de adultos en los tres primeros trimestres de 2008, pero fue mayor la disminución en los primeros que en los segundos. Igualmente, en Uruguay que registró una ligera caída en la tasa de participación, esta se originó en una menor participación juvenil mientras que la de los adultos creció. Estas tendencias también se observan en

países donde aumentó la tasa de participación total. Por ejemplo, en Brasil la tasa de participación juvenil (de 15 a 24 años) disminuyó de 57.1% entre enero y noviembre de 2007 a 56.8% en igual periodo de 2008, mientras que la participación de los adultos (25 años y más) permaneció en 64.2%.

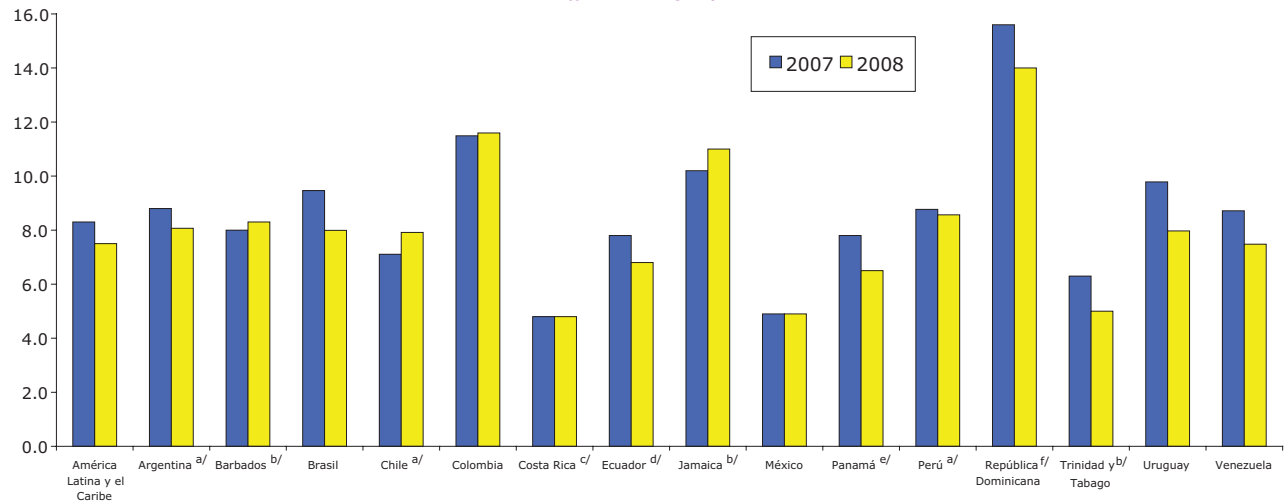
Los datos disponibles para 15 países a noviembre de 2008 reflejan un menor dinamismo del mercado de trabajo que en 2007. Si bien la mayoría continuó registrando una disminución de la tasa de desempleo, en comparación con 2007 hubo más países donde aumentó o se estancó este indicador (Gráfico 8).

En **Argentina**, la tasa de desempleo fue 8.1% promedio en los tres primeros trimestres de 2008, con una caída de 0.7 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior. En comparación con 2007, la creación de empleo fue reducida, pues la tasa de crecimiento interanual de los ocupados fue 1.6% en 2008 frente al 3.2% registrado en 2007 y esta ocurrió principalmente entre los no asalariados. De tal manera que al descenso de la tasa de desempleo contribuyó en especial la reducción de la oferta laboral. Así lo sugiere la mayor reducción de la tasa de participación que de la tasa de ocupación (Cuadros 1 y 2).

Los planes de empleo oficiales tuvieron menor incidencia. Si se considerara desocupados a los

GRÁFICO 8

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (15 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO URBANO
PERÍODO ENERO - NOVIEMBRE. 2007 y 2008
 (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países (Cuadro 1-A, Anexo estadístico).

a/ Promedio enero-septiembre.
 b/ Primer semestre.

c/ Datos de julio.
 d/ Promedio marzo, junio y septiembre.

e/ Datos de agosto.
 f/ Datos de abril.

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): TASAS DE PARTICIPACIÓN,
OCUPACIÓN Y DE DESEMPLEO POR SEXO. PERÍODO ENERO - NOVIEMBRE 2007 y 2008
 (porcentajes)

País	Tasa de participación				Tasa de ocupación				Tasa de desempleo										
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	
América Latina																			
Argentina^{a/}	59.6	58.6	73.2	71.8	47.8	47.0	54.4	53.9	68.1	67.0	42.5	42.3	8.8	8.1	7.0	6.7	11.1	9.9	
Brasil^{b/}	56.9	57.0	66.6	66.7	48.5	48.6	51.5	52.5	61.5	62.5	42.8	43.7	9.5	8.0	7.5	6.2	11.8	10.2	
Chile^{a/}	54.7	55.9	71.3	71.8	38.7	40.6	50.8	51.5	66.8	67.0	35.4	36.7	7.1	7.9	6.3	6.8	8.5	9.8	
Colombia^{b/}																			
Nacional ^{b/}	58.3	58.5	51.7	51.9	11.3	11.3	
13 áreas metropolitanas ^{b/}	61.9	62.7	54.8	55.4	11.5	11.6	
Costa Rica^{c/}																			
Nacional	57.0	56.7	73.2	72.5	41.6	41.7	54.4	53.9	70.8	69.5	38.7	39.1	4.6	4.9	3.3	4.2	6.8	6.2	
Urbano	58.5	58.6	72.5	71.1	45.7	47.2	55.7	55.7	70.0	68.0	42.6	44.6	4.8	4.8	3.4	4.3	6.8	5.6	
Ecuador^{d/}	62.2	60.7	73.2	71.8	52.0	50.3	57.4	56.6	68.6	67.8	47.0	46.0	7.8	6.8	6.3	5.5	6.7	8.4	
México^{b/}																			
Nacional	58.8	58.7	78.3	78.2	41.6	41.5	56.6	56.4	75.6	75.2	39.9	39.8	3.7	3.9	3.5	3.8	4.2	4.1	
32 áreas urbanas	60.8	60.6	77.3	76.8	46.2	46.2	57.8	57.6	73.8	73.1	43.7	43.9	4.9	4.9	4.5	4.8	5.4	4.9	
Panamá^{e/}																			
Nacional	62.7	63.9	79.3	81.6	46.8	47.2	58.7	60.3	75.3	78.0	42.8	43.7	6.4	5.6	5.0	4.4	8.6	7.5	
Urbano	62.6	64.4	76.0	79.0	50.4	51.4	57.7	60.2	71.1	74.7	45.6	47.3	7.8	6.5	6.5	5.4	9.6	7.9	
Perú^{a/}	69.2	68.5	79.1	78.3	59.9	59.7	63.1	62.7	73.2	73.2	53.8	52.8	8.8	8.6	7.5	6.5	10.3	11.1	
Uruguay^{b/}																			
Nacional	62.4	62.3	73.9	72.9	52.4	53.4	56.6	57.6	69.1	68.7	45.8	47.9	9.3	7.7	6.6	5.5	12.6	10.2	
Urbano	62.7	62.5	73.6	72.5	53.7	54.2	56.6	57.5	68.3	68.3	46.8	48.6	9.8	8.0	7.1	5.8	12.8	10.6	
Venezuela^{b/}	65.1	64.8	79.9	79.6	50.4	50.1	59.4	59.9	73.4	73.9	45.6	46.2	8.7	7.5	8.2	7.2	9.5	7.9	
El Caribe																			
Barbados^{f/}	68.2	68.2	74.9	73.7	62.2	63.2	62.8	62.5	69.8	68.5	56.5	57.3	7.9	8.2	6.9	7.2	9.0	9.4	
Jamaica^{f/}	64.8	64.9	73.8	73.6	56.3	56.7	58.2	57.8	68.9	67.9	48.1	48.0	10.1	11.0	6.7	7.7	14.6	15.3	
Trinidad y Tabago^{f/}	62.9	63.0	74.9	...	50.9	...	58.9	59.9	71.7	...	46.3	...	6.3	4.9	4.4	3.7	9.0	6.7	

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio enero a septiembre.
 b/ Promedio enero a noviembre.

c/ Datos de julio.
 d/ Promedio marzo, junio y septiembre.

e/ Datos de agosto.
 f/ Primer semestre.

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA PEA, OCUADOS, CATEGORÍAS OCUPACIONALES Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. 2007 - 2008
(porcentajes)

País	PEA		Ocupados		Categorías ocupacionales				Ramas de actividad económica									
	2007	2008	2007	2008	Asalariados		Trabajador por cuenta propia		Industria manufacturera		Construcción		Comercio		Agricultura, ganadería y pesca		Otras ^{a/}	
					2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Argentina (31 aglomerados urbanos) ^{b/}	1.0	0.8	3.2	1.6	4.0	1.3	0.6 ^{f/}	2.6 ^{f/}
Brasil (6 regiones metropolitanas) ^{c/}	2.2	2.2	3.0	3.8	2.9	4.8	4.5	0.9	1.0 ^{g/}	4.0 ^{g/}	3.6	4.4	1.9	3.0	3.9	4.0
Chile (Nacional) ^{b/}	1.5	4.0	3.0	3.1	4.7	5.6	-0.8	-1.9	3.6	0.2	2.5	8.5	4.5	4.4	-2.1	-0.8	3.6	3.4
Colombia (Nacional) ^{b/}	...	3.0	...	3.1	...	-7.2	...	17.4	...	1.5	...	-0.1	...	5.3	...	1.9	...	3.4
Costa Rica (Nacional) ^{d/}	3.7	2.0	5.2	1.7	8.7	1.4	-2.7	2.7	3.1	-4.8	19.8	0.4	4.1	3.0	-0.9	-4.0	5.9	4.6
México (Nacional) ^{b/}	1.5	2.2	1.3	2.0	2.5	2.8	-0.2	1.2	0.0	-0.9	4.9	0.7	2.6	2.2	-3.0	-0.3	2.1	4.1
Panamá (Nacional) ^{e/}	2.2	3.9	4.8	4.8	8.7	6.0	-4.5	2.8	-1.4	0.6	12.8	11.4	3.2	6.0	0.0	-0.8	7.6	6.2
Perú (Lima Metropolitana) ^{b/}	...	0.8	...	1.0	...	-3.4	...	4.3 ^{f/}	...	-3.3	...	7.9	...	2.5	1.2
Venezuela (Nacional) ^{b/}	1.1	2.5	2.8	4.1	4.5	3.5	0.8	8.1	3.6	1.2	10.5	6.8	-0.8	4.8	2.8	4.1	3.3	3.6

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

Nota: No se presentan las tasas de crecimiento interanuales de Colombia y Perú en 2007 debido a las actualizaciones del marco muestral de las respectivas encuestas de hogares en 2006.

a/ Incluye minería, electricidad, gas y agua, transporte y comunicaciones, servicios financieros, servicios comunales y sociales.

b/ Tasa de crecimiento interanual del periodo enero a septiembre.

c/ Tasa de crecimiento interanual del periodo enero a noviembre.

d/ Tasa de crecimiento interanual en el mes de julio.

e/ Tasa de crecimiento interanual en el mes de agosto.

f/ Incluye el total no asalariados.

g/ Incluye la industria extractiva y de transformación y la producción y distribución de electricidad gas y agua.



beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar, quienes realizan una contraprestación laboral, la tasa de desempleo para los tres primeros trimestres de 2008 sería sólo 0.3 puntos porcentuales mayor, mientras que la de igual periodo en 2007 hubiera sido 1.0 punto porcentual mayor.

Paralelamente al menor desempleo, también disminuyó la «subocupación demandante», que mide a aquellas personas que trabajan menos de 35 horas semanales y quieren trabajar más, que fue de 6.1% en los tres primeros trimestres de 2008 en contraste con el 6.7% en igual periodo del año anterior. Asimismo, el índice de empleo registrado, que mide a los asalariados cubiertos por el sistema de seguridad social, presentó en los primeros 9 meses de 2008 un ritmo de crecimiento menor que en igual periodo de 2007 (5.1% frente a 5.7%), aunque superior al promedio de la economía. De ahí que el incremento del empleo registrado o formal no haya traído como consecuencia un aumento del empleo en general, pero sí permitió avances en la calidad del empleo, por la mayor cobertura de la protección social.

La evolución del mercado de trabajo de **Brasil** en 2008, fue una de las más favorables de los últimos

años. Persistió la tendencia a la reducción de la tasa de desempleo y la sustitución de empleos informales por puestos de trabajo asalariados cubiertos por la legislación social y laboral. La tasa de desempleo promedio registrada en las seis regiones metropolitanas fue 8.0% en el periodo enero-noviembre, menor en 1.5 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2007. Contribuyeron a este resultado un importante aumento de la demanda laboral y un ligero crecimiento de la oferta. Así, la tasa de ocupación pasó de 51.5% a 52.5%, y la tasa de participación de 56.9% a 57.0%

A diferencia de 2007, el empleo asalariado se expandió a tasas más elevadas que el trabajo por cuenta propia, y la dinámica de generación de empleo se observó en todas las ramas de actividad de las seis regiones metropolitanas. Destaca el crecimiento del empleo en la industria (4.0%), que tuvo un desempeño modesto en 2007, así como en el comercio, que se incrementó en 3.0% frente al 1.9% el año anterior, lo que puede atribuirse a la elevada demanda interna. Al igual que en Argentina, también descendió el subempleo por insuficiencia de horas entre 2007 y 2008, desde 3.6% a 3.1% de los ocupados para el promedio del periodo enero-noviembre, respectivamente.

El número de trabajadores del sector privado aumentó 6.0% entre enero y noviembre en relación al mismo periodo de 2007. Entre ellos, los trabajadores cubiertos por la legislación social y laboral crecieron 7.9% mientras que los que carecen de estos beneficios sólo se incrementaron en 0.2%. El aumento de la formalidad en el mercado de trabajo fue ratificado por las estadísticas del Catastro General de Empleados y Desempleados (CAGED) del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil, que registró una creación de empleo anual a noviembre de más de 2.1 millones de trabajadores con protección social. Sin embargo, las últimas cifras señalan que en noviembre se registraron las primeras señales de desaceleración, pues hubo una pérdida de 40,800 empleos formales. Este es el primer resultado negativo para el mes de noviembre en los seis años, tomando en cuenta que en ese mes usualmente se generan más puestos laborales ante el mayor consumo por las festividades de fin de año.

En **Chile**, la tasa de desempleo nacional subió de 7.1% a 7.9% en los nueve primeros meses de 2007 y 2008, respectivamente. Esto fue resultado del dinámico incremento de la oferta laboral, mayor que el alza de la tasa de ocupación. El crecimiento de la participación laboral se originó principalmente en el importante aumento de la fuerza laboral femenina de 6.7%, mientras que el de la masculina fue de 2.5%.

Respecto a la composición del empleo se siguen registrando tasas de variación anual negativas en el empleo por cuenta propia, lo que puede estar relacionado con los mayores niveles de educación de la fuerza de trabajo y el aumento de la fuerza laboral femenina, pero también con un mercado laboral menos dinámico. Hasta septiembre, el empleo asalariado creció a tasas anuales de 5.6%, mientras que por rama de actividad económica, el empleo en la construcción registró tasas de variación anuales muy superiores a las de 2007, a diferencia de la industria donde casi no aumentó y del comercio donde se mantuvo casi igual.

En **Colombia**, la tasa de desempleo nacional promedio en el periodo enero-noviembre de 2008 fue 11.3%, igual que la registrada entre los mismos meses de 2007, mientras que la tasa de desempleo para las 13 áreas metropolitanas se ubicó en 11.6%, ligeramente superior a la de 2007. A partir del tercer trimestre de 2008, la desaceleración de la economía se reflejó en una moderación del ritmo de creación de nuevos puestos de trabajo, y si bien la tasa de ocupación continuó mostrando cifras positivas

interanuales, fue acompañada por una oferta laboral expandiéndose a buen ritmo.

El incremento de los ocupados se sustentó en Colombia únicamente en el empleo no asalariado, en particular los cuenta propia, que crecieron a una tasa anual de 17.4% hasta noviembre. Por el contrario, el empleo asalariado se contrajo a un ritmo anual de 7.2%. Asimismo, las encuestas sectoriales del empleo formal confirman la desaceleración del ritmo de crecimiento del empleo. Entre enero y octubre de 2008, el empleo asociado a la industria manufacturera sin incluir trilla de café, se redujo en 0.61% frente al mismo periodo de 2007, y el comercio minorista presentó un incremento total de 4.2%, menor que el registrado en 2007 (7.1%).

A diferencia de lo ocurrido los últimos tres años, en **Costa Rica** entre julio de 2007 y julio de 2008 aumentó la tasa de desempleo nacional de 4.6% a 4.9%, respectivamente, mientras que en el área urbana permaneció en 4.8%. La desaceleración del crecimiento económico afectó la creación de empleos, de tal manera que la tasa de crecimiento de los ocupados fue de 1.7% en 2008 en contraste con el 5.2% en 2007. La expansión del trabajo por cuenta propia fue mayor que la del trabajo asalariado. Además, se redujo el empleo en la industria manufacturera, y en la construcción tuvo una fuerte desaceleración, de un incremento de 19.8% en 2007 a otro de solo 0.4% en 2008.

En **Ecuador**, la tasa de desempleo urbano de 2008 (promedio de marzo, junio y septiembre) se redujo del 7.8% registrado en 2007 a 6.8%, como resultado de una baja de la tasa de participación (1.5 puntos porcentuales), y no del aumento de la demanda laboral, pues la tasa de ocupación también mostró una caída en el periodo (0.8 puntos porcentuales). También destaca la disminución del subempleo por insuficiencia de horas desde 11.3% en 2007 a 10.8% en 2008.

El menor ritmo de la actividad económica en **México** incidió sobre la demanda de trabajo, lo que se tradujo en un aumento del desempleo. Así, la tasa de desempleo nacional entre enero y noviembre de 2008 fue de 3.9%, por sobre el 3.7% registrado en similar periodo de 2007. Este incremento fue ocasionado principalmente por la debilidad de la creación de empleos, pues la tasa de ocupación bajó 0.2 puntos porcentuales, en un contexto de una ligera caída de la oferta laboral. A nivel urbano agregado de 32 ciudades, la tasa de desempleo promedio hasta noviembre se mantuvo en 4.9%, pero al igual que a escala nacional, en términos desestacionalizados se



observa una tendencia ascendente desde mayo de 2008.

El aumento de la desocupación también se registró por el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS). Al cierre de diciembre de 2008 tuvo una caída de 37,535 trabajadores respecto de igual mes de 2007, la que se explica por una disminución de los trabajadores permanentes (-0.5%) y un ligero aumento de los eventuales (1.5%). Asimismo, los sectores que mostraron una evolución más desfavorable del empleo fueron la industria y la construcción, según la Encuesta Industrial Mensual y la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, que en los diez primeros meses de 2008, registraron caídas en sus índices de empleo, en el primer caso de 1.9% y en el segundo 1.1%, comparados con igual periodo de 2007.

La persistencia de altas tasas de crecimiento económico en **Perú** estimuló la expansión de la demanda laboral. Según la encuesta de establecimiento a empresas de diez y más trabajadores de la actividad privada, entre enero y octubre de 2008 el empleo en el área urbana registró una variación positiva de 8.7% respecto al mismo periodo de 2007. Si bien se observa una tendencia decreciente desde mediados de año, la variación acumulada hasta octubre respecto a diciembre del año anterior fue 6.7% en 2007 mientras que en 2008 fue 4.4%. Por otra parte, la Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana muestra que la tasa de desempleo cayó de 8.8% a 8.6% en los tres primeros trimestres de 2007 y 2008 respectivamente, con una reducción de 0.4 puntos porcentuales de la tasa de ocupación, por lo que la menor desocupación obedeció a la caída de la tasa de participación de 0.7 puntos porcentuales.

El porcentaje de subempleados por insuficiencia de horas disminuyó de 15.3% a 14.5% y también se registró una menor proporción de subempleados por ingresos (es decir, de quienes trabajaron 35 o más horas a la semana obtuvieron ingresos inferiores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso), que pasaron de 36.9% a 34.3%. Hasta septiembre la tasa de crecimiento interanual promedio de los no asalariados fue de 4.3%, mientras que la de los asalariados fue negativa (-3.4%). Las ramas de actividad que mostraron un mayor dinamismo en la generación de empleo en Lima Metropolitana fueron la construcción (7.9%), seguida por el comercio (2.5%) y los servicios (1.2%), a diferencia de la industria manufacturera, que registró una tasa de crecimiento interanual del empleo negativa (-3.3%).

En **Panamá**, la tasa de desempleo nacional descendió de 6.4% en 2007 a 5.6% en agosto de 2008, mientras que en el área urbana se redujo desde 7.8% a 6.5% en el mismo periodo. El dinamismo de la demanda laboral superó el aumento de la oferta laboral y el empleo asalariado continuó expandiéndose a tasas más elevadas que el trabajo por cuenta propia. Desde una perspectiva sectorial, la construcción siguió liderando las tasas interanuales de generación de empleo (12.8% en 2007 y 11.4% en 2008), seguida por el comercio, mientras que la industria manufacturera registró una tasa de expansión modesta (0.6%), aunque superior a la caída registrada en 2007 (-1.4%).

Tanto a nivel nacional como urbano, prosiguió el retroceso de la desocupación en **Uruguay**. En los once primeros meses de 2008 la tasa de desempleo nacional fue 7.7% y la urbana 8.0% (1.6 y 1.8 puntos porcentuales menos que las registradas en similar periodo de 2007, respectivamente). Estos resultados se debieron a un importante crecimiento de la demanda laboral (la tasa de ocupación nacional pasó de 56.6% a 57.6%), a lo que contribuyó una ligera reducción de la oferta laboral. A diferencia de otros países en que también disminuyó el desempleo, el subempleo por insuficiencia de horas aumentó de 3.4% de los ocupados en 2007 a 7.1% en 2008. El índice de personal ocupado de la industria manufacturera registró un crecimiento de 3.1% (promedio enero a octubre), menor que el 5.9% registrado en el mismo periodo de 2007.

En la **República Bolivariana de Venezuela**, los indicadores laborales nacionales de enero a noviembre indican que la tasa de desempleo de 2008 fue 7.5%, 1.2 puntos porcentuales menos que la registrada en igual periodo del año anterior, lo que es atribuible principalmente a la expansión del empleo pero también a una leve caída de la tasa de participación. A diferencia de 2007, el dinamismo en la generación de empleo se reflejó en una mayor tasa interanual (promedio enero a septiembre) del trabajo por cuenta propia que el empleo asalariado. Lo anterior no significa que la demanda laboral se haya debilitado, como se desprende de la tasa de crecimiento de los ocupados (4.1%), por sobre el aumento de la fuerza laboral (2.5%). El crecimiento del empleo fue generalizado, aunque se registró un menor ritmo en la industria manufacturera y en la construcción, a diferencia del comercio, que revirtió una caída en 2007, con una tasa de crecimiento interanual de enero a septiembre de 4.8%.

Recuadro 1

INFORMALIDAD DEL EMPLEO URBANO Y COBERTURA DE LA PROTECCIÓN EN SALUD Y PENSIONES EN LA REGIÓN

Los mercados laborales urbanos de los países de América Latina presentan desde el año 2004 una evolución favorable, aunque insuficiente para revertir el déficit de trabajo decente que aún persiste. Los elevados niveles de empleo informal (a pesar de su disminución y las mayores tasas de empleo asalariado de los últimos años) y trabajadores sin cobertura a la seguridad en salud y pensiones requieren de mayor atención por parte de las políticas de los países, más aun en este periodo de crisis, cuando habrá una mayor vulnerabilidad de los trabajadores y sus familias.

El empleo informal

A continuación se presentan las estimaciones del empleo informal para un grupo de cinco países de América Latina, preparadas sobre la base de las recomendaciones de la XV y XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Este análisis continúa con una serie iniciada en 2006.

El concepto de *empleo en el sector informal* se refiere al empleo generado en empresas de hogares (es decir, que no están constituidas en sociedad), que no cumplen con las regulaciones nacionales obligatorias para la operación de unidades empresariales, y/o no llevan registros contables, sea por motivos económicos, desconocimiento, u otras razones. Esta definición comprende a trabajadores por cuenta propia, empresas que cuentan con empleados asalariados de manera continua y pueden contar además con trabajadores familiares auxiliares. De otro lado, el *empleo informal* abarca el empleo que puede presentarse tanto en empresas del sector formal o informal de la economía como en los hogares. Capta además de la gran mayoría de los trabajadores en el sector informal a otros empleos informales como los empleos asalariados informales, que se refieren a los empleos asalariados que no cuentan con protección social o con determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. Así, los conceptos de *empleo informal* y *empleo en el sector informal* expresan el problema de la informalidad en su conjunto, lo que es denominado por muchos como *economía informal*.

La mayoría de las encuestas de hogares de la región aún no incluyen las preguntas que requiere la

medición de estos nuevos conceptos según las recomendaciones de la CIET. Los cinco países que cuentan con información disponible, aunque sus encuestas de hogares no contienen las mismas preguntas, son Colombia, Ecuador, México, Panamá y Perú. Es deseable la inclusión de preguntas más adecuadas en las encuestas de hogares de los países de la región a fin de mejorar la medición de estos conceptos.

De acuerdo a la información disponible, se observa que el crecimiento económico desde 2004 ejerció un efecto positivo sobre la situación laboral de los trabajadores. En 2007, se estima que el *empleo informal* en el área urbana en los cinco países de la región mencionados fue 58.6% (promedio simple), disminuyendo -2.9 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado en 2006. Si bien esto significa que hubo un retroceso del empleo informal, éste permanece aún en niveles muy altos. Al diferenciar por sexo, se observa que fue mayor la caída del empleo informal masculino en comparación a su par femenino (-3.2 puntos porcentuales y -2.6 puntos porcentuales, respectivamente).

La estructura del empleo informal difiere en cada uno de los países. En 2007, en Colombia y Perú el empleo informal estuvo compuesto principalmente por trabajadores por cuenta propia y en menor medida por trabajadores asalariados (53.6% y 39.0% en el primer caso; y 45.3% y 38.8%, en el segundo). Por el contrario, la incidencia del empleo asalariado fue mayor en Ecuador y México (representó 56.3% del empleo informal versus 31.1% del trabajo por cuenta propia, en el primer país; y 62.7% versus 26.6%, en el segundo). En cambio, en Panamá, el aporte del trabajo por cuenta propia así como el asalariado al empleo informal se registró en niveles similares, 44.8% y 46.8%, respectivamente.

Observando por componente, destaca la alta tasa que presenta el *empleo asalariado informal*, que puede ser tanto del sector formal como del informal de la economía. Este indicador se redujo en 3.5 puntos porcentuales en promedio de 2006 a 2007 (bajó desde 49.2% hasta 45.7%), habiendo disminuido en cuatro de los cinco países en estudio. La mayor reducción se produjo en Perú, por el crecimiento de sectores como establecimientos financieros y la industria manufacturera, sectores en donde existe



un elevado registro de trabajadores; pero aumentó ligeramente en Colombia (0.5 puntos porcentuales), posiblemente por la expansión del empleo en el comercio, en donde más frecuentemente ocurren prácticas de contratación informal de trabajadores (Cuadro 1a).

Un aspecto que resalta es la caída del *empleo asalariado informal en el sector formal* que registraron los cinco países estudiados de 2006 a 2007. El indicador promedio para los cinco países disminuyó desde 36.0% hasta 31.6%. Los países que más contribuyeron a este cambio fueron Perú y Ecuador.

CUADRO 1a

**AMÉRICA LATINA (5 PAÍSES SELECCIONADOS):
EMPLEO INFORMAL Y EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL, POR SEXO. 2005 - 2007 ^{a/}**
(porcentajes)

País, sexo y año			Empleo informal			Empleo en el sector informal	
			Total	Asalariado	Asalariado en el sector formal		
América Latina (promedio simple)	Total	2005	62.3	50.1	36.9	42.1	
	Hombre		61.7	50.0	39.0	43.8	
	Mujer		63.1	50.4	34.0	39.7	
	Total	2006	61.5	49.2	36.0	41.3	
	Hombre		60.6	48.8	38.3	42.5	
	Mujer		62.8	49.6	32.6	39.7	
	Total	2007	58.6	45.7	31.6	40.8	
	Hombre		57.4	45.3	33.6	41.6	
	Mujer		60.2	46.0	28.6	39.6	
	Colombia ^{b/}	Total	2005	63.5	42.6	22.7	52.5
		Hombres		64.2	43.3	26.9	55.6
		Mujeres		62.5	41.8	17.1	48.5
	Total	2006	62.2	42.2	22.0	51.5	
	Hombres		62.6	41.7	25.3	54.7	
	Mujeres		61.7	42.8	17.7	47.6	
	Total	2007	61.4	42.7	21.9	51.4	
	Hombres		61.8	42.3	24.7	54.6	
	Mujeres		60.9	43.2	18.4	47.6	
Ecuador ^{c/}	Total	2005	71.3	70.1	61.7	38.6	
	Hombres		71.2	71.9	64.4	39.2	
	Mujeres		71.5	67.1	57.0	37.8	
	Total	2006	72.2	70.6	62.8	39.8	
	Hombres		71.9	73.2	65.9	39.2	
	Mujeres		72.7	66.1	57.2	40.7	
	Total	2007	69.6	66.3	58.1	39.3	
	Hombres		68.1	68.8	61.3	37.5	
	Mujeres		71.8	62.4	52.5	41.9	
	México ^{d/}	Total	2005	54.8	47.0	35.9	29.0
		Hombres		53.9	47.3	37.4	30.8
		Mujeres		56.0	46.6	33.6	26.1
	Total	2006	53.9	46.2	35.6	28.1	
	Hombres		52.9	46.6	37.5	29.3	
	Mujeres		55.3	45.5	32.5	26.3	
	Total	2007	52.7	45.1	34.2	27.3	
	Hombres		51.7	45.5	35.9	28.5	
	Mujeres		54.3	44.4	31.6	25.9	
Panamá ^{e/}	Total	2005	44.1	27.6	14.6	36.3	
	Hombres		45.3	26.9	17.0	41.3	
	Mujeres		42.4	28.5	11.2	29.1	
	Total	2006	43.4	26.6	14.6	34.4	
	Hombres		43.7	24.8	17.3	38.7	
	Mujeres		43.0	29.1	10.3	28.1	
	Total	2007	40.6	25.1	12.0	34.4	
	Hombres		40.8	23.0	12.9	38.6	
	Mujeres		40.4	27.7	10.6	28.6	
	Perú ^{f/}	Total	2005	78.0	63.4	49.8	54.2
		Hombres		73.8	60.5	49.1	51.9
		Mujeres		83.1	67.7	51.0	57.1
	Total	2006	75.9	60.3	45.3	52.9	
	Hombres		71.7	57.6	45.3	50.6	
	Mujeres		81.3	64.3	45.4	55.7	
	Total	2007	68.8	49.2	32.1	51.3	
	Hombres		64.7	47.0	33.3	49.1	
	Mujeres		73.8	52.4	30.0	53.9	

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos tienen cobertura urbana.

b/ Encuesta Continua de Hogares, II trimestre de 2005 y 2006 - Cabeceras. Encuesta Integrada de Hogares, II trimestre 2007.

c/ Encuesta de Hogares - IV trimestre de 2005, 2006 y 2007. Área urbana.

d/ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo - II trimestre de 2005, 2006 y 2007. Áreas más urbanizadas.

e/ Encuesta de Hogares. Agosto 2005, 2006 y 2007.

f/ Encuesta Nacional de Hogares, enero-diciembre de todos los años.

Destaca también la disminución que tuvo el promedio del *empleo en el sector informal* de los cinco países, aunque muy leve, desde 41.3% hasta 40.8%. En este caso, fue por las ligeras reducciones de este indicador en cuatro de los cinco países, siendo Panamá el único que mantuvo en 2007 el mismo nivel de 2006, 34.4%.

Avances en la cobertura de la protección en salud y pensiones

Uno de los desafíos que la región enfrenta es continuar elevando la cobertura y mejorando los beneficios que otorgan los sistemas de protección social, porque esto repercute en la mejora de la calidad de los empleos y ayuda a disminuir la pobreza. Destacan los avances en el porcentaje de ocupados con cobertura en salud y/o pensiones en la región, que subió desde 55.0% en 1995 a 60.8% en 2006, y aumentó ligeramente entre 2006 y 2007, a 61.0%. Esta mejora estuvo asociada al período de crecimiento económico fuerte y sostenido desde 2004, que permitió un incremento del empleo en empresas de seis y más trabajadores y en sectores como la construcción, establecimientos financieros e industria, que se caracterizan por cumplir con el registro de sus trabajadores.

Sin embargo, esto significa que todavía hubo 39% de los ocupados urbanos sin cobertura de protección en salud y/o pensiones. Asimismo, 71.7% de los trabajadores independientes y los trabajadores familiares auxiliares carece de esta cobertura, siendo en conjunto el grupo de ocupados con mayores niveles de exclusión. Dado que el trabajo independiente representa a más de la quinta parte del empleo en la región, incorporar programas adecuados a este grupo de trabajadores se convierte en un reto para los sistemas de protección nacionales. Los trabajadores domésticos (7.5% de los ocupados, principalmente compuesto por mano de obra femenina) y los asalariados en empresas de hasta cinco trabajadores (13.1% de los ocupados) tienen también un gran déficit de cobertura en salud y/o pensiones, ya que sólo 34.5% y 40.8% de estos

trabajadores, respectivamente, contaban con esa protección.

Otro aspecto que merece atención es que las mayores coberturas en protección social en salud y/o pensiones en la región las registraron Uruguay, Chile, Colombia y Costa Rica, en ese orden. En 2007, el porcentaje de ocupados con acceso a la protección social fue en esos países de 96.3%, 93.9% (2006), 86.0% y 82.0%, respectivamente.

Desde el año 2000, las mujeres ocupadas registran niveles de protección social ligeramente superiores al de sus pares hombres. En 2007, 62.6% de las mujeres ocupadas tenía cobertura en salud y/o pensiones, mientras que 59.7% de los hombres estaba en similar situación. El avance en la protección de las trabajadoras independientes y domésticas permitió este cambio, aunque todavía persisten altos porcentajes de exclusión en ambas categorías. Asimismo, que una fracción de la población ocupada cubierta en salud y/o pensiones tenga tal condición a través del empleo de un tercero (generalmente un familiar directo), y no como un beneficio asociado a su propio empleo, contribuye a la mayor cobertura femenina, pues esta práctica favorece a las mujeres con más frecuencia.

En síntesis, en 2007 mejoraron las condiciones de empleo de los trabajadores de la región, pues disminuyeron los índices de empleo informal, en particular de los trabajadores asalariados, y aumentó ligeramente la cobertura de la protección en salud y/o pensiones de los ocupados urbanos. No obstante, el empleo informal permanece aún en niveles muy altos y la cobertura de la protección en salud y/o pensiones es insuficiente. La evolución de estos indicadores está muy relacionada al período de crecimiento económico que atravesó la región desde el 2004, y por lo mismo, es preocupante el giro que pueden presentar como resultado del período de crisis económica que atraviesa la economía mundial en la actualidad.

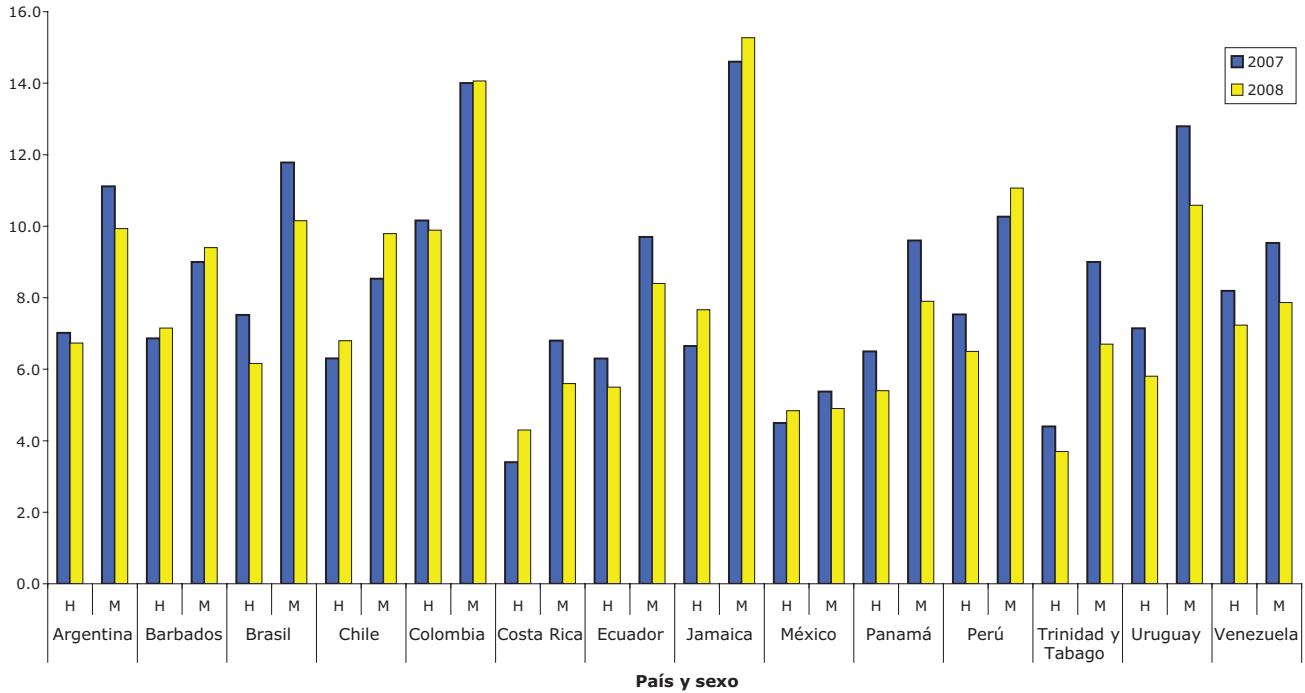
Desempleo por sexo en 2008

La tendencia del decreciente de la tasa de desempleo agregado también se apreció en la evolución de las tasas de desempleo según sexo, que tuvieron una evolución diferenciada por países (Cuadro 1, Cuadro 2-A del Anexo estadístico y Gráfico 9). Para los quince países en los que hubo información sobre el desempleo por sexo entre enero y noviembre de

2008, la tasa de desempleo femenina fue en promedio 1.6 veces mayor que la masculina, manteniendo la diferencia observada en similar período de 2007. La mayor brecha en 2008 se observó en República Dominicana (2.4) y en Jamaica (2.0); por sobre el promedio están Trinidad y Tabago y Uruguay (1.8 veces en ambos países) y Perú (1.7), mientras que las menores brechas se registraron en México (1.0) y la República Bolivariana de Venezuela (1.1).

GRÁFICO 9

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO URBANO POR PAÍS SEGÚN SEXO PERÍODO ENERO - NOVIEMBRE 2007 y 2008
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países (Cuadro 2-A del Anexo estadístico).

Nota: H = Hombres. M = Mujeres.

En la mayoría de los países donde disminuyó el desempleo total, fue más acentuada la caída en las mujeres que en los hombres. Esta relación se observó en Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana, Trinidad y Tabago y Uruguay, mientras que en Colombia (13 áreas metropolitanas) y Perú la desocupación femenina aumentó en forma paralela a la disminución del desempleo masculino. De los países donde aumentó el desempleo total, fue mayor el aumento de la desocupación de las mujeres en Barbados y Chile, mientras que lo contrario se registró en Jamaica, a diferencia de Costa Rica y México, donde la tasa de desempleo masculina tendió a aumentar en tanto cayó la desocupación femenina.

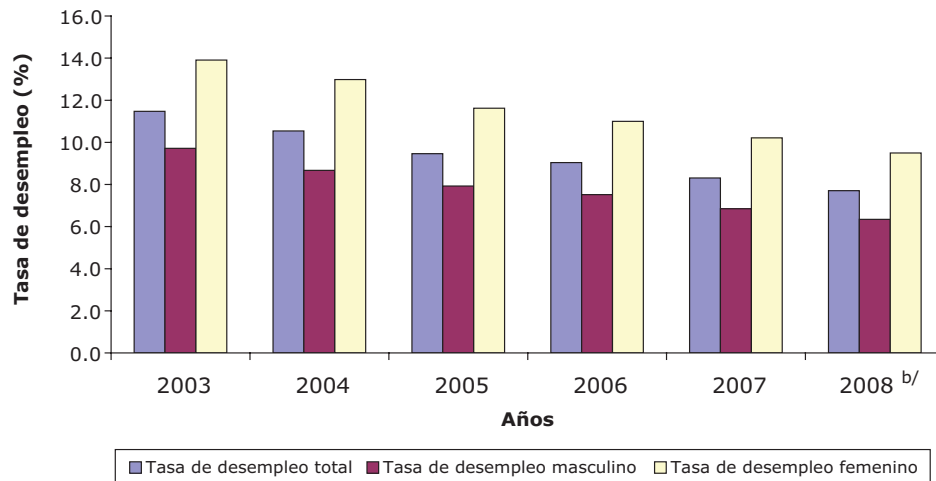
Las estimaciones de la tasa de desempleo urbano por sexo para diez países de la región, que representan 90% de la PEA urbana, reflejaron que desde el inicio de la fase de crecimiento económico en 2003, la tendencia a la reducción de la tasa de desempleo femenina fue mayor que la masculina. Año a año (salvo en 2004), medida en puntos porcentuales, cayó más la tasa de desempleo femenino que la

masculina, en una evolución que refleja mayores oportunidades para las mujeres, al haber aumentado tanto su oferta como su demanda laboral (Gráfico 10).

Por una parte, desde hace varias décadas que la tasa de participación femenina tiene una clara tendencia ascendente, en la que inciden los cambios demográficos, como la reducción del número de hijos, la mayor educación de la mujer, lo que a su vez promueve su mayor participación laboral, así como la necesidad de generar más ingresos para la familia. Asimismo, desde la demanda ha influido en la mayor inserción laboral femenina el crecimiento de algunas ramas de actividad donde tradicionalmente tienen más participación la mujer, como el comercio, restaurantes y hoteles, servicios comunales, sociales y personales, la industria manufacturera (maquila y textiles), servicios financieros y el turismo. Sin embargo, como todavía persiste la discriminación laboral femenina, la crisis económica podría incrementar el desempleo de las mujeres, ya que varias de sus actividades son más vulnerables a la crisis, por lo que podrían ampliarse la inequidad, el empleo informal y la desprotección social, en particular en los sectores pobres.

GRÁFICO 10

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (10 PAÍSES):
TASA DE DESEMPLEO URBANO SEGÚN SEXO. 2003 - 2008 ^{a/}**
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

^{a/} Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

^{b/} Estimado.

Recuadro 2

EL RETO DEL DIÁLOGO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La OIT aborda la lucha contra la pobreza sobre la base de los conceptos de igualdad y derechos, con especial atención en la justicia social, la que puede interpretarse perfectamente como el derecho a la inclusión y participación, a la protección y acceso a un trabajo digno y productivo. La Declaración de Filadelfia, un texto fundacional de la OIT, reconoce que «la lucha contra la necesidad debe proseguirse con incesante energía dentro de cada nación y mediante un esfuerzo internacional continuo y concertado, en el cual los representantes de los trabajadores y de los empleadores, colaborando en un pie de igualdad con los representantes de los gobiernos, participan en discusiones libres y en decisiones de carácter democrático, a fin de promover el bienestar co-

mún». En la actualidad, el diálogo social constituye a la vez un objetivo estratégico de la OIT y un medio para conseguir sus otros objetivos estratégicos hacia el trabajo decente, en tanto mecanismo de fortalecimiento de la participación y los procesos democráticos.

El diálogo social voluntario comprende las negociaciones y consultas e incluso el mero intercambio de información entre representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores sobre materias de interés común relativas a las políticas económicas y sociales, según señala la OIT. Puede adoptar la forma de un proceso tripartito o consistir en relaciones de carácter bipartito entre los trabajadores y empleadores, con o sin intervención indirecta del gobierno. El diálogo social

a nivel nacional consiste en su forma más básica en el intercambio de información, seguido por la consulta y en su mayor grado de intensidad, la negociación (Gráfico 2a).

El derecho a la información y la libertad de expresión son el punto de partida fundamental del proceso de diálogo social. Cuánto más abierta, transparente y oportuna sea la información que afecta a las partes, más propicio se hace el entorno para generar una efectiva voluntad política y un compromiso de todos los interesados en poner en vigor los acuerdos alcanzados. La consulta sirve no sólo como un espacio

para compartir información, sino también para que las partes se comprometan en un diálogo más profundo sobre los planteamientos. Esta puede dar lugar al proceso de negociación y la toma de decisiones consensuada. La negociación puede adoptar distintas formas, entre las cuales predominan la negociación colectiva y la concertación política.

La negociación colectiva se define como las negociaciones entre un empleador, un grupo o representantes de estos y los representantes de trabajadores con el fin de lograr determinar salarios

GRAFICO 2a

EL TRIÁNGULO DEL DIÁLOGO SOCIAL



Fuente: OIT 2004.



y condiciones de trabajo. Si es satisfactoria, conduce a acuerdos colectivos cuyo alcance puede ser nacional o descentralizado a nivel sectorial, regional, de empresa o en los módulos de negociación. La concertación política se puede definir como la co-determinación de las políticas públicas por los gobiernos, los partidos políticos, las organizaciones de empleadores y las confederaciones sindicales y otras organizaciones sociales.

Para que el diálogo social nacional sea viable a mediano y largo plazo, se sugiere poner en marcha un ciclo de diálogo social (Gráfico 2b). Este consiste en un proceso de consultas y rondas de debates sistemáticos que conducen a acuerdos y posturas comunes, que se ponen en marcha con el seguimiento y evaluación necesarios para retroalimentar la siguiente ronda de debate y negociación. El diálogo social eficaz es una herramienta única de desarrollo

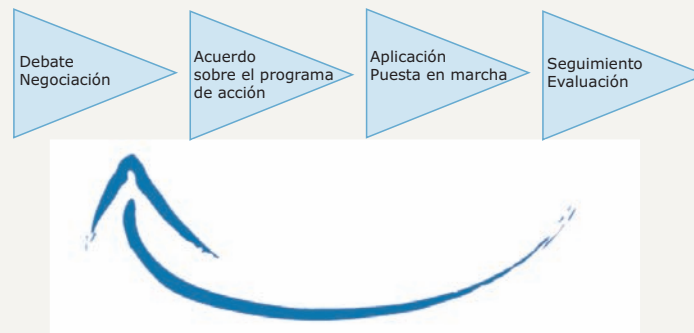
social y cohesión social porque permite conferir legitimidad a las decisiones adoptadas como resultado de este proceso.

Las condiciones básicas que permiten el diálogo

La evolución satisfactoria del diálogo social en condiciones de libertad y de equidad requiere de un entorno comunicativo y deliberativo libre, en que los actores sociales puedan conocerse, establecer confianzas, compartir información y consultarse y por su propia naturaleza, presupone un proceso no autoritario, transparente, con reglas del juego construidas colectivamente para facilitar la acción madura de las partes. Asimismo, una prensa libre y plural, en un contexto de libertad de expresión, es indispensable para fortalecer y fomentar una cultura universal para el diálogo social en todos los países.

GRAFICO 2b

EL CICLO DEL DIÁLOGO SOCIAL



Reacción que repercute en la siguiente ronda de diálogo social

Fuente: OIT 2004.

Otro derecho fundamental para la existencia de un diálogo social voluntario, es el respeto a la libertad sindical (como describe el Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948) y la negociación colectiva (como se estipula en el Convenio 98 de la OIT sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949) en un entorno de plena democracia y con garantías. Estos derechos fundamentales deben ir acompañados por la no discriminación, la no injerencia, la autonomía de las partes y una acción estatal de fomento a la libertad sindical y negociación colectiva. El ejercicio de estos derechos intrínsecos a la democracia participativa presupone la existencia y el reconocimiento de organizaciones sindicales y empresariales libres, representativas, responsables y autónomas.

La instancia de diálogo que se establezca requiere contar, además de información suficiente y transparente para todos los actores, con una agenda realista de temas debidamente consensuados y priorizados, o de lo contrario el proceso podría frustrarse. Otra condición imprescindible es la voluntad y el compromiso político de todas las partes que participan en el diálogo social. No menos importante es que los actores cuenten con el respaldo necesario para alcanzar los acuerdos y cumplir lo pactado.

Incluso cumpliendo las condiciones señaladas, los procesos de dialogo suelen encontrar, especialmente en sus inicios, ciertos inconvenientes. La falta de confianza es uno de ellos. Los actores deben reconocer sus aspiraciones como legítimas, pero a la vez encontrar objetivos y voluntades comunes, evitando posiciones tradicionales como «lo mío es

mío y lo tuyo es negociable», si es que en realidad quieren alcanzar acuerdos.

El dialogo social es un proceso de construcción de confianza, y sólo en la medida que se logren avances, aunque sean pequeños, esta aumentará, conjuntamente con el optimismo de las partes. Esto mejora el ambiente y las condiciones del diálogo y, por ende, facilita el logro de consensos en las materias más complejas.

El papel de la OIT y algunas experiencias exitosas de diálogo social

La OIT promueve el diálogo social en el plano nacional principalmente a través de las normas internacionales de trabajo, la cooperación técnica y la asistencia técnica y el asesoramiento en la formulación de políticas. En muchos convenios y recomendaciones de la OIT se señala que el diálogo social es el mecanismo para lograr los objetivos correspondientes. El Convenio 144 y la Recomendación 152 promueven el tripartismo y el diálogo social involucrando a los actores sociales en la actividad normativa de la organización. En 1996, la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó conclusiones relativas a la cooperación tripartita en el plano nacional sobre políticas económicas y sociales. En 2002, la OIT adoptó la Resolución Relativa al Tripartismo y el Diálogo Social. También son esenciales para la efectividad del diálogo social los convenios 87 (libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948), 98 (derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949), 151 (relaciones de trabajo en la administración pública, 1978) y 154 (negociación colectiva, 1981).



CUADRO 2a

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (18 PAÍSES):
EJEMPLOS DE ACUERDOS LOGRADOS POR EL DIÁLOGO SOCIAL**

País	Año	Instancia(s)	Acuerdo
Argentina	2008	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación General del Trabajo (CGT)	Memorándum de entendimiento a fin de poner en marcha el Programa de Trabajo Decente para la Argentina 2008-2011
Barbados	2007	Government, Barbados Employers' Confederation and Congress of Trade Unions and Staff Associations of Barbados	Protocolo Cinco de la Asociación Social (Protocol Five of the Social Partnership)
Belice	2006	Ministry of Labour, Belize Chamber of Commerce and Industry, National Trade Union Congress of Belize, National AIDS Commission and key Non-Governmental Organisations	Política de Belice sobre VIH/SIDA y el Mundo Laboral (Belize Policy on HIV/AIDS and the World of Work)
Brasil	2006	Comisión Tripartita de Relaciones Internacionales (CTRI)	Agenda Nacional de Trabajo Decente, aprobada de manera tripartita por la CTRI.
Chile	2008	Gobierno, Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y Confederación de la Producción y del Comercio (CPC)	Acuerdo Tripartito de Trabajo Decente para poner en marcha el Programa Nacional de Trabajo Decente
Ecuador	2005	Consejo Nacional del Trabajo de Ecuador	Acuerdo Tripartito para el Diálogo Social y la Concertación
El Salvador	2007	Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y organizaciones de trabajadores	Acuerdo Tripartito de Adopción del Programa Nacional de Trabajo Decente de El Salvador
Guatemala	2008	Comisión Tripartita de Asuntos Internacionales de Trabajo	Acuerdo tripartito para la elaboración de proyectos de reformas o de lineamientos para mejorar la aplicación de los Convenios 87 y 98 de la OIT
Guyana	2008	Ministry of Labour, Consultative Association of Guyanese Industry and Guyana Trades Union Congress	Política Nacional sobre VIH/SIDA en el Lugar de Trabajo (National Tripartite HIV/AIDS Workplace Policy)
Honduras	2007	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y organizaciones de trabajadores	Acuerdo Tripartito de Adopción del Programa Nacional de Trabajo Decente de Honduras
Jamaica	2005	Ministry of Labour and Social Security, Jamaica Employers' Federation, Jamaica Confederation of Trade Unions and Youth Employment Network on behalf of the local youth organizations	Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de una Red de Empleo Juvenil (Memorandum of Understanding for the Establishment of a Youth Employment Network (JYEN))
México	2004	Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos de México	Compromiso por la Competitividad, para el Empleo y la Justicia Social
Nicaragua	2008	Ministerio de Trabajo, Comité de Enlace Sindical y Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP)	Acuerdo Tripartito de Adopción del Programa Nacional de Trabajo Decente de Nicaragua
Panamá	2007	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO)	Acuerdo Tripartito de Adopción del Programa Nacional de Trabajo Decente de Panamá
Perú	2007	Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE)	Acuerdo Tripartito: Plan Estratégico Institucional 2007-2011
República Dominicana	2007	Secretaría de Estado de Trabajo, Confederación Patronal de la República Dominicana y organizaciones sindicales	Acuerdo Tripartito para el Programa Nacional de Trabajo Decente de la República Dominicana
Trinidad y Tabago	2008	Ministry of Labour and Small and Micro Enterprise Development, Ministry of Health, Ministry of Education, Employers' Consultative Association, National Trade Union Centre and a Non-Governmental Organisation for people living with HIV	Política Nacional sobre VIH/SIDA en el Lugar de Trabajo aprobada por el Gabinete Ministerial (Cabinet Approved National Workplace Policy for HIV/AIDS)
Uruguay	2008	Comisión Sectorial de Seguridad Social integrada por los ministerios de Economía, Trabajo, Desarrollo Social, Salud Pública, la Oficina de Planificación y Presupuesto y el Banco de Previsión Social con el apoyo de la Universidad de la República, las Naciones Unidas y el Gobierno de España.	Conclusiones finales del proceso de diálogo preparado por la Comisión Ejecutiva del Diálogo Nacional sobre Seguridad Social en Uruguay

Fuente: Elaboración OIT.

Promover la institucionalización del diálogo social constituye un objetivo clave en la Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD) 2006-2015, adoptada de forma tripartita en 2006. La AHTD señala áreas de políticas para lograr este objetivo, entre las que destaca la creación de un marco propicio para la negociación y lograr compromisos de los actores sociales coherentes para impulsar —además de los asuntos de salarios y condiciones de trabajo— los nuevos contenidos de la negociación colectiva, como la productividad del trabajo, formación, salud, seguridad y la flexibilidad negociada de las regulaciones laborales. También indica la necesidad de que la ley fije el marco general de la negociación colectiva, siendo imprescindible la capacidad de los gobiernos para hacerla cumplir. Promueve el fortalecimiento de los actores sociales en términos de formación y reconocimiento de sus derechos, alentando la cooperación en vez de la confrontación, y señala que se requiere fortalecer al Estado y en particular a los ministerios de Trabajo en los procesos de diálogo.

Donde el diálogo social registra más avances existen disposiciones claras al respecto. Por ejemplo, en los países de la Unión Europea, las empresas deben publicar sus estados financieros lo que permite iniciar procesos de negociación con información clave para los trabajadores (<http://webmail.vtr.net/Redirect/europa.eu/scadplus/leg/es/cha/c10805.htm>). Si bien las experiencias de diálogo social en América Latina partieron en los años setenta, posteriormente varios gobiernos han impulsado la creación de nuevas instancias de diálogo social dotadas de un marco institucional que apoya su operación. Aunque los acuerdos y procesos exitosos de diálogo social no necesariamente son aplicables en otros países debido a las diferencias en los sistemas de relaciones laborales y los marcos estructurales, sí pueden servir como experiencias fructíferas de referencia.

Entre los acuerdos recientes logrados mediante el diálogo social en América Latina y el Caribe, destacan los referidos a los programas nacionales de trabajo decente (expresan la voluntad política de los constituyentes de concentrarse en un número limitado de prioridades relacionadas al trabajo decente) suscritos en los países centroamericanos, la República Dominicana, Argentina y Chile (Cuadro 2a). Los acuerdos en Centroamérica y la República Dominicana tienen como antecedente la Declaración Tripartita para el Fomento del Empleo y el Trabajo Decente en Centroamérica y la República Dominicana, suscrita en Tegucigalpa, Honduras, el 30 de junio de 2005, con motivo del Foro Subregional Tripartito de Empleo.

Los efectos de la crisis financiera mundial y la persistente desigualdad en la región tornan urgente la búsqueda de soluciones que conduzcan a la justicia social a través del diálogo social. La crisis financiera internacional requiere de nuevas reglas y mayor transparencia en las operaciones y transacciones financieras y comerciales. El respeto a las Normas Internacionales del Trabajo adoptadas por la OIT puede contribuir a la promoción de un marco propicio al diálogo social y fortalecimiento de la democracia con reglas claras y previamente acordadas por los actores sociales. Hoy más que nunca, como señala la Declaración de Madrid adoptada los días 22 y 23 de septiembre del 2008 en el Encuentro Iberoamericano de Interlocutores Sociales, se requiere un compromiso de lealtad mutuo entre empresarios y trabajadores y el fortalecimiento de la institucionalidad consultiva para reforzar la participación de los interlocutores sociales en el progreso económico y social. Tal es la vía para concretar en los países la Declaración sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, adoptada por todos los países miembros de la OIT en la última Conferencia Internacional del Trabajo.

Desempleo juvenil en 2008

Con la información para 2008 de nueve países, la relación de la tasa de desempleo juvenil y la tasa de desempleo total fue de 2.2 veces, en un promedio que varía según los países. Por encima del promedio están Brasil (2.3 veces), Chile (2.5), Jamaica (2.4) y Uruguay (2.7). Por debajo se encontraron Colombia (2.1), México y la República Bolivariana de Venezuela (1.9 veces en ambos países), Perú (1.8) y Trinidad y Tabago (2.1) (Cuadros 1-A y 3-A del Anexo estadístico). Una comparación más fina es la relación entre la tasa de desempleo juvenil y la adulta. En los pocos países con información disponible sobre la

materia, como era de esperarse la relación fue mayor. En efecto, en Brasil, entre enero y noviembre de 2008 la tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años) fue 3.3 veces mayor que la de los adultos (25 y más años) y en los tres primeros trimestres de 2008, en México la tasa de desempleo juvenil nacional (14 a 24 años) fue 2.6 veces la adulta (25 a más años), mientras que en la República Bolivariana de Venezuela fue 2.4 veces entre los mismos meses.

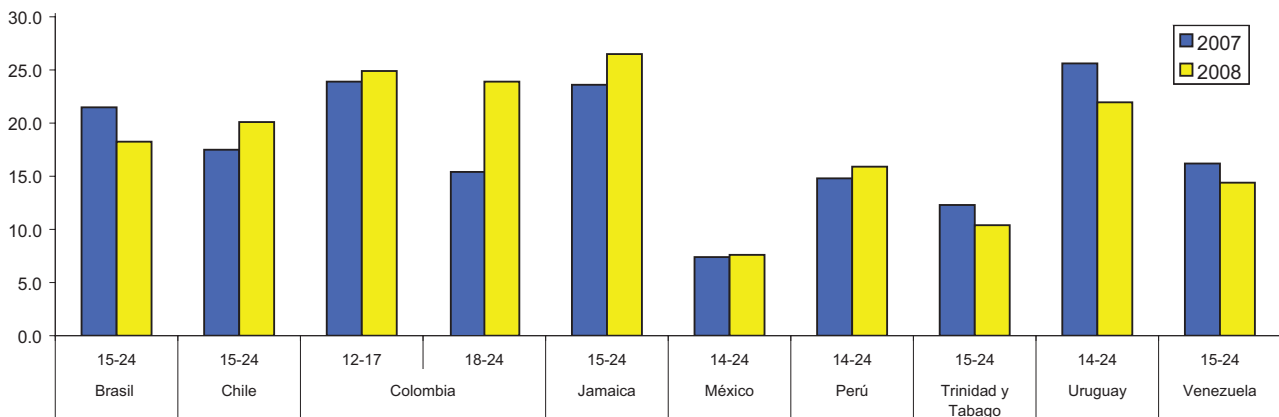
En cuanto a su trayectoria, se advirtió que la tendencia descendente de la tasa de desempleo total se reprodujo en la tasa juvenil, en Brasil, República

Bolivariana de Venezuela, Trinidad y Tabago y Uruguay. Las excepciones fueron Colombia (13 áreas metropolitanas) donde si bien en los tres primeros trimestres de 2008 respecto de igual periodo de 2007 descendió el desempleo total, sobre niveles elevados, fue mayor la tasa de desempleo juvenil en los tramos de 12 a 17 años y de 18 a 24 años, y Perú (Lima Metropolitana), donde hasta el tercer trimestre la tasa de desempleo total disminuyó mientras la tasa juvenil

aumentó. Tanto en Brasil como en la República Bolivariana de Venezuela, la tasa de desempleo disminuyó en todas las edades, pero lo hizo en forma más acentuada entre los jóvenes que entre los adultos. En Chile y Jamaica, donde aumentó la tasa de desempleo total, también lo hizo la de desempleo juvenil, mientras que en México aumentó en igual proporción la tasa de los jóvenes y adultos (Gráfico 11).

GRÁFICO 11

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (9 PAÍSES):
TASA DE DESEMPEÑO URBANO JUVENIL PERÍODO ENERO - NOVIEMBRE. 2007 y 2008**
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países (Cuadro 3-A del Anexo estadístico).

Al igual que en el caso de las mujeres, los jóvenes integran el grupo más vulnerable frente a la crisis económica. Además de ser los más afectados por el desempleo, la experiencia regional indica que cuando las economías se contraen, cae el producto y aumenta la desocupación, la de los jóvenes lo hace con mayor celeridad y en forma más pronunciada, siendo el segmento más perjudicado del ciclo negativo de las economías. Se debe tomar en cuenta además, que

la mayoría de los jóvenes se incorporan al mercado laboral, por lo general, en empleos precarios, sin contrato de trabajo, protección social ni estabilidad. Asimismo, como una proporción importante de los jóvenes desocupados proviene de familias pobres, frente a una crisis económica se pone de manifiesto el peligro de acrecentar el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Recuadro 3

BUENAS PRÁCTICAS DE POLÍTICAS DE SALARIO MÍNIMO Y SEGURIDAD SOCIAL: LOS CASOS DE BRASIL Y CHILE

Dos casos de buenas prácticas de políticas en países de la región en materia de salario mínimo en Brasil y de reforma previsional en Chile se presentan a continuación. Ambos han significado importantes

avances en materia de equidad en estos países y se caracterizan por haber sido logrados a través de políticas asociadas a dimensiones claves del trabajo decente.

Brasil: el papel redistributivo del salario mínimo

El salario mínimo (SM) constituye una referencia importante para la evolución de los ingresos del trabajo en Brasil. Determina el ingreso laboral de los trabajadores formales que reciben el salario mínimo y de aquellos cuya remuneración se expresa en múltiplos del SM (llamado *efecto numerario*), así como de los trabajadores informales cuyo salario es igual al mínimo (*efecto fero*). Amplia evidencia indica que el SM actúa como un indicador de referencia de los ingresos del trabajo. Trabajadores y empleadores negocian salarios usando a menudo el valor del salario mínimo como referencia.

También el salario mínimo sirve como referencia para las pensiones y el seguro de desempleo. Un alza del SM se traduce en aumentos de ambos beneficios, con importantes efectos en el bienestar de los pensionados, desempleados y sus familias. Pero como un aumento del SM tiene un fuerte impacto

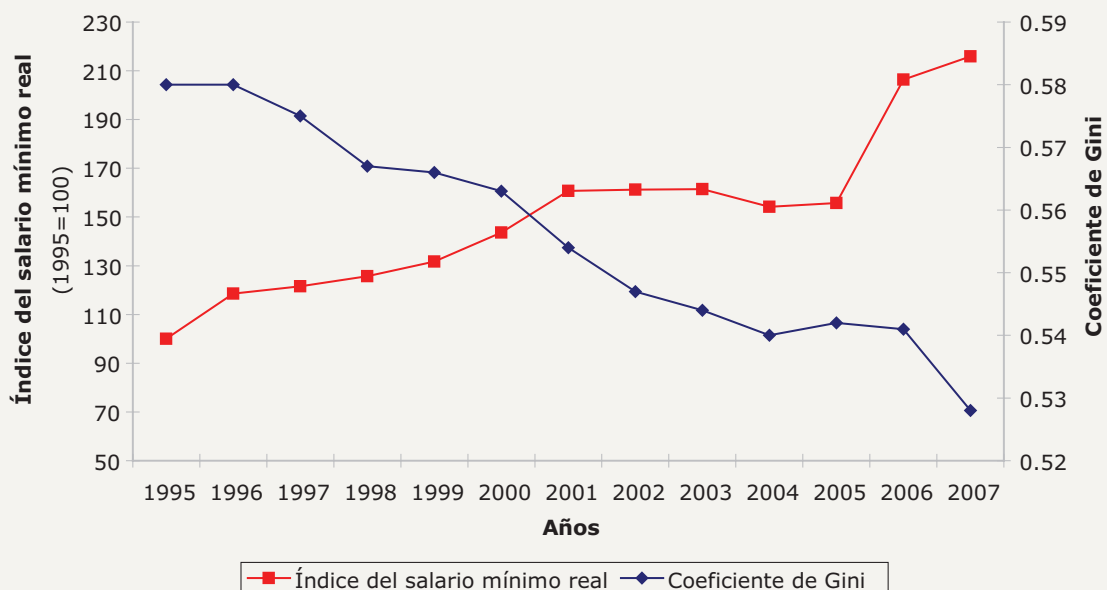
presupuestario, diferentes gobiernos brasileños han sido reticentes a elevarlo en términos reales.

En cuanto a la cobertura del salario mínimo, se estima que aproximadamente 17.8 millones de asalariados en Brasil ganaron 1 SM o más pero menos de 2 SM en 2006, de los cuales 7.4 millones eran mujeres. Por tanto, el nivel de fijación del salario mínimo tiene gran importancia en el nivel de vida de los hogares de los trabajadores que ganan el SM.

Desde principios de esta década y en especial durante los últimos cuatro años, Brasil redujo significativamente los índices de pobreza y desigualdad, mientras paralelamente el SM creció de modo importante después de 15 años de caída y estancamiento. En efecto, por un lado el porcentaje de trabajadores con ingresos inferiores a la línea de pobreza cayó de 22.7% en 1999 a 14.3% en 2006, en tanto el coeficiente de Gini, un indicador de desigualdad de ingresos donde 0 es la igualdad absoluta, bajó de 0.563 en 2000 a 0.528 en 2007 (Gráfico 3a).

GRÁFICO 3a

BRASIL: TRAYECTORIA DEL SALARIO MÍNIMO REAL^{a/} Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO. 1995-2007



Fuente: Elaboración OIT con base en DIEESE e IBGE (PNAD).

a/ Los datos del salario mínimo son para el municipio de São Paulo.

Por otro lado, el salario mínimo real brasileño llegó en abril de 2008 al equivalente de US\$ 200, un 50% por sobre su nivel en el año 2000. A la vez, entre 2000 y 2006 la ocupación y la formalización del empleo se expandieron vigorosamente, entendiéndose por el trabajo formal en Brasil el total de los ocupados que posee una cartilla (o tarjeta) de empleo debidamente acreditada (*carteira assinada*), que indica que están registrados en el Ministerio de Trabajo y cubiertos por el sistema de seguridad social; incluye a trabajadores domésticos, militares y funcionarios públicos, empleadores y también trabajadores por cuenta propia que contribuyen a la seguridad social. Durante el período 2000-2006, el trabajo formal aumentó a una tasa anual de 4.1% y el informal al 1.2%. Esta última tendencia, que refleja una expansión importante del empleo de calidad, es corroborada por el hecho que el porcentaje de ocupados contribuyentes a la previsión social aumentó de 42.3% a 51% entre 1999 y 2007.

Como indica un reciente estudio de João Saboia (2007), la decisión del gobierno de Brasil de aumentar el SM en los últimos años ha tenido un impacto notable en la distribución del ingreso. A partir de datos de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD), el estudio señala que el aumento del SM fue responsable de 73% de la mejoría de la distribución del ingreso durante el período 1995-2005, considerando todas las personas con ingresos. Según el ingreso por familia, al SM debe atribuírsele un 64% de la mejoría en la distribución de ingresos medida por el coeficiente de Gini. Asimismo, el estudio concluye que el efecto del incremento del salario mínimo sobre la reducción del coeficiente de Gini (44%) fue bastante superior al efecto de las pensiones (21%). Esto se explica porque los ingresos del trabajo representaron en 2005 cerca de cuatro veces el monto de las pensiones.

El efecto redistributivo del SM brasileño es significativo, tanto en términos generales como para grupos específicos. Los cambios en la política salarial inciden en el bienestar de los grupos más vulnerables de la sociedad brasileña –mujeres, negros y jóvenes, así como las personas menos escolarizados y de la tercera edad. Por ejemplo, casi 30% de los trabajadores domésticos (sector que corresponde a 8% de la ocupación total y al 18% de la ocupación femenina en Brasil) recibe un salario mínimo.

El salario mínimo desempeña un papel fundamental en la determinación de los ingresos de un contingente muy amplio de la fuerza de trabajo en Brasil. Por tanto, la política del gobierno brasileño de aumentar

el valor del salario mínimo ha tenido un efecto significativo en la subida de los ingresos de muchos brasileños y no parece haber ejercido ningún impacto negativo en el crecimiento del empleo en el país o en el nivel de formalización. Por el contrario, ambos indicadores mostraron también tasas importantes de mejoramiento. Se puede concluir en consecuencia que la política de aumento del salario mínimo real en Brasil ha sido beneficiosa para el país, ya que la subida de los ingresos de muchos trabajadores de escasos ingresos contribuyó a disminuir la brecha salarial y a elevar los ingresos familiares, mostrando de esta manera su utilidad como herramienta de la política redistributiva.

Chile: reforma previsional con énfasis solidario y de género

El gobierno de Chile inició en 2008 la puesta en marcha de una reforma profunda al sistema de pensiones basado en la capitalización individual y la administración privada de los fondos, con la incorporación de un componente solidario y cambios institucionales que permitirán un avance sustantivo hacia una mayor cobertura y equidad de género. Eso se traducirá en una expansión del número de beneficiarios, mayor cobertura de los trabajadores independientes y aumento de la competencia en la industria previsional, en un marco de disciplina fiscal.

La reforma, que fue aprobada por unanimidad en el Congreso y convertida en la Ley 20.255 en marzo de 2008, es la de mayor envergadura realizada al sistema de pensiones chileno desde 1981, año en que se creó en forma pionera en América Latina. Se trata de la reforma social más significativa en el último cuarto de siglo, tanto por sus consecuencias en la configuración del sistema de protección social y sus efectos en el bienestar de las generaciones actuales y futuras, como por la influencia que tiene el régimen de capitalización individual sobre otros países.

La transformación más importante fue la creación de un sistema de pensiones solidarias, que desde mediados de 2008 entrega una pensión básica solidaria para las personas que se encuentren en la pobreza y otorga un aporte previsional solidario a quienes reciben bajas pensiones, financiado con ingresos fiscales. Se estima que la cobertura de pensiones solidarias de vejez e invalidez llegará en 2009 al 40% más vulnerable de la población mientras que en el año 2012 lo hará al 60%. Por otro lado, el aporte previsional solidario consiste en un suplemento que proporciona el Estado a quienes, habiendo



cotizado, tienen pensiones inferiores a la solidaria o mayores a ésta última pero menores a US\$ 400. En otras palabras, es un suplemento para aquellos trabajadores de bajos ingresos que hicieron un esfuerzo contributivo.

De las pensiones solidarias, el 63.5% se entregará a las mujeres. Con ello se cerrará la brecha en el alcance de las prestaciones. La reforma incluye medidas para aumentar el ahorro previsional de las mujeres a través de un bono por hijo nacido vivo, equivalente a 18 meses de cotizaciones sobre el salario mínimo y la separación de la prima por género del seguro de invalidez y sobrevivencia que favorecerá a las mujeres por su menor siniestralidad. Adicionalmente, en caso de divorcio o nulidad matrimonial, se autorizará la división del saldo acumulado de la cuenta individual del cónyuge que deba hacer compensación económica. Esto favorecerá en general a las mujeres, porque son las que mayoritariamente realizan aportes no remunerados a la economía del hogar.

El proceso de reforma empezó en 2006 con la preparación de un informe que elaboró el Consejo Asesor Presidencial para la Reforma del Sistema Previsional, después de escuchar la opinión de numerosos actores, el cual sirvió como base para que un Comité Interministerial redactara el proyecto de ley. Así, el trabajo de técnicos, políticos y actores sociales permitió ir construyendo los consensos que requería la aprobación definitiva del proyecto.

La OIT ha acompañado este proceso de reforma desde sus orígenes a través del trabajo con sus mandantes y los equipos técnicos que elaboraron la propuesta de reforma. Esta colaboración se ha orientado a la diseminación de ideas y posibilidades de consenso para lograr una reforma sistémica, que integrara aspectos contributivos y no contributivos. También aportó estudios, elementos técnicos y criterios para lograr una mayor visibilidad y el establecimiento de prioridades relacionadas con el aumento de la cobertura, la mejora de las prestaciones y la equidad de género.

A partir de un conjunto de principios básicos de la seguridad social que emanan de la Conferencia Internacional del Trabajo, la OIT durante este proceso señaló tres ámbitos importantes de atención para la política pública previsional: la cobertura, la solidaridad y la sostenibilidad financiera. Respecto a la cobertura, la OIT resaltó la situación de los trabajadores de bajos ingresos, de los trabajadores independientes y las consideraciones de género. La Organización

recomienda una estrategia que incluya instrumentos contributivos y no contributivos, dado que esto permite una combinación de ambos que puede resultar apropiada para trabajadores con mediana capacidad contributiva. En tal sentido, propuso combinar obligatoriedad, incentivos y mejor administración.

En relación al componente solidario, dado que el conjunto de programas de pensiones en Chile en la práctica no podía caracterizarse como un «sistema» por su escasa e inadecuada articulación, la OIT sugirió que la reforma contemplara un rediseño para fortalecer una idea sistémica de los programas, en que el componente solidario fuera central y articulara a los otros. Su financiamiento no debería basarse sólo en recursos impositivos sino también en contribuciones salariales solidarias.

Respecto a la reducción de las desigualdades e inequidades de género, se indicó que estas podían abordarse en forma efectiva a través del adecuado diseño del componente solidario. Esto permitiría inhibir canales por los cuales el sistema exacerba las disparidades que enfrentan las mujeres en el mercado laboral. Así, la eliminación de las inequidades de género debe lograrse a través de un conjunto de políticas e instrumentos.

En cuanto a la sostenibilidad financiera, la OIT informó al Consejo respecto a la asistencia técnica realizada a la Dirección de Presupuestos para dotarla de un modelo de proyecciones financieras-actuariales que pudiera estimar las responsabilidades fiscales derivadas del sistema de pensiones.

Finalmente, se informó sobre la importancia de: (a) incluir en el debate de la reforma el papel que tendrá el sistema de pensiones en relación al objetivo de mediano y largo plazo, que consiste en la reducción de las desigualdades de ingresos, (b) considerar las reglas de transición para establecer una adecuación paulatina de los cambios demográficos (por ejemplo, en las edades de retiro), y (c) establecer mecanismos efectivos de representación de los asegurados en las instituciones que administran y gestionan las pensiones.

La mayor parte de las propuestas de OIT fueron plasmadas en la reforma previsional que puso en vigor Chile. Debe resaltarse que si bien la promulgación de la reforma constituye un hito relevante para Chile y, en general, para América Latina, se requiere de una apropiada y completa puesta en marcha de la misma para lograr los impactos deseados y poder así evaluarlos.

Evolución de los salarios reales

El crecimiento económico de los últimos años dio como resultado una dinámica demanda laboral, lo que se reflejó en la generación de empleos; sin embargo, los salarios reales solo registraron modestos incrementos. En el periodo 2003-2007, se estima que el promedio ponderado de las remuneraciones medias reales para 12 países con información disponible, se incrementó en 0.7%, por debajo del aumento de la productividad laboral estimada para dicho período (1.8%). Esta tendencia continuó en 2008, influida también por el repunte inflacionario registrado en la mayoría de países. El ritmo de aumento del poder adquisitivo de las remuneraciones medias se redujo de 3.7% a 3.2% en los primeros diez meses de 2007 y 2008 respectivamente. No obstante, si se excluye Argentina, que según cifras oficiales registró un incremento muy por encima del promedio (8.4%), el incremento estimado para los países restantes solo sería del 0.6% en 2008, la mitad del ritmo de crecimiento estimado de la productividad laboral para esos mismos países (1.2%).

Asimismo, en términos de medianas, el incremento de las remuneraciones medias reales para el período

enero-octubre de 2008 fue de solo 0.3%. La diferencia con el promedio ponderado se debe a que en los países con menor tamaño relativo la pérdida de poder adquisitivo fue mayor.

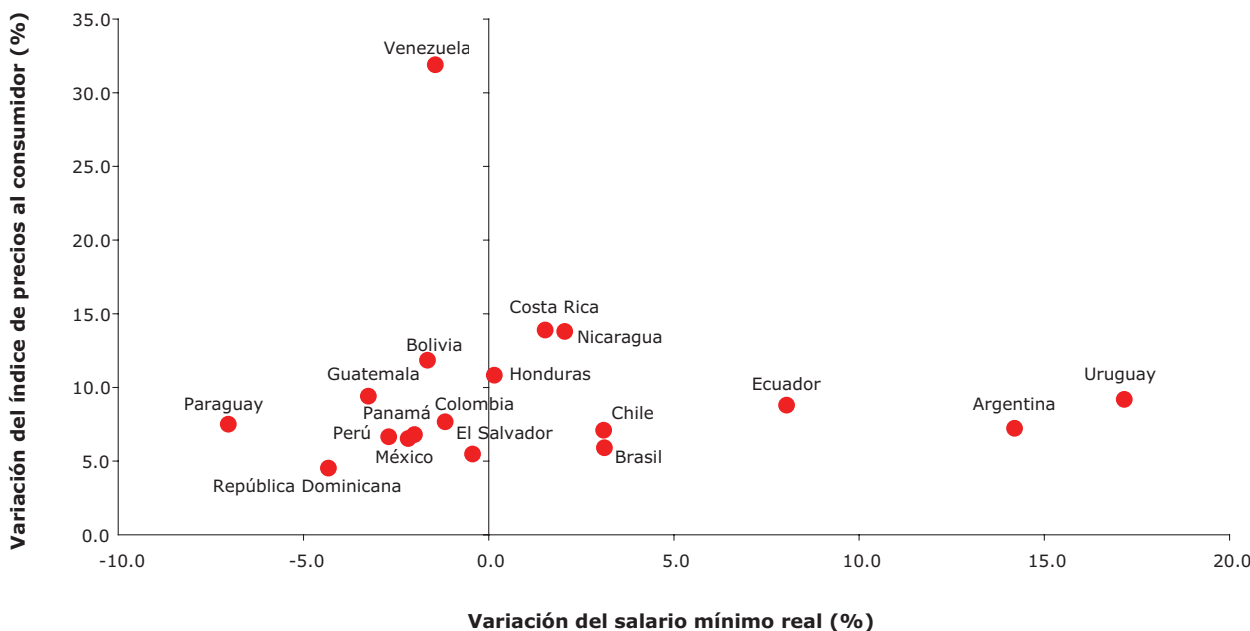
Además de Argentina, otros países que también presentaron un aumento de las remuneraciones medias en términos reales fueron Brasil, México, Perú y Uruguay. Mientras que los países que tuvieron pérdidas del poder adquisitivo de las remuneraciones medias fueron Chile, Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Venezuela, siendo los tres últimos países mencionados los que registraron una mayor tasa de inflación a nivel regional. (Cuadros 9-A y 11-A del Anexo estadístico).

Por su parte, el aumento del promedio ponderado de los salarios mínimos reales pasó de 5.0% en 2007 a 3.7% en 2008, siendo este el menor incremento anual registrado desde 2004. Este deterioro fue resultado de la reducción de los salarios mínimos reales en 10 de los 18 países con información disponible, mientras que ocho registraron un aumento.

Como se muestra en el Gráfico 12 los países que registraron mayor pérdidas acumuladas del salario

GRÁFICO 12

AMÉRICA LATINA: PAÍSES SELECCIONADOS INFLACIÓN Y SALARIO MÍNIMO REAL. 2008 (variaciones acumuladas diciembre a diciembre)



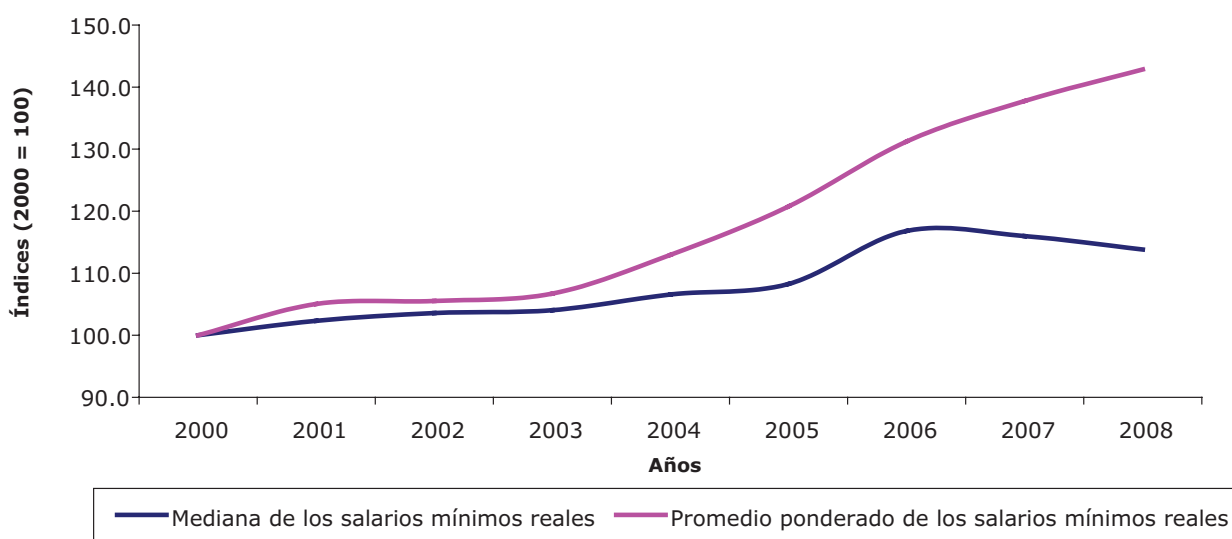
Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

mínimo real en 2008 fueron Paraguay (-7.0%), República Dominicana (-4.3%) y Guatemala (-3.2%), mientras que los tuvieron un mayor incremento fueron Uruguay (17.2%), Argentina (14.2%) y Ecuador (8.0%). Asimismo, a diferencia de las remuneraciones medias reales, los países que tuvieron una mayor inflación no fueron necesariamente los que tuvieron mayores pérdidas del poder adquisitivo de los salarios mínimos reales. Por ejemplo en Costa Rica y Nicaragua, que están entre el grupo de países que registraron una inflación de dos dígitos, el incremento de los salarios mínimos nominales fue ligeramente mayor que la inflación, permitiéndoles un ligero aumento en términos reales de los salarios mínimos. Lo contrario ocurrió en El Salvador y República Dominicana, que siendo los países dentro del grupo analizado que registraron menores índices inflacionarios, también tuvieron pérdidas de poder adquisitivo de sus salarios mínimos.

Un aspecto que ha incidido en la evolución de los salarios mínimos reales ha sido la política salarial conservadora en la mayoría de los países de la región. En el periodo 2000-2008, la evolución del promedio ponderado de los salarios mínimos reales y su mediana fueron dispares, Si bien los salarios mínimos reales registraron una importante recuperación en algunos países, entre los que destacan Argentina desde 2004 y a partir de 2005 Brasil y Uruguay, en el resto de países los aumentos de los salarios mínimos se limitaron a compensar la inflación o trataron de ajustarse a la inflación esperada. De tal manera, que en el periodo analizado, el promedio ponderado de los salarios mínimos reales tuvo una tasa de crecimiento anual de 4.3%, cifra mucho mayor que el 1.7% de tasa de crecimiento anual registrada en la mediana de los salarios mínimos reales (Gráfico 13).

GRÁFICO 13

**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES):
PROMEDIO PONDERADO Y MEDIANA DE LOS SALARIOS MÍNIMOS REALES. 2000 - 2008**
(Índices 2000 = 100)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

Tomando en cuenta la información descrita, es claro que la mayor parte de los países de la región harán frente a la crisis financiera mundial con niveles salariales que se han retraído o tuvieron incrementos modestos a pesar del crecimiento económico de los últimos años. Para hacer frente al desafío de adoptar medidas para mitigar la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, en un contexto de desaceleración del

crecimiento económico, en un reciente estudio de la OIT, se incluyen, entre otras las siguientes propuestas: Alentar a los interlocutores sociales a buscar la manera de prevenir una reducción ulterior de la distribución del PIB destinada a los salarios con respecto a la proporción asignada a los beneficios; aumentar los salarios mínimos siempre que sea posible para proteger a los trabajadores más

pobres así como ampliar su cobertura de manera que incluya a los grupos vulnerables, tratar de no usar salarios mínimos como sustituto a la negociación colectiva, buscando su complementariedad; y acompañar los salarios mínimos con mecanismos creíbles de imposición de la observancia que

impliquen a los inspectores de trabajo así como a los interlocutores sociales. En términos generales, en el informe se respalda la opinión de que es necesario reafirmar el importante papel de las instituciones del mercado de trabajo.²

Recuadro 4

MERCADO LABORAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: EL ÁREA RURAL Y LA AGRICULTURA FRENTE A LA CRISIS

Las economías de la subregión de Centroamérica y República Dominicana han registrado un importante crecimiento económico entre 2003 y 2007, superior a 5% en promedio, siendo particularmente fuerte en Costa Rica, Panamá y República Dominicana. Sin embargo, en 2008 comenzó a frenarse esta expansión debido a la desaceleración económica mundial provocada por la crisis económica internacional y la recesión que partió en diciembre de 2007 en Estados Unidos, principal socio comercial, financiero, inversionista y generador de remesas familiares para la subregión.

El área rural y el sector agrícola tienen gran incidencia en la generación del producto y empleo en las economías de la subregión, que contrasta con su enorme precariedad laboral. En un contexto de crisis económica como el actual, los sectores más vulnerables de la población en el mercado de trabajo —fundamentalmente mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes y jóvenes— son quienes reciben el mayor impacto del menor crecimiento económico o de una recesión, por su mayor probabilidad de carecer de salarios dignos y protección social adecuada, en particular si viven en las zonas rurales.

La Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD) en el período 2006-2015 reconoce la importancia del trabajo decente en el sector rural y desarrollo local para enfrentar la pobreza, y propone mejorar las condiciones de trabajo y elevar la productividad de las actividades econó-

micas rurales, incluidas las de poblaciones indígenas.

El empleo en el sector rural y urbano de la subregión

Centroamérica y República Dominicana tenían en 2007 una población total en edad de trabajar cercana a 36.5 millones de personas, de las que en total 19.3 millones estaban ocupados y alrededor de 1.3 millones se encontraban desempleados. Esto significa que, en promedio, la subregión tiene una tasa de desocupación de 6.3%, inferior en más de un punto porcentual al desempleo registrado en 2006.

Se estima que 42.5% de la población subregional, 15.5 millones de personas, vivían en las zonas rurales en 2007. Generalmente en los países de Centroamérica se distingue entre «urbano» y «rural» tomando como base las características del centro poblado. Es decir, son definidos como centros urbanos aquellos que tienen agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, aceras, colegios, entre otros servicios, mientras los que carecen de estos son considerados rurales.

Los mercados laborales de Centroamérica presentan una deficiencia estructural para la generación de trabajo decente debido a su estructura productiva poco diversificada, donde persiste una base rural importante, de índole tradicional y con baja



² OIT, Informe mundial sobre salarios, 2008/09. Salarios mínimos y negociación colectiva: Hacia una política salarial coherente. Ginebra, 2008.

productividad. En el área urbana de la subregión, la tasa de participación en 2007 era de 57.4%, ligeramente mayor que el 55.2% registrado en la zona rural, y la tasa de desocupación fue 7.4%, superior al 4.9% en la zona rural. El menor desempleo rural es consistente con la mayor proporción de pobreza en esta zona geográfica, dado que las poblaciones más vulnerables tienen menos capacidad para permanecer desocupados. (Cuadro 4a).

Las mujeres persisten en la subregión en una situación de mayor vulnerabilidad en el mercado

laboral respecto a los hombres. Así, la tasa de participación masculina era 1.8 veces superior a la femenina en 2007 para el total de la subregión. La brecha en la tasa de participación por sexo es más alta en la zona rural (2.3 veces) que en la urbana (1.5 veces) y también la brecha en la tasa de desempleo por sexo es mayor en la zona rural (2.2 veces) que en la zona urbana (1.4 veces), resaltando el doble riesgo que enfrentan las mujeres de las zonas rurales para insertarse en el mercado laboral.

El 42.0% de los ocupados de la subregión trabajaba en el área rural en 2007 (48.0% en Guatemala y

CUADRO 4a

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, ÁREA GEOGRÁFICA Y SEXO, SEGÚN PAÍS. 2007 ^{a/}
(en porcentajes)

Condición de actividad	Costa Rica	El Salvador	Guatemala ^{b/}	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	Total subregional
Total nacional								
Tasa de participación neta								
Total	57.0	62.1	58.5	51.1	51.1	62.7	56.3	56.5
Hombres	73.2	81.0	77.3	70.5	66.8	79.3	69.4	73.4
Mujeres	41.5	46.7	41.9	33.7	36.5	46.8	43.4	41.1
Tasa de ocupación								
Total	54.4	58.1	57.1	49.6	48.6	58.7	47.6	52.9
Hombres	70.8	74.4	75.5	68.4	63.6	75.3	62.9	69.7
Mujeres	38.7	45.0	40.9	32.7	34.7	42.8	32.5	37.6
Tasa de desempleo								
Total	4.6	6.3	2.3	2.9	4.9	6.4	15.6	6.3
Hombres	3.3	8.2	2.4	2.9	4.8	5.0	9.4	5.0
Mujeres	6.8	3.7	2.3	2.9	5.0	8.6	25.2	8.5
Área urbana								
Tasa de participación neta								
Total	58.5	63.6	59.9	51.7	50.6	62.6	56.5	57.4
Hombres	72.5	78.4	73.6	64.6	60.8	76.0	67.9	70.2
Mujeres	45.7	52.2	48.3	40.9	41.7	50.4	45.8	46.3
Tasa de ocupación								
Total	55.7	59.9	58.0	49.7	47.1	57.7	47.6	53.2
Hombres	70.0	72.2	71.0	62.0	56.2	71.0	61.1	65.8
Mujeres	42.6	50.4	46.9	39.4	39.2	45.6	34.9	42.2
Tasa de desempleo								
Total	4.8	5.8	3.2	3.9	6.9	7.8	15.7	7.4
Hombres	3.4	7.9	3.5	4.1	7.6	6.5	10.0	6.3
Mujeres	6.8	3.4	2.8	3.6	6.0	9.6	23.7	8.9
Área rural								
Tasa de participación neta								
Total	54.6	59.1	57.0	50.5	51.9	63.1	56.1	55.2
Hombres	74.2	85.8	81.0	75.3	74.4	85.3	72.0	77.5
Mujeres	35.0	35.7	35.2	26.9	28.7	39.1	38.9	33.7
Tasa de ocupación								
Total	52.3	54.7	56.2	49.5	50.8	60.9	47.6	52.6
Hombres	71.9	78.4	80.0	73.7	73.0	83.1	65.9	74.7
Mujeres	32.6	34.0	34.6	26.4	27.9	36.7	27.9	31.0
Tasa de desempleo								
Total	4.3	7.4	1.4	2.1	2.1	3.6	15.1	4.9
Hombres	3.1	8.6	1.2	2.1	1.8	2.5	8.4	3.5
Mujeres	6.8	4.8	1.7	1.9	3.0	6.1	28.4	7.8

Fuente: Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ La edad activa es definida en la encuesta de hogares de cada país.

b/ Datos de 2006 de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).

53.0% en Honduras). El empleo asalariado, generalmente relacionado con ocupaciones más estables que el trabajo independiente, predomina en el sector urbano de la subregión, donde alcanzó un 57.7% (70.2% en Costa Rica y 69.3% en Panamá) mientras sólo tuvo una tasa de 35.7% en el área rural. En este último sector prevalecen los trabajadores por cuenta propia, en particular en Guatemala (46.8%), Honduras (44.6%) y República

Dominicana (48.5%). Destaca también la incidencia del trabajo familiar auxiliar rural de la subregión (16.5%), que superó el promedio en Guatemala, Honduras y Nicaragua (Cuadro 4b).

Las microempresas (establecimientos con hasta cinco empleados) eran responsables de 72.2% de los empleos del sector rural de la subregión, alcanzando mayores tasas en El Salvador, Guatemala, Honduras

CUADRO 4b

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: PERFIL DE LOS TRABAJADORES OCUPADOS POR REGIÓN GEOGRÁFICA SEGÚN PAÍS. 2007^{a/}
(en porcentajes de los ocupados)

Indicadores	Costa Rica	El Salvador	Guatemala ^{b/}	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	Total subregional
Total nacional								
Tipo de inserción								
Trabajadores asalariados	67.7%	55.6%	37.1%	44.7%	50.7%	59.7%	47.9%	48.4%
Cuenta propia	17.9%	28.5%	37.5%	38.5%	33.4%	26.4%	39.0%	33.7%
Empleador	7.2%	4.6%	3.6%	2.3%	4.5%	3.1%	4.2%	4.0%
Trabajador familiar auxiliar	1.8%	6.7%	18.6%	11.7%	11.4%	5.2%	3.2%	10.0%
Servicio doméstico	5.3%	4.7%	3.2%	2.8%	-	5.7%	5.8%	3.8%
Tamaño del establecimiento ^{c/}								
Micronegocio	45.8%	59.1%	67.6%	65.2%	65.6%	46.7%	54.3%	60.0%
Pequeña empresa	13.9%	11.2%	13.8%	7.0%	14.2%	11.6%	10.8%	12.0%
Mediana y gran empresa	40.3%	29.7%	18.6%	27.8%	20.1%	41.8%	34.8%	28.1%
Características de la ocupación								
Con ingresos inferiores al salario mínimo	35.0%	35.8%	25.9%	38.7%	29.0%	50.0%	33.0%	33.1%
Área urbana								
Tipo de inserción								
Trabajadores asalariados	70.2%	59.9%	50.9%	55.1%	59.1%	69.3%	54.2%	57.7%
Cuenta propia	17.0%	25.9%	28.7%	31.6%	32.0%	19.8%	33.8%	28.1%
Empleador	7.2%	5.1%	5.0%	3.5%	4.2%	3.5%	4.6%	4.8%
Trabajador familiar auxiliar	1.0%	4.9%	11.3%	6.0%	4.7%	0.9%	2.1%	5.3%
Servicio doméstico	4.6%	4.1%	4.0%	3.9%	-	6.5%	5.4%	4.1%
Tamaño del establecimiento ^{c/}								
Micronegocio	40.9%	52.6%	59.0%	51.8%	58.7%	36.1%	47.9%	51.2%
Pequeña empresa	14.0%	11.8%	15.9%	8.3%	15.3%	11.4%	12.7%	13.2%
Mediana y gran empresa	45.1%	35.6%	25.1%	39.9%	26.0%	52.6%	39.4%	35.6%
Características de la ocupación								
Con ingresos inferiores al salario mínimo	27.7%	26.4%	25.1%	22.8%	23.4%	35.4%	27.7%	26.4%
Área rural								
Tipo de inserción								
Trabajadores asalariados	63.6%	46.3%	22.5%	35.4%	39.7%	41.5%	36.3%	35.7%
Cuenta propia	19.3%	34.0%	46.8%	44.6%	35.2%	38.9%	48.5%	41.4%
Empleador	7.3%	3.4%	2.0%	1.3%	4.9%	2.3%	3.4%	3.0%
Trabajador familiar auxiliar	3.2%	10.5%	26.4%	16.9%	20.1%	13.3%	5.3%	16.5%
Servicio doméstico	6.6%	5.9%	2.3%	1.8%	-	4.1%	6.4%	3.4%
Tamaño del establecimiento ^{c/}								
Micronegocio	53.8%	73.0%	76.8%	78.8%	74.6%	66.7%	66.3%	72.2%
Pequeña empresa	13.8%	10.0%	11.6%	5.7%	12.9%	12.0%	7.4%	10.3%
Mediana y gran empresa	32.4%	17.0%	11.6%	15.5%	12.5%	21.3%	26.3%	17.5%
Características de la ocupación								
Con ingresos inferiores al salario mínimo	47.0%	55.6%	26.7%	52.9%	36.4%	77.6%	42.9%	42.3%

Fuente: Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ La edad activa es definida en la encuesta de hogares de cada país.

b/ Datos de 2006 de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).

c/ Micronegocio: hasta 5 empleados. Pequeña empresa: De 6 a 20 empleados. Mediana y gran empresa: 21 y más empleados.

y Nicaragua. En América Latina, las microempresas son generalmente lugares de trabajo vinculados al sector informal, de baja productividad y donde muchos trabajadores no tienen protección social. En el área urbana de la subregión, se observa una distribución de mayor equilibrio en términos de empleo por tamaño de empresa, ya que el 51.2% del empleo urbano se ubica en las microempresas, 13.2% en las pequeñas empresas y 35.6% en las medianas y grandes empresas.

Un 26.4% de los trabajadores de la subregión que vive en las áreas urbanas tiene ingresos menores al salario mínimo legal, pero en el área rural alcanza 42.3%, siendo superior en El Salvador (55.6%), Honduras (52.9%) y Panamá (77.6%). Estos datos reflejan los bajos niveles de ingresos laborales percibidos por los trabajadores de la subregión en las zonas rurales, lo que sería un factor importante para entender los mayores niveles de pobreza en estas áreas geográficas.

El empleo agrícola y no agrícola en la subregión

A diferencia del término «rural», que en el caso de Centroamérica se refiere generalmente a centros poblados que carecen de servicios básicos, el «sector agrícola» se remite sólo a las actividades productivas agropecuarias, según se define en las cuentas nacionales.

Los productos tradicionales de la región Centroamericana son el café, azúcar y banano. El café es el conglomerado de agronegocios más importante de la subregión, donde participan miles de pequeños, medianos y grandes productores, industriales y exportadores, siendo un gran generador de empleos. Le sigue el azúcar en términos de creación de empleo, lo que incluye a trabajadores migrantes (por ejemplo, nicaragüenses que emigran a Costa Rica durante la zafra). En el caso del banano, la estructura productiva y comercial es dominada por empresas transnacionales.

Si bien los productos agrícolas se han beneficiado del reciente auge de los precios de los alimentos, también están expuestos a las recurrentes crisis de precios, la falta de valor agregado en el producto final, y fenómenos climáticos devastadores como el huracán Mitch en 1998. En los últimos años, los países de la subregión han empezado a producir cultivos no tradicionales, como por ejemplo melón, sandía, papaya y cítricos. Asimismo, se ha empezado a

diferenciar la calidad de los productos para los mercados externos, como el café ecológico (Costa Rica) o la carne bovina orgánica (Nicaragua). Las características de los productores agrícolas en Centroamérica son muy heterogéneas e incluyen desde la agricultura de subsistencia hasta aquella de alta calidad de exportación.

Con excepciones, la mayoría de los empleos agrícolas son estacionales y de bajos ingresos, reflejando el hecho que los trabajos manuales en la agricultura no requieren de instrucción formal. Por este motivo es el sector de mayor concentración de trabajo infantil en la subregión; la agricultura concentra más de 50% del trabajo infantil en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Es importante destacar que los trabajadores en el sector agrícola corren riesgos ocupacionales muy particulares, porque pueden estar expuestos a pesticidas y otras sustancias peligrosas, así como a maquinarias y herramientas cuyo manejo sin la instrucción adecuada puede causar accidentes o producir daños graves para la salud. Al respecto, el Convenio 184 de la OIT sobre la seguridad y la salud en la agricultura (2001) proporciona recomendaciones muy valiosas para asegurar la seguridad y salud ocupacional en el sector agrícola.

El análisis comparado entre actividades agrícolas y no agrícolas permite observar diferencias importantes en la calidad de la inserción laboral por sector. En el caso de la subregión Centroamericana y República Dominicana se registran tendencias laborales en el sector agrícola similares a las señaladas en la sección anterior para el sector rural. Predominan las ocupaciones por cuenta propia (casi la mitad), las microempresas (cerca de tres de cada cuatro) y los bajos ingresos laborales (casi uno de cada dos recibe ingresos bajo el salario mínimo) (Cuadro 4c).

En las actividades no agrícolas predomina el trabajo asalariado (más de la mitad) y las medianas y grandes empresas muestran una elevada participación en la ocupación (uno de cada tres trabajadores), mientras el porcentaje de ocupados con ingresos inferiores al salario mínimo (28.4%) es bastante menor al registrado en las actividades agrícolas (47.9%).

Se observan diferencias importantes por país: Guatemala y República Dominicana tienen niveles muy bajos de trabajo asalariado en las actividades agrícolas, a la vez que presentan altos porcentajes de trabajo independiente; Costa Rica tiene una actividad agrícola con un alto porcentaje de trabajo asalariado y mayor equilibrio en la distribución del empleo entre las micro, medianas y grandes

CUADRO 4c

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA: PERFIL DE LOS TRABAJADORES OCUPADOS POR PAÍS EN EL ÁREA TOTAL NACIONAL, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD. 2007^{a/}
(en porcentajes de los ocupados)

Indicadores	Costa Rica	El Salvador	Guatemala ^{b/}	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	Total subregional
Actividades agrícolas								
Tipo de inserción								
Trabajadores asalariados	64.3%	44.4%	9.8%	32.1%	31.1%	30.3%	16.0%	24.3%
Cuenta propia	21.2%	34.4%	54.6%	46.6%	34.5%	44.3%	69.0%	48.3%
Patrones	9.2%	5.4%	1.4%	1.3%	7.4%	2.4%	4.2%	3.2%
Familiar no remunerado	5.2%	15.8%	34.1%	20.0%	26.9%	23.0%	10.7%	24.2%
Servicio doméstico	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	-	0.0%	0.0%	0.0%
Tamaño del establecimiento ^{c/}								
Micronegocio	53.8%	79.2%	79.3%	69.3%	76.9%	77.0%	86.3%	76.2%
Pequeña empresa	10.7%	10.7%	11.1%	3.7%	13.0%	13.5%	4.3%	9.1%
Mediana y gran empresa	34.9%	10.0%	9.6%	7.0%	10.0%	9.5%	9.3%	10.4%
Características de la ocupación								
Con ingresos inferiores al salario mínimo	59.5%	80.2%	26.6%	62.3%	38.9%	91.4%	56.0%	47.9%
Actividades no agrícolas								
Tipo de inserción								
Trabajadores asalariados	68.1%	57.7%	50.6%	51.3%	58.2%	66.1%	53.4%	56.1%
Cuenta propia	17.5%	27.4%	29.1%	34.2%	33.0%	22.5%	33.8%	29.1%
Patrones	6.9%	4.4%	4.6%	2.8%	3.4%	3.2%	4.2%	4.3%
Familiar no remunerado	1.3%	5.0%	11.0%	7.4%	5.3%	1.3%	1.9%	5.4%
Servicio doméstico	6.1%	5.6%	4.8%	4.3%	-	6.9%	6.8%	5.1%
Tamaño del establecimiento ^{c/}								
Micronegocio	44.6%	55.1%	61.9%	55.4%	61.3%	40.0%	48.4%	53.7%
Pequeña empresa	14.4%	11.3%	15.2%	8.1%	14.6%	11.1%	12.0%	12.7%
Mediana y gran empresa	41.0%	33.6%	22.9%	36.4%	24.1%	48.8%	39.5%	33.5%
Características de la ocupación								
Con ingresos inferiores al salario mínimo	31.5%	27.5%	25.5%	26.2%	25.2%	40.9%	29.1%	28.4%

Fuente: Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ La edad activa es definida en la encuesta de hogares de cada país.

b/ Datos de 2006 de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).

c/ Micronegocio: hasta 5 empleados. Pequeña empresa: De 6 a 20 empleados. Mediana y gran empresa: 21 y más empleados.



empresas. El trabajo familiar auxiliar es bastante superior en las actividades agrícolas que en las no agrícolas, especialmente en Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y la proporción de empleo en las microempresas es muy alta en las actividades agrícolas, sobrepasando 75.0% en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Conclusiones

Se prevé que la desaceleración económica continuará en 2009 y como resultado el crecimiento económico se situará entre 2.0% y 3.0%, lo que se traducirá en una caída del PIB per cápita, con consecuencias adversas sobre el trabajo decente, la pobreza y el desarrollo humano en la subregión. La generación de empleo será insuficiente para el aumento de la oferta laboral y, por tanto, probablemente subirán los niveles de desempleo. En economías que carecen

de sistemas de protección social de amplia cobertura y sin seguros de desempleo, es muy esperable que la situación se refleje en un incremento del empleo precario, la informalidad y el trabajo infantil.

Frente a este escenario, hoy es fundamental redoblar los esfuerzos para avanzar hacia la agenda de trabajo decente, con énfasis en las zonas rurales y en el sector agropecuario, donde existe un mayor déficit de trabajo decente. Se sugiere ratificar y aplicar las recomendaciones señaladas en el Convenio 184 de la OIT sobre la seguridad y la salud en la agricultura (2001) para garantizar empleos seguros y saludables a todos los trabajadores agrícolas. Igualmente importante es seguir atenuando la incidencia del trabajo infantil, que en un contexto de crisis tiende a aumentar. Asimismo, es necesario promover el efectivo cumplimiento del salario mínimo, para asegurar un piso de ingreso a los trabajadores poco calificados, en especial rurales, donde existen niveles

elevados de incumplimiento de este instrumento, lo que incide sobre la pobreza. Una cultura de cumplimiento de los derechos laborales abre caminos hacia canales vinculados a las prácticas de comercio justo.

Las respuestas a la crisis en los países de la subregión en general, y en el sector agrícola en particular, deben incluir soluciones productivas. Es necesaria promover la ampliación de las actividades no agrícolas en el sector

rural para elevar la calidad de las ocupaciones y los ingresos. Para lograrlo se requiere invertir en la infraestructura productiva y social rural, generando impactos positivos sobre la productividad, y como consecuencia de lo anterior, sobre los ingresos y la reducción de la pobreza, confiriendo prioridad al uso de tecnologías intensivas en mano de obra, la contratación comunitaria y el apoyo a micro y pequeñas empresas para la provisión de materiales y servicios relacionados.

PROYECCIONES DEL PRODUCTO Y DESEMPLEO PARA 2009

Las proyecciones del crecimiento del PIB de América Latina y el Caribe para 2009 se han revisado cada vez más a la baja ante las señales de que será más intenso el impacto de la crisis financiera mundial. Las proyecciones para 2009 han variado desde el 3.2% estimado por el FMI en octubre de 2008, hasta una fuerte desaceleración proyectada por la CEPAL de 1.9% en diciembre pasado.

La región está mejor preparada que en crisis anteriores por los efectos del crecimiento que se registró en el último lustro, que permitió a algunos países acumular importantes niveles de reservas internacionales netas y la implementación de políticas macroeconómicas y fiscales saludables. Sin embargo, la actual crisis mundial representa una confluencia de factores negativos que se espera afecten a las economías de América Latina y el Caribe.

En primer lugar, la desaceleración global provocará una reducción de la demanda externa de las exportaciones y la caída de los precios de los productos básicos. Sus efectos serán diferenciados por países y regiones, ya que dependerán del volumen de sus exportaciones hacia los países desarrollados, en particular a Estados Unidos, y del tipo de producto que se exporte. Se espera que la recesión de la economía estadounidense impacte en mayor medida a México y a Centroamérica que a América del Sur, dado que en esta última región las exportaciones son más diversificadas por mercados de destino y tienen una mayor incidencia de productos básicos. Por esta misma razón, la reducción de los precios de los productos básicos afectaría en mayor medida a los países de América del Sur que al resto de la región dada su especialización en este tipo de productos. Si bien permanecen en niveles relativamente elevados, los precios de los productos básicos podrían descender más, como ha sido la

experiencia en anteriores desaceleraciones económicas en la región. Asimismo, una baja de los precios de los alimentos y los combustibles brindaría alivio a algunos países, en particular a aquellos de bajos ingresos de Centroamérica que importan materias primas y muchos del Caribe. Pero para América Latina y el Caribe, el nivel elevado de los precios de los productos básicos fue fundamental para afianzar las posiciones fiscales y externas e impulsar el crecimiento en los años recientes. Un brusco descenso adicional incidiría de forma muy negativa en la región.

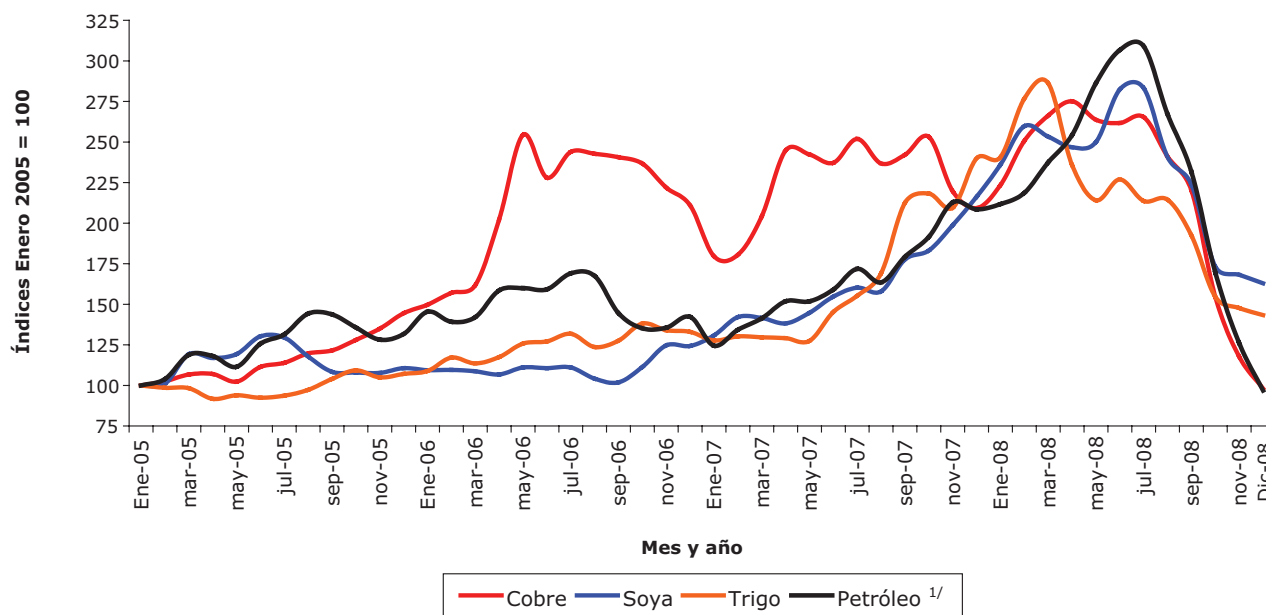
Se prevé que el aumento del desempleo en las economías desarrolladas reducirá los flujos de envíos de remesas a la región, afectando el bienestar de las familias receptoras entre las que se encuentran aquellas de más bajos ingresos. Como las remesas constituyen una fuente de ingresos importante para muchos países de América Latina y el Caribe, esto afectará especialmente a algunos países centroamericanos y caribeños donde estos envíos representan más del 10% del PIB.

Asimismo, la crisis mundial afectaría el turismo en la región, una de las actividades económicas que más se desarrolló en los últimos años, por lo que se anticipa una reducción en el flujo de divisas que aportaba. La Organización Mundial del Turismo (OMT) estima que en 2008 esta actividad creció a nivel mundial entre 2% y 3%, bastante menos que el 6.6% de 2007, y para 2009 proyecta un crecimiento entre 0% y 2%. Nuevamente, los más afectados por el estancamiento del turismo serían algunos países centroamericanos y caribeños. No obstante, podría compensarse en parte este impacto por efecto de la menor inflación y la depreciación cambiaria.

Otro de los riesgos que enfrenta la región es el alza de los costos de capital y las restricciones de las condiciones crediticias. Si los diferenciales entre los bonos soberanos y los bonos corporativos siguen aumentando de los niveles actuales, para los países de la región podría ser difícil financiar nuevos

GRÁFICO 14

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS REALES DE ALGUNOS PRODUCTOS BÁSICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. 2005 - 2008
(Índices Enero 2005 = 100)



Fuente: FMI, Base de datos *Primary Commodity Prices*.

1/ Promedio simple de los precios de entrega inmediata de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai Fateh y West Texas Intermediate (WTI).



40

proyectos de inversión o sostener los actuales. Si bien los gobiernos y los bancos centrales de todo el mundo han tomado medidas para inyectar liquidez en los sistemas bancarios, no se espera un rápido resurgimiento de los flujos de crédito debido a la mayor aversión al riesgo por la incertidumbre predominante respecto de la magnitud que tendrá el impacto de la crisis financiera sobre la economía mundial.

En 2009 todos los países de la región registrarán una reducción en sus tasas de crecimiento del PIB, según estimaciones de la CEPAL. Argentina registrará la mayor desaceleración, al pasar de un crecimiento de 6.8% en 2008 a 2.6% en 2009, mientras que Brasil lo reducirá del 5.9% de 2008 a un 2.1% en 2009. Uruguay, que con 11.4% lideró en 2008 el crecimiento regional, cerrará 2009 con una expansión de 4%. Perú, con un crecimiento estimado de 5%, será el país latinoamericano que más crecerá en 2009, seguido por Nicaragua (4.5%), República Dominicana (4%) y Bolivia y República Bolivariana de Venezuela con 3%. Los restantes países registrarán crecimientos

entre 2.6% y 1%, salvo México que se espera tenga el desempeño más débil, con 0.5%.

La economía brasileña sufrió los efectos de la crisis financiera internacional en los últimos meses de 2008 y, por ello, se espera un año 2009 complejo en materia de crecimiento económico. En los primeros nueve meses de 2008, Brasil registró un crecimiento del PIB de 6.4% en relación a igual período de 2007, sustentado por la expansión del sector agropecuario (de 6.7%), la industria (6.5%) y los servicios (5.5%). Hasta agosto de 2008 se mantuvo el fuerte ingreso de capitales, tanto para inversión directa como en cartera. El crecimiento económico y la demanda interna incidieron en el fuerte aumento de las importaciones y la moneda nacional siguió apreciándose. Pero con el *shock* financiero la situación se revirtió a partir de septiembre y la moneda nacional se depreció por encima del 50%, como resultado de la disminución de las líneas de crédito al comercio exterior, la salida de inversionistas extranjeros en cartera y el envío de remesas de utilidades de subsidiarias de empresas transnacionales.

Una de las causas que ha provocado el deterioro en la actividad en Brasil ha sido la menor disponibilidad de crédito por parte del sistema financiero, que se ha mostrado menos dispuesto a generar financiamiento ante la mayor incertidumbre generada por la crisis financiera internacional. Como consecuencia, varios sectores productivos han empezado a hacer ajustes en sus niveles de producción, entre ellos la industria, construcción, minería y siderurgia. Al debilitamiento en la demanda interna se suman también las bajas perspectivas de la demanda externa, principalmente por el menor poder de compra de los países vecinos.

La caída en el nivel de actividad de la economía brasileña se reflejó en su mercado laboral en los últimos meses de 2008, con reducciones del empleo registrado en una tendencia que probablemente se acentúe en 2009 con un efecto negativo extendido entre los sectores económicos. Para enfrentar esta situación de crisis, el gobierno brasileño ha lanzado un plan de estímulo económico, que incluye entre sus medidas el estímulo del crédito para consumo e inversión del sector privado, apoyo a empresas

exportadoras y a sectores generadores de empleos y la banca estatal para generar financiamiento al sector privado junto con recortes impositivos.

Debido a su estrecho grado de integración financiera y comercial con Estados Unidos, se estima que la economía de México tendrá un fuerte debilitamiento durante 2009. El impacto no sólo recaerá en las exportaciones de México sino que también se advertirá en la disminución de la inversión extranjera directa, el menor financiamiento a las empresas y la reducción de las remesas y el turismo, con el consiguiente efecto adverso en el consumo privado. Asimismo, la previsible baja adicional y persistente en el precio del petróleo, dada las menores perspectivas del crecimiento económico mundial, repercutirá también en los ingresos fiscales. No obstante, las medidas gubernamentales anticíclicas pueden reducir los efectos de la crisis en el sector real de la economía, promoviendo la liquidez y estimulando la actividad económica.

La economía mexicana entró en un marcado proceso de desaceleración, sobre todo en los últimos trimestres de 2008. Durante los tres primeros

CUADRO 3

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (19 PAÍSES SELECCIONADOS):
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL PIB. 2008 - 2009**
(porcentajes)

País	Referencia		FMI ^{a/}		Banco Mundial		CEPAL	
	2006	2007	2008 (Oct. 2008)	2009 (Oct. 2008)	2008 (Nov. 2008)	2009 (Nov. 2008)	2008 (Dic. 2008)	2009 (Dic. 2008)
Argentina	8.5	8.7	6.5	3.6	6.6	1.5	6.8	2.6
Bolivia	4.8	4.6	5.9	5.0	4.1	3.6	5.8	3.0
Brasil	4.0	5.7	5.2	3.5	5.2	2.8	5.9	2.1
Chile	4.3	5.1	4.5	3.8	4.2	3.4	3.8	2.0
Colombia	6.8	7.7	4.0	3.5	3.7	2.6	3.0	2.0
Costa Rica	8.8	7.3	4.0	3.5	4.0	3.9	3.3	1.0
Ecuador	3.9	2.5	3.0	3.0	2.5	0.8	6.5	2.0
El Salvador	4.2	4.7	3.0	2.6	2.0	2.6	3.0	1.0
Guatemala	5.3	5.7	4.5	4.0	2.8	2.6	3.3	2.0
Haití	2.3	3.2	2.5	4.0	3.0	3.8	1.5	1.5
Honduras	6.3	6.3	4.2	4.0	3.1	4.0	3.8	2.0
México	4.8	3.2	2.1	1.8	2.0	1.1	1.8	0.5
Nicaragua	3.9	3.8	3.0	3.5	2.2	1.5	3.0	2.0
Panamá	8.5	11.5	8.3	7.8	7.8	3.3	9.2	4.5
Paraguay	4.3	6.8	5.5	4.2	4.2	3.0	5.0	2.0
Perú	7.6	8.9	9.2	7.0	8.5	5.2	9.4	5.0
República Dominicana	10.7	8.5	4.7	2.8	0.4	6.2	4.5	1.5
Uruguay	7.0	7.4	6.5	5.5	4.7	2.8	11.5	4.0
Venezuela	10.3	8.4	6.0	2.0	5.3	1.0	4.8	3.0
América Latina y el Caribe	5.8	5.7	4.6	3.2	4.4	2.1	4.6	1.9

Fuente: Elaboración OIT con base en información de FMI, Banco Mundial y CEPAL.

a/ El FMI actualizó sus proyecciones en noviembre de 2008: Para Brasil en 2009 a 3.0%, para México en 2008 a 1.9% y para 2009 a 0.9%. Para América Latina y el Caribe en 2008 a 4.5% y en 2009 a 2.5%.



trimestres de 2008 creció 2.3%, menos que el 2.8% registrado en 2007. Cabe destacar el relativo bajo nivel de crecimiento que significó el año 2007, por lo que 2009 será el tercer año consecutivo con un crecimiento del PIB menor que 4%.

El modesto crecimiento económico estimado para 2008, sería resultado de una combinación entre sectores que se expanden (agropecuario y servicios), otros que se estancan (industria manufacturera) y de una caída en la construcción. El entorno económico se caracterizó por una reducción del consumo privado en un contexto de apreciación cambiaria. La recesión en EE.UU. significó una fuerte desaceleración de las exportaciones de bienes a este mercado, en particular del sector automotor, que entre enero y noviembre de 2008 se redujo en 3.6% comparado con igual período de 2007, mientras que el resto de las manufacturas dirigidas a ese país mantuvieron una tasa anual de crecimiento positiva (5.3%). Las exportaciones manufactureras al mercado no estadounidense continuaron registrando una expansión anual positiva, pero con tendencia descendente, en particular del sector automotriz. Mientras el valor total las exportaciones creció 10.3%

en los primeros once meses del año, las importaciones lo hicieron en 11.6%, dando como resultado que el saldo de la balanza comercial sea deficitario en 13,972 millones de dólares.

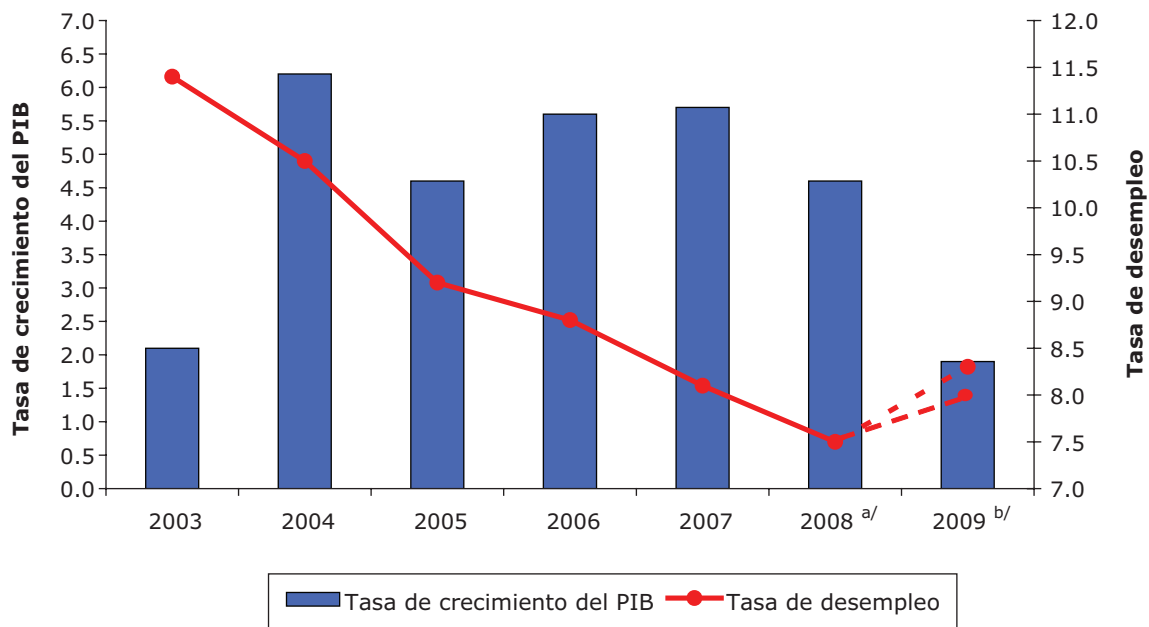
El menor ritmo de la actividad económica incidió sobre la demanda de trabajo y provocó un aumento del desempleo. Dado que las cifras del IMSS registraron una reducción del empleo en 2008, es posible que en la primera parte del 2009 la situación no mejore. Por las bajas proyecciones de crecimiento económico para 2009, insuficientes para generar el número de empleos necesarios en un país como México, se prevé que continuaría la tendencia alcista de la tasa de desempleo.

Considerando la información descrita, se espera un deterioro en las perspectivas de crecimiento económico regional para 2009, que incidirá sobre las perspectivas laborales. Tal como señaló el Secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, en noviembre de 2008, «la crisis financiera es también una crisis de empleo».

El menor crecimiento económico regional ya se reflejó en la caída de la tasa de ocupación en el tercer

GRÁFICO 15

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB Y LA TASA DE DESEMPLEO
DATOS OBSERVADOS Y ESTIMACIONES. 2003 - 2009
(porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

a/ Estimado.
 b/ Proyecciones.

trimestre de 2008, si bien se espera que aumente moderadamente en el cuarto trimestre por efectos estacionales. Varios países registraron caídas en el empleo asalariado registrado durante los últimos meses del año, entre ellos Brasil y México, que por su tamaño de mercado inciden en mayor medida en el cálculo regional. La tendencia a una menor generación de empleo se intensificaría en 2009, tomando en cuenta que en respuesta a la crisis financiera y a las restricciones de las condiciones crediticias, es probable que muchas empresas reduzcan sus costos operacionales y de mano de obra, e incluso difieran sus inversiones, lo que se traduciría en un aumento de los ocupados en el sector informal.

Al mismo tiempo, se proyecta una mayor participación laboral, como resultado de una incorporación de mano de obra secundaria, a consecuencia de una reducción de ingresos familiares por la pérdida de empleo de los jefes de hogar, así como una interrupción de la inmigración en algunos países, e incluso el retorno de inmigrantes a sus mercados nacionales que presionarían aún más los mercados laborales, sobre todo en el segmento de mano de obra no calificada y de bajos ingresos.

En consecuencia, con un crecimiento del PIB para América Latina y el Caribe estimado en 1.9% para 2009, se proyecta que la tasa de desempleo urbano se situará en un rango entre 7.9% y un 8.3% como

promedio anual, dependiendo de la evolución de la tasa de participación, mientras que se espera una caída de la tasa de ocupación de entre 0.3 y 0.4 puntos porcentuales. Esto implicaría que la tasa de desempleo urbano aumentaría por primera vez desde 2003. En términos absolutos, con una tasa de desempleo urbano regional estimada para 2008 en 7.4%, con alrededor de 15.7 millones de desocupados, el aumento de la tasa de desempleo proyectada para 2009 daría como resultado un incremento de entre 1.5 y 2.4 millones de desocupados más.

La incertidumbre sobre la evolución de la economía mundial, así como la volatilidad prevaleciente en los mercados financieros internacionales, abren la posibilidad de un escenario en que se intensifique el deterioro de la actividad económica y se acrecienten sus efectos en los mercados laborales. Las proyecciones del mercado laboral dependen también en gran medida de la efectividad de las intervenciones gubernamentales y de las políticas anticíclicas que se están implementando, que a su vez dependen de las posibilidades fiscales que dispongan los países. Entre las medidas que están aplicando los países destacan aquellas que contribuyen a aminorar la pérdida de empleos, como el aumento de la inversión pública en infraestructura y vivienda, del flujo de crédito para la inversión y el consumo, así como los incentivos para la inversión privada y la creación o impulso de programas de empleo temporales, dirigidos en particular a los trabajadores más pobres.



Recuadro 5

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO LABORAL EN EL CARIBE EN UN CONTEXTO DE CRISIS GLOBAL

La estimación preliminar del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del Caribe de habla inglesa y holandesa del 2.6% para 2008 muestra que la economía subregional no estaba en recesión sino continuaba creciendo. Sin embargo, 2008 era el segundo año consecutivo donde hubo una desaceleración económica, lo que responde en gran medida a la moderación del crecimiento del PIB global iniciada en el 2007 (Gráfico 5a y Cuadro 5a).

La contracción de la demanda global, así como la caída de precios de las materias primas afectó directamente los sectores de turismo, energía, minería y otros afines en la subregión durante el año 2008, siendo estos rubros las principales fuentes de divisas de las economías del Caribe. Otro factor importante de la crisis que está afectando la subregión es la reducción en el volumen de las remesas netas. Asimismo, dada la importancia del comercio como

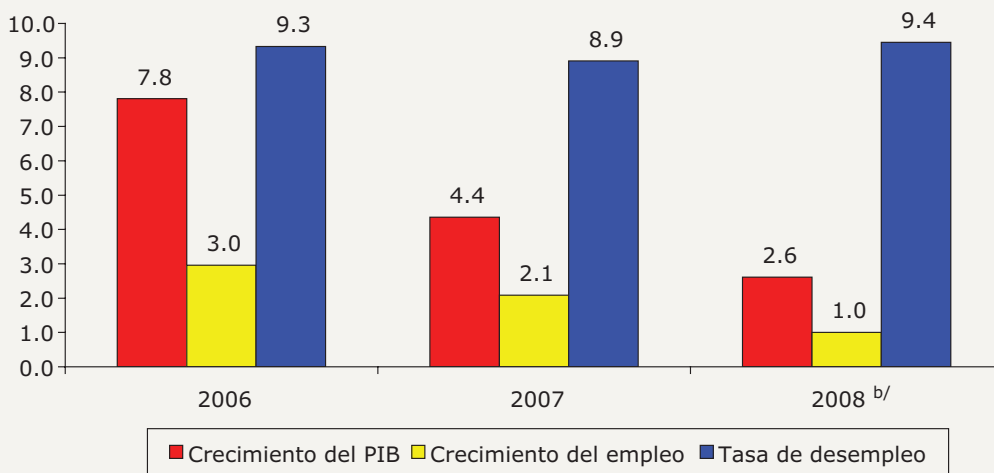
porcentaje del PIB en el Caribe, los países de la subregión son extremadamente vulnerables a la crisis económica y financiera global actual.

En Trinidad y Tabago, la mayor economía de la subregión, las estimaciones preliminares indican una tasa de crecimiento del PIB de 3.5% en 2008, la más baja desde que el país salió de su última recesión importante a inicios de los años noventa. Jamaica, la

segunda economía de la subregión, registró un crecimiento del PIB (de trimestre a trimestre) de 1.1%, -0.8% y 0.0% en el primer, segundo y tercer trimestre de 2008, respectivamente. La estimación de crecimiento preliminar para este país en el 2008 es de 0.1%. Mientras esta disminución del crecimiento económico de las dos economías más grandes dominaba los indicadores subregionales, los otros países enfrentaban retos similares.

GRAFICO 5a

EL CARIBE: CRECIMIENTO DEL PIB, EMPLEO Y LA TASA DE DESEMPLEO EN LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM). 2006 - 2008 ^{a/}
(porcentajes)



Fuente: Elaboración Oficina Subregional de la OIT para el Caribe sobre la base de datos del Cuadro 5a.

a/ Excluye Haití
b/ Estimado.

En las Bahamas, la tercera economía de la subregión con una alta participación de turismo estadounidense, se espera que el crecimiento disminuya de 4.5% en 2007 a 1.0 % en 2008. Barbados alcanzó una tasa de crecimiento económico de 3.6% en 2007, pero para el primer semestre de 2008, éste era solamente de 1.3% mientras que el estimado para todo el año es de 1.7%. De hecho, se estima que diez de los trece países incluidos en el análisis registraron menor crecimiento en el 2008 que en el año anterior y ocho países experimentaron un crecimiento económico más lento por dos años consecutivos.

Las estimaciones del crecimiento del empleo en la subregión para el 2007 muestran un incremento de 2.1%, lo cual es levemente menor al aumento de 3.0% registrado en 2006. La estimación preliminar del crecimiento del empleo para 2008 de 1.0% indica una desaceleración continua en el incremento del empleo consistente con la tendencia del PIB de la subregión. Esta estimación se basa fundamentalmente en los datos para el primer semestre de 2008. En consecuencia, este indicador puede resultar menor, considerando los muy divulgados despidos que ocurrieron en el tercer y

cuarto trimestre de 2008, reflejando el impacto inicial de la crisis financiera global y de la desaceleración económica.

La desaceleración continua del crecimiento de empleo a nivel subregional es un reflejo de la tendencia de los dos mercados laborales más grandes de la región, Jamaica y Trinidad y Tabago. En este último país, el empleo creció 0.4%, que es ligeramente más alto al crecimiento de 0.3% registrado en 2007, pero

moderadamente por debajo del nivel alcanzado en 2006, 2.1%. Jamaica, cuyo mercado laboral es el más grande de la subregión, también experimentó una desaceleración del crecimiento de empleo.

La estimación subregional para la tasa de desempleo muestra un incremento de 0.5 puntos porcentuales durante 2008, reflejando el hecho que en cinco de los siete países con información disponible, el desempleo aumentó. En Jamaica, se espera que la

CUADRO 5a

EL CARIBE (13 PAÍSES SELECCIONADOS): CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB, EMPLEO Y LA TASA DE DESEMPLEO EN LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM) ^{a/}
(porcentajes)

País	Crecimiento del PIB				Crecimiento del empleo				Tasa de desempleo			
	2006	2007	2008 ^{b/}	2009 ^{c/}	2006	2007	2007 (al primer semestre)	2008 ^{d/}	2006	2007	2007 (al primer semestre)	2008 ^{d/}
Antigua y Barbuda	8.0	3.8	2.1	4.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Bahamas	4.6	4.5	1.0	1.2	3.7	3.0	-	2.0	7.7	7.9	-	8.7
Barbados	3.9	3.6	1.3	1.0	-1.2	1.4	-0.3	0.1	8.7	7.4	7.9	8.2
Belize	4.7	1.2	5.3	2.5	3.7	9.8	-	12.7 ^{e/}	9.4	8.5	-	5.3 ^{e/}
Dominica	4.2	2.9	2.6	2.8	-	-	-	-	-	-	-	-
Grenada	2.1	5.0	3.7	4.2	-	-	-	-	-	-	-	-
Guyana	5.1	5.4	4.8	4.5	-	-	-	-	-	-	-	-
Jamaica	2.7	2.3	0.1	0.9	3.5	2.6	0.6	-0.1	10.3	9.8	10.1	11.0
Saint Kitts y Nevis	4.0	3.1	3.5	2.7	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	5.0	2.9	2.3	3.1	10.1	1.7	-	2.8	15.7	14.0	-	14.5
San Vicente y las Granadinas	6.9	7.7	5.0	4.7	-	-	-	-	-	-	-	-
Suriname	4.5	5.3	6.5	4.8	1.6	0.4	-	1.6	12.3	14.5	-	15.6
Trinidad y Tabago	13.3	5.5	3.5	4.5	2.1	0.3	2.2	0.4	6.2	5.5	6.3	4.9
Total Subregión^{f/}	7.8	4.4	2.6	2.8	3.0	2.1	-	1.0	9.3	8.9	-	9.4

Fuente: Elaboración Oficina Subregional de la OIT para el Caribe sobre la base de información de los institutos nacionales de estadística y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Excluye Haití.

b/ La tasa de crecimiento del PIB para Antigua y Barbuda, Bahamas y los países de la Organización de Estados del Caribe del Este (OECS) y Suriname son del Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Database*, octubre 2008. Los datos para los otros países se refieren al primer semestre de 2008 en Barbados, a los primeros tres trimestres de 2008 en Belize y al promedio del crecimiento del PIB (de trimestre a trimestre) para los primeros tres trimestres en Jamaica.

c/ Las estimaciones de crecimiento del PIB para 2009 son del Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Database*, octubre 2008.

d/ Las estimaciones de empleo para 2008 para Bahamas, Belize y Suriname se refieren al año completo de 2008. Las estimaciones para los otros países son promedios simples de estimaciones de las encuestas de hogares de los dos primeros trimestres.

e/ Estimaciones elaborados por la Oficina Subregional de la OIT para el Caribe.

f/ Las tasas de crecimiento del PIB para la subregión son ponderadas, utilizando PIB en PPP obtenidos del *World Economic Outlook Database*, octubre 2008. Las tasas de crecimiento de empleo y la tasa de desempleo para la subregión incluyen países con información disponible. La proporción de empleo en estos países fue mayor al 90% del empleo total subregional en 2001.

tasa de desempleo aumente en 1.2 puntos porcentuales en 2008 basado en las estimaciones del primer semestre de este año, lo que coincide con una desaceleración del crecimiento del PIB. Se prevé una disminución de la tasa de desempleo solamente en Trinidad y Tabago y en Belice.

Algunos países experimentaron presiones sobre el tipo de cambio debido a una reducción de las remesas, ingresos de exportación, del turismo y de la disponibilidad del crédito internacional como consecuencia de la crisis financiera internacional, pero los tipos de cambio se mantuvieron estables en el 2008. Las intervenciones en el mercado de las divisas, el ajuste de las políticas de crédito y el incremento de las tasas de interés fueron políticas e instrumentos utilizados por los bancos centrales para estabilizar los mercados monetarios. Sin embargo, con el acrecentamiento de la crisis económica y financiera global se acentuó la tendencia negativa de ingresos de divisas en el cuarto trimestre de 2008 a medida que los precios de los productos básicos de exportación de la región (petróleo, gas, alúmina y aluminio) continuaron bajando significativamente.

La mayoría de los países caribeños experimentaron un alza de la inflación en el primer semestre de 2008, principalmente debido a la subida de los precios de los alimentos en la economía global. Asimismo, la depreciación del dólar estadounidense con relación a otras monedas importantes también contribuyó a las presiones inflacionarias, ya que la mayoría de los países han vinculado sus monedas a la de los Estados Unidos. En Trinidad y Tabago, el promedio mensual de la inflación en el período de enero a noviembre

de 2008 comparado con el mismo período de 2007 fue de 11.7%. El país experimentó una subida sin precedentes en los precios de los alimentos en el período de abril a junio de 2008, cuando estos se incrementaron en un promedio mensual de 4.3%. En Jamaica, la inflación en noviembre de 2008 se situaba en 19.6%, superior a la tasa de inflación de 2007, 5.2%. Este incremento se debe en gran parte a la subida de precios de los alimentos. Barbados y Surinam experimentaron presiones inflacionarias similares; los incrementos de los precios de los alimentos y el petróleo fueron las principales fuentes de inflación en estos países.

La caída de los precios de las materias primas en los mercados internacionales durante el segundo semestre de 2008, ayudó a reducir la inflación importada. Sin embargo, en Trinidad y Tabago y Jamaica, la inflación se mantuvo elevada durante el tercer y cuarto trimestre de 2008, a pesar de la caída de los precios del petróleo y los alimentos como consecuencia de presiones inflacionarias locales.

Las fuertes caídas de precios del petróleo, gas, aluminio, así como de otros productos básicos de exportación redujeron los ingresos de divisas de las economías basadas en los recursos naturales de la subregión, sumándose al desafío de mantener la estabilidad económica. En las economías basadas en el turismo, la disminución del flujo de turistas externos tuvo un impacto similar.

Durante el 2008, en las cuatro economías más grandes de la región —Bahamas, Barbados, Jamaica, y Trinidad y Tabago— los altos niveles de inflación



CUADRO 5b

EL CARIBE (4 PAÍSES SELECCIONADOS): VARIACIONES EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. 2005 - 2008 ^{a/}
(porcentajes)

Año	Bahamas	Barbados	Jamaica	Trinidad y Tabago
2005	2.0	6.1	15.1	6.9
2006	1.8	7.3	8.4	8.3
2007	2.5	4.1	9.3	7.9
2008	5.7	7.1	22.5	11.7

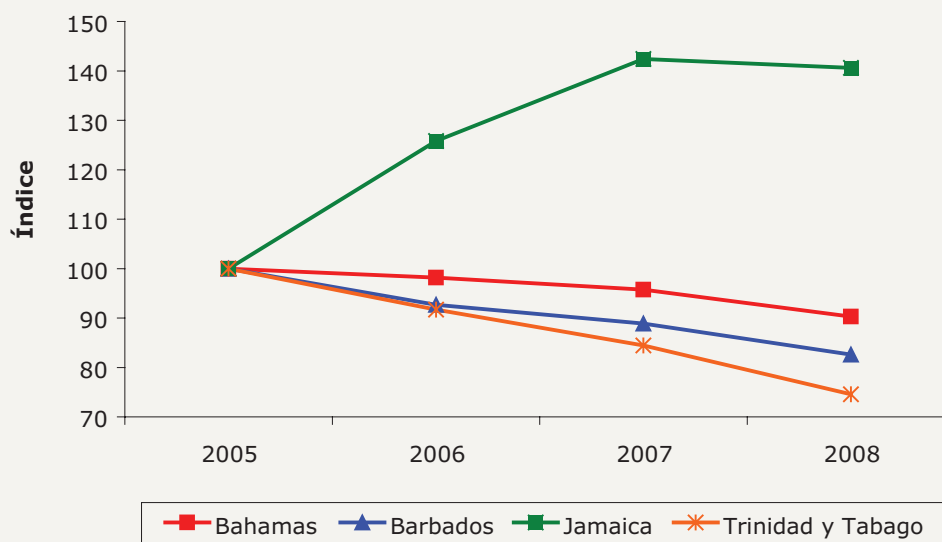
Fuente: Elaboración Oficina Subregional de la OIT para el Caribe con base en información oficial de los países.

a/ Promedio mensual. Los datos de 2008 son hasta octubre en Bahamas, hasta septiembre en Barbados y hasta noviembre en Jamaica y Trinidad y Tabago.

deterioraron el poder adquisitivo de los salarios mínimos legales (Cuadro 5b y Gráfico 5b). Jamaica realiza una revisión tripartita anual de ajuste de salarios mínimos, mientras que no se

ejecuta una revisión anual de este tipo en los otros tres países. En Barbados y Trinidad y Tabago, se intensificó la discusión sobre el ajuste del salario mínimo en 2008, pero no se lograron ajustes formales.

GRÁFICO 5b
EL CARIBE (4 PAÍSES): ÍNDICE
DE SALARIO MÍNIMO LEGAL REAL 2005 - 2008 ^{a/}
(Índice 2005 = 100)



Fuente: Elaboración Oficina Subregional de la OIT para el Caribe sobre la base de información oficial de los ministerios de trabajo y los institutos nacionales de estadística de los países.

a/ El salario mínimo legal ha sido deflactado utilizando el índice de precios al consumidor publicado por los institutos nacionales de estadística. Los salarios semanales se convirtieron a salarios mensuales utilizando un factor de 4.3. En Barbados, el salario mínimo es establecido solo para "asistentes al por mayor". En los otros países, hay un salario mínimo nacional vigente.

El impacto inicial de la crisis financiera y económica global en las economías del Caribe se manifestó más intensamente en el segundo semestre de 2008. La visión optimista inicial que pronosticaba que la crisis global financiera y económica afectaría ligeramente a la región no se materializó. Actualmente, existe un consenso amplio que manifiesta que el alcance, intensidad y duración de esta crisis global es sin precedentes y que afectará a todos. Sin embargo, la discusión sobre su duración sigue en curso.

De hecho, la región también debe anticipar su respuesta más allá de la crisis: ¿de qué manera las políticas de ajuste a largo plazo adoptadas por las

economías en desarrollo pueden cambiar el orden económico global y cuál sería el impacto en las economías del Caribe? En el 2009, los responsables en crear las políticas de los gobiernos, los empleadores y los sindicatos, así como otros grupos de la sociedad civil, deben diseñar políticas que respondan a los desafíos que ya se manifestaron en el 2008:

1) *Una reducción de los ingresos de divisas y su amplio efecto sobre las economías abiertas del Caribe.* En comparación con la crisis de los años ochenta, las economías están en una mejor posición para enfrentar este desafío. Las reservas internacionales

son más altas y las deudas externas son menores, aunque los resultados dependerán del alcance y duración de la crisis. Un aumento de la inflación así como una importante caída de los ingresos reales pueden convertirse nuevamente en los principales desafíos si los tipos de cambio son presionados por una reducción de los ingresos de divisas por un periodo de tiempo prolongado.

2) *Una desaceleración de la actividad económica o incluso una recesión, un reducido crecimiento del empleo y un aumento del desempleo.* Las industrias intensivas en empleo son más vulnerables a experimentar un *shock* importante; estas son los sectores del turismo, construcción y los servicios personales, de reparación y mantenimiento. Encuestas empresariales realizadas en algunas de las principales economías demuestran bajas expectativas para el 2009. Los gobiernos y bancos centrales de la subregión han reducido sus estimaciones de crecimiento del PIB y presumen que el desempleo aumentará considerablemente en el 2009. A inicios del 2009, Trinidad y Tabago y Jamaica ajustaron sus pronósticos de crecimiento para el año. El crecimiento del PIB en Jamaica se redujo de 3.0% a 1.0% mientras que en Trinidad y Tabago, el Banco Central estimó que el crecimiento para el 2009 se situaría en un rango entre 1.0% y 2.0%. En las economías basadas en el turismo, los escenarios muestran que las visitas turísticas disminuirán en 2009 desde un mínimo de 5.0% hasta un máximo de 20.0%, dependiendo de la intensidad de la crisis. Los bancos centrales de Bahamas

y Barbados han advertido sobre una significativa disminución económica en el 2009.

3) *Una expansión del déficit fiscal para impulsar el crecimiento de la economía nacional.* Mientras que los programas de estímulo se han convertido nuevamente en una respuesta política aceptada para la crisis, su éxito en el largo plazo dependerá en gran medida de la duración de la misma y de las industrias afectadas, así como de las acciones de los actores económicos. Jamaica ya ha presentado su programa de estímulo en un intento de combatir la desaceleración de la actividad económica. El gobierno de Trinidad y Tabago asumirá un déficit fiscal para evitar que se recorten mucho los gastos públicos, respuesta similar a la aplicada en otros países.

4) *La disminución del nivel de inversión como resultado de la dificultad de acceder a crédito de los bancos extranjeros.* Esto se convierte en un desafío a causa de la crisis financiera internacional y de las políticas monetarias restrictivas que incluyen altas tasas de interés.

5) *La necesidad de construir un consenso social para enfrentar el impacto social de la crisis.* Algunos líderes gubernamentales del Caribe ya han solicitado a las organizaciones de empleadores y sindicatos desarrollar un consenso que responda más eficientemente a la crisis. Está claro que participar en este tipo de diálogo ayudará a evitar que los costos sociales sean desproporcionadamente asumidos por un grupo en particular.

Pequeñas empresas frente a la globalización: el reto del trabajo decente en América Latina

Mientras se debaten los complejos efectos de la globalización en todo orden de materias, un influjo ya comprobado es el de la asimetría de su impacto en los tejidos productivos nacionales. Se reconoce que la globalización —entendida en términos sencillos como la mayor integración de los países y personas que ha sido posible en la historia de la humanidad, debido a la importante reducción de los costos de transporte y comunicación, así como de las barreras artificiales al flujo de bienes, servicios, capital, conocimiento y, en menor medida, de personas entre las fronteras— beneficia a las empresas que actúan en sectores dinámicos, que tienen o han formado ventajas competitivas, de escala y recursos apropiados para aceptar los desafíos de comunicaciones, infraestructura, recursos humanos calificados y otros que representa este proceso. Pero, en forma paralela, un gran conjunto de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), segmento que explica casi dos tercios del empleo total de América Latina, no ha podido sumarse a este proceso de globalización y a menudo se desempeña en condiciones de semisubsistencia, concentrado en la demanda de los mercados internos y en desventaja competitiva en los mercados de productos transables.

Otro efecto fundamental que se aprecia desde el inicio del proceso de globalización, que muchos autores coinciden en situar a principios de los años noventa, es la tendencia al estancamiento e incluso a la reducción de los salarios y costos laborales, primero a escala nacional y luego a nivel planetario. Como indica el Premio Nobel de Economía Joseph E. Stiglitz, esta situación angustia a los países desarrollados y sus trabajadores, quienes perciben la amenaza de la migración de sus puestos de trabajo hacia países con escalas salariales más reducidas como su consecuencia más inmediata. Estos efectos, en conjunto, tienen algún asidero en la creación de «ganadores» y «perdedores» en los territorios afectados por la producción globalizada, produciendo entre los sectores menos competitivos mayor desempleo y bajos ingresos.

En la búsqueda de incentivos para elevar la competitividad en el mercado global, es frecuente que los países apelen cada vez más a la movilización de los activos sociales y del trabajo como insumos de la competitividad. Un novedoso elemento que apunta en esta dirección es el incremento de la demanda por bienes y servicios producidos en condiciones laborales y ecológicas más responsables

(el llamado *comercio justo*), que promueve una minuciosa regulación para el ingreso de dichos bienes y servicios a los mercados demandantes. El intercambio comercial proveniente y dirigido a estos mercados está regido por instrumentos altamente formalizados, que protegen los intereses económicos y sociales de las empresas, trabajadores y consumidores involucrados.

En cambio, los sistemas productivos locales —si bien pueden teóricamente estar sujetos a una regulación comprensiva— no suelen contar con los aparatos de fiscalización y cumplimiento para hacerla efectiva. Por esta razón, se está propagando la puesta en marcha de políticas que apuntan a fortalecer el trabajo decente en el desarrollo de las MIPYME sostenibles. Su presencia permite acondicionar las cadenas de valor para aprovechar tanto la globalización como los mercados internos, y de este modo romper el círculo vicioso del empleo de mala calidad, pobreza, baja demanda y escasas oportunidades empresariales en los países en desarrollo.

La puesta en marcha en las MIPYME de políticas que promueven la creación de empleos, con mayor aplicación efectiva de los derechos laborales, salarios y oportunidades para el desarrollo de capacidades laborales y organizativas, acceso en mejores condiciones a los sistemas e instituciones de protección social, y con instancias transparentes de diálogo social entre trabajadores y empleadores, está gradualmente permeando las agendas de política social y económica que enfrentan el reto de una globalización justa.

La OIT ha colaborado en estos esfuerzos mediante la delimitación de las dimensiones conceptuales del trabajo decente y su apoyo a iniciativas regionales, como la Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD) en el periodo 2006-2015, y a otras a escala de los países, como los Planes Nacionales de Trabajo Decente. Este estudio del *Panorama Laboral 2008* busca contribuir a estas iniciativas a través del análisis de la situación del trabajo decente en las MIPYME en América Latina, incluyendo la concentración del empleo; la situación de su capital humano; el empleo rural y por actividad económica; los ingresos laborales y horas trabajadas; las inequidades de género y la situación etaria; la protección social, la asociatividad y el diálogo social; y como resumen, el escenario del entorno institucional y normativo. A continuación se presenta una



síntesis de las estrategias, propuestas y buenas prácticas relacionadas al objetivo de cómo lograr el trabajo decente en las MIPYME en la región y finalmente, se cierra con algunas conclusiones.

Situación del trabajo decente en las MIPYME en la región

Las políticas de estímulo a la competitividad de las MIPYME en la mayoría de países de la región se han basado en conseguir su acceso a cadenas de valor internacionalizadas, incidiendo en aquellos factores que facilitan elevar la calidad de los productos y servicios a los estándares requeridos; así como en sus precios relativos a través de incrementos de la productividad. Se ha recomendado a los países, por tanto, superar los déficit de infraestructura de transporte y de comunicación, facilitar el entorno administrativo para la operación de las empresas, simplificar su regulación y fortalecer las políticas de apoyo al desarrollo empresarial que mejoren estas condiciones.

Sin embargo, resulta cada vez más claro que para lograr mayores niveles de competitividad en las MIPYME es necesario seguir las orientaciones del trabajo decente, a saber: dotarlas, no sólo de los factores adecuados de productividad física, sino también de un entorno regulatorio adecuado, asegurarles a sus trabajadores ingresos dignos y acceso a la salud y previsión social, a la educación y capacitación laboral, es decir, que puedan disfrutar plenamente de sus derechos laborales y cuenten con oportunidades de desarrollo profesional en mejores condiciones salariales y de trabajo, incluyendo la representación de sus intereses colectivos en forma organizada. Adicionalmente, la práctica del diálogo social entre empleadores y trabajadores aumenta la posibilidad de que los beneficios de la mayor productividad sean compartidos.

Por lo anterior, aquellas recomendaciones limitadas han sido insuficientes para avanzar en la agenda del trabajo decente. En parte, esto es atribuible al traslado de estos temas a niveles subalternos de las políticas sociales de los países y regiones, en la creencia de que el aumento de valor y la reducción de costos para elevar la competitividad involucra sólo a la inversión de capital y la tecnología incorporada. No se ha valorado el hecho de que las condiciones actuales de la economía de la información y el conocimiento exigen también que los trabajadores hagan pleno uso de sus capacidades productivas y mejoren su capital humano. Tampoco se ha hecho hincapié en la importancia de la capacitación laboral, negociación colectiva y otros factores relacionados al trabajo decente para aumentar la productividad

laboral y la competitividad de la empresa, y en condiciones de diálogo social transparente, incidir en mayores ingresos laborales y en la reducción de la inequidad y pobreza.

Para proponer una agenda que aborde estos aspectos, se requiere identificar aquellos factores que limitan las condiciones de trabajo decente en las MIPYME y, en consecuencia, su competitividad. El análisis de las condiciones de trabajo decente por tamaño de empresa que se presenta a continuación se basa en información procesada de las encuestas de hogares de 17 países de América Latina para el año 2007. Las definiciones de los tamaños de empresa utilizados para cada categoría de unidad productiva (trabajadores independientes) o empresa (unipersonal, microempresa, micronegocio, pequeña empresa, mediana empresa y gran empresa) se presentan por país en el Anexo I. Se examinan a continuación las características laborales de las MIPYME de América Latina destacando sus deficiencias en las dimensiones del trabajo decente.

Alta concentración de empleo en las MIPYME

Conviene empezar por la distribución del empleo y del capital humano en la región, enfatizando las diferencias por tamaño de las empresas. Como se observa en el Cuadro A1, casi dos tercios del empleo privado (65.9%) se concentra en las MIPYME de la región. Aunque los datos esconden diferencias de productividad importante entre los países, se puede afirmar que el universo de estas empresas en América Latina se compone, primeramente, de un gran porcentaje de trabajadores independientes, conocido como autoempleo y trabajo por cuenta propia. En promedio regional, este segmento de trabajadores representa 29.6% del empleo privado total. En su interior deben distinguirse dos subcomponentes: de un lado, el de *autoempleo unipersonal* (que incluye tanto los trabajadores profesionales como los no profesionales), y el de las *empresas unipersonales* (autoempleo con trabajadores familiares auxiliares), del cual forman parte las *microempresas familiares*. Si bien este segmento constituye en la región la fracción mayoritaria de las MIPYME, incluye unidades de muy baja productividad, por sus carencias en capital físico, humano y social, y donde se concentran la mayor precariedad en las condiciones laborales e informalidad. Debe diferenciarse de la *microempresa*, que para los propósitos de este estudio comprende aquellos establecimientos que tienen de 2 a 5 trabajadores y que representan el 14.3% del empleo privado regional (Cuadro A1). También se distingue el segmento de los *micronegocios*, que incluye a los establecimientos desde 6 hasta 10 trabajadores y que abarcan un 6.6% del empleo privado regional.

CUADRO A1

**AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO
A NIVEL NACIONAL, POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007^{a/}**

(porcentajes respecto de la PEA ocupada total)

País	Sector privado										
	Independientes			Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables por tamaño de empresa	Ocupados en el sector privado (excluye hogares)
	No profesionales, técnicos y administrativos	Profesionales, técnicos y administrativos ^{b/}	Empresas unipersonales ^{b/}								
América Latina (promedio ponderado)	23.0	2.4	4.2	14.3	6.6	11.2	4.2	10.3	26.9	4.4	81.8
Argentina	14.1	4.3	0.7	17.4	7.9	9.9	4.2	7.3	21.4	11.0	76.8
Bolivia ^{c/}	35.2	2.0	0.4	31.4	8.7	6.2	1.9	2.7	10.8	0.0	88.5
Brasil	23.1	2.6	4.9	11.6	6.6	--	--	--	27.3	5.0	81.1
Chile ^{c/}	16.2	4.2	--	10.4	5.0	14.0	10.6	17.0	41.6	7.3	84.6
Colombia	32.9	3.6	1.8	18.5	5.5	9.5	3.0	13.6	26.1	0.0	88.5
Costa Rica	15.9	2.0	--	21.5	4.6	--	--	--	36.0	0.7	80.7
Ecuador	26.6	1.7	1.0	24.4	8.1	11.2	1.8	10.8	23.8	--	85.6
El Salvador	27.3	0.8	--	28.4	6.4	8.4	2.2	13.0	23.6	0.1	86.6
Honduras	38.6	1.6	--	24.7	1.5	0.7	0.1	0.1	0.9	23.0	90.3
México	21.2	1.6	2.0	25.1	6.4	11.5	4.3	10.0	25.8	1.5	83.6
Nicaragua	32.9	1.4	--	24.7	7.2	9.3	2.5	8.2	20.0	0.2	86.3
Panamá	25.0	1.4	--	14.9	7.4	8.4	--	--	30.6	--	79.4
Paraguay	35.4	2.0	0.04	26.4	7.0	7.9	2.3	1.7	11.9	0.9	83.7
Perú	30.4	1.9	--	19.4	6.3	13.6	3.8	11.2	28.5	--	86.5
República Bolivariana de Venezuela	27.6	1.2	--	18.3	12.1	--	--	--	21.8	0.0	81.0
República Dominicana	37.9	1.6	--	11.8	6.5	8.5	--	--	25.1	--	82.9
Uruguay	15.9	6.5	--	18.0	8.4	11.8	--	16.1	27.9	--	76.6

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ El número de casos de los ocupados independientes administrativos, profesionales y técnicos, así como de empresa unipersonal es reducido, afectando la inferencia estadística.

c/ Los datos se refieren a 2006.

Si bien el trabajo independiente, la microempresa y los micronegocios agrupan en conjunto alrededor de 50% del empleo privado en América Latina, en promedio este porcentaje es mucho más elevado en 11 de los 17 países analizados: en Bolivia y Paraguay, más del 70%; en Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras y Nicaragua, entre 60% y 70%; y en México, Perú, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela, entre 50% y 60%.

El siguiente componente es el de la *pequeña empresa*, que usualmente designa a aquellas unidades productivas que tienen desde un mínimo de 11 a un máximo de 50 ocupados (11.2% del empleo privado de 14 países), donde se encuentran mejores niveles de capitalización y recursos sociales. Dirigen la mayor parte de su producción al mercado interno y ofrecen condiciones laborales que todavía a este tamaño suelen distar de los estándares mínimos requeridos por las normas del trabajo decente.

La *mediana empresa*, que comprende a las unidades que tienen de 51 a 100 ocupados, destaca porque su número es relativamente bajo en unidades productivas y volumen de empleo, pero también por su mayor contribución al crecimiento económico, debido a su superior integración con mercados

dinámicos, nacionales e internacionales, y su más alta productividad.

Finalmente, la *gran empresa*, que incluye a aquellas unidades con más de 100 ocupados, se beneficia de las economías de escala, la posibilidad de diversificar su producción, el acceso al capital, su organización productiva y administrativa eficiente, tecnologías y alta productividad y competitividad, lo que le permite una exitosa integración a mercados dinámicos y globalizados. La gran empresa representa una baja proporción del empleo y del número total de unidades productivas en la región.

Desarrollo de capital humano limitado entre las MIPYME

Las características de los mercados contemporáneos exigen a las MIPYME disponer de recursos humanos calificados no sólo para enfrentar la flexibilidad de las demandas en la globalización, sino también para crear valor, aumentar la productividad y elevar las sostenibilidad de las empresas. Se observa que 75.9% de los ocupados de las MIPYME tiene como máximo la escuela secundaria incompleta (Cuadro A2). No sólo la escolaridad es relativamente menor entre los trabajadores de las MIPYME de la región, en particular en el trabajo independiente no



profesional, así como en la microempresa rural y entre las mujeres, sino que el entorno ofrece escasas oportunidades para compensar estas limitaciones.

En 2007, en el trabajo independiente no profesional y en la microempresa de la región se acumulan los mayores volúmenes relativos de trabajadores que han alcanzado como máximo la escuela secundaria incompleta (34.2% y 22.1%, respectivamente),

desventaja que se traslada después al ingreso laboral, pues es inferior al que prevalece en otros tamaños de empresa. Por contraste, en la gran empresa, sólo 6.6% de los ocupados carece de la secundaria completa. Se observan importantes diferencias por país y destacan las altas tasas de trabajadores independientes no profesionales que tienen como máximo secundaria incompleta en la República Dominicana (58.8%), Perú (46.5%) y Paraguay (44.4%), en ese orden.

CUADRO A2
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS QUE HAN CURSADO COMO MÁXIMO LA ESCUELA SECUNDARIA, POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007 ^{a/}
(porcentajes respecto a la PEA ocupada)

País	Sector privado											Total ocupados en el sector privado (excluye hogares)
	Independientes			Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables por tamaño de empresa	
	No profesionales, técnicos y administrativos	Profesionales, técnicos y administrativos b/	Empresa unipersonal ^{b/}									
América Latina (promedio simple)	34.2	1.3	1.7	22.1	6.7	7.3	2.6	6.6	9.8	19.2	5.9	91.1
Argentina	18.8	2.0	0.7	18.5	7.9	9.2	3.7	6.3	12.9	19.2	11.4	78.5
Bolivia ^{c/}	43.7	0.5	0.4	34.7	9.7	3.5	0.9	1.7	4.4	6.1	-	94.9
Brasil	26.5	1.6	5.7	12.1	6.6	-	-	-	-	25.9	5.6	83.9
Chile ^{c/}	17.4	3.5	-	10.9	5.1	14.0	10.5	16.7	24.5	41.3	7.5	85.8
Colombia	40.7	1.2	2.2	20.8	5.6	8.3	2.5	9.7	10.9	20.6	-	91.1
Costa Rica	21.1	0.9	-	25.9	5.0	-	-	-	-	34.1	0.7	87.6
Ecuador	35.6	0.3	1.3	27.8	7.4	9.6	1.1	7.5	10.7	18.2	-	90.7
El Salvador	29.9	0.8	-	29.5	6.0	7.9	2.1	10.7	10.0	20.7	0.1	87.1
Honduras	41.5	1.3	-	25.9	1.4	0.7	0.1	0.1	0.7	0.8	21.6	92.5
Nicaragua	36.6	0.7	-	26.4	7.1	7.7	2.3	7.9	9.9	17.9	0.1	88.8
Panamá	32.1	0.8	-	18.4	8.2	7.5	-	-	-	24.8	-	84.4
Paraguay	44.4	1.1	0.1	27.9	6.2	5.5	1.6	1.1	7.1	8.3	0.6	88.6
Perú	46.5	0.3	-	24.5	5.6	6.0	1.2	4.6	7.1	11.8	-	88.6
República Bolivariana de Venezuela	33.0	0.5	-	20.8	12.9	-	-	-	-	20.1	-	87.1
República Dominicana	58.8	0.3	-	8.3	4.0	4.6	-	-	-	13.9	-	85.3
Uruguay	20.1	4.7	-	20.4	8.5	10.9	-	-	-	24.2	-	77.9

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ El número de casos de los ocupados independientes administrativos, profesionales y técnicos, así como de empresa unipersonal es reducido, afectando la inferencia estadística.

c/ Los datos se refieren a 2006.

Existen escasas oportunidades de mejorar el conocimiento técnico de los trabajadores de las MIPYME, porque los sistemas de formación profesional de los países de la región –salvo excepciones– diseñaron sus servicios en función de la demanda de las empresas formales cotizantes, es decir aquellas más insertas en la institucionalidad, quedando sin una oferta adecuada la formación perteneciente a otros sectores empresariales menos organizados. Al respecto, es claro que las políticas de empleo deben ser complementadas con intervenciones coordinadas con otros sectores, algo que, en este caso, compete a las instancias que velan por el desarrollo educativo y la formación profesional continua e incluyen en el diálogo al sector privado. De otra manera, la posibilidad de aumentar la

productividad será limitada, pues está muy relacionada con la calidad del capital humano.

Mayor concentración de las MIPYME en el área rural y por rama de actividad

Otro elemento estructural esencial para apreciar la importancia de las MIPYME es su gran concentración en el área rural y en ciertas actividades económicas. En el área rural estas empresas son un componente importante del tejido empresarial de América Latina, ya que en conjunto absorben al 73.6% de los ocupados del sector privado (Cuadro A3). En general, los países de la región carecen de una legislación protectora del trabajador de las MIPYME rurales. En aquellos con poblaciones indígenas, éstas suelen estar

concentradas en las áreas rurales, donde enfrentan discriminación en el mercado laboral. La intervención del Estado es deseable para enfrentar estos problemas y resulta fundamental la aplicación de metodologías que respeten la diversidad cultural, así como de mecanismos de diálogo social que incluyan a la población indígena.

Por la escasez de empresas que demanden mano de obra asalariada en las zonas rurales, el trabajo independiente se convierte en un pilar importante del empleo en este ámbito, pues absorbe al 57.3% del empleo rural. El trabajo independiente rural se caracteriza por una situación precaria, de productividad, ingresos laborales y niveles de protección social bajos, por lo que requiere transformarse en un protagonista de las políticas de trabajo decente. Sin embargo, el empleo en las MIPYME rurales de mayor tamaño –como la microempresa, el micronegocio y la pequeña y mediana empresa– no debe perder relevancia dentro de la agenda de trabajo decente, puesto que estas empresas son las mejor relacionadas con los mercados de bienes y servicios. En cuanto al empleo urbano por tamaño de empresa, se observa un mayor equilibrio en su distribución: trabajadores independientes, 24.5%; microempresas, 12.8%; micronegocios, 7.6%; y pequeña, mediana y gran empresa, 31.7%.

Estudios referidos a las microempresas en países en vías de desarrollo señalan que existe una relación inversa entre el dinamismo de la economía y la reproducción del tamaño empresarial más pequeño. Así, en los países en que el ámbito rural tiene poca interrelación con los mercados dinámicos, la situación ha alentado el crecimiento de pequeñas unidades productivas, que en este caso podrían incluir al productor agropecuario independiente. En estas economías, que dirigen parte de su producción al autoconsumo, existe una mayor participación de los trabajadores familiares auxiliares, siendo esta más evidente e intensa en épocas de estacionalidad productiva.

Al analizar el empleo rural del sector privado en las MIPYME según países, se encuentra que éste fluctúa entre 70% y 94.3%, resaltando los casos de Bolivia, Ecuador y Paraguay, donde los ocupados por estas empresas representan sobre 90% del empleo rural. Estos resultados se fundamentan tanto en el empleo independiente como el generado en la microempresa, en los dos primeros países mencionados, y prioritariamente en el trabajo independiente, en el último.

Las dos ramas de actividad económica de mayor presencia en la economía latinoamericana –comercio por un lado y servicios comunales, sociales y

CUADRO A3

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL SEGÚN TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA. 2007^{a/}
(porcentajes respecto a la PEA ocupada total)



País	Sector privado																	
	Independientes (profesionales, no profesionales, y empresa unipersonal)		Microempresa		Micronegocio		Pequeña empresa		Mediana empresa		Gran empresa		Pequeña, mediana y gran empresa		No clasificable por tamaño de empresa		Total ocupados sector privado (excluye hogares)	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
América Latina (promedio ponderado)	57.3	24.5	7.8	12.8	2.3	7.6	4.9	11.8	1.3	6.8	3.0	13.7	7.2	31.7	16.7	2.4	91.3	79.0
Bolivia ^{b/}	43.5	33.5	39.4	25.7	10.0	7.8	1.1	9.8	0.3	3.0	0.6	4.2	1.9	17.1	0.0	0.0	94.8	84.1
Brasil	58.3	24.5	6.4	12.7	2.0	7.6	-	-	-	-	-	-	7.0	31.7	17.2	2.3	90.9	78.9
Chile ^{b/}	26.7	19.5	16.0	9.7	6.1	4.8	16.8	13.6	10.4	10.7	9.2	18.0	36.5	42.3	6.7	7.3	92.0	83.7
Costa Rica	19.4	17.0	26.3	18.6	4.7	4.5	-	-	-	-	-	-	32.6	38.0	0.7	0.8	83.7	78.9
Ecuador	34.6	29.2	38.7	24.4	10.8	8.1	6.4	11.2	1.0	1.8	4.2	10.8	11.7	23.8	-	-	95.7	85.6
El Salvador	33.1	25.7	35.9	24.8	5.5	6.8	7.0	9.0	1.6	2.5	7.1	15.9	15.7	27.4	0.2	0.1	90.3	84.8
Honduras	47.9	32.2	31.3	17.8	1.1	1.9	0.4	1.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.6	1.3	14.6	31.7	95.5	84.9
Nicaragua	37.3	32.1	31.4	19.7	7.6	7.0	6.8	11.1	2.2	2.8	5.9	9.8	15.0	23.7	0.1	0.2	91.4	82.6
Panamá	38.9	19.8	24.6	9.8	8.5	6.9	5.0	10.2	-	-	-	-	15.6	38.5	-	-	87.6	75.0
Paraguay	51.5	27.6	29.5	24.2	5.2	8.3	3.7	10.9	0.6	3.5	0.5	2.5	4.8	16.9	0.3	1.3	91.4	78.3
República Dominicana	49.9	33.9	12.1	11.6	4.3	7.7	6.2	9.7	-	-	-	-	18.9	28.4	-	-	85.2	81.6
Uruguay	27.5	21.7	31.8	16.0	9.3	8.2	7.5	12.4	-	-	-	-	14.1	29.9	-	-	82.8	75.7

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ Los datos se refieren a 2006.

personales, por otro— son también importantes demandantes de empleo en las MIPYME. Los servicios comunales, sociales y personales concentraban entre 11.0% y 20.8% en las diferentes categorías de MIPYME; por su parte, la gran empresa tenía 12.7% del empleo en esta rama de actividad. El comercio concentró entre 21.1% y 42.2% del empleo de las diferentes categorías de MIPYME, con un porcentaje menor del empleo en la gran empresa, 14.7% (Cuadro A4).

Los costos de inserción para las MIPYME en algunas actividades del sector terciario son menores cuando la base tecnológica es mayormente «blanda», como es el caso del cuidado de niños preescolares o la venta de comercio al por menor. En cambio, sus costos de inserción pueden ser mayores en servicios donde existen tecnologías más «duras», como por ejemplo, el mantenimiento de automotores, un servicio de fotocopias o café Internet. Torres (2006) indica que existe cierta correspondencia de esta distinción con el acceso al crédito y niveles de educación técnica más altos. Por su naturaleza, las actividades del sector de servicios tienen menos competencia por parte de las empresas internacionales que las actividades del sector primario o secundario. No obstante, se empiezan a observar algunas actividades relacionadas a la globalización de los servicios al consumidor, como por ejemplo centros de asistencia telefónica a distancia (*call centers*) o el aprendizaje de idiomas por Internet.

Mientras en 2007 la mayor proporción del empleo independiente y en empresas unipersonales se ubica en la agricultura, pesca y minería (38.8%), este sector pierde relevancia en cada una de las categorías de empresas más grandes. Los trabajadores de esta rama de actividad corren altos riesgos de salud y seguridad ocupacional dada la naturaleza misma del trabajo, particularmente en las minas y en la agricultura de pequeña escala. Siendo mayormente compuesta de agricultores independientes con trabajadores familiares auxiliares, esta rama se caracteriza por la baja productividad e ingresos y las altas tasas de trabajo infantil.

En el caso de la industria manufacturera, según aumenta el tamaño de empresa, se incrementa la proporción de empleo, desde 9.0% del empleo de los independientes y empresas unipersonales hasta 28.3% del empleo en la mediana empresa, y elevándose a casi la mitad de los ocupados en la gran empresa privada a nivel regional. Esto indica que si bien se logran importantes economías de escala en las grandes empresas del sector manufacturero que son competitivas en diversos mercados, también existe una buena cantidad de empleos en la producción manufacturera a pequeña escala que, con una adecuada asistencia técnica y conocimientos podría mejor articularse con otras pequeñas unidades de producción para beneficiarse de oportunidades económicas.



54

CUADRO A4

**AMÉRICA LATINA (PROMEDIO PONDERADO DE 17 PAÍSES SELECCIONADOS):
OCUPADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,
SEGÚN TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007 ^{a/}**
(porcentajes)

Ramas de actividad económica	Sector privado										Total ocupados (sector privado, sector público y hogares)
	Independientes y empresas unipersonales	Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificable según tamaño de empresa	Total ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, pesca y minería	38.8	11.1	4.2	7.0	6.7	4.1	7.0	2.4	55.7	20.1	16.5
Electricidad, gas y agua	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.6	0.2	0.6	0.2	0.2	0.4
Industria manufacturera	9.0	12.0	18.4	19.7	28.3	48.2	22.1	32.6	8.6	18.0	14.8
Construcción	9.8	12.8	6.5	8.6	9.4	4.2	8.8	6.7	2.5	8.6	7.1
Comercio	24.3	38.8	42.2	28.6	21.1	14.7	26.6	23.3	21.2	27.8	22.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.1	5.6	3.7	7.4	8.1	8.3	7.6	8.5	2.2	6.0	5.1
Establecimientos financieros	1.6	4.0	5.0	6.1	5.0	6.3	5.8	5.3	1.4	3.5	3.1
Servicios comunales, sociales y personales	11.0	15.2	19.4	20.8	19.7	12.7	20.6	20.3	7.9	15.3	29.8
Actividades no especificadas	0.5	0.5	0.3	1.5	1.5	0.8	1.4	0.4	0.2	0.4	0.3

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Los 17 países seleccionados son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay. Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

Después del examen de la estructura del empleo y capital humano, así como de la ubicación de las MIPYME en los sectores y actividades económicas en la región, se examinan las condiciones específicas del trabajo decente en estas empresas, a saber, si los derechos laborales, la protección social y la representación y diálogo se observan en sus diversos segmentos.

Ingresos y horas laborales reducidos en las MIPYME

Un primer tema es el derecho a una remuneración justa y equitativa. La desigualdad de ingresos laborales, que refleja tanto problemas estructurales del mercado laboral como las diferencias en los niveles de escolarización, es notoria al comparar los distintos tamaños de empresa. Cabe señalar que los ingresos laborales en las unidades económicas más pequeñas siguen muy de cerca la productividad, que está asociada a la dotación de capital físico y humano. Generalmente, los ingresos laborales en el trabajo independiente no profesional, la empresa unipersonal, la microempresa y los micronegocios son inferiores que los obtenidos en las empresas de mayor tamaño, desde la pequeña empresa a la gran empresa. Los trabajadores independientes profesionales, técnicos y administrativos, suelen tener ingresos laborales superiores al resto de las categorías de trabajadores, e incluso pueden ser mayores que los obtenidos por los asalariados de la gran empresa, como es el caso en 2007 en Colombia, Ecuador, México, Nicaragua, Paraguay y Perú. Lo anterior no debe sorprender dado que la gran empresa contrata trabajadores de distintas habilidades y ocupaciones, incluyendo profesionales y no profesionales (Cuadro A5).

Suele ser muy frecuente que el ingreso de los trabajadores independientes no profesionales, técnicos o administrativos sea menor que el ingreso laboral en la microempresa. Esto ocurre en 10 de los 17 países estudiados de América Latina. Chile destaca por ser el que tiene mayores ingresos laborales de los trabajadores independientes no administrativos, profesionales y técnicos con respecto a los ingresos laborales de los trabajadores de la microempresa (1.8 veces), al mismo tiempo que es uno de los países con menor concentración de trabajadores independientes (20.3% del empleo privado) y mayor equilibrio en la distribución del empleo por tamaño de empresa. Los trabajadores independientes no profesionales, técnicos y administrativos han logrado en este país niveles de productividad que les permiten recibir ingresos laborales considerablemente mayores que los trabajadores de las microempresas.

Otro tema de los derechos laborales se refiere a las horas de trabajo. En cuanto a las jornadas semanales de trabajo por tamaño de empresa, el tiempo que dedican al trabajo los independientes en la región (en especial los profesionales, administrativos o técnicos, 37.6 horas) es inferior al que se registra en la microempresa (43.3 horas), y conforme aumenta el tamaño de empresa, se incrementan las horas de trabajo (49.5 horas en la mediana y gran empresa) (Cuadro A6). En el caso de los trabajadores independientes profesionales, administrativos o técnicos, la menor oferta de horas de trabajo podría estar asociada a sus mayores ingresos relativos. La explicación de las menores horas laborales de los independientes no profesionales,



CUADRO A5

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES SELECCIONADOS): PROPORCIÓN DE INGRESOS LABORALES POR HORA DE LOS OCUPADOS POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA RESPECTO AL INGRESO LABORAL DE LA MICROEMPRESA. 2007^{a/}
(Mediana de ingresos laborales por hora en diversos tamaños de unidad económica / mediana de ingresos laborales por hora en la microempresa)

País	Sector privado												Total ocupados (sector privado, sector público y hogares)
	Independientes			Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables según tamaño de empresa	Ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
	No profesionales, técnicos y administrativos	Profesionales, técnicos y administrativos ^{b/}	Empresa unipersonal ^{b/}										
Argentina	86.8	208.3	125.0	100.0	125.0	140.6	154.4	208.3	143.7	161.5	125.0	125.0	125.6
Bolivia ^{c/}	57.9	158.3	80.1	100.0	121.8	140.7	210.0	199.5	159.4	175.0	-	90.3	100.0
Brasil	97.8	303.0	72.7	100.0	118.5	-	-	-	-	138.3	-	-	115.1
Chile ^{c/}	173.9	313.6	-	100.0	103.7	110.6	122.9	138.3	116.7	124.4	107.5	124.4	124.4
Colombia	77.0	277.1	79.2	100.0	118.8	136.6	143.2	171.3	138.6	152.4	-	110.9	115.5
Costa Rica	105.0	269.4	-	100.0	105.4	-	-	-	-	118.4	92.4	107.8	116.7
Ecuador	137.2	274.4	104.3	100.0	109.8	120.7	140.8	137.2	124.4	131.7	-	120.7	128.0
México	96.0	248.1	170.7	100.0	116.4	131.8	128.0	133.3	130.2	133.3	132.4	109.1	114.3
Nicaragua	116.7	350.0	-	100.0	153.0	233.3	233.3	150.0	233.3	196.1	-	136.1	145.8
Panamá	84.5	327.2	-	100.0	135.0	152.4	-	-	-	167.0	-	135.0	143.7
Paraguay	68.7	183.3	125.0	100.0	110.0	137.5	149.0	145.9	139.6	139.7	134.7	102.5	106.0
Perú	96.6	247.3	-	100.0	108.0	126.4	164.0	164.1	131.5	146.6	-	113.2	114.9
República Bolivariana de Venezuela	97.2	166.7	-	100.0	105.0	-	-	-	-	138.9	55.6	111.1	117.0
República Dominicana	40.0	350.1	-	100.0	104.2	125.0	-	-	-	120.0	-	75.0	88.9
Uruguay	108.8	224.5	-	100.0	115.1	134.7	-	-	-	163.3	-	130.4	147.5

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ El número de casos de los ocupados independientes administrativos, profesionales y técnicos, así como de empresa unipersonal es reducido, afectando la inferencia estadística.

c/ Los datos se refieren a 2006.

administrativos o técnicos podría estar más asociada a la falta de demanda o a la menor disponibilidad de tiempo (más frecuente entre las mujeres con cónyuge e hijos pequeños). Una política de atención a este grupo de trabajadores debe considerar estas diferencias, que no sólo implican disponibilidad o restricción de recursos de los beneficiarios, sino también incorporar una perspectiva de género, puesto que entre los independientes no profesionales existe un gran componente femenino.

Las horas de trabajo en la pequeña, mediana y gran empresa estarían más cercanas a los estándares de las normativas nacionales. En Bolivia, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Paraguay y Perú, desde hace varios años las empresas de mayor tamaño observan promedios de trabajo semanal superiores a 48 horas, lo que implicaría más de 8 horas de trabajo diario, pudiendo ser éstas horas extras, pagadas o no. Dado que la mayoría de estas empresas están registradas, el Estado debe actuar fiscalizando el cumplimiento de los derechos laborales de los trabajadores según las normas de trabajo nacionales.

Inequidades de género y edad en las condiciones laborales

Un trabajo sin discriminación por género o edad es un reto central entre los derechos laborales. Si bien

la mujer registra en la región crecientes tasas de participación y de ocupación, su situación es todavía postergada en el trabajo independiente, la microempresa y el sector informal. También es conocida la situación laboral vulnerable de los jóvenes y adultos mayores en las empresas de diferentes tamaños. La situación de las mujeres empresarias y trabajadoras en las MIPYME indica una mayor falta de oportunidades para ellas que para las mujeres trabajadoras en las empresas grandes. En efecto, mientras las primeras enfrentan una generalizada informalidad, las segundas tienen más probabilidad de contar con protección y cobertura de la legislación laboral, que incluye en los países de América Latina disposiciones específicas contra la discriminación laboral por género.

Las cifras de 2007 indican una menor tasa de ocupación de las mujeres con respecto a los hombres para cada tamaño de unidad económica. Mientras el empleo de los hombres en las MIPYME representó 73.6% del empleo privado total de éstos, sólo fue de 53.7% entre las mujeres. La brecha refleja principalmente la baja tasa de ocupación femenina como trabajadores independientes (23.2%) respecto a la tasa masculina en este segmento (33.2%), así como la menor tasa de empleo de las mujeres en la microempresa. Las diferencias en la tasa de ocupación



CUADRO A6

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES SELECCIONADOS): HORAS DE TRABAJO SEMANAL PROMEDIO, SEGÚN TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA. 2007^{a/}

(horas)

País	Sector privado												Total ocupados (sector privado, sector público y hogares)
	Independientes			Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables según tamaño de empresa	Total ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
	No profesionales, técnicos y administrativos	Profesionales, técnicos y administrativos ^{b/}	Empresa unipersonal ^{b/}										
América Latina (promedio simple)	40.2	37.6	44.0	43.3	46.2	47.0	49.5	49.5	48.0	47.4	45.1	43.7	43.3
Argentina	42.8	34.3	39.0	42.9	45.5	46.0	47.2	45.7	46.4	46.2	43.8	43.6	41.0
Bolivia ^{c/}	47.1	36.2	52.1	43.8	43.7	49.9	50.3	51.2	50.0	50.3	-	45.8	45.3
Brasil	36.4	35.4	43.8	43.6	44.3	-	-	-	-	43.6	30.2	40.5	39.8
Chile ^{c/}	40.3	46.2	-	44.5	45.9	45.7	46.5	46.2	46.1	46.1	45.8	44.8	44.5
Colombia	45.0	38.8	48.1	47.3	48.3	48.2	49.2	48.8	48.4	48.6	-	46.6	46.6
Costa Rica	38.3	39.9	-	46.0	48.8	-	-	-	-	50.5	49.8	46.5	45.8
Ecuador	40.6	34.4	41.8	43.2	44.3	47.1	46.2	49.1	47.0	47.9	-	43.6	43.4
El Salvador	39.5	36.8	-	41.9	47.5	46.1	47.7	48.5	46.4	47.6	34.3	43.1	43.5
Honduras	38.6	41.0	-	38.8	47.6	46.1	51.1	47.0	46.7	46.7	48.6	41.5	41.7
México	40.4	36.2	46.5	42.2	44.9	46.3	47.8	46.6	46.7	46.6	47.7	43.4	42.5
Nicaragua	43.1	37.3	-	44.6	48.6	49.2	53.8	53.2	50.2	51.4	50.9	45.8	46.3
Panamá	33.1	32.7	-	36.3	41.2	45.7	-	-	-	46.2	-	39.5	39.7
Paraguay	40.7	42.0	36.4	47.2	51.4	51.3	51.9	56.1	51.4	52.1	53.9	45.4	45.1
Perú	47.1	34.7	-	50.3	52.6	47.3	52.9	51.9	48.6	49.9	-	48.8	48.7
República Bolivariana de Venezuela	36.9	34.9	-	42.3	43.5	-	-	-	-	43.5	46.3	40.8	40.7
República Dominicana	39.9	36.8	-	40.1	43.5	44.2	-	-	-	45.5	-	41.8	41.4
Uruguay	33.2	42.0	-	41.3	44.2	44.6	-	-	-	44.1	-	41.0	39.5

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ El número de casos de los ocupados independientes administrativos, profesionales y técnicos, así como de empresa unipersonal es reducido, afectando la inferencia estadística.

c/ Los datos se refieren a 2006.

por sexo disminuyen considerablemente en todas las empresas de mayor tamaño, pero son siempre desfavorables para la mujer (Cuadro A7).

Aquellos países donde la mujer está más concentrada en el trabajo independiente y en la microempresa (y por tanto tiene menos acceso al trabajo en micronegocios, pequeñas, medianas y grandes empresas) son Bolivia y Paraguay, con 70.8% y 59.4% de las ocupadas, respectivamente en las dos

categorías. Chile es el país de la región en que las empresas pequeñas, medianas y grandes del sector privado absorben una mayor proporción de mano de obra femenina (35.2%); e incluso demandan más mano de obra que el trabajo independiente y la microempresa, las cuales en conjunto absorben 29.2% de las ocupadas. En Uruguay, la gran empresa y pequeña empresa son también importantes demandantes mano de obra femenina (27.9%).

CUADRO A7

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES SELECCIONADOS): OCUPADOS POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA, SEGÚN SEXO. 2007^{a/}
(porcentajes respecto de la PEA ocupada total por sexo)

País	Sector privado																	
	Independientes (profesionales, no profesionales y empresas unipersonales)		Microempresa		Micronegocio		Pequeña empresa		Mediana empresa		Gran empresa		Pequeña, mediana y gran empresa		No clasificables por tamaño de empresa		Ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
América Latina (promedio ponderado)	33.2	23.2	16.5	11.4	7.3	5.8	12.0	9.8	4.6	3.5	10.7	9.6	30.3	21.9	3.2	6.3	90.4	68.6
Argentina	21.2	16.3	19.9	13.9	9.1	6.2	10.9	8.6	4.8	3.3	8.5	5.5	24.2	17.4	13.2	8.0	87.5	61.7
Bolivia ^{b/}	41.1	33.3	26.5	37.5	9.6	7.6	7.7	4.3	2.4	1.3	3.7	1.5	13.9	7.0	-	-	91.0	85.4
Brasil	35.4	24.0	13.2	9.4	7.2	5.8	-	-	-	-	-	-	31.4	21.7	3.3	7.2	90.6	68.2
Chile ^{b/}	21.0	19.4	10.7	9.8	5.4	4.4	15.2	12.1	12.0	8.4	18.5	14.6	45.7	35.2	8.8	4.8	91.5	73.5
Colombia	40.8	35.4	19.7	17.1	5.9	5.1	9.8	9.1	3.1	2.9	14.2	12.9	27.1	24.9	-	-	93.5	82.4
Costa Rica	18.4	17.1	23.5	18.0	4.9	4.0	-	-	-	-	-	-	40.3	28.5	1.0	0.4	88.1	67.9
Ecuador	27.6	31.5	25.5	22.9	9.3	6.4	13.3	8.3	2.1	1.4	11.9	9.2	27.3	18.9	-	-	89.7	79.7
El Salvador	22.4	35.8	33.8	21.2	7.8	4.4	10.4	5.7	2.6	1.7	13.3	12.6	26.3	20.0	0.2	0.1	90.3	81.5
Honduras	39.0	42.3	29.9	15.3	1.6	1.2	0.7	0.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.9	0.9	23.3	22.3	94.8	82.2
México	25.6	23.4	27.4	21.4	7.1	5.3	12.4	10.2	4.6	3.7	10.3	9.4	27.3	23.3	1.7	1.0	89.2	74.4
Nicaragua	32.9	36.6	30.2	15.4	8.3	5.3	9.9	8.2	3.0	1.8	7.9	8.6	20.8	18.7	0.1	0.2	92.4	76.2
Panamá	29.5	21.2	16.4	12.5	7.8	6.9	9.2	7.2	-	-	-	-	33.3	26.0	-	-	86.9	66.6
Paraguay	34.5	42.1	32.4	17.3	8.8	4.2	9.3	5.7	3.1	1.2	2.0	1.2	14.4	8.1	1.1	0.6	91.2	72.3
Perú	31.5	33.5	20.8	17.3	6.9	5.4	14.7	11.9	4.3	3.0	12.8	8.9	31.8	23.8	-	-	91.1	80.0
República Bolivariana de Venezuela	27.3	31.3	21.9	12.5	13.8	9.5	-	-	-	-	-	-	24.9	16.7	-	-	87.9	70.0
República Dominicana	46.2	26.8	12.1	11.2	6.7	6.1	8.4	8.6	-	-	-	-	24.7	25.8	-	-	89.7	69.9
Uruguay	25.0	19.1	19.5	16.1	10.0	6.2	13.6	9.4	-	-	17.5	14.3	31.1	23.7	-	-	85.6	65.2

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ Los datos se refieren a 2006.

Las desventajas de las mujeres en el mercado laboral son evidentes al observar las brechas que registra la mediana de ingresos por hora si se compara con los ingresos laborales de los hombres. En el caso de las trabajadoras independientes no profesionales, 13 de los 15 países estudiados registran diferencias que varían desde un mínimo de -4.0% hasta un máximo de -42.4%. En la microempresa, diez países presentan el mismo comportamiento, con brechas desde -4.0 hasta -30.3%, según los casos. En la pequeña empresa y mediana empresa, la situación se invierte y la ventaja es para las mujeres en la mayoría de los países; sin embargo, el volumen de mujeres en estos tamaños de empresa es relativamente pequeño (Cuadro A8).

Otro grupo objeto de la discriminación en el empleo es el de los jóvenes. Resalta que en conjunto, las MIPYME del sector privado en 2007 fueron un importante demandante de mano de obra de los jóvenes de 15 a 24 años (66.2%), pero esta cifra es sólo ligeramente superior a la tasa de la población total de 15 años y más (65.9%). No obstante, la concentración del empleo juvenil en las MIPYME difiere del empleo del total de la población ocupada de 15 años y más, en particular respecto al trabajo independiente y la microempresa. Mientras esta última continúa siendo el tamaño de empresa del sector privado con mayor concentración de los jóvenes ocupados (21.5%), el trabajo independiente lo es para el total de ocupados de 15 años y más (29.6%). La baja participación juvenil entre los trabajadores

CUADRO A8

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES SELECCIONADOS): BRECHA DE INGRESOS LABORALES NOMINALES POR HORA DE LAS MUJERES RESPECTO DE LOS HOMBRES, SEGÚN TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007^{a/}
(porcentajes)

País	Sector privado												Total ocupados (sector privado, sector público y hogares)
	Independientes			Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables según tamaño de empresa	Total ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
	No profesionales, técnicos y administrativos	Profesionales, técnicos y administrativos ^{c/}	Empresa unipersonal ^{c/}										
Argentina	-32.3	15.4	-14.8	6.2	0.0	6.0	4.2	-8.3	8.6	4.8	0.0	0.0	-4.0
Bolivia ^{d/}	-17.6	-22.9	-58.9	-26.2	-5.6	-2.6	6.4	9.3	-6.4	-7.0	-	-25.8	-21.4
Brasil	-11.1	-25.0	8.0	-4.0	-11.8	-	-	-	-	-17.5	-	-6.3	-10.0
Chile ^{d/}	-16.7	-35.3	-	-4.5	0.0	2.3	3.2	-10.0	0.7	0.0	-0.8	-3.9	-8.9
Colombia	-20.6	0.0	-23.0	0.2	1.8	5.0	0.7	0.0	3.5	2.6	-	-1.2	-4.5
Costa Rica	0.0	11.3	-	-4.7	2.6	-	-	-	-	0.1	19.0	-6.8	0.8
Ecuador	-4.0	0.0	-47.5	-19.7	0.0	3.9	28.6	16.7	8.4	10.8	-	1.0	-6.7
México	-17.4	-3.2	-8.6	-13.0	-9.0	-5.3	-11.0	-18.0	-7.0	-15.6	-12.4	-6.6	-11.1
Nicaragua	-42.4	-14.3	-	62.0	50.0	79.9	28.0	-25.0	66.7	15.5	-	-16.7	-2.8
Panamá	-16.3	-11.0	-	21.2	5.9	9.8	-	-	-	7.1	-	5.1	-8.3
Paraguay	-31.7	-25.0	10.0	10.8	23.3	4.4	10.4	15.8	4.9	6.1	-14.7	-9.4	-14.3
Perú	-16.2	-32.8	-	-30.3	-7.3	-12.8	-24.1	-3.2	-17.2	-10.8	-	-16.3	-20.0
República Bolivariana de Venezuela	-21.4	-14.4	-	-7.0	-7.9	-	-	-	-	-1.8	-	-10.0	-7.6
República Dominicana	40.0	-19.0	-	-23.3	9.1	9.1	-	-	-	6.8	-	29.3	4.3
Uruguay	-22.2	-34.8	-	-13.4	-10.0	-9.8	-	-	-	-6.7	-	-15.9	-7.0

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ $((\text{Mediana del ingreso laboral por hora de la mujer} / \text{mediana del ingreso laboral por hora de los hombres}) - 1) * 100$.

c/ El número de casos de los ocupados independientes administrativos, profesionales y técnicos, así como de empresa unipersonal es reducido, afectando la inferencia estadística.

d/ Los datos se refieren a 2006.

independientes (profesionales y no profesionales), reiterada en todos los países de la región, es atribuible a que los jóvenes aún están en una etapa formativa y de aprendizaje del mercado (Cuadro A9).

La inserción del empleo juvenil por tamaño de empresa según país es muy heterogénea: en Bolivia,

el empleo en las MIPYME representa 90.0% del empleo juvenil, mientras que en Chile es el 58.2%. El empleo en la microempresa es destacable en Bolivia, El Salvador y Honduras, donde concentra cerca de la mitad de los jóvenes ocupados del sector privado. En cambio, en Brasil y Chile estos porcentajes son bastante inferiores, 17.0% y 12.1%, respectivamente.



58

CUADRO A9

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES SELECCIONADOS): JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS OCUPADOS POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007^{a/}
(porcentajes respecto a la PEA juvenil ocupada)

País	Sector privado											
	Independientes			Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables por tamaño de empresa	Total ocupados del sector privado (excluye hogares)
	No profesionales, técnicos y administrativos	Profesionales, técnicos y administrativos ^{b/}	Empresa unipersonal ^{b/}									
América Latina (promedio ponderado)	10.6	1.0	5.1	21.5	9.5	13.9	4.6	11.7	18.5	32.2	8.8	88.5
Argentina	7.9	1.4	0.3	27.5	12.1	10.3	4.2	5.9	14.5	20.5	16.7	86.4
Bolivia ^{c/}	11.6	1.2	0.4	52.6	16.3	6.9	1.0	1.8	7.9	9.7	-	91.9
Brasil	11.1	1.1	6.1	17.0	9.3	-	-	-	-	32.7	10.0	87.4
Chile ^{c/}	7.5	1.8	-	12.1	6.4	17.0	13.4	22.8	30.4	53.2	10.3	91.4
Colombia	20.7	1.8	2.0	28.9	8.7	12.1	3.3	14.5	15.4	29.9	-	92.0
Costa Rica	6.7	0.8	-	29.7	6.2	-	-	-	-	45.5	1.0	90.0
Ecuador	12.3	0.9	1.1	39.1	11.6	13.8	1.9	12.0	15.6	27.7	-	92.6
El Salvador	8.0	0.2	-	48.7	8.1	10.1	2.4	14.8	12.5	27.3	0.2	92.5
Honduras	10.5	0.5	-	48.4	1.9	0.8	0.1	0.1	0.9	1.0	29.3	91.5
México	6.0	0.4	0.4	41.7	9.8	14.5	4.9	11.8	19.3	31.1	2.0	91.3
Nicaragua	12.5	0.5	-	41.9	10.1	10.7	2.7	11.3	13.4	24.7	0.3	90.0
Panamá	15.8	0.4	-	25.9	11.7	9.6	-	-	-	35.9	-	89.8
Paraguay	15.8	0.8	0.1	43.1	10.4	10.3	2.7	1.3	13.0	14.4	1.0	85.7
Perú	16.6	1.3	-	29.3	8.8	18.1	3.3	12.2	21.4	33.5	-	89.5
República Bolivariana de Venezuela	20.0	0.5	-	26.3	17.7	-	-	-	-	24.3	-	88.7
República Dominicana	28.8	0.6	-	22.3	9.9	11.3	-	-	-	29.2	-	90.8
Uruguay	9.1	2.2	-	28.2	12.9	17.5	-	-	-	36.1	-	88.5

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

b/ El número de casos de los ocupados independientes administrativos, profesionales y técnicos, así como de empresa unipersonal es reducido, afectando la inferencia estadística.

c/ Los datos se refieren a 2006.

Los jóvenes en las MIPYME reciben escasa atención del entorno regulatorio, sea como empresarios (donde representan una proporción reducida), trabajadores, o trabajadores familiares auxiliares (TFA), una de las formas de inserción laboral juvenil más frecuentes, en especial en las empresas unipersonales, microempresas y micronegocios. La modalidad de inserción laboral de TFA se explica tanto por la situación de bajos ingresos que enfrentan algunas familias y que no permite la contratación de mano de obra pagada, como porque para ciertos segmentos permite adquirir conocimientos y habilidades que facilitan el acceso a un empleo y la posterior generación de ingresos laborales.

Sin embargo, al carecer de certificación y disponer de escasa protección, la modalidad de aprendizaje como TFA en las unidades más pequeñas limita el acceso a otros tamaños de empresa, que privilegian los estudios y aprendizajes formales (según la ocupación), y por tanto genera menores retornos económicos cuando el TFA se convierte en asalariado. Si el aprendizaje del joven TFA se efectúa para después crear su propia empresa, la red social y/o familiar construida le podrá servir al empresario como apoyo para insertarse más fácilmente en la cadena productiva, ya sea con conocimientos, capital, activos o en condición de proveedores o demandantes de servicios o insumos.

Si bien los TFA son un pequeño grupo en la PEA ocupada de la mayoría de los países, (aunque en algunos, como Bolivia, puede llegar a ser cerca de 20%), realizan un aporte importante en las unidades empresariales pequeñas, pues en algunos casos trabajan jornadas semanales muy cercanas a las de la PEA ocupada y

representan entre 75% y 93% de la misma. En 2007, la jornada laboral semanal promedio de los TFA en Perú fue de 44.3 horas; en Paraguay, 42.1 horas; en Bolivia, 38.8 horas; en Colombia, 38.1 horas; en Ecuador, 35.4; en México, 32.5 horas; en Venezuela, 31.8 horas; en Argentina, 31.6 horas; y en Brasil, 30.2 horas. Un aspecto característico de los TFA jóvenes es que gran parte de éstos son hijos de los conductores de las unidades empresariales.

Protección social, asociatividad y diálogo social disminuidos

La protección social y la representación sindical son dimensiones fundamentales del trabajo decente, por lo que debe evaluarse si son respetadas en las MIPYME, y hasta qué punto existe el diálogo social entre trabajadores y empleadores en condiciones de igualdad y respeto mutuo. La Resolución de la OIT sobre la Economía Informal (2002) pone el acento en la cobertura de protección social como el criterio esencial para determinar la asignación de un puesto de trabajo a la economía informal. En 2007, los trabajadores independientes (incluye a los productores agropecuarios rurales) eran el grupo de ocupados de las MIPYME con menor cobertura de protección en salud y/o pensiones en América Latina, puesto que sólo 18.1% contaba con ella. También es muy reducida la cobertura de la protección en salud y/o pensiones de los ocupados en la microempresa (33.7%) y los micronegocios (62.0%) con respecto a aquella de las empresas más grandes. Conforme aumenta el tamaño de la empresa, se eleva la cobertura de la protección social por el mayor grado de formalidad (Cuadro A10).



CUADRO A10
AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES SELECCIONADOS):
OCUPADOS A NIVEL NACIONAL CON PROTECCIÓN SOCIAL POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007 ^{a/}
 (porcentajes)

País	Sector privado										PEA ocupada total
	Independientes (Profesionales, no profesionales y empresas unipersonales)	Microempresa	Micronegocio	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables según tamaño de empresa	Ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
América Latina (promedio ponderado)	18.1	33.7	62.0	70.0	84.9	93.5	74.1	86.2	12.2	46.5	50.3
Argentina	48.7	54.3	67.9	82.8	93.4	98.3	86.0	90.2	77.1	67.5	68.6
Bolivia ^{b/}	10.3	7.5	10.3	44.6	62.3	72.0	48.7	54.6	-	14.7	20.5
Brasil	18.0	42.8	67.5	-	-	-	-	87.4	5.3	48.2	51.6
Chile ^{b/}	53.1	70.3	79.5	88.0	93.1	93.6	90.2	91.6	83.1	78.3	79.0
Colombia	80.8	80.2	83.5	91.8	96.3	98.3	92.9	95.7	-	85.2	86.1
Costa Rica	64.9	66.2	71.9	-	-	-	-	91.2	64.9	77.3	80.1
Ecuador	12.6	14.3	27.5	44.9	69.0	72.7	48.3	59.4	-	27.5	34.0
El Salvador	7.4	9.7	33.9	54.5	64.0	88.2	56.4	73.9	1.5	28.2	32.8
Honduras	0.9	2.3	20.1	41.0	46.5	76.7	41.7	45.2	56.0	16.1	19.9
México	0.2	8.6	34.8	66.5	82.7	92.5	70.9	79.2	63.5	30.9	36.9
Panamá	20.8	23.6	45.7	76.6	-	-	-	86.0	-	48.8	55.4
Paraguay	11.1	14.7	23.9	41.9	65.7	77.3	47.3	51.6	59.2	19.6	24.6
Perú	17.2	16.6	26.4	48.6	76.1	83.5	54.5	65.9	-	33.8	37.1
República Dominicana ^{c/}	-	8.0	27.2	52.7	-	-	-	72.3	-	25.2	32.2
Uruguay ^{c/}	90.6	94.0	96.5	97.9	-	99.1	97.9	98.6	-	95.0	95.8

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

^{a/} Este indicador comprende a la población ocupada con cobertura de protección en salud y/o pensiones, e incluye a los asegurados titulares beneficiados directamente por su trabajo y a beneficiarios no titulares. Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

^{b/} Los datos se refieren a 2006.

^{c/} Los datos se refieren a los afiliados a seguros de salud.

En ocho países, la cobertura de protección en salud y/o pensiones es menor que el promedio regional en cada categoría de las MIPYME (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana). En Panamá, si bien los trabajadores independientes y de la pequeña empresa tienen tasas de cobertura de protección social que superan las tasas regionales respectivas, en la microempresa y el micronegocio es inferior a los promedios regionales. En Brasil, los trabajadores independientes cuentan con una cobertura de protección social similar al promedio de América Latina, pero la cobertura en salud y/o pensiones fue bastante superior al promedio regional en la microempresa, aunque persiste un déficit elevado (en 1995 cubría a 39.9% de los ocupados en la microempresa, y en 2007, al 42.8%). Argentina, Bolivia, Costa Rica, México, Paraguay y Uruguay registran pequeñas mejoras relativas en la protección en salud y/o pensiones de los trabajadores de la microempresa; mientras que ha sido destacable el aumento en Colombia y Chile entre 2002 y 2007.

Se suele prestar escasa atención a la baja incidencia de las MIPYME en las políticas de estímulo a la asociatividad empresarial, aunque constituye una importante limitación en el desarrollo organizativo y de diálogo social de estas unidades. Sólo recientemente comenzó a ser reconocido el aporte de estas políticas al avance de competitividad de estas empresas, lo que se está traduciendo en un mayor interés en la promoción de incubadoras, consorcios exportadores, cooperativas de servicios y otras iniciativas similares, aunque todavía no adquieren la relevancia que tienen en otras regiones, como Asia o Europa mediterránea.

Paralelamente, está pendiente la tarea de mejorar la organización sindical de los trabajadores en las MIPYME. Al analizar la distribución de la afiliación

sindical por tamaño de empresa en los seis países seleccionados de la región con información en 2007, se observa que las mayores concentraciones de trabajadores afiliados a un sindicato están en la gran empresa, sea por restricciones propias de las legislaciones nacionales (cuotas o número mínimo de trabajadores, por ejemplo), o por los cambios introducidos en las formas de contratación de la mano de obra, como la terciarización e intermediación laboral, que dificultan la organización de trabajadores. Destaca la organización que muestran los trabajadores independientes en Brasil (26.6%) y Colombia (14.2%), donde las cifras se refieren a la participación en asociaciones gremiales (Cuadro A11).

Debido a la reducida representación sindical en las empresas más pequeñas, las posibilidades de negociación de los trabajadores asalariados de estas unidades para mejorar sus condiciones de trabajo o de defensa de sus derechos quedan reducidas a la intervención del Estado y a sus propias gestiones individuales, quedando en una posición de mayor vulnerabilidad y/o con menor probabilidad de concretar sus reivindicaciones. La agremiación por tipo de ocupación o rama, u otro tipo de asociación que involucre a los trabajadores bajo un interés común, aunque no es una práctica muy extendida, podría ser una respuesta constructiva para los trabajadores de las MIPYME no afiliados a un sindicato.

A pesar de que no se cuenta con información sobre la evolución de la productividad de las MIPYME, no siempre el incremento de la productividad se refleja en mejoras salariales de los trabajadores. Mejorar el diálogo sobre este tema entre empleadores y trabajadores para asegurar una repartición justa de los beneficios del aumento de la productividad laboral constituye un reto para la región, en especial en las empresas pequeñas.



60

CUADRO A11

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES SELECCIONADOS): DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS AFILIADOS A SINDICATOS, POR TAMAÑO DE UNIDAD ECONÓMICA. 2007^{a/}
(porcentajes)

País	Sector privado											Total ocupados sindicalizados (sector privado, sector público y hogares)
	Independientes (profesionales y no profesionales)	Microempresas	Micronegocios	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Pequeña y mediana empresa	Mediana y gran empresa	Pequeña, mediana y gran empresa	No clasificables por tamaño de empresa	Ocupados en el sector privado (excluye hogares)	
Brasil	26.6	6.2	4.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.7	4.2	79.2	100.0
Colombia	14.2	4.5	1.3	4.4	1.3	17.8	5.7	19.1	23.5	0.0	43.5	100.0
Honduras	-	0.5	0.2	0.1	0.0	0.6	0.1	0.0	0.7	19.8	21.2	100.0
Nicaragua	8.8	1.9	3.0	6.8	1.1	12.4	7.9	0.0	20.3	0.0	33.9	100.0
Perú	-	0.0	0.0	2.7	3.9	14.8	6.7	18.8	21.5	0.0	21.5	100.0
República Dominicana	-	3.4	4.4	7.8	0.0	24.5	7.8	0.0	32.3	0.0	40.1	100.0

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ Ver Anexo I para las definiciones de tamaño de unidad económica por país.

Un enfoque basado en el trabajo decente debiera tratar de establecer estructuras de liderazgo que sean coherentes, coordinadas e inclusivas en las organizaciones representativas de las MIPYME. En este sentido, las tendencias a la descentralización están alentando a que la formulación y aplicación de políticas lleguen al nivel local. Un desafío importante para muchos países de la región es coordinar y lograr que haya coherencia entre distintas áreas de política relevantes al desarrollo de estas empresas, como por ejemplo, entre las iniciativas privadas locales y estrategias de desarrollo económico, y las estructuras políticas de gobierno. Los actores locales deben actuar con flexibilidad, pero lograrlo requiere previamente de autoridad, legitimidad, competencia y conocimiento.

Entorno institucional y normativo poco favorable para las MIPYME

Cada día se reconoce más el papel que desempeña el conjunto de normas, regulaciones y políticas dirigidas a las MIPYME como un factor crucial para su desarrollo. Un entorno favorable a su desarrollo se compone de elementos administrativos, tributarios, financieros, educativos y otros importantes para la creación en condiciones sostenibles y el buen desempeño de estas pequeñas unidades económicas. La promoción de un ambiente propicio para la pequeña empresa debiera constituirse en una práctica

constante en las políticas económicas y sociales de muchos países, sea por razones de compensación social o para impulsar el crecimiento competitivo de segmentos en desventaja del aparato productivo.

En medio de entornos poco propicios a su desarrollo y competitividad, la mayoría de las MIPYME de la región —tanto las formales como las informales— buscan sobrevivir haciendo uso de alguna forma de 'competitividad espuria': pagando salarios bajos, imponiendo jornadas de trabajo más largas, haciendo uso predatorio de los recursos naturales, atrasando o buscando escapar al pago de impuestos y cargas sociales. En estas condiciones, el principal objetivo de las políticas públicas dirigidas a la consolidación de las MIPYME debe estar dirigido en asistirlas para el desarrollo de una *competitividad genuina*, enmarcada en el trabajo decente, que les permita aumentar gradualmente los salarios, estar al día con las cargas sociales y los impuestos, superar el inmediatismo y adquirir una perspectiva de largo plazo en la gestión de los negocios y la previsión de las inversiones.

Cada año es mayor el número de países de América Latina y el Caribe que intentan estructurar un marco legislativo que incluya a los principales elementos del entorno en leyes coherentes y comprensivas, como base de apoyo a la aplicación de las políticas pro MIPYME (Cuadro A12).

CUADRO A12

AMÉRICA LATINA (6 PAÍSES SELECCIONADOS): ASPECTOS DEL MARCO LEGISLATIVO PARA LAS MIPYME PRESENTES EN LOS PAÍSES. 2007

Ítem	Argentina	Chile	Colombia	Brasil	México	Perú
Leyes específicas para MIPYME	✓		✓	✓	✓	✓
Artículos MIPYME en leyes generales: tributos, laboral	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Régimen especial laboral MIPYME				✓		✓
Programa nacional de fomento MIPYME	✓	✓	✓	✓	✓	
Dimensión MIPYME en programa nacional de desarrollo		✓	✓	✓	✓	
Instituciones públicas especializadas en MIPYME	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Coordinación pública/privada en políticas MIPYME		✓	✓	✓		✓
Descentralización en diseño y ejecución de políticas	✓	✓		✓	✓	
Normativa especial para:						
- Simplificación de trámites administrativos		✓				✓
- Desarrollo económico territorial/local		✓	✓	✓		✓
- Compras públicas con participación MIPYME		✓			✓	✓
- Fomento a formalización MIPYME y sus trabajadores	✓	✓		✓	✓	✓
- Normas especiales sobre servicios MIPYME						
- Servicios financieros MIPYME		✓		✓	✓	✓
- Capacitación y otros servicios de desarrollo empresarial (SDE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Asesoría tecnológica	✓	✓	✓	✓		✓
- Mujer emprendedora		✓		✓		
- Emprendedores juveniles			✓			✓
- Apoyo MIPYME de grupos vulnerables		✓		✓	✓	
- Apoyo MIPYME rural	✓			✓	✓	
- Comercialización interna		✓	✓			
- Fomento asociativo (clusters, cooperativas)	✓	✓	✓	✓	✓	
- Innovación y diseño			✓			
- Fomento exportación	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Trabajadores por cuenta propia		✓				
Protección social MIPYME (seguridad en salud, pensiones)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fomento asociaciones representativas MIPYME		✓	✓	✓	✓	

Fuente: Elaboración OIT.



Las regulaciones emanan de todos los niveles del aparato público, del central al local, y también incluyen aquellas de otros países cuando se trata del funcionamiento de empresas dirigidas a mercados internacionales. Se deben identificar las barreras regulatorias al acceso de más empresas a los beneficios de la globalización y, además, diseñar programas para la simplificación y/o eliminación de aquellas que constituyen trabas al desempeño de las MIPYME. La reducción de costos de operación para estas empresas mediante la simplificación de las barreras regulatorias, además de las ventajas potenciales que implica su acceso a la legalidad, constituye una medida importante para su estabilización sostenible.

Estrategias, propuestas y buenas prácticas para el desarrollo de las MIPYME

¿Cómo crear entonces condiciones que conduzcan a las MIPYME a alcanzar el trabajo decente a través de la competitividad genuina? El desafío exige mejorar las calificaciones de sus trabajadores, promover su acceso a las tecnologías, al crédito y a los mercados. Esto se alcanza no sólo con políticas sectoriales, que son indispensables, sino también concibiendo formas de integración de sus segmentos en las economías nacionales y en los procesos de integración regionales. Lo anterior exige una *discriminación positiva*¹ a favor de las empresas de menor escala que en la mayoría de países no tienen poder, representación ni voz.

Un aspecto central en este sentido es el de la promoción del trabajo decente en las MIPYME, en el marco de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT) que la OIT adopta. Si bien ciertos convenios de la OIT pueden permitir que los estados ratificantes excluyan a las pequeñas empresas de su ámbito de aplicación, las NIT no deben dejar de cumplir un papel orientador en la acción de los gobiernos para avanzar con la puesta en práctica de las distintas dimensiones del trabajo decente en las pequeñas empresas. Al respecto, resultaría muy útil potenciar la reflexión sobre estrategias adecuadas para mejorar el nivel de cumplimiento de las NIT en el ámbito de las MIPYME.

En cuanto a la promoción productiva de las MIPYME, se trata de aprovechar todas las posibilidades de crecimiento incentivado por el empleo y transformar la baja productividad de la mayoría trabajadora

en la oportunidad para el aumento rápido de dicho crecimiento. Los caminos para esto se encuentran en la ampliación de las oportunidades de trabajo para las MIPYME urbanas y rurales, y en la consolidación y expansión de la pequeña agricultura familiar.

Resulta necesario mejorar el entorno de políticas y servicios para las MIPYME en su crecimiento, desarrollar su competitividad mejorando su información, capacidades y acceso a mercados, impulsar su asociatividad y la cooperación interempresarial a través de cadenas productivas, desarrollar sus servicios financieros y de desarrollo empresarial, y mejorar la protección social y la representatividad de sus trabajadores.

En el caso del trabajo por cuenta propia y las microempresas, se trata de generar el entorno para asegurar los derechos económicos y laborales (incluyendo pero no limitándose al de la propiedad), ampliar las capacidades y oportunidades a fin de aumentar su productividad mediante servicios apropiados y garantizar su protección social y su representación y voz. Para mejorar las oportunidades de las unidades de baja productividad, se debiera incidir en el desarrollo de estrategias de inversión de desarrollo, públicas y privadas, que atiendan al uso de tecnologías intensivas en mano de obra para crear oportunidades sostenibles de empleo. Desde este punto de vista, la atención se puede concentrar en sectores con potencial para la generación de empleo, tales como el turismo, las obras públicas y la infraestructura, la gestión de servicios sociales, educacionales y sanitarios, la construcción de vivienda, especialmente popular y la gestión de recursos naturales.

Respecto a la pequeña agricultura familiar, es necesario promover también el enfoque de cadenas productivas y articulación a mercados con énfasis en tecnologías apropiadas y formas asociativas para la comercialización y acceso a la información técnica y otros servicios de desarrollo empresarial. Se requieren políticas para identificar y promover las articulaciones más eficientes de grandes empresas relacionadas con mercados nacionales e internacionales y la pequeña agricultura que se debate en la autosubsistencia, proporcionando información sobre cada área temática de políticas que tiene prioridad para los países de la región e incluyendo también ejemplos de buenas prácticas.



¹ Siguiendo la fórmula reclamada por la Comisión de la OIT sobre la Globalización para las políticas comerciales de los países pobres (Comisión para la Globalización OIT, *La Globalización Justa*. Ginebra: OIT, 2004).

A continuación se presentan cuatro áreas de política y las respectivas acciones contempladas en la Agenda Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente (AHTD), en las MIPYME; a saber: (i) fomento de la

normativa y productividad, (ii) promoción de la formalización de las MIPYME, (iii) servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial para las MIPYME y (iv) acceso a mercados interno y externo.

Primera área de política: fomento de normativa y productividad de las MIPYME

Política	Acciones
Fomento de normativa para promoción de MIPYME. Promoción de una cultura de productividad en las MIPYME.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la cultura e iniciativa empresarial, mediante: <ul style="list-style-type: none"> - un fondo para la iniciativa empresarial; - proyectos piloto; - concursos nacionales de innovaciones; - campañas en los medios de comunicación y premios; - reforma del programa de enseñanza secundaria y técnica; - formación empresarial a maestros y al personal escolar. • Elaboración y aplicación de leyes y políticas para la promoción de las MIPYME. • Formulación y seguimiento de las políticas. • Cultura de productividad total.

Un primer elemento prioritario en una estrategia pro-MIPYME la constituye la *promoción de una cultura de la productividad total* como una forma de combatir el recurso a la competitividad espuria que resulta tan atractivo para las MIPYME de la región. Se trata de desarrollar el conocimiento entre ellas, reconociendo que existen varias formas de incrementar la productividad, pero que unas conducen a formas de competitividad insostenibles y de corta duración, con efectos negativos sobre la calidad del empleo, el ambiente y el entorno social. En cambio, hay otras rutas de aumento productivo basadas en la llamada *Vía Alta a la Productividad* que tienen la capacidad de promover el crecimiento de las empresas con equilibrio entre los factores productivos. La diseminación de una cultura de la productividad a través de redes nacionales de fomento a la competitividad requiere de ciertas condiciones, en la forma de un sistema de organizaciones involucradas con el tema que asuman la responsabilidad de conducir tal movimiento y orienten voluntades y recursos hacia él. Para este propósito, la colaboración de los medios de comunicación masiva es de suma importancia.

En la difusión de los valores de una cultura de competitividad resulta fundamental la utilización de las estructuras educativas, en las cuales la difusión de los valores y nociones básicas de la capacidad emprendedora debiera ser promovida desde los primeros niveles, con una mirada de largo

aliento al mundo del trabajo. Así, las opciones y valores del empleo asalariado serán balanceados por una valoración más positiva y realista del autoempleo, el trabajo autónomo y la opción empresarial. No se trata sólo de apoyar las iniciativas de fomento emprendedor que operan en el ámbito de las escuelas en la región, sino de la necesidad de llevar este mensaje a la formación juvenil utilizando todos los medios al alcance.

Existen buenas prácticas en la región, observándose recientemente concertaciones público-privadas en la materia. En Colombia, por ejemplo, se han organizado movimientos nacionales por la productividad, en los que participan un amplio número de entidades gremiales y académicas, de investigación y asesoría técnica.

En algunos países, los gobiernos lideran la constitución de sistemas nacionales de competitividad y productividad donde las políticas hacia las MIPYME tienen un espacio principal. El más antiguo y consolidado esfuerzo de las Américas se realizó en Estados Unidos, donde el gobierno federal ha desarrollado una estrategia en torno a la cual se organizan sistemas normativos de promoción MIPYME que son supervisados y administrados por una institución pública dedicada exclusivamente a esta función (Recuadro A.1).

Buenas prácticas en normativa y productividad de las MIPYME	Esfuerzos nacionales de apoyo a entorno de fomento competitivo (Brasil, Colombia, Costa Rica)
---	---

Recuadro A.1

LA AGENCIA FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA EMPRESA (SBA), ESTADOS UNIDOS

La Ley de la Pequeña Empresa estableció en 1953 la Agencia Federal de Estados Unidos para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (*Small Business Administration* o SBA), una entidad autónoma y relativamente pequeña del Gobierno Federal, cuya misión consiste en ayudar, asesorar, asistir y proteger los intereses de las pequeñas empresas, preservar la libre empresa competitiva, mantener y fortalecer la economía general del país, y ayudar en la recuperación de las comunidades afectadas por catástrofes. Dotada de una cartera de préstamos, garantías de préstamos e instrumentos para capital de riesgo por casi US\$ 85,000 millones –incluida una cartera de préstamos de US\$ 10,000 millones para casos de catástrofe–, la SBA constituye la mayor fuente de financiamiento de las pequeñas empresas estadounidenses. Su presupuesto lo asigna anualmente el Congreso y la estructura de prestación de servicios se compone de 90 delegaciones regionales, de distrito y sucursales.

Las pequeñas empresas en Estados Unidos:

- Constituyen sobre 99.7 % de los empleadores.
- Generan de 60% al 80.0% de los nuevos empleos netos anuales.
- Emplean a más de la mitad de los trabajadores del sector privado.
- Pagan más del 45% del total de la nómina del sector privado del país.
- Aportan más del 50% del PIB privado, excluidas las explotaciones agropecuarias.

Las cuatro funciones programáticas de la SBA son:

1. Acceso al capital (*financiamiento de empresas*)

Proporciona a las pequeñas empresas una gama variada de productos financieros, desde las más pequeñas demandas de micropréstamos hasta capitales importantes de inversión en deuda y en acciones (capital de riesgo).

2. Desarrollo empresarial (*educación, información, asistencia técnica y capacitación*)

Brinda asesoría gratuita personal a través de Internet a pequeñas empresas, y capacitación de bajo costo a empresarios incipientes y pequeñas empresas ya establecidas en más de 1,800 lugares en EE.UU. y sus territorios.

3. Compras públicas (*adquisiciones federales*)

De conformidad con lo dispuesto en la sección 15 g) de la Ley de la Pequeña Empresa, la Oficina de Compras Públicas de la SBA fija objetivos con otros departamentos y dependencias federales para que el 23% del valor de las contrataciones directas con el Gobierno Federal se conceda a las pequeñas empresas. Esta oficina ofrece también a las pequeñas empresas oportunidades de proveer adquisiciones federales a través de subcontratos, así como programas de divulgación y capacitación.

4. Representación (*Voz para la Pequeña Empresa*)

Establecida en 1978, esta Oficina examina la legislación del Congreso, ante el cual declara en nombre de la pequeña empresa. También evalúa la repercusión del peso de la reglamentación sobre este segmento. Además, realiza una gran variedad de estudios de investigación sobre las pequeñas empresas estadounidenses y sus circunstancias generales. El Presidente de Estados Unidos designa al asesor jurídico de esta oficina.

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información de *United States Small Business Administration* (<http://www.sba.gov/index.html>).

Segunda área de política: Promoción de la formalización de las MIPYME

Junto a un entorno que promueva una cultura sistémica de productividad fortalecida por un contexto normativo liderado por una institución de experiencia,

se trata también de actuar sobre el exceso regulatorio que dificulta las acciones y el desempeño económico del pequeño empresario.

Política	Acciones
Promoción de la formalización de MIPYME (simplificación administrativa, incremento de la protección social y representatividad e interlocución de trabajadores de MIPYME)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las normas sobre registro que se deberán suprimir, simplificar o cambiar. • Elaboración de un plan de simplificación administrativa de registros, permisos y licencias que sea coherente con las ordenanzas locales. • Conciliación de las normas nacionales con las locales. • Mejora del registro de activos, equipos y predios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reformas estructurales de la seguridad social para extenderla a las MIPYME y posibles articulaciones con los microseguros y la empresa privada. • Facilitación de información y puesta en marcha de programas sobre los regímenes y las prestaciones de la seguridad social dirigidos a los trabajadores de las MIPYME. • Participación de los representantes de las MIPYME en el control de entidades de seguridad social. • Difusión de elementos y técnicas de seguridad y salud en el trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de cambios en la legislación y en los reglamentos sindicales para facilitar la inclusión de los trabajadores de las MIPYME en las organizaciones de trabajadores. • Facilitación de la vinculación de las MIPYME con las centrales sindicales y las organizaciones de empleadores. • Fomento de la capacidad de asociación y del desarrollo de redes y asociaciones de las microempresas y pequeñas empresas y de sus trabajadores.

Por ello, un ámbito crucial para promover el trabajo decente en las MIPYME es el de la optimización del entorno regulatorio, particularmente aquel ligado a las transacciones empresariales, el llamado «entorno de negocios» por el Banco Mundial. Es importante tomar acciones sostenidas en cuanto a sus aspectos esenciales, tal como la simplificación de los procedimientos administrativos para cerrar o abrir un negocio y mantenerlo en el mercado sin obstáculos legales. En estos esfuerzos se busca incluir aspectos como los procesos de apertura, licencias y registro de empresas, tributación, acceso a los servicios financieros, cumplimiento de contratos y derechos de propiedad, entre otras materias. Para instituciones como el Programa Andino de Competitividad de la CAF y para el Banco Mundial es una de las dimensiones centrales de la facilitación de un entorno propicio para la pequeña empresa.

Un aspecto vinculado al anterior es el relativo al reconocimiento y titulación de los activos empresariales de la pequeña empresa con el fin de usarlas como garantía y acceder al sistema bancario. Estas reformas se han ido extendiendo en los países de la región y se han implementado también para el sector rural, donde la informalidad de registros no permite la función adecuada de los mercados.

Construir un entorno legal favorable y afirmativo para la MIPYME requiere también que se tenga en cuenta la necesidad de diseñar mecanismos apropiados para su fiscalización y supervisión. En el ámbito de las regulaciones a las MIPYME, aquellas que disponen de un buen sistema de fiscalización son las que tienen más cumplimiento, que es el caso de las disposiciones tributarias en casi todos los países de la región, según diversas evidencias. En cambio, las que tienen un sistema deficiente de supervisión, son apenas cumplidas. El papel de la fiscalización administrativa de las políticas debe ser considerado con prioridad, y las medidas de política de apoyo a las MIPYME deben de incluirla (Reinecke y White, 2004). Una razón poderosa para que la informalidad se exprese mucho más en términos de aspectos laborales, está relacionada con la débil capacidad de supervisión de las normas establecidas por parte de los ministerios de trabajo. Esto requiere consolidar la inspección en las diferentes áreas de legalidad sujetas a cumplimiento por las MIPYME, enfatizando tanto la labor preventiva como las sanciones, e introduciendo reconocimientos al empresario que cumple con la ley.

Muchos de estos propósitos se pueden facilitar estimulando la autoorganización cooperativa, en particular para la protección social. Esta organización propia, que suele existir en la mayor parte de grupos

de microempresas y trabajadores independientes, se asocia a la existencia de mutuales, fondos de ayuda mutua y mecanismos similares de tipo asociativo. Aunque estas asociaciones se originan a menudo por la debilidad de los sistemas públicos o privados, su pequeña escala hace ineficiente el apoyo externo a tales sistemas. Sin embargo, se deben explorar formas de asociarlos para adquirir escala y atender

a una población que de otra manera no tendría opciones válidas. Para ello, reviste mucho interés explorar las posibilidades de fortalecer estas experiencias, rotuladas en general como «microseguros» con las que consisten en la extensión de la seguridad social pública o bien en atraer a proveedores privados a estos nuevos mercados.

<p>Buenas prácticas en formalización de las MIPYME</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación administrativa municipal para empresas. • Simplificación tributaria en varios países. • Reforma de la seguridad social en Argentina, Colombia y Brasil para ampliar cobertura. • Inclusión de trabajadores independientes del comercio ambulatorio en varias centrales obreras (México, Brasil y Venezuela). • Formación de federaciones y asociaciones sindicales entre trabajadores de las microempresas y del sector informal (Bolivia, El Salvador y Perú, entre otros países).
--	--

Especial atención debe prestarse en la región al problema de la informalidad, que estaría bajando levemente pero aún se mantiene en niveles altos en los países para los que existe información. Se requiere un enfoque de políticas sobre las MIPYME dirigido a estimular la fiscalización allí donde la informalidad ocurra en aspectos tributarios, de registro o laborales, y que al mismo tiempo se preocupen de generar las condiciones para que la legalidad proteja al mayor número de trabajadores posible.

Dos importantes contingentes que requieren una atención especial son las mujeres empresarias de la economía informal y los jóvenes. En cuanto a las mujeres que laboran en la informalidad, sus condiciones de trabajo están sujetas a altos niveles de discriminación en casi todo aspecto analizado (además de la evidencia presentada, consultar también Valenzuela, 2001 y 2005 para políticas MIPYME con enfoque de igualdad de género). En el caso de jóvenes trabajadores, que debido a sus carencias de capital físico, humano y de experiencia laboral, enfrentan duras condiciones de entrada y permanencia en las MIPYME, varios análisis recientes sustentan la formulación de políticas específicas que varios gobiernos han emprendido (OIT y CEPAL han publicado en los últimos años varios estudios regionales sobre el empleo juvenil).

Esto implica, por ejemplo, elaborar políticas específicas para la creación de empresas y la protección de los derechos laborales para algunos colectivos expuestos a este problema, tales como los trabajadores independientes (y en particular aquellos dedicados al comercio minorista urbano, muchos de ellos en empresas familiares) así como los trabajadores rurales (Recuadro A.2).



Recuadro A.2

PERÚ Y EL REGISTRO NACIONAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS (REMYPE)

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) logró cambios en la ley para facilitar la inscripción de las microempresas peruanas mediante la puesta en marcha del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE). El MTPE cambió un procedimiento administrativo para facultar a los micro y pequeños empresarios a inscribir sus empresas de forma inmediata y gratuita en el REMYPE. Según la norma, las MYPE deben inscribirse en este registro para acceder a todos los beneficios de la Ley MYPE, como el seguro integral de salud y el fondo de pensiones. Asimismo, el registro puede ser hecho de manera virtual y gratuita en la página electrónica del Ministerio de Trabajo, utilizando una clave otorgada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). La ley anterior (2003) contemplaba la presentación de solicitudes en forma de declaración jurada indicando registro tributario, documento de identidad y copias de declaraciones juradas del Impuesto a la Renta, ante la oficina de administración documentaria, archivo y biblioteca. Ahora el trámite será simplificado.

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, www.mintra.gob.pe.

Tercera área de política: los servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial (SDE) para las MIPYME

Política	Acciones
a. Desarrollo de los servicios financieros por parte de las MIPYME y acceso a los mismos	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de medidas para involucrar a la banca privada en las microfinanzas, reduciendo la discriminación por el mayor riesgo que presuntamente corren las MIPYME. • Mejoras en el entorno reglamentario financiero (contratos, intermediación, registro de activos). • Mejoras tecnológicas para un mayor acceso a los servicios financieros (que incluyen información, nuevos productos, servicio al cliente, sistemas de información, bases de datos regionales, centrales de riesgo, etc). • Flexibilización de las garantías. • Formación sobre el uso de créditos.
b. Servicios de desarrollo empresarial (SDE) para las MIPYME	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la mejora de la oferta de SDE, incluido el desarrollo de proveedores. • Desarrollo masivo de las competencias en materia de gestión empresarial basándose en gremios, municipios, universidades. • Mejoras de la calidad. • Subsidios a la demanda de SDE (bonos y otros) para asegurar su sostenibilidad.



A pesar del avance observado en este renglón en los países de la región, hay espacio para avanzar en el desarrollo de servicios para las MIPYME.

Se puede fortalecer el desarrollo de los servicios financieros para las MIPYME a través de mejoras en el marco regulatorio general (la mayoría de los países han introducido reformas en las leyes bancarias y de supervisión) sobre intermediarios financieros apropiados, supervisión del sistema y garantías; la búsqueda de tecnologías idóneas para conseguir mayor cobertura a sectores cuyo acceso es mínimo, mayores y mejores productos y servicios adaptados a las realidades competitivas de las pequeñas empresas, combinaciones apropiadas de servicios

financieros con los de desarrollo empresarial, y otros temas de una agenda extensa.

Un notable aspecto del desarrollo de las microfinanzas en la región es la creciente importancia de sus objetivos de desarrollo social: crédito para negocios rurales, empresarias y jóvenes emprendedores. Los programas de crédito rural se vinculan al esfuerzo de desarrollo local en varios países y ensayan diferentes sistemas de garantías no convencionales, como las garantías mobiliarias o las garantías recíprocas. Los programas de microfinanzas con enfoque de género buscan el empoderamiento de las empresarias buscando evitar sesgos discriminatorios en la asignación o el uso del crédito. Los de jóvenes se ensayan en algunos países aunque todavía en calidad de programas piloto.

Buenas prácticas en el desarrollo de los servicios financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma de marco legal para inclusión de instituciones dedicadas a las microfinanzas (Bolivia, Colombia, El Salvador, México y Perú). • Mejoras en el entorno reglamentario financiero (contratos, intermediación y registro de activos).
--	--

Recuadro A.3

FINANCIAMIENTO PARA LAS PYME MEXICANAS

La cartera crediticia de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyME) representó más de 12% de la cartera total de la banca al cierre de 2007 en México y significó un crecimiento de 45% en el sector, destacando un crecimiento de 150% en el crédito al segmento de las microempresas. Este crecimiento se explica, básicamente, por la incorporación de nuevas cadenas productivas y la puesta en marcha del Programa de Compras del Gobierno a PyMES, que opera a través de 242 dependencias y entidades.

De acuerdo con las reglas de operación del Fondo PyME de la Secretaría de Economía, los extensionistas financieros son los encargados de brindar asesoría a los emprendedores y a las MIPyMES a través de una gama de servicios que permita incrementar la cultura empresarial y financiera, así como crear y fortalecer la planta productiva del país.

Como resultado del trabajo realizado entre banca y autoridades se publicó un decreto mediante el cual se agiliza el otorgamiento y el proceso del crédito comercial que brinden las instituciones de crédito por montos menores al equivalente en moneda nacional a 25 mil, 2 millones y 4 millones de unidades de inversión (UDIS).

Fuente: Elaboración OIT de información del portal de la Asociación de Bancos Mexicanos, www.abm.org.mx.



En tiempos de crisis financiera, se recomienda a los gobiernos dar prioridad al acceso al financiamiento de las MIPYME cuyos empresarios y trabajadores serían los más afectados por la falta de liquidez. El Recuadro A.4 señala las medidas tomadas por el gobierno de Chile de manera oportuna para apoyar a los exportadores y empresas de menor tamaño para enfrentar los efectos de la actual crisis financiera internacional.

Asimismo, se sugiere mejorar y ampliar la variedad y calidad general de los servicios de desarrollo empresarial. Se han verificado avances también en este rubro en varios países, aunque de menor envergadura

que los ocurridos en los servicios financieros. Un elemento común ha sido la introducción de programas de subsidios a la demanda de SDE o de bonos, lo que incrementó la cobertura y el tipo de productos de SDE consumidos por las empresas. Un componente fundamental que requiere refuerzo y recursos es la mejora de la oferta de servicios que no ha mejorado de manera significativa, entre otras razones, por la falta de un apoyo sostenido y especializado.

Una línea de servicios que se debe estimular, en especial, es la de capacitación en la gestión empresarial, de modo que los programas se adapten a las necesidades específicas de la demanda (programas

Recuadro A.4

**APOYO A LOS EXPORTADORES Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
ANTE LA CRISIS FINANCIERA GLOBAL: EL CASO DE CHILE**

Respondiendo a la crisis financiera internacional, el Gobierno de Chile anunció el 13 de octubre de 2008 una serie de medidas especiales por más de US\$ 850 millones para apoyar a los exportadores y empresas de menor tamaño (EMT) del país, asegurando su acceso al financiamiento para que puedan seguir compitiendo exitosamente, creando empleo y contribuyendo al crecimiento económico del país. La intención ha sido contribuir a la mayor liquidez del sistema financiero, asegurando que estos recursos lleguen a las empresas que más los necesitan. Asimismo, para incentivar que los bancos otorguen los créditos a las empresas de menor tamaño se han abierto líneas de garantías para capital de trabajo, exportadores y créditos de inversión. Son cinco las medidas especiales:

Apoyo a los exportadores: más cobertura, más flexibilidad. La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el organismo del Estado chileno encargado de impulsar la actividad productiva nacional, tiene operativo un Programa de Cobertura de Préstamos Bancarios a Exportadores: COBEX. Este instrumento garantiza un 50% de los préstamos a exportadores otorgados por la banca. Con el objeto de aumentar la cobertura de este instrumento, se ampliaron los recursos destinados al COBEX en US\$ 50 millones, permitiendo aumentar los préstamos garantizados en hasta US\$ 1,000 millones. Además, flexibilizaron los requisitos para acceder a este instrumento, elevando de US\$ 20 millones a US\$ 30 millones anuales el máximo de ventas que pueden tener las empresas que accedan a este beneficio. También se amplió la cobertura otorgada por CORFO desde el límite vigente de US\$ 1 millón a un máximo de US\$ 2.5 millones, dependiendo del tamaño del crédito.

Apoyo para las inversiones: US\$ 500 millones CORFO Inversión (FOGAIN). El Fondo de Garantía de Inversiones de CORFO provee financiamiento de largo plazo a las pequeñas y medianas empresas para que puedan llevar adelante sus proyectos de inversión. Como resultado de la primera licitación, asignó al sistema financiero recursos por US\$ 300 millones, con coberturas por un valor similar, los cuales se entregarán a tasas de entre un 10% y un 15% a las EMT y los restantes US\$ 200 millones con una nueva licitación.

Línea de capital de trabajo: US\$ 200 millones para EMT. El flujo de capital de trabajo para las EMT puede verse afectado por mayores requerimientos de liquidez, como también por percepciones de mayor riesgo e incertidumbre por parte de las instituciones financieras. Por tanto, para mantener el financiamiento de capital de trabajo, se requiere un programa que otorgue en forma conjunta financiamiento y cobertura a los préstamos de las instituciones financieras. Se licitó una línea de capital de trabajo por US\$ 200 millones con el objeto de entregar fondeo y cobertura a las EMT, permitiendo que éstas cuenten con el capital de trabajo que requieren.

Factoring no bancario: US\$ 100 millones para nuevas líneas de financiamiento. Los eventos en los mercados redujeron el apetito por riesgo de los inversionistas, elevando el costo de financiamiento y, por consiguiente, limitando el acceso al mercado de capitales de estos intermediarios financieros. Para facilitar el financiamiento del capital de trabajo de las empresas de menor tamaño a través del factoring, se estableció que la CORFO asignará US\$ 100 millones para nuevas líneas de financiamiento a estas empresas. Estas líneas proveerán fondos a los intermediarios financieros que cuenten con eficientes sistemas de control de riesgos, se focalicen en empresas de menor tamaño y ofrezcan las mejores condiciones de crédito al cliente final, en términos de tasa de descuento y servicio.

Potenciar el mercado financiero nacional. Se dictó un reglamento de la Ley de la Renta permitiendo a compañías de seguro extranjeras, endowments y fondos soberanos extranjeros operar en Chile sin pagar tributación de ganancia de capital. Se libera a los inversionistas extranjeros no residentes ni domiciliados en Chile de los trámites tributarios de dar aviso de inicio de actividades, llevar contabilidad en el país y declarar anualmente sus rentas que correspondan a las obtenidas de capitales mobiliarios, de moneda extranjera y de otros instrumentos financieros.

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información del Ministerio de Hacienda de Chile.

con enfoque de género, enfoque juvenil y en idiomas indígenas) en tecnologías de difusión masiva, y con sistemas de formación de formadores, buscando en general la mayor escala de los programas de capacitación. El avance tecnológico en la capacitación de la gestión empresarial hacia sistemas modulares o paquetes personalizados mediante educación a distancia refleja la aceptación y aplicación del enfoque de competencias a estas áreas de servicios.

Es muy importante reforzar los programas de SDE hacia las MIPYME rurales, porque la carencia es

especialmente urgente en vista de la importancia que cobran las cadenas productivas rurales y sus necesidades competitivas y la escasez de oferta existente. Esto implica desarrollar productos adaptados a las condiciones económicas y culturales de las empresas que los jóvenes empresarios campesinos y sus gremios puedan montar, así como sistemas de prestación de los servicios que salgan del molde de los servicios urbanos. Quienes muestran gran iniciativa en esto son países con población indígena como Bolivia, Brasil, Colombia y Guatemala.

<p>Buenas prácticas en servicios de desarrollo empresarial (SDE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios a la demanda de SDE (bonos y otros) para asegurar sostenibilidad. • Programas SDE para población rural e indígena.
--	---

Recuadro A.5

PREMIO PYME GESTIÓN COMPETITIVA EN CHILE

Más de 1,200 empresas de menor tamaño postularon a la primera versión del Premio PYME Gestión Competitiva en Chile. Este reconocimiento, otorgado por Chile Calidad, promueve un modelo de gestión de excelencia entre las MIPYME, lo cual fortalece sus posibilidades de transformarse en organizaciones de clase mundial. A pesar de que el 99% de las empresas chilenas son MIPYME y ellas explican más del 70% de la generación de empleo, la evidencia disponible indica que una de sus principales debilidades para aumentar la productividad y eficiencia reside en su capacidad de gestión. El Premio PYME Gestión Competitiva apunta a superar estas falencias.

El carácter tripartito de Chile Calidad, en cuyo directorio están presentes representantes del Gobierno, de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), hace de este galardón un importante reconocimiento para la mejora competitiva de las MIPYME.

Fuente: Elaboración OIT sobre información del portal de Chile Calidad, www.chilecalidad.cl.



Cuarta área de política: acceso a mercados interno y externo

Política	Acciones
<p>Acceso a mercados interno y externo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso del acceso de las MIPYME a la contratación pública y a las compras estatales mediante: <ul style="list-style-type: none"> - el establecimiento de entidades coordinadoras de la contratación y las compras públicas; - la facilitación de información. • Facilitar servicios a las MIPYME exportadoras mediante una mayor información y la eliminación de las trabas por motivos de tamaño.

Otra línea de fomento del trabajo decente en las MIPYME es el relativo al acceso a mercados, tanto internos como externos, con el fin de asegurar el logro de sus objetivos económicos de acumulación a las pequeñas unidades. Dada la importancia particular de esta cuarta y última área de política de la AHTD para el enfoque del presente estudio, es decir, el desafío de la pequeña empresa frente a la globalización, se presentan más adelante dos subapartados donde se analiza primero la inserción internacional de las MIPYME de la región y después

el fortalecimiento de la producción MIPYME dirigida al mercado interno en el marco del desarrollo económico local.

En el ámbito del mercado interno, las acciones de política recomendadas por la AHTD apuntan a mejorar el rol desempeñado por el Estado, que dispone de un gran poder de compra institucional. Si lo dedicara a darle negocios a las pequeñas unidades, las que pudieran acceder a estos mercados podrían encontrar la fórmula de viabilidad estable que necesitan.

Buenas prácticas en el acceso a mercados interno y externo	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema centralizado de compras públicas (Chile) y «Compro Boliviano». • Facilitar servicios a las MIPYME exportadoras mediante una mayor información y la eliminación de las trabas por motivos de tamaño.
--	--

Recuadro A.6

EJEMPLOS DE PROGRAMAS DE COMPRAS ESTATALES EN BOLIVIA Y BRASIL. 2007

Bolivia: En Bolivia, la Ley de Compras Públicas (DL 27528) creó el programa Compro Boliviano, que es operado desde el Viceministerio de Microempresa en el Ministerio de Producción. Es el nuevo mecanismo para todas las compras que realizarán, el Estado, los municipios, las entidades descentralizadas, las entidades desconcentradas, superintendencias, entre otras dependencias. Entre sus diferentes mecanismos, uno de los más originales es el de Ferias a la Inversa, donde las entidades públicas en demanda de algún bien o servicio (por ejemplo, sábanas y ropa blanca para hospitales del sector salud) pasan al Viceministerio de Microempresa sus demandas. Estas son publicadas para licitaciones de pequeños lotes. Los productores interesados acuden a las licitaciones que son manejadas y adjudicadas por las unidades técnicas del Viceministerio.

Brasil: La nueva Ley Complementaria nº 123/2006 brasileña instituyó el Estatuto General de las Microempresas y Empresas de Pequeño Tamaño, según la cual se establece un límite preferencial para compras de MIPYME fijado en R\$ 80,000.00 (U\$ 37,000). El programa estimula la subcontratación de MIPYME en grandes contratos, a través de la divisibilidad de bienes y servicios que se ofrecen, lo cual promueve la atención de suministros parciales por parte de las MIPYME interesadas. Asimismo, establece que, a igualdad de ofertas con la empresa grande en las licitaciones, la preferencia en la buena pro debe ir para la MIPYME. Como resultado, las Compras Gubernamentales a MIPYME llegan a U\$ 15 mil millones / año, generando 800 mil empleos directos y 1.6 millón indirectos.

Fuente: Elaboración OIT sobre información de los portales www.bolivia.com y del Servicio Brasileiro de Apoio as Micro e Pequenas Empresas, www.sebrae.com.br.

La inserción internacional de las MIPYME de América Latina

Si bien la globalización ha tenido un impacto notorio en el mundo, es importante dimensionar su huella en América Latina para entender la potencial articulación de las MIPYME en el mercado exterior. A pesar del auge de las exportaciones en los últimos años, nueve de 17 países de la región (Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Paraguay) fueron importadores netos en promedio entre los años 2000-2007, y los productos primarios responden a entre 60% y 90% de las exportaciones en 13 de los 17 países (Gráfico A.1).

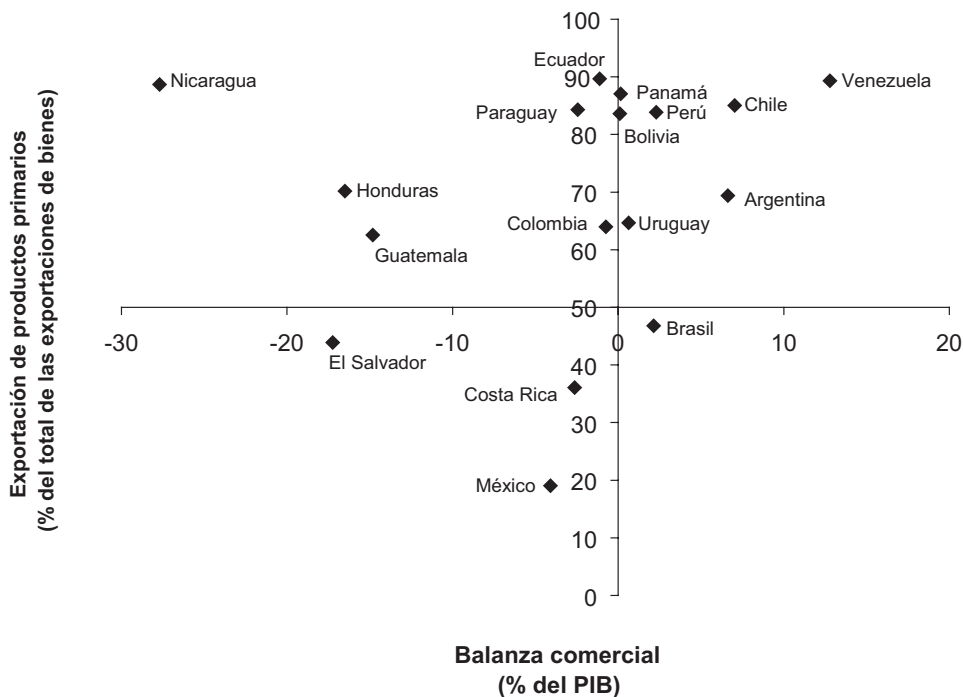
Los únicos países que han logrado diversificar sus exportaciones (es decir, aquellos donde el componente de las exportaciones de productos primarios es inferior al 50% del total de las exportaciones de bienes) son Brasil, Costa Rica, El Salvador y México. En México, donde los productos primarios representaron 19% de las exportaciones de bienes, los productos más importantes de exportación fueron el petróleo y productos manufactureros (vehículos automotores y sus componentes, electrodomésticos, entre otros).

La escasa diversidad de las exportaciones de la región también se confirma en la concentración de productos exportados. En 2006, sólo tres de 18 países de América Latina tenían una participación de los diez primeros productos de exportación inferior al 50% del total: Argentina (48.1%), Brasil (35.3%) y El Salvador (46.3%). En Brasil, donde 46.8% de las exportaciones de bienes son productos primarios, se observa mayor diversidad entre las principales exportaciones (mineral de hierro, petróleo y sus derivados, soya, vehículos automotores, azúcar, aeronaves, carne bovina, pollo y otro equipo para telecomunicaciones).

Asimismo, existe una baja incorporación de nuevas tecnologías y conocimientos a los procesos y productos de exportación en América Latina, provocando que los países de la región pierdan competitividad con respecto a otros exportadores. Este obstáculo debe considerarse al desarrollar estrategias de exportación para las MIPYME, buscando financiamiento y asesoría de los organismos internacionales con ayuda del Estado.

GRÁFICO A.1

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): BALANZA COMERCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES. PROMEDIO 2000 - 2007 ^{a/} (porcentajes)



Fuente: Elaboración OIT sobre la base de datos de CEPAL.

a/ Los datos de exportación de productos primarios como porcentaje del total de las exportaciones de bienes (eje vertical) son el promedio de los años 2000 - 2006. El eje horizontal se refiere a la balanza comercial como porcentaje del PIB. El eje vertical se refiere a la exportación de productos primarios como porcentaje del total de las exportaciones de bienes.



Es recomendable que los países interesados en promover una estrategia de inserción de las MIPYME en el mercado internacional empiecen por desarrollar estudios prospectivos que consideren los factores que incidirán en las condiciones del mercado de exportación de bienes y servicios: el ciclo económico global (actualmente en fuerte desaceleración), la demanda y oferta del producto en el mercado internacional, créditos y financiamiento, costos de transporte y almacenamiento en el caso de los bienes, acuerdos de cooperación paralelos (por ejemplo, la aplicación efectiva de los derechos laborales y acuerdos sobre los efectos medioambientales en los procesos de producción), regulaciones de productos importados (como normas fitosanitarias de los productos agropecuarios y etiquetas de ingredientes de comestibles) y barreras arancelarias, licencias y cuotas de importación, entre otros factores. Existen riesgos elevados pero también oportunidades para los pequeños empresarios que con la asesoría y apoyo del Estado y actuando en coordinación con otros productores para asegurar un volumen adecuado y cierta estabilidad de producción y oferta para los importadores, logran insertarse en este mercado.

Los ejercicios prospectivos son herramientas que pueden ayudar a definir una estrategia de exportación competitiva para las MIPYME en el marco de un acuerdo entre el sector público y privado. La estrategia debe ser elaborada sobre la base de un diagnóstico sistemático de la situación y perspectivas a mediano y largo plazo, cuyo objetivo principal

requiere enfocarse en contribuir a mejorar los ingresos, el empleo y las condiciones laborales en términos de trabajo decente de las MIPYME. También tiene que contemplar la creación y fortalecimiento de *clusters* y redes de la cadena productiva. Es recomendable contar con el apoyo de asociaciones que representan los intereses de las MIPYME nacionales o incluso regionales ante diferentes interlocutores y que pueden tener presencia en los mercados internacionales para detectar nuevas oportunidades de exportación y establecer contactos con importadores. Debe crearse una bolsa de fondos de recursos público-privados a nivel nacional o incluso regional, a la cual tengan acceso las asociaciones de MIPYME a partir de un buen diagnóstico y plan estratégico anual de mercadeo de exportaciones, que sirve para poner en marcha este plan. Asimismo, es aconsejable contar con un cuerpo diplomático exterior que ayude a facilitar oportunidades de exportación para estas empresas y que participe en la preparación y actualización del diagnóstico desde la perspectiva del mercado de importación.

Si se opta por la exportación de bienes y servicios como parte de la estrategia de desarrollo nacional, dada su importancia para el empleo de los países de la región, las MIPYME deben figurar de forma destacada en los ejercicios prospectivos a nivel nacional. Uno de los cuatro ejes estratégicos que sirve de base para estructurar los programas y políticas orientadas al fortalecimiento de la inserción internacional es la articulación e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (Cuadro A.13). Si bien los cuatro ejes tienen diferente peso en la estrategia de inserción

CUADRO A13

CUATRO EJES DE ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INSERCIÓN INTERNACIONAL

País	Atracción de inversión extranjera directa	Articulación e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (PYME)	Promoción de las exportaciones	Innovación
Países fuera de la región				
Australia	✓			✓
España		✓	✓	✓
Finlandia				✓
Irlanda	✓	✓	✓	✓
Malasia	✓	✓	✓	✓
Nueva Zelandia		✓	✓	✓
República Checa	✓		✓	✓
República de Corea		✓	✓	✓
Singapur	✓	✓	✓	✓
Suecia				✓
Países de la región				
Argentina	✓			✓
Brasil	✓	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓	
Costa Rica	✓		✓	✓
México	✓	✓	✓	

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información propia y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2007. Tendencias 2008.*

nacional para todos los países de ese análisis, en conjunto representan un sistema de políticas y programas que forman los elementos fundamentales de la estrategia de desarrollo exportador. El eje de la articulación e internacionalización de las pequeñas y medianas empresas existe como estrategia formal y está en vigor en seis de diez países estudiados: España, Irlanda, Malasia, Nueva Zelandia, República de Corea y Singapur. Si se complementa el cuadro con información disponible sobre las mismas políticas en países de la región, se observa que varios tienen dichas

políticas, pero se ejecutan sin mayor sentido de coordinación y complementariedad, lo cual resta mucha efectividad a la estrategia de internacionalización en que se insertan.

Algunos países de la región han tenido experiencias exitosas en la inserción de las MIPYME en los mercados externos; el caso de Brasil sirve de ejemplo sobre cómo el Estado puede apoyar a los empresarios MIPYME a través de programas nacionales y estudios de diagnóstico (Recuadro A.7).

Recuadro A.7

EL ÉXITO EXPORTADOR DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS BRASILEÑAS

Cada año aumenta la participación de las micro y pequeñas empresas en las exportaciones brasileñas. En 2007, el valor exportado por este segmento alcanzó el récord histórico de US\$ 2.1 billones, con un incremento de 12.4% respecto a 2006 y un crecimiento medio del 11.4% en los últimos cinco años.

El valor medio individual exportado por las empresas de este segmento también ha crecido fuertemente en los últimos años, llegando a US\$ 163.9 mil en 2007, con un incremento de 12.5% respecto a 2006 y una media del 10.5% en los últimos cinco años. Estos y otros datos sobre el desempeño de las exportaciones brasileñas en más de una década, aparecen en el estudio *Las micro y pequeñas empresas en las exportaciones brasileñas - Brasil y los Estados - 1998/2007*.

Encomendado por el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) a la Fundación Centro de Estudios de Comercio Exterior (FUNCEX), el estudio se basa en los datos de la Oficina de Comercio Exterior (SECEX) y otras instituciones. La base de datos también recopila información de otros organismos sobre alrededor de 13,000 micro y pequeñas empresas brasileñas que exportaron en el período 1998-2007.

El documento sirve como referencia importante para acciones de inserción internacional de las micro y pequeñas empresas promovidas por SEBRAE y las instituciones asociadas. En particular, ayuda a determinar las dificultades que tienen las empresas para mantener su presencia en los mercados extranjeros, y las oportunidades y experiencias de buenas prácticas. Los datos del estudio servirán de insumo a las acciones del Programa de Internacionalización de la Micro y Pequeña Empresa puesto en marcha en octubre de 2008 por el SEBRAE.

Varios estados del país se encuentran en la primera fase del programa, que es el autodiagnóstico de las empresas. Este levantamiento de información permite al empresario saber cuál es el perfil de su empresa y si tiene el potencial para internacionalizarla. La segunda fase es el Plan de Calificación de las empresas. Cientos de empresarios han realizado el autodiagnóstico de sus empresas a través de Internet. Dos cursos en línea están disponibles de forma gratuita y abarcan los principales temas para los que quieren aprender y desarrollar habilidades para la exportación.

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de información de la Fundación Centro de Estudios de Comercio Exterior (FUNCEX).

Fortalecimiento de la producción MIPYME dirigida al mercado interno en el marco del desarrollo económico local

La globalización está llegando a los lugares más remotos de los países de la región, trayendo nuevos productos, medios de comunicación y otros beneficios para los consumidores locales, pero al mismo tiempo, forzando a las empresas locales de todos los tamaños y a los gobiernos para buscar soluciones a fin de competir en sus propios mercados. Dado que la mayor parte —casi tres cuartos— del producto interno bruto de América Latina se destina al mercado interno, una estrategia de desarrollo que apunta a la exportación de las MIPYME con trabajo decente de largo plazo no es necesariamente la más apropiada para todos los países. Una estrategia de fortalecimiento de la producción de las MIPYME dirigida principalmente al mercado doméstico (que no excluye la posibilidad de coexistir con el enfoque en el mercado externo) sería importante para todos los países de la región. Asimismo, como las MIPYME son generadoras intensivas de empleo e impulsan el desarrollo económico de zonas geográficas que no han sido de interés de las grandes inversiones, se recomienda impulsar una estrategia de fortalecimiento de las MIPYME con trabajo decente en el marco del desarrollo a nivel local.

El nuevo enfoque conocido como el desarrollo económico local (DEL) ha tomado protagonismo en años recientes. La OIT considera el DEL como «un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de

desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica».

Cuatro rasgos básicos caracterizan las estrategias de DEL: i) necesitan de la participación y el diálogo social; ii) se basan en un territorio; iii) implican la movilización de los recursos y ventajas competitivas locales y; iv) son realizados y gestionados localmente. Las estrategias de DEL tienen ventajas sociales y económicas, entre las cuales cabe destacar el fortalecimiento de la sociedad local y la generación del diálogo social, hacer más transparentes y responsables a los actos de las instituciones locales, la generación de empleo en empresas con una mayor capacidad de enfrentar con éxito los cambios del entorno económico global y la creación de trabajo decente.

Las estrategias de desarrollo local, en concordancia con sus competencias funcionales, ven al territorio como un recurso que, dependiendo de sus características, brinda diversas posibilidades de crecimiento económico. Incluso, aunque los recursos financieros con los que cuentan los gobiernos locales son generalmente escasos, éstos pueden intervenir positivamente en el fomento de las MIPYME a nivel local. Para ello se requiere que los gobiernos locales estén preparados para liderar propuestas de gestión, negociación y articulación con los diferentes actores económico-sociales (de ámbitos locales o extraterritoriales) y, además, que tengan conocimiento de las ventajas competitivas locales en un contexto global.

Recuadro A.8

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL EN CHILE: CHILE EMPRENDE

Chile Emprende es una iniciativa gubernamental que busca impulsar el desarrollo de oportunidades de negocios y empleo a partir del potencial de micro y pequeñas empresas en territorios definidos. Para efectos del Programa, se considera como *Territorio* a las Agrupaciones de comunas (municipios) con componentes básicos de identidad común, que tienen una relativa coherencia geográfica, social, cultural y productiva, como base para el desarrollo de oportunidades comunes y complementarias; y que cuentan con una masa crítica de actores privados, municipales y públicos, dispuestos a trabajar e invertir para la captura y aprovechamiento de las oportunidades que concuerden desarrollar. Opera como fondo común bajo la administración de SERCOTEC y se ejecuta a través de los servicios públicos asociados: Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP),

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

El Programa promueve la cooperación entre empresarios y la conexión de éstos con los mercados, sobre la base de una gestión público privada. Esta gestión se expresa en una mesa de trabajo por territorio, llamada Consejo Público Privado, en la que participan empresarios, representantes municipales de la zona y directivos regionales de los servicios de fomento productivo.

A través de los Consejos se construye y se conduce la realización de un proyecto de desarrollo compartido: el *Plan del territorio*. El Plan orienta el desarrollo de oportunidades de negocios y empleo con base en el potencial de las micro y pequeñas empresas territoriales, la construcción de los factores de competitividad y determina la participación de las empresas privadas en la concreción de las oportunidades. Desde el gobierno central y los distintos niveles de la administración pública, se concuerda la inversión y la articulación de los instrumentos de apoyo para cada territorio en específico.

El Presupuesto establece que los recursos de Chile Emprende son de transferencia al sector privado para financiar: «...iniciativas contempladas en los Planes de Desarrollo Económico Territorial, que se pacten con los respectivos *Consejos Público Privados de Desarrollo*». Por primera vez en Chile, la Ley de Presupuestos de la Nación posibilita la participación de actores privados en el nivel territorial, en la decisión de asignación de recursos públicos de fomento productivo. Las negociaciones concluyen con la suscripción solemne de un *Acuerdo Ciudadano de Desarrollo Territorial* (ver www.chilemprende.cl).

- En las Jornadas para los Planes Territoriales 2008, se tomaron decisiones por más de 58.5 millones de dólares.
- Los aportes de los empresarios de menor tamaño representaron un 36% del total de recursos incluidos en dichos Planes. Chile Emprende aportó un 23%, en tanto el 41% restante, se movilizó desde los servicios públicos regionales y municipalidades.
- En los Planes realizados en 2007, el aporte de los empresarios representó el 19%.

A fin de mejorar el empleo, Chile Emprende estableció un acuerdo de trabajo con OIT, el Instituto de Normalización Previsional (INP) y la Dirección del Trabajo, para ir incorporando dimensiones del concepto de trabajo decente en los resultados de creación de empleo comprometidos para 2008. Se trata de un proyecto piloto para apoyar, monitorear, verificar y sistematizar el cumplimiento de la calidad del empleo. Participan empresas locales vinculadas a los Planes de Desarrollo de los territorios que comprometieron metas de empleo, cuyos Consejos Público Privados adhieran también voluntariamente a la iniciativa.

En los territorios con metas de empleo, a través de una acción conjunta entre INP, la Dirección del Trabajo, OIT y Chile Emprende se establecerán acuerdos entre los empresarios participantes y sus trabajadores en torno mejoras en la calidad del empleo.

Los acuerdos se expresarán, en una primera instancia, en un plan de acción para incorporar en sus prácticas laborales el cumplimiento de la legislación laboral, situación compleja de abordar por parte de las MIPYME chilenas. Y, al mismo tiempo, se dará inicio la materialización del derecho al trabajo decente que se plasmará en pactos territoriales, en los cuales se irán comprometiendo gradualmente avances para la incorporación de dimensiones de dicho concepto que superan ampliamente el cumplimiento de la normativa laboral vigente. Los indicadores de trabajo decente a asumir, se pactarán de común acuerdo con empresarios, trabajadores y Consejos Público Privados.

Fuente: Elaboración OIT a partir de información de la Presidencia del Directorio, Chile Emprende.

Las nuevas herramientas de desarrollo combinan las inversiones tradicionales en infraestructura básica (que incluye los servicios de educación y salud) con una serie de medidas enfocadas a estimular el potencial económico del espacio local y a promover el desarrollo social y económico. Consisten en medidas orientadas a desarrollar y fortalecer las MIPYME que abarcan planteamientos sobre la propiedad, áreas de trabajo gestionadas, incubadoras y áreas de trabajo temáticas (como parques tecnológicos). Incluyen medidas enfocadas en los servicios de innovación y apoyo empresarial, como mejorar los recursos humanos (mediante el apoyo de centros de formación o capacitación) y el acceso al capital (subvenciones y créditos). Las medidas son generalmente acompañadas de programas y políticas que alientan el desarrollo de mecanismos institucionales para incrementar la cooperación local, así como la búsqueda de preservación y sostenibilidad del medio ambiente.

Este enfoque en las MIPYME implica también que las grandes empresas deben participar en el desarrollo económico local y los eslabonamientos productivos creados en el territorio a partir de ellas. Pero las MIPYME tienen un papel preponderante en el DEL por ser mayoritarias, constituir el segmento empresarial más vulnerable frente a la globalización, además de ser el segmento protagonista en el crecimiento económico y en la creación del empleo a nivel local en cada país.

Dado que las MIPYME tienen mayor presencia en el sector rural donde las empresas y sus trabajadores enfrentan mayores desafíos debido a la baja productividad, escasos recursos financieros y bajos ingresos, la aplicación de una estrategia de DEL en las áreas rurales locales serviría para organizar los recursos del Estado y de las instancias de integración regional a fin de lograr una estrategia de competitividad de las MIPYME con trabajo decente. Las formas principales de apoyo a las pequeñas empresas rurales deben estar enfocadas en los servicios empresariales, la estructuración de mercados relativamente protegidos, el fomento de la capacidad local para la concertación y negociación empresarial, la promoción de tecnologías intensivas en mano de obra, el turismo ecológico, entre otros. Debe asegurarse una protección de los derechos humanos y laborales de los pueblos indígenas, que mayormente habitan en las zonas rurales, asegurando su inclusión en la elaboración y puesta en marcha de las propuestas MIPYME en el marco del DEL.

Mientras las estructuras de los gobiernos locales sean más incluyentes, apliquen formas participativas en la toma de decisiones y las empresas que conforman las MIPYME estén representadas, será más fácil

enfrentar los aspectos económicos y sociales que inhiben el desarrollo de este sector empresarial. Una alianza público-privada donde participan los gobiernos locales, las empresas, los centros de formación, el gobierno central y miembros de la sociedad civil, facilita la discusión para decidir el modelo y estrategias de desarrollo, siendo importante impulsar la formación de redes productivas y *clusters* (para mejorar la competitividad), así como para determinar el cambio productivo hacia productos de mayor valor agregado, con niveles superiores de productividad, que permitan la generación de trabajo decente.

Conclusiones

El análisis de 17 países de América Latina en 2007 indica que las MIPYME, que concentran casi dos tercios del empleo de la región, principalmente en el área rural, se caracterizan por sus bajos niveles educativos, ingresos y horas de trabajo. Se observan mayores carencias de protección social, asociatividad (empresarial y de sindicalización) y diálogo social entre las MIPYME, inequidades por género y una falta de oportunidades para los jóvenes, mientras su entorno institucional y normativo es poco favorable. Asimismo, el déficit de productividad en las MIPYME impide el logro de los objetivos del trabajo decente, definido este como aquel trabajo productivo, justamente remunerado y ejercido en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. En suma, existe un déficit de trabajo decente en este importante segmento de la economía latinoamericana, lo que afectaría su capacidad de aumentar la productividad y competitividad en un mundo globalizado y, al mismo tiempo, incidiría en la notoria desigualdad de ingresos en la región.

Frente a esta situación se observan iniciativas que brindan esperanzas. En particular, las estrategias y buenas prácticas ensayadas en la región para promover el trabajo decente en las MIPYME muestran un panorama alentador. En cierto modo, es admirable apreciar la convergencia que existe a través de muchos países en algunas áreas de la agenda analizada. Se constata en los últimos años, por ejemplo, un énfasis casi unánime en cuanto a la promoción de las exportaciones MIPYME. Si bien este caso podría indicar la velocidad de difusión del modelo de mercados integrados, ilustra también el peso que las prioridades de la cooperación internacional pueden tener sobre los países. Es necesario contar con consensos que incluyan este actor institucional al fijar las prioridades nacionales para el desarrollo de una agenda pro-MIPYME. El papel desempeñado por el Banco Mundial y su concepto de «entorno de negocios» así como el papel jugado por la OIT en la adopción de los programas fijados en la Agenda



Hemisférica de la OIT para Generar Trabajo Decente son evidencias de lo anterior, ya que tan importantes instrumentos en la promoción de las MIPYME no hubiesen podido tener la difusión que tienen sin el rol jugado por estas agencias.

Es importante también destacar que las estrategias para el desarrollo de las MIPYME tienen que respetar la diversidad de actores que sus diferentes segmentos requieren para su desarrollo. Las agendas para la microempresa urbana y la rural no tocan a las mismas empresas o instituciones o líderes gremiales, ni coinciden tampoco con las que tiene la mediana empresa en crecimiento. Sin embargo, la coincidencia en los diseños de las políticas a través de los países es amplia, y sugiere que se podrían adoptar rápidamente las innovaciones que dan resultados en este ámbito, si participan los actores apropiados. Se va conformando así un cuerpo de conocimientos y *know-how* para el diseño e implementación de políticas pro-MIPYME que requiere de un acuerdo entre los que toman decisiones, los operadores y los afectados por ellas. Ciertamente, el elemento que

tiene más importancia y que resulta más difícil obtener, es el grado de acuerdo entre actores en la fijación nacional de prioridades. En tanto estos procesos de consulta no se lleven a cabo con un diálogo social amplio y transparente bajo un liderazgo público, será difícil conseguir que la formulación de políticas cuente con respaldo suficiente para volverlas sostenibles.

Cabe señalar que probablemente aparezcan nuevas prioridades, sobre todo a la luz de los efectos que podría tener la crisis económica global en los años venideros. La promoción del mercado interno, por ejemplo, reviste suma urgencia, ya que un efecto de la reducción de la demanda de importaciones que la crisis implica será la desaceleración del crecimiento exportador en que las MIPYME han venido destacando. Esto exigirá volver la atención a los mercados internos y sus problemas conexos: desde la oferta, desarrollo local, compras del Estado, normas técnicas, sistemas de comercialización, entre otros, y desde la demanda, la asociatividad, los servicios para mejorar la gestión comercial con calidad apropiada y otros.

ANEXO I

NOTAS METODOLÓGICAS SOBRE LOS TAMAÑOS UTILIZADOS PARA DEFINIR LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN AMÉRICA LATINA

Para realizar este estudio se homogeneizó la información proveniente de las encuestas de hogares de 17 países de América Latina considerando la cobertura geográfica nacional (salvo Argentina, donde se refiere a 31 aglomerados urbanos; Colombia, a las Cabeceras Municipales; Ecuador, al área urbana; y Perú, a Lima Metropolitana), las personas ocupadas de 15 años y más, y los tamaños de las unidades económicas del sector privado. Se presentan a continuación las definiciones de las diferentes categorías de unidades económicas utilizadas en el estudio:

Trabajadores independientes, se dividen en dos tipos:

- Independientes profesionales, técnicos y administrativos e
- Independientes no profesionales, técnicos y administrativos.

Empresa unipersonal: trabajadores independientes que se desempeñan de forma permanente o temporal con trabajadores familiares auxiliares;

Microempresa: tiene de 2 a 5 ocupados.

Micronegocio: tiene de 6 a 10 ocupados.

Pequeña empresa: tiene de 11 a 50 ocupados.

Mediana empresa: tiene de 51 a 100 ocupados.

Gran empresa: tiene 101 y más ocupados.

Como algunas encuestas presentan limitaciones para construir estos tamaños de empresa, se incluyó la agregación siguiente.

GRÁFICO A.I

TRAMOS UTILIZADOS EN LOS PROCESAMIENTOS DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES DE 17 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA PARA DEFINIR LAS UNIDADES ECONÓMICAS

País	Tamaños
Argentina	Tramos similares a los establecidos en el estudio (ver arriba).
Bolivia	Tramos similares a los establecidos en el estudio (ver arriba). Datos se refieren a 2006.
Brasil	Pequeña empresa, mediana empresa y gran empresa, y pequeña y mediana empresa: no pueden identificarse estos tamaños.
Chile	Empresa unipersonal: no se puede identificar, se incluye en independientes profesionales o no profesionales, según corresponda; micronegocio: desde 6 hasta 9 ocupados; pequeña empresa: desde 10 hasta 49 ocupados; mediana empresa: desde 50 hasta 199 ocupados; gran empresa: desde 200 y más ocupados; pequeña y mediana empresa: desde 10 hasta 199 ocupados; pequeña, mediana y gran empresa: desde 10 y más ocupados. Datos se refieren a 2006.
Colombia	Tramos similares a los establecidos en el estudio (ver arriba).
Costa Rica	Empresa unipersonal: no se puede identificar, son incluidos como independientes profesionales o no profesionales, según corresponda; micronegocio: desde 6 hasta 9 ocupados. Pequeña empresa, mediana empresa, gran empresa, y pequeña y mediana empresa: no pueden identificarse estos tamaños. Pequeña, mediana y gran empresa: desde 10 a más ocupados.
Ecuador	Tramos similares a los establecidos en el estudio (ver arriba).
El Salvador	Empresa unipersonal: no se puede identificar, se incluye en independientes profesionales o no profesionales, según corresponda.
Honduras	Empresa unipersonal: no se puede identificar, se incluye en independientes profesionales o no profesionales, según corresponda.
México	Tramos similares a los establecidos en el estudio (ver arriba).
Nicaragua	Empresa unipersonal: no se puede identificar, son incluidos como independientes profesionales o no profesionales, según corresponda.
Panamá	Empresa unipersonal: no se puede identificar, se incluye en independientes profesionales o no profesionales, según corresponda; mediana empresa, gran empresa, pequeña y mediana empresa: no se pueden identificar estos tamaños.
Paraguay	Tramos similares a los establecidos en el estudio (ver arriba).
Perú	Empresa unipersonal: no se puede identificar, son incluidos como independientes profesionales o no profesionales, según corresponda.
República Bolivariana de Venezuela	Empresa unipersonal: no se puede identificar, se incluye en independientes profesionales o no profesionales, según corresponda; microempresa: desde 1 hasta 4 ocupados; pequeña empresa, mediana empresa, gran empresa y pequeña y mediana empresa: no se pueden identificar estos tamaños; pequeña, mediana y gran empresa: desde 21 y más ocupados.
República Dominicana	Empresa unipersonal: no se puede identificar, se incluye en independientes profesionales o no profesionales, según corresponda; mediana empresa, gran empresa, pequeña y mediana empresa: no pueden identificarse; microempresa: desde 1 hasta 4 ocupados.
Uruguay	Empresa unipersonal: no se puede identificar, son incluidos como independientes profesionales o no profesionales, según corresponda. Microempresa: desde 2 hasta 4 ocupados. Mediana empresa, gran empresa, pequeña y mediana empresa: no se pueden identificar estos tamaños.

Fuente: Elaboración OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el Anexo Estadístico constituyen la base sobre la cual se realiza el análisis que contiene el informe de coyuntura de *Panorama Laboral*. Estos son elaborados por la OIT a partir de los datos provenientes de distintas fuentes oficiales de los países de América Latina y el Caribe. A continuación se proporcionan antecedentes sobre los conceptos y definiciones utilizados, las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos y la confiabilidad de las estimaciones publicadas en el Anexo Estadístico. La información presentada se refiere siempre al área urbana, salvo que expresamente se señale lo contrario.

I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de varios de los conceptos usados en *Panorama Laboral* pueden diferir de las normas internacionales adoptadas para estos conceptos en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). Las definiciones incluidas a continuación están generalmente basadas en estas normas internacionales, aunque algunas son propias de esta publicación.

Personas con empleo u ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve período de referencia de la encuesta, tal como una semana o un día, estuvieron: (1) con empleo asalariado, trabajando durante el período de referencia por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar por una ausencia temporal durante el período de referencia durante el cual mantuvieron un vínculo formal con su empleo o (2) con empleo independiente, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal durante el período de referencia.

Empleo en el sector informal es definido según lo señala la XV CIET. Se refiere al empleo generado en un grupo de unidades de producción que según el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares y que no están constituidas en sociedad, es decir, unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa. Dentro del sector de los hogares el sector informal comprende a las empresas informales de trabajadores por cuenta

propia (que pueden emplear trabajadores familiares auxiliares así como a empleados asalariados de manera ocasional, pero no emplean empleados asalariados de manera continua), así como a empresas de empleadores informales que cuentan con empleados asalariados de manera continua y pueden además contar con trabajadores familiares auxiliares.

El **empleo informal** es definido en concordancia con el nuevo concepto que recomienda la XVII CIET. Incluye además del empleo en el sector informal, tal como fue definido en la XV CIET, a los asalariados que tienen empleos informales ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas de sector informal o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados.

El empleo informal incluye a los siguientes tipos de empleos: trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal, empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal, trabajadores familiares auxiliares, miembros de cooperativas de productores informales, asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares; y trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar, si dicha producción constituye una aportación importante al consumo total del hogar.

Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. En algunos casos, son empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo.

Personas desempleadas o desocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia están (1) sin empleo, (2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y (3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado.

La población económicamente activa (PEA) o la fuerza laboral comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto,



la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

Personas inactivas son aquellas personas, sin consideración de edad, incluidas las que están por debajo de la edad especificada para medir la población económicamente activa.

La **tasa de ocupación** se refiere al número de personas ocupadas dividido por la población en edad de trabajar.

La **tasa de desocupación o tasa de desempleo** se refiere al número de personas desocupadas dividido por la población económicamente activa.

La **tasa de participación** es la población económicamente activa dividida por la población en edad de trabajar.

Productividad laboral se define en *Panorama Laboral* como los incrementos (o descensos) del producto medio por trabajador, que se calculan sobre la base de las series de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de los países y de las tasas de crecimiento de la ocupación total.

El concepto de **salarios** se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) pagada a los trabajadores, en general a intervalos regulares, por las horas trabajadas o por el trabajo realizado, junto con la remuneración por períodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Panorama Laboral define las **remuneraciones medias reales** como las remuneraciones de asalariados del sector formal, deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. Es decir, los valores nominales de las fuentes oficiales, en moneda nacional o en índice, se deflactan con el IPC a nivel nacional (salvo excepciones, como en los casos de Perú y Venezuela donde se utiliza el IPC de Lima Metropolitana y el IPC del Área Metropolitana de Caracas, respectivamente). Las fuentes son diversas, predominan las encuestas de establecimientos, otras fuentes son los sistemas de seguridad social y las encuestas de hogares. La cobertura es heterogénea según los países, algunas series se refieren a todos los asalariados, otras solo a los asalariados del sector privado, trabajadores amparados por la legislación social y laboral, a los afiliados al seguro social o a la industria manufacturera, tal como aparecen en las notas del cuadro correspondiente. El índice de remuneraciones medias reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

Salarios mínimos reales se definen en *Panorama Laboral* como el valor del salario mínimo nominal promedio, deflactado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. Es decir los datos oficiales sobre los salarios mínimos nominales (mensuales o diarios) pagados a los trabajadores mayores de una edad especificada en cada país se deflactan con el IPC de cada país. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunos países el salario mínimo se diferencia según rama de actividad y/o ocupaciones. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

La **población ocupada urbana con protección en salud y/o pensiones** se refiere a la población ocupada que está cubierta por un seguro de salud y/o pensiones, ya sea perteneciente a la seguridad social o a un seguro privado, en condición de titular, asegurado directo, afiliado cotizante o no cotizante, o beneficiario no titular.

II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que permiten la comparabilidad internacional, están estrechamente relacionados con la realidad y desarrollo del sistema estadístico de cada país de la región, en términos de su capacidad institucional, sus necesidades de información, la infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de la población económicamente activa por muestreo), así como los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe es principalmente afectada por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de sus principales variables del mercado de trabajo, así como otras variables relacionadas al mundo laboral, las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la mínima edad de trabajar, y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional.

III. Fuentes de información

La mayor parte de la información de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en *Panorama Laboral* proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en:

Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (www.indec.gov.ar) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (www.trabajo.gov.ar).

Barbados: Ministry of Labour (<http://labour.gov.bb>) y The Central Bank of Barbados (www.centralbank.org.bb).

Bolivia: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.gov.bo).

Brasil: Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas (IBGE) (www.ibge.gov.br).

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.cl), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl) y Ministerio de Planificación y Cooperación (www.mideplan.cl).

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (www.gov.dane.co) y Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co).

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (www.inec.go.cr), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.ministrabajo.co.cr).

Ecuador: Banco Central del Ecuador (BCE) (www.bcentral.fin.ec), Instituto Nacional de Estadística y Censo (www.inec.gov.ec) y Ministerio de Trabajo y Empleo.

El Salvador: Ministerio de Economía (MINEC) (www.minec.gob.sv), Dirección General de Estadística y Censo y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtps.gob.sv).

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gob.gt) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrabajo.gob.gt).

Honduras: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine-hn.org), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

Jamaica: Statistical Institute of Jamaica (www.statinja.com) y Bank of Jamaica (www.boj.org.jm).

México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (www.inegi.gob.mx) y Secretaría de Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (www.inec.gob.ni) y Ministerio de Trabajo (www.mitrab.gob.ni).

Panamá: Contraloría General de la República de Panamá (www.contraloria.gob.pa) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay: Banco Central del Paraguay (BCP) (www.bcp.gov.py) y Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo (www.dgeec.gov.py).

Perú: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) (www.inei.gob.pe), Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.mintra.gob.pe).

Trinidad y Tabago: Central Bank of Trinidad and Tobago (www.central-bank.org.tt) y Central Statistical Office (www.cso.gov.tt).

Uruguay: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gub.uy).

Venezuela: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

La información de los indicadores de empleo, ingreso y productividad de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de todos los países de América Latina presentados en Panorama Laboral, se obtienen de las encuestas de hogares procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT) y de los registros administrativos contenidos en esta entidad. Todos los indicadores de empleo, ingreso, productividad y estructura del empleo de los países del Caribe presentados en Panorama Laboral se obtienen del procesamiento de las encuestas de hogares de esos países.

Cabe mencionar que las encuestas de hogares que recogen mensualmente el estado de situación del mercado laboral en México (2005) Argentina (2003), Brasil (2002), Colombia (2000), Ecuador (1999), Nicaragua (2003) y Perú (2001) experimentaron cambios metodológicos o fueron levantadas por primera vez (Ecuador y Perú), de manera que los contenidos de las series cambiaron respecto de los años anteriores. Los mayores cambios se dieron en México, Argentina y Brasil, siendo necesario ajustar las series nacionales para utilizar estas nuevas cifras en las estimaciones de series regionales de la tasa de participación, de ocupación y de desempleo. En México, se ajustaron los datos de 1990-1996, pues este país presentó nuevas estimaciones desde 1997 a 2005; en Argentina, se ajustaron los datos desde 1990 a 2003; y en Brasil, donde se toman los datos de la Pesquisa Mensal de Emprego para las

estimaciones de estos tres indicadores, se ajustaron las cifras desde 1990 a 2001.

Por otra parte, fueron estimadas las tasas de desempleo abierto y de participación de Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana excluyendo el desempleo oculto para utilizar estas tasas ajustadas en el cálculo de las respectivas series regionales ya que la información oficial de estos países considera al desempleo oculto dentro de la PEA.

IV. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas del Anexo Estadístico que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a errores de muestreo y a errores que no son de muestreo. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores

verdaderos de la población que se trata de estimar. La diferencia exacta, llamada error de muestreo, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral presentadas en Panorama Laboral están realizadas con un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la falta de una muestra de un segmento de la población; la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra; la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna; errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO 1-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
América Latina																
Argentina ^{a/}	7.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	13.6	11.6	10.2	8.5	8.8 ^{q/}	8.1 ^{q/}
Bolivia ^{b/}	7.3	3.6	3.8	3.7	4.1	7.2	7.5	8.5	8.7	...	6.2	8.2	8.0
Brasil ^{c/}	4.3	4.6	5.4	5.7	7.6	7.8	7.1	6.2	11.7	12.3	11.5	9.8	10.0	9.3	9.5	8.0
Chile ^{d/}	7.8	7.3	6.3	6.1	6.4	10.1	9.7	9.9	9.8	9.5	10.0	9.2	7.8	7.1	7.1 ^{q/}	7.9 ^{q/}
Colombia ^{e/}	10.5	8.8	11.2	12.4	15.2	19.4	17.3	18.2	17.6	16.6	15.3	13.9	12.9	11.4	11.5	11.6
Costa Rica ^{f/}	5.3	5.6	6.4	5.8	5.3	6.1	5.2	5.8	6.8	6.7	6.7	6.9	6.0	4.8	4.8 ^{r/}	4.8 ^{r/}
Cuba ^{d/}	5.4	8.1	7.6	7.1	6.2	6.2	5.4	4.1	3.3	2.3	1.9	1.9	1.9	1.8
Ecuador ^{g/}	6.1	6.9	10.4	9.2	11.5	14.4	9.0	10.9	9.2	11.5	9.7	8.5	8.1	7.3	7.8 ^{s/}	6.8 ^{s/}
El Salvador ^{f/}	7.5	7.0	7.5	7.5	7.6	6.9	6.7	7.0	6.2	6.2	6.5	7.3	5.7	5.8 ^{p/}
Guatemala ^{h/}	6.3	3.9	5.2	5.1	3.8	...	2.9	...	5.1	5.2	4.4
Honduras ^{f/}	6.9	6.6	6.6	5.2	4.6	5.2	...	5.5	5.9	7.4	8.0	6.1	4.6	3.9
México ^{i/}	2.8	6.2	5.5	5.4	4.7	3.7	3.4	3.6	3.9	4.6	5.3	4.7	4.6	4.8	4.9	4.9
Nicaragua ^{j/}	7.6	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	7.8	11.3	12.2	10.2	8.6	7.0	7.0	6.9
Panamá ^{k/}	20.0	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.5	15.9	14.1	12.1	10.4	7.8	7.8 ^{t/}	6.5 ^{t/}
Paraguay ^{i/}	6.6	5.3	8.2	7.1	6.6	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	10.0	7.6	8.9	7.2
Perú ^{m/}	8.3	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	9.6	8.5	8.5	8.8 ^{q/}	8.6 ^{q/}
República Dominicana ^{n/}	...	15.8	16.7	16.0	14.4	13.8	13.9	15.6	16.1	16.7	18.4	17.9	16.2	15.6	15.6 ^{u/}	14.0 ^{u/}
Uruguay ^{f/}	8.5	10.3	11.9	11.4	10.1	11.3	13.6	15.3	17.0	16.9	13.1	12.2	11.4	9.6	9.8	8.0
Venezuela ^{n/}	10.4	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	15.3	12.3	10.0	8.4	8.7	7.5
El Caribe																
Bahamas ^{n/}	...	11.1	11.5	9.8	7.8	7.8	...	6.9	9.1	10.8	10.2	10.2	7.7	7.9
Barbados ^{n/}	15.0	19.7	15.5	14.4	12.3	10.4	9.3	9.9	10.3	11.0	9.6	9.1	8.7	7.4	7.9 ^{v/}	8.2 ^{v/}
Belice ^{n/}	14.7	12.5	13.8	12.7	14.3	12.8	11.1	9.1	10.0	12.9	11.6	11.0	9.4	8.5
Jamaica ^{n/}	15.3	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	14.3	10.9	11.4	11.2	10.3	9.8	10.1 ^{v/}	11.0 ^{v/}
Trinidad y Tabago ^{n/}	20.0	17.2	16.3	15.0	14.2	13.1	12.1	10.9	10.4	10.5	8.3	8.0	6.2	5.5	6.3 ^{v/}	4.9 ^{v/}
América Latina y el Caribe ^{o/}																
	7.2	9.1	9.7	9.3	10.4	11.4	10.5	10.4	11.4	11.4	10.5	9.2	8.8	8.1	8.3	7.5

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos.
Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.
Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano, noviembre de cada año excepto 2001 (agosto) y 2003 (diciembre).
A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- h/ Región Metropolitana hasta 1998. A partir de 2000 nacional urbano.
- i/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva metodología, 1997 - 2004.
- j/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- k/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- l/ Área Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- m/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- n/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- o/ Promedio ponderado. Datos ajustados por nueva serie de Argentina, Brasil, Chile y México; así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana.
- p/ Dato no comparable con años anteriores.
- q/ Promedio enero a septiembre.
- r/ Datos de julio.
- s/ Promedio marzo, junio y septiembre.
- t/ Datos de agosto. 2008 cifras preliminares.
- u/ Datos de abril.
- v/ Primer semestre.



CUADRO 2-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
América Latina																
Argentina ^{a/}	7.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3	15.1	17.4	19.7	17.3	13.6	11.6	10.2	8.5	8.8 ^{p/}	8.1 ^{p/}
Hombres	7.2	15.6	15.8	13.0	11.8	13.3	14.1	17.5	20.2	15.5	11.9	10.0	8.4	6.7	7.0 ^{p/}	6.7 ^{p/}
Mujeres	7.6	20.3	19.4	17.9	14.6	15.6	16.4	17.2	18.9	19.5	15.8	13.6	12.5	10.8	11.1 ^{p/}	9.9 ^{p/}
Bolivia ^{b/}	7.3	3.6	3.8	3.7	4.1	7.2	7.5	8.5	8.7	...	6.2	8.2	8.0
Hombres	6.8	3.3	...	3.7	...	6.2	6.2	7.5	7.3	...	5.0	6.8	7.1
Mujeres	7.8	4.0	...	3.6	...	8.5	9.0	9.7	10.3	...	7.5	9.9	9.1
Brasil ^{c/}	4.3	4.6	5.4	5.7	7.6	7.7	7.1	6.2	11.7	12.3	11.5	9.8	10.0	9.3	9.5	8.0
Hombres	...	4.5	5.0	5.3	7.1	7.1	6.5	5.9	9.9	10.1	9.1	7.8	8.1	7.4	7.5	6.2
Mujeres	...	4.8	6.1	6.3	8.3	8.3	8.0	6.7	13.9	15.2	14.4	12.4	12.2	11.6	11.8	10.2
Chile ^{d/}	7.8	7.3	6.3	6.1	6.4	10.1	9.7	9.9	9.8	9.5	10.0	9.2	7.8	7.1	7.1 ^{p/}	7.9 ^{p/}
Hombres	7.0	6.3	5.6	5.4	5.8	9.8	9.3	9.7	9.6	9.1	9.4	8.5	6.9	6.3	6.3 ^{p/}	6.8 ^{p/}
Mujeres	9.7	9.5	7.9	7.7	7.6	10.9	10.3	10.1	10.2	10.3	11.2	10.6	9.5	8.6	8.5 ^{p/}	9.8 ^{p/}
Colombia ^{e/}	11.0	8.7	12.0	12.1	15.0	20.1	17.3	18.2	17.6	16.7	15.4	13.9	13.0	11.4	11.9 ^{p/}	11.8 ^{p/}
Hombres	8.3	6.8	9.6	9.8	12.6	17.1	15.0	16.0	15.3	14.0	13.0	12.2	10.7	9.7	10.2 ^{p/}	9.9 ^{p/}
Mujeres	14.7	11.3	15.1	15.1	18.8	23.3	19.9	20.7	20.1	19.6	18.1	17.1	15.4	13.3	14.0 ^{p/}	14.1 ^{p/}
Costa Rica ^{f/}	5.3	5.6	6.4	5.8	5.3	6.1	5.2	5.8	6.8	6.7	6.7	6.9	6.0	4.8	4.8 ^{q/}	4.8 ^{q/}
Hombres	4.9	5.2	5.8	5.3	4.4	5.3	4.6	5.2	6.2	6.1	5.8	5.6	4.5	3.4	3.4 ^{q/}	4.3 ^{q/}
Mujeres	6.2	6.3	7.6	6.7	6.7	7.4	6.3	6.7	7.7	7.6	8.2	8.8	8.2	6.8	6.8 ^{q/}	5.6 ^{q/}
Ecuador ^{g/}	6.1	6.9	10.4	9.2	11.5	14.4	9.0	10.9	9.2	11.5	9.7	8.5	8.1	7.3	7.8 ^{r/}	6.8 ^{r/}
Hombres	4.3	5.5	...	7.4	8.4	10.8	6.2	7.1	6.0	9.1	7.4	6.8	6.2	6.0	6.3 ^{r/}	5.5 ^{r/}
Mujeres	9.1	8.8	...	12.1	16.0	19.6	13.1	16.2	14.0	15.0	12.8	10.9	10.6	9.2	9.7 ^{r/}	8.4 ^{r/}
El Salvador ^{f/}	7.5	7.0	7.7	7.5	7.6	6.9	6.7	7.0	6.2	6.2	6.5	7.3	5.7	5.8 ^{o/}
Hombres	8.3	8.7	8.4	9.0	9.6	9.9	9.9	8.7	7.4	8.6	8.8	9.4	7.6	7.9 ^{o/}
Mujeres	6.6	5.9	6.5	5.5	6.1	5.8	3.7	4.9	3.4	3.1	3.7	4.8	3.6	3.4 ^{o/}
Guatemala ^{h/}	6.3	3.9	5.2	5.1	3.8	...	2.9	...	5.1	5.2	4.4
Hombres	3.6	...	4.3	4.0	4.3
Mujeres	1.9	...	6.2	6.8	4.5
Honduras ^{f/}	6.9	6.6	6.6	5.2	4.6	5.2	...	5.5	5.9	7.4	8.0	6.1	4.6	3.9
Hombres	9.6	10.7	11.8	5.9	5.9	6.2	7.1	7.4	5.4	4.3	4.1
Mujeres	5.2	4.1	4.4	4.3	5.0	5.5	7.7	8.8	7.1	5.0	3.6
México ^{l/}	2.7	6.3	5.5	3.7	3.3	2.5	2.2	2.4	2.7	3.3	3.8	4.7	4.6	4.8	4.9	4.9
Hombres	2.6	6.1	5.3	3.5	3.0	2.4	2.1	2.4	2.6	3.2	3.5	4.5	4.4	4.5	4.5	4.8
Mujeres	3.0	6.5	5.9	4.2	3.7	2.6	2.4	2.5	2.8	3.5	4.2	5.0	4.9	5.2	5.4	4.9
Nicaragua ^{j/}	7.6	16.9	16.0	14.3	13.2	10.7	7.8	11.3	12.2	10.2	8.6	7.0	7.0	6.9
Hombres	8.0	12.8	13.4	11.7	8.6	7.8	8.1	7.6
Mujeres	7.4	9.4	10.5	8.4	8.5	6.1	5.7	6.0
Panamá ^{k/}	...	16.4	16.9	15.4	15.6	13.6	15.3	17.0	16.1	15.9	14.1	12.1	10.4	7.8	7.8 ^{s/}	6.5 ^{s/}
Hombres	...	10.8	11.0	13.3	12.4	8.8	12.0	15.1	13.9	13.2	11.5	10.0	8.6	6.5	6.5 ^{s/}	5.4 ^{s/}
Mujeres	...	20.1	20.0	18.2	19.7	16.7	18.1	19.8	19.3	19.6	17.6	15.0	13.0	9.6	9.6 ^{s/}	7.9 ^{s/}
Paraguay ^{l/}	6.6	5.3	8.2	6.9	6.9	9.4	10.0	10.8	14.7	11.2	10.0	7.6	8.9	7.2
Hombres	6.6	5.1	7.8	6.2	6.2	9.6	9.9	10.5	14.0	10.5	8.7	7.1	7.7	6.2
Mujeres	6.5	5.5	8.6	7.8	7.8	9.3	10.2	11.2	15.7	12.2	11.6	8.3	10.4	8.4

(sigue...)

CUADRO 2-A (continuación)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
Perú ^{m/}	8.3	7.1	7.2	8.6	6.9	9.4	7.8	9.2	9.4	9.4	9.4	9.6	8.5	8.5	8.8 ^{p/}	8.6 ^{p/}
Hombres	6.5	6.0	6.2	7.0	5.0	8.7	8.2	8.2	8.3	8.5	8.1	8.3	7.2	7.3	7.5 ^{p/}	6.5 ^{p/}
Mujeres	11.4	8.7	8.5	10.6	9.2	10.2	7.4	10.6	10.8	10.7	11.1	11.2	10.1	9.9	10.3 ^{p/}	11.1 ^{p/}
República																
Dominicana ^{n/}	...	15.8	16.7	16.0	14.4	13.8	13.9	15.6	16.1	16.7	18.4	17.9	16.2	15.6	15.6 ^{t/}	14.0 ^{t/}
Hombres	...	10.2	10.9	9.5	9.3	7.8	7.9	9.4	9.5	10.6	10.5	11.0	9.2	9.3	9.3 ^{t/}	8.9 ^{t/}
Mujeres	...	26.2	28.1	28.9	23.8	24.9	23.9	26.0	26.6	26.6	30.7	28.8	27.0	25.4	25.7 ^{t/}	21.7 ^{t/}
Uruguay ^{f/}	8.5	10.3	11.9	11.4	10.1	11.3	13.6	15.3	17.0	16.9	13.1	12.2	11.4	9.6	9.8	8.0
Hombres	6.9	8.0	9.8	9.0	7.8	8.7	10.9	11.5	13.5	13.5	10.3	9.6	8.8	7.1	7.1	5.8
Mujeres	10.9	13.3	14.6	14.7	13.0	14.6	17.0	19.7	21.2	20.8	16.6	15.3	14.4	12.6	12.8	10.6
Venezuela ^{n/}	10.4	10.3	11.8	11.4	11.3	15.0	13.9	13.3	15.9	18.0	15.1	12.3	10.0	8.4	8.7	7.5
Hombres	10.4	8.9	10.3	10.3	9.9	13.6	13.2	13.6	14.4	16.3	13.1	11.3	9.2	7.9	8.2	7.2
Mujeres	10.3	12.9	14.5	14.2	13.6	17.1	14.8	17.4	18.2	21.1	17.9	13.8	11.3	9.3	9.5	7.9
El Caribe																
Bahamas ^{n/}	...	11.1	11.5	9.8	7.8	7.8	...	6.9	9.1	10.8	10.2	10.2	7.7	7.9
Hombres	...	10.3	8.6	8.3	5.7	6.0	...	6.8	8.8	10.0	9.4	9.2	8.4
Mujeres	...	12.0	14.7	11.3	9.8	9.7	...	7.1	9.4	11.7	11.0	11.2	6.9
Barbados ^{n/}	15.0	19.7	15.5	14.4	12.3	10.4	9.3	9.9	10.3	11.0	9.6	9.1	8.7	7.4	7.9 ^{u/}	8.2 ^{u/}
Hombres	10.1	16.5	12.4	11.3	8.4	7.7	7.5	8.0	8.6	9.6	8.8	7.4	7.7	6.5	6.9 ^{u/}	7.2 ^{u/}
Mujeres	20.5	22.9	18.9	17.7	16.4	13.3	11.5	11.9	12.1	12.6	10.5	10.8	9.8	8.5	9.0 ^{u/}	9.4 ^{u/}
Belice ^{n/}	14.7	12.5	13.8	12.7	14.3	12.8	11.1	9.1	10.0	12.9	11.6	11.0	9.4	8.5
Hombres	...	9.9	11.7	8.9	10.6	9.0	...	5.8	7.5	8.6	8.3	7.4	6.2	5.8
Mujeres	...	17.9	18.6	20.3	21.3	20.3	...	15.4	15.3	20.7	17.4	17.2	15.0	13.1
Jamaica ^{n/}	15.3	16.2	16.0	16.5	15.5	15.7	15.5	15.0	14.3	10.9	11.4	11.2	10.3	9.8	10.1 ^{u/}	11.0 ^{u/}
Hombres	9.1	10.8	10.0	10.6	10.0	10.0	10.2	10.2	9.9	7.2	8.1	7.6	7.0	6.2	6.7 ^{u/}	7.7 ^{u/}
Mujeres	20.4	22.5	23.0	23.5	22.1	22.4	22.3	21.0	19.8	15.6	15.7	15.8	14.4	14.5	14.6 ^{u/}	15.3 ^{u/}
Trinidad y																
Tabago ^{n/}	20.0	17.2	16.3	15.0	14.2	13.1	12.1	10.9	10.4	10.5	8.3	8.0	6.2	5.5	6.3 ^{u/}	4.9 ^{u/}
Hombres	17.8	15.2	13.3	12.3	11.3	10.9	10.2	8.7	7.8	8.0	6.4	5.8	4.5	3.9	4.4 ^{u/}	3.7 ^{u/}
Mujeres	24.2	20.5	21.0	19.4	18.8	16.8	15.1	14.5	14.5	13.8	11.2	11.0	8.7	7.9	9.0 ^{u/}	6.7 ^{u/}

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores. Los datos por sexo para 2007 son preliminares.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999, septiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano, noviembre de cada año excepto 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- h/ Región Metropolitana hasta 1998. A partir de 2000 nacional urbano.
- i/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003.
- j/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- k/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- l/ Area Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- m/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- n/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- o/ Dato no comparable con años anteriores.
- p/ Promedio enero a septiembre.
- q/ Datos de julio.
- r/ Promedio marzo, junio y septiembre
- s/ Datos de agosto. 2008 cifras preliminares.
- t/ Datos de abril.
- u/ Primer semestre.

CUADRO 3-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
América Latina																
Argentina ^{a/}																
15-24	16.2	32.0	31.0	27.1	24.3	26.2	28.4	31.0	35.5	35.3	29.3	25.8	23.6
Bolivia ^{b/}																
10-19	13.3	5.0	7.0	16.1	14.7	14.2	20.0	...	12.8	18.1	14.4
20-29	9.5	5.4	9.9	10.8	10.9	10.7	...	8.7	9.6
Brasil ^{c/}																
15-17	...	11.0	13.0	14.3	18.8	17.8	17.8	29.8	33.9	38.2	35.4	33.3	32.6	31.9	32.3	29.2
18-24	...	9.3	10.5	11.4	14.0	14.5	14.0	12.5	21.3	23.4	22.5	20.6	21.0	19.8	20.1	16.9
15-24	25.3	24.2	22.1	22.4	21.1	21.5	18.3
Chile ^{d/}																
15-19	15.9	15.8	19.4	19.5	19.3	27.8	26.1	29.0	28.4	28.9	26.6	25.4	24.9	24.0	24.1 ^{p/}	26.9 ^{p/}
20-24	12.0	10.1	14.0	13.4	14.0	20.1	20.1	18.9	20.0	19.3	19.5	18.3	16.5	16.0	15.6 ^{p/}	17.7 ^{p/}
Colombia ^{e/}																
12-17	...	21.0	31.8	29.1	33.3	42.2	33.3	35.6	32.7	29.6	29.3	26.4	24.8	22.9	23.9 ^{p/}	24.9 ^{p/}
18-24	...	16.6	22.0	23.7	29.2	36.3	32.4	33.1	32.0	32.0	29.3	27.7	25.3	22.4	23.1 ^{p/}	23.9 ^{p/}
Costa Rica ^{f/}																
12-24	10.4	13.5	13.9	13.1	12.8	14.9	10.9	14.0	16.3	14.5	15.1	15.9	15.3	11.9
Ecuador ^{g/}																
15-24	13.5	15.3	20.0	19.4	23.5	25.9	17.4	20.1	17.4	22.1	20.5 ^{n/}
El Salvador ^{f/}																
15-24	18.6	13.3	13.1	14.6	15.0	13.9	14.3	13.2	11.4	11.9	12.6	15.0	12.6	11.6 ^{o/}
Honduras ^{f/}																
10-24	10.7	10.2	9.7	8.7	10.0	10.0	8.8	12.0	13.9	10.9	7.3	7.2
México ^{h/}																
12-19	7.0	13.1	11.4	8.4	6.9	5.8	5.3	5.6	6.6	8.5	9.5	6.8	6.9	7.2	7.4 ^{p/}	7.6 ^{p/}
20-24	...	9.9	8.8	6.5	5.7	4.4	4.1	4.6	5.2	6.6	7.4
Nicaragua ^{f/}																
10-24	19.3	18.6	16.4	15.7	11.9	12.1	10.7
Panamá ^{i/}																
15-24	...	31.9	34.8	31.5	31.7	29.5	32.6	35.4	34.1	33.7	30.0	26.3	23.4	18.9
Paraguay ^{j/}																
15-19	18.4	10.8	29.1	13.7	...	21.2	...	22.3	29.9	25.3	21.6	18.4	23.1
20-24	14.1	7.8	12.6	12.7	...	13.4	...	15.4	21.3	19.0	16.2	14.5	27.7
Perú ^{k/}																
14-24	15.5	11.3	13.8	14.2	12.7	12.8	15.4	14.2	15.1	14.8	15.8	16.1	14.9	14.3	14.8 ^{p/}	15.9 ^{p/}
República Dominicana ^{l/}																
10-24	27.0	29.3	31.8	33.0	...	36.0	30.9
Uruguay ^{l/}																
14-24	26.6	25.5	28.0	26.8	25.5	28.0	31.7	36.2	40.0	39.1	33.0	29.5	29.3	25.3	25.6	22.0
Venezuela ^{m/}																
15-24	18.0	19.9	25.4	23.1	21.9	26.6	25.2	23.3	27.2	30.0	25.1	21.0	17.8	15.5	16.2 ^{p/}	14.4 ^{p/}

(sigue...)

CUADRO 3-A (continuación)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
El Caribe																
Bahamas ^{m/}																
15-24	...	21.0	23.8	22.2	15.7	15.8	...	15.1	19.9	26.8	24.9	20.2
Barbados ^{m/}																
15-24	...	37.8	28.6	29.5	24.6	21.8	19.4	23.1	23.2	26.1	22.8
Belice ^{m/}																
15-24	...	23.4	25.6	23.7	25.1	22.5	...	15.5	19.2	22.3	18.9
Jamaica ^{m/}																
15-24	30.7	34.1	34.4	33.5	33.4	34.0	32.1	33.0	31.1	25.7	26.3	25.5	23.6	23.7	23.6 ^{r/}	26.5 ^{r/}
Trinidad y Tabago ^{m/}																
15-24	36.4	31.0	28.5	27.3	27.0	25.4	23.2	22.6	21.1	20.6	18.3	16.5	13.0	11.3	12.3 ^{r/}	10.4 ^{r/}

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005. 2006 corresponde de 15 a 24 años.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional. Nueva medición a partir del 1996; datos no comparables con años anteriores.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999, septiembre de cada año. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas, promedio anual. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano, noviembre de cada año excepto 2001 (agosto) y 2003. A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.

- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas de 2003 a 2004. A partir de 2005 total nacional de 14 a 24 años.
- i/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- j/ Area Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- k/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- l/ Montevideo. A partir de 2004 nacional urbano.
- m/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- n/ Dato de septiembre.
- o/ Dato de 16 a 24 años.
- p/ Promedio enero a septiembre.
- q/ Promedio enero a octubre.
- r/ Primer semestre.

CUADRO 4-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN URBANA. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
América Latina																
Argentina ^{a/}	53.6	55.2	55.0	55.8	56.1	56.7	56.4	56.1	55.6	60.3	60.2	59.9	60.3	59.5	59.6 ^{q/}	58.6 ^{q/}
Bolivia ^{b/}	51.2	55.0	56.5	52.5	...	55.9	56.1	60.6	58.0	...	58.6	55.7	58.7
Brasil ^{c/}	61.5	59.3	59.6	58.5	58.2	57.1	58.0	56.4	56.7	57.1	57.2	56.6	56.9	56.9	56.9	57.0
Chile ^{d/}	52.7	54.8	54.2	54.2	54.5	54.8	54.4	53.9	53.7	54.4	55.0	55.6	54.8	54.9	54.7 ^{q/}	55.9 ^{q/}
Colombia ^{e/}	58.4	59.9	59.7	59.9	62.2	63.1	63.5	64.4	64.8	65.0	63.6	63.3	62.0	61.8	61.9	62.7
Costa Rica ^{f/}	53.2	54.5	52.3	54.0	56.1	56.4	54.8	56.8	56.4	56.8	56.3	58.2	58.2	58.5	58.5 ^{r/}	58.6 ^{r/}
Cuba ^{d/}	70.2	69.9	70.7	70.9	70.9	71.0	72.1	72.1	73.7
Ecuador ^{g/}	52.2	55.7	55.8	56.6	58.4	60.0	57.3	63.1	58.3	58.9	59.1	59.5	59.1	61.3	62.2 ^{s/}	60.7 ^{s/}
El Salvador ^{f/}	55.0	54.1	52.9	53.0	55.7	54.0	54.5	54.8	53.1	55.4	53.9	54.3	53.9	63.6 ^{p/}
Guatemala ^{h/}	58.2	...	61.7	61.6	58.4
Honduras ^{f/}	50.1	51.5	54.7	55.6	54.8	57.0	...	53.4	52.4	53.5	52.7	50.3	52.1	51.7
México ^{i/}	51.8	55.0	55.4	58.9	59.1	58.3	58.7	58.1	57.8	58.3	58.9	59.5	60.7	60.7	60.8	60.6
Nicaragua ^{j/}	...	48.7	46.9	52.2	48.8	...	52.6	49.8	49.4	53.0	52.6	53.7	52.8	50.5
Panamá ^{k/}	56.7	63.1	61.7	63.1	63.9	61.2	60.9	61.4	63.4	63.5	64.2	63.7	62.8	62.6	62.6 ^{t/}	64.4 ^{t/}
Paraguay ^{l/}	60.9	70.5	66.0	63.7	60.6	58.5	60.6	60.6	60.5	59.2	62.4	60.4	57.9	59.6
Perú ^{m/}	59.6	62.4	59.7	64.5	64.6	65.7	63.4	67.1	68.5	67.4	68.0	67.1	67.5	68.9	69.2 ^{q/}	68.5 ^{q/}
República																
Dominicana ^{n/}	...	51.9	52.6	54.1	52.6	53.5	55.2	54.3	55.1	54.3	56.3	55.9	56.0	56.0	56.0 ^{u/}	55.7 ^{u/}
Uruguay ^{f/}	57.0	59.0	58.2	57.6	60.4	59.3	59.6	60.6	59.1	58.1	58.5	58.5	60.9	62.7	62.7	62.5
Venezuela ^{n/}	59.4	61.6	62.2	63.8	65.1	66.3	64.6	66.5	68.7	69.1	68.5	66.2	65.5	64.9	65.1	64.8
El Caribe																
Bahamas ^{n/}	...	73.9	73.7	74.9	77.3	76.8	...	76.2	76.4	76.5	75.7
Barbados ^{n/}	67.3	68.2	67.4	67.5	67.7	67.7	69.3	69.5	68.5	69.2	69.4	69.6	67.9	67.8	68.2 ^{v/}	68.2 ^{v/}
Belice ^{n/}	...	56.7	56.2	59.0	58.7	59.3	57.3	60.0	60.3	59.4	57.6	61.2
Jamaica ^{n/}	66.9	69.0	67.7	66.6	65.6	64.3	63.2	62.9	65.7	64.4	64.5	64.2	64.7	64.8	64.8 ^{v/}	64.9 ^{v/}
Trinidad y																
Tabago ^{n/}	55.9	60.3	60.5	60.3	61.1	60.8	61.2	60.7	60.9	61.6	63.0	63.7	63.9	63.5	62.9 ^{v/}	63.0 ^{v/}
América Latina y el Caribe ^{o/}																
	57.7	58.0	58.0	58.2	58.4	58.2	58.4	58.0	58.8	59.1	59.2	58.8	59.1	59.2	59.4	59.3

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano, noviembre de cada año excepto 2001 (agosto) y 2003 (diciembre).
A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- h/ Región Metropolitana hasta 1998. A partir de 2000 nacional urbano.
- i/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva metodología, 1997 - 2004.

- j/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- k/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- l/ Área Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- m/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- n/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- o/ Promedio ponderado. Datos ajustados por nueva serie de Argentina, Brasil, Chile y México; así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador, Panamá y República Dominicana.
- p/ Dato no comparable con años anteriores.
- q/ Promedio enero a septiembre.
- r/ Datos de julio.
- s/ Promedio marzo, junio y septiembre.
- t/ Datos de agosto. 2008 cifras preliminares.
- u/ Datos de abril.
- v/ Primer semestre.

CUADRO 5-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN URBANA. 1990, 1995 - 2008
(tasas anuales medias)

País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
															Promedio enero a noviembre	
América Latina																
Argentina ^{a/}	50.3	46.1	45.5	47.5	48.9	48.6	47.9	45.6	44.6	49.9	52.1	53.0	54.1	54.5	54.4 ^{n/}	53.9 ^{n/}
Bolivia ^{b/}	47.5	53.0	54.2	50.2	...	51.9	51.9	55.4	53.0	...	55.0	51.2	54.0
Brasil ^{c/}	61.1	56.6	56.4	55.2	53.8	52.8	53.9	53.0	48.9	50.1	50.6	51.0	51.2	51.6	51.5	52.5
Chile ^{d/}	48.6	50.8	50.8	50.9	51.0	49.2	49.1	48.6	48.4	49.3	49.5	50.4	50.5	51.0	50.8 ^{n/}	51.5 ^{n/}
Colombia ^{e/}	52.3	54.6	53.0	52.5	52.7	50.9	52.6	52.7	53.4	54.2	53.8	54.5	54.0	54.8	54.8	55.4
Costa Rica ^{f/}	50.3	51.4	48.9	50.8	53.1	52.8	51.9	53.5	52.6	53.0	52.5	54.2	54.7	55.7	55.7 ^{o/}	55.7 ^{o/}
Cuba ^{d/}	67.8	68.6	69.2	69.7	70.7	70.7	72.4
Ecuador ^{g/}	49.1	51.4	50.0	51.3	50.1	47.8	48.8	49.8	49.4	48.6	53.4	54.4	54.3	56.8	57.4 ^{p/}	56.6 ^{p/}
El Salvador ^{f/}	49.5	50.3	49.8	49.0	51.5	50.3	48.9	51.0	49.8	52.0	50.4	50.3	50.8	59.9 ^{m/}
Guatemala ^{f/}	56.6	...	58.5	58.4	55.8
Honduras ^{f/}	46.7	48.1	51.1	52.7	52.2	54.1	...	50.5	49.3	49.5	48.5	47.2	49.7	49.7
México ^{h/}	50.3	51.6	52.4	55.7	56.3	56.1	56.8	56.0	55.5	55.6	55.8	56.7	57.9	57.8	57.8	57.6
Nicaragua ^{i/}	...	40.5	39.4	44.7	42.4	44.9	43.3	47.6	48.0	49.9	49.1	47.1
Panamá ^{f/}	45.4	52.8	51.3	53.4	53.9	52.9	51.6	51.2	53.2	53.4	55.1	56.0	56.3	57.7	57.7 ^{q/}	60.2 ^{q/}
Paraguay ^{j/}	56.9	66.8	60.6	59.2	56.6	52.3	52.2	50.8	48.4	52.5	56.1	55.8	52.7	55.3
Perú ^{k/}	54.7	57.5	55.6	58.0	60.0	61.6	59.7	60.9	62.0	61.2	61.6	60.7	61.8	63.0	63.1 ^{n/}	62.7 ^{n/}
República																
Dominicana ^{d/}	...	43.7	44.4	45.4	45.4	46.1	47.5	45.8	46.2	45.2	46.0	45.9	46.9	47.4	47.2 ^{r/}	47.8 ^{r/}
Uruguay ^{f/}	52.1	53.0	51.3	51.1	54.3	52.6	51.6	51.4	49.1	48.3	50.9	51.4	53.9	56.7	56.6	57.5
Venezuela ^{d/}	52.8	55.3	54.8	56.5	57.8	56.4	55.6	57.1	57.9	56.7	58.0	58.0	58.9	59.4	59.4	59.9
El Caribe																
Bahamas ^{d/}	...	65.8	65.2	67.6	71.3	70.8	...	70.9	70.5	69.7	68.0
Barbados ^{d/}	54.7	54.7	56.9	57.7	59.4	60.7	62.9	62.7	61.4	61.6	62.7	63.2	61.9	62.8	62.8 ^{s/}	62.5 ^{s/}
Belice ^{d/}	...	49.6	48.5	51.5	50.3	51.7	51.5	52.3	53.3	52.8	52.2	56.0
Jamaica ^{d/}	50.2	57.8	56.9	55.6	55.4	54.4	53.8	53.5	56.4	57.1	57.0	57.0	58.0	58.4	58.2 ^{s/}	57.9 ^{s/}
Trinidad y Tabago ^{d/}	47.1	49.9	50.7	51.3	52.5	52.8	53.8	54.1	54.6	55.2	57.8	58.6	59.9	59.9	58.9 ^{s/}	59.9 ^{s/}
América Latina y el Caribe ^{l/}																
	54.2	52.8	52.5	52.7	52.0	51.6	51.8	51.9	51.7	52.3	52.2	53.4	53.9	54.4	54.4	54.9

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las Encuestas de Hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Capitales departamentales mas El Alto. A partir de 1999 área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional.
- e/ Siete áreas metropolitanas hasta 1999. A partir de 2000 trece áreas metropolitanas.
- f/ Nacional urbano.
- g/ Nacional urbano, noviembre de cada año excepto 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres.
- h/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 32 áreas urbanas a partir de 2003. Nueva medición a partir de 2005. Estimación oficial con la nueva

- metodología, 1997 - 2004.
- i/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- j/ Área Metropolitana de Asunción en 1990. A partir de 1995 nacional urbano.
- k/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- l/ Promedio ponderado. Datos ajustados por nueva serie de Argentina, Brasil, Chile y México.
- m/ Dato no comparable con años anteriores.
- n/ Promedio enero a septiembre.
- o/ Datos de julio.
- p/ Promedio marzo, junio y septiembre.
- q/ Datos de agosto. 2008 cifras preliminares.
- r/ Datos de abril.
- s/ Primer semestre.

CUADRO 6-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional											
	Asalariados				No Asalariados					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes				
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
América Latina												
1995 Total	59.4	13.8	13.4	32.2	27.8	3.2	1.4	1.6	21.6	8.0	4.4	0.3
Hombre	64.9	11.4	16.6	36.9	30.6	4.3	1.8	1.6	22.9	0.8	3.3	0.3
Mujer	51.1	17.6	8.6	24.9	23.5	1.7	0.6	1.6	19.5	19.2	6.0	0.2
2000 Total	60.9	12.8	13.6	34.4	27.5	3.3	1.3	1.9	20.9	8.0	3.4	0.3
Hombre	65.5	10.3	16.4	38.8	31.0	4.3	1.8	1.9	22.9	0.8	2.4	0.4
Mujer	54.1	16.6	9.5	28.0	22.3	2.0	0.7	2.0	17.6	18.6	4.8	0.2
2005 Total	61.4	12.5	13.2	35.6	27.6	3.4	1.4	1.7	21.1	7.8	3.0	0.3
Hombre	66.2	9.9	16.0	40.3	30.7	4.3	1.8	1.6	23.0	0.7	2.0	0.3
Mujer	54.8	16.1	9.5	29.3	23.3	2.2	0.8	1.8	18.5	17.4	4.3	0.2
2006 Total	62.2	12.6	13.0	36.5	27.1	3.5	1.4	1.8	20.4	7.7	2.8	0.2
Hombre	66.8	10.2	15.7	41.0	30.2	4.5	1.9	1.7	22.1	0.7	1.9	0.3
Mujer	55.9	15.9	9.5	30.5	22.9	2.3	0.8	1.9	17.9	17.0	4.0	0.2
2007 Total	63.1	12.8	13.1	37.2	26.5	3.1	1.2	1.7	20.5	7.5	2.8	0.2
Hombre	67.7	10.1	15.5	42.0	29.5	4.0	1.6	1.6	22.3	0.7	1.9	0.2
Mujer	57.0	16.3	9.9	30.8	22.4	2.0	0.7	1.8	17.9	16.6	4.0	0.1
Argentina^{a/}												
1996 Total	58.0	8.0	15.3	34.7	27.1	3.3	1.2	2.6	20.1	5.5	1.6	7.8
Hombre	60.6	8.4	17.2	35.0	29.8	4.2	1.6	2.4	21.7	0.3	1.0	8.3
Mujer	53.7	7.4	12.1	34.2	22.8	1.8	0.5	2.8	17.6	14.1	2.7	6.8
2000 Total	62.1	16.0	15.7	30.5	26.5	3.4	1.2	2.4	19.6	5.7	1.2	4.5
Hombre	64.4	12.5	17.7	34.1	29.8	4.1	1.6	2.4	21.6	0.1	0.8	4.9
Mujer	58.7	21.1	12.6	25.0	21.6	2.2	0.6	2.3	16.5	13.9	1.8	3.9
2005 Total	62.8	16.8	14.6	31.4	24.2	2.8	1.3	4.4	15.8	7.2	1.2	4.6
Hombre	65.6	12.8	17.7	35.0	28.0	3.5	1.8	4.1	18.6	0.4	0.7	5.4
Mujer	59.1	22.2	10.4	26.4	19.0	1.8	0.6	4.7	11.9	16.4	1.9	3.6
2006 Total	63.6	16.2	14.6	32.8	23.0	2.9	1.1	3.8	15.2	7.7	1.1	4.5
Hombre	66.8	12.3	16.9	37.6	26.6	3.7	1.5	3.5	17.9	0.2	0.7	5.6
Mujer	59.3	21.6	11.4	26.3	18.2	1.9	0.6	4.2	11.5	17.9	1.6	3.0
Bolivia^{b/, c/}												
1990 Total	46.3	17.5	11.8	17.0	38.3	2.1	1.4	2.4	32.3	6.9	4.9	3.7
Hombre	57.6	19.2	15.3	23.0	33.6	2.9	2.1	2.9	25.8	0.7	3.6	4.5
Mujer	30.1	15.1	6.7	8.3	44.9	1.0	0.5	1.8	41.7	15.9	6.7	2.5
1995 Total	45.0	12.9	11.7	20.4	37.4	5.8	1.6	1.5	28.5	5.4	10.4	1.7
Hombre	56.6	13.6	15.8	27.2	33.4	8.3	2.3	2.0	20.8	0.6	6.8	2.5
Mujer	29.9	11.9	6.6	11.5	42.6	2.5	0.6	1.0	38.6	11.6	15.1	0.7
2000 Total	44.5	10.7	10.8	23.0	43.5	1.7	1.3	2.3	38.2	4.2	7.8	-
Hombre	54.9	11.2	15.3	28.4	39.8	2.2	1.9	3.0	32.7	0.2	5.1	-
Mujer	31.4	10.0	5.2	16.1	48.1	1.1	0.5	1.4	45.1	9.4	11.1	-
2005 Total	47.6	9.8	12.4	25.4	40.1	4.5	1.9	2.7	31.1	3.8	8.5	-
Hombre	58.4	9.0	16.4	33.0	35.6	5.8	2.4	3.1	24.3	0.1	5.8	-
Mujer	33.7	10.9	7.3	15.5	45.8	2.7	1.1	2.1	39.8	8.5	12.0	-
2006 Total	49.4	11.7	12.9	24.9	38.1	4.5	1.4	3.1	29.1	4.0	8.5	0.0
Hombre	58.8	11.8	15.6	31.3	35.3	6.0	2.3	3.6	23.4	0.1	5.8	0.0
Mujer	37.7	11.5	9.4	16.8	41.7	2.6	0.2	2.5	36.3	8.7	11.9	0.0
Brasil^{d/}												
1990 Total	66.0	5.3	11.0	49.7	25.1	3.2	1.9	1.2	18.7	6.5	2.4	0.0
Hombre	70.9	4.2	12.9	53.8	26.8	4.3	2.6	1.1	18.9	0.4	1.9	0.0
Mujer	58.2	7.2	7.9	43.1	22.2	1.6	0.8	1.3	18.4	16.4	3.2	0.0
1995 Total	58.6	13.7	13.4	31.5	28.3	3.2	1.4	1.5	22.2	8.6	4.4	0.1
Hombre	64.4	11.1	16.7	36.6	31.2	4.2	1.8	1.5	23.8	0.8	3.5	0.1
Mujer	50.0	17.6	8.5	24.0	23.9	1.7	0.7	1.6	20.0	20.2	5.8	0.1
2001 Total	59.8	12.7	13.6	33.5	27.8	3.3	1.4	1.9	21.3	8.8	3.5	0.2
Hombre	64.7	9.9	16.6	38.2	31.7	4.1	1.8	1.7	24.1	0.8	2.5	0.3
Mujer	52.8	16.5	9.4	26.8	22.2	2.0	0.8	2.0	17.4	20.0	4.8	0.1

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados				No Asalariados						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2005 Total	61.1	12.4	13.1	35.6	27.5	3.3	1.4	1.5	21.3	8.5	2.9	0.0	
Hombre	66.3	9.6	16.0	40.7	30.9	4.1	1.8	1.3	23.7	0.8	2.1	0.0	
Mujer	54.3	16.1	9.4	28.9	22.9	2.2	0.9	1.7	18.1	18.7	4.1	0.0	
2006 Total	61.9	12.5	12.9	36.5	27.0	3.4	1.5	1.6	20.4	8.4	2.7	0.0	
Hombre	66.8	9.9	15.7	41.2	30.4	4.3	2.0	1.4	22.7	0.8	2.0	0.0	
Mujer	55.5	15.9	9.3	30.3	22.6	2.3	0.9	1.9	17.5	18.3	3.7	0.0	
2007 Total	63.0	12.8	12.9	37.3	26.1	2.9	1.2	1.5	20.4	8.2	2.7	0.0	
Hombre	67.9	9.9	15.4	42.6	29.5	3.7	1.6	1.3	22.9	0.7	1.9	0.0	
Mujer	56.7	16.6	9.7	30.4	21.7	1.9	0.7	1.8	17.3	17.9	3.7	-	
Chile ^{ef}													
1990 Total	67.9	1.1	10.2	56.6	24.1	0.8	1.7	1.9	19.8	6.7	1.2	0.1	
Hombre	72.8	1.6	10.6	60.6	26.5	0.9	2.1	1.9	21.5	0.2	0.5	0.1	
Mujer	59.2	0.2	9.5	49.5	19.8	0.5	0.9	1.8	16.7	18.5	2.4	0.0	
1996 Total	70.4	10.9	10.2	46.4	22.7	2.0	1.8	1.7	17.1	6.1	0.9	-	
Hombre	74.8	9.5	10.8	50.9	24.5	2.3	2.1	1.7	18.4	0.2	0.4	-	
Mujer	62.6	13.3	9.3	38.5	19.4	1.5	1.3	1.8	14.8	16.3	1.7	-	
2000 Total	69.4	12.9	8.3	44.0	23.0	2.4	2.0	4.9	13.6	6.4	1.2	-	
Hombre	73.9	11.6	8.4	48.8	25.2	2.9	2.6	4.6	15.1	0.1	0.6	-	
Mujer	62.3	14.9	8.1	36.2	19.3	1.6	1.0	5.4	11.3	16.2	2.2	-	
2003 Total	69.1	11.5	7.9	44.6	23.1	2.4	1.6	5.2	13.7	6.5	1.2	-	
Hombre	73.9	9.9	8.2	49.7	25.1	2.7	2.0	4.5	15.9	0.2	0.6	-	
Mujer	61.7	14.2	7.3	36.8	19.6	1.9	1.0	6.4	10.2	16.3	2.3	-	
2006 Total	70.7	10.5	7.2	45.8	22.7	1.7	1.3	4.4	15.1	5.8	0.8	-	
Hombre	75.8	9.2	7.3	50.6	23.4	2.0	1.6	4.0	15.8	0.1	0.5	-	
Mujer	63.0	12.5	7.1	38.7	21.2	1.4	0.8	4.9	14.1	14.3	1.4	-	
Colombia ^{ff}													
2000 Total	54.2	7.0	13.6	33.5	39.0	4.6	1.3	2.6	30.4	5.2	1.6	-	
Hombre	56.2	6.1	15.8	34.3	42.5	6.0	1.7	3.2	31.5	0.5	0.8	-	
Mujer	51.6	8.2	10.9	32.5	34.6	2.8	0.8	1.9	29.1	11.2	2.6	-	
2005 Total	48.8	7.5	11.9	29.4	42.7	4.5	1.1	3.2	33.9	5.0	3.4	-	
Hombre	51.3	6.8	13.7	30.8	46.6	5.8	1.5	3.3	35.9	0.3	1.8	-	
Mujer	45.7	8.3	9.7	27.7	37.8	2.9	0.5	3.1	31.4	11.1	5.4	-	
2006 Total	49.4	6.5	12.4	30.5	42.1	4.5	1.1	3.1	33.4	5.2	3.3	-	
Hombre	51.6	5.6	13.8	32.2	46.2	6.0	1.5	3.3	35.4	0.5	1.8	-	
Mujer	46.7	7.5	10.7	28.4	37.0	2.7	0.8	2.7	30.9	11.2	5.1	-	
2007 Total	51.8	7.2	14.0	30.6	40.8	3.6	0.7	3.6	32.9	4.3	3.1	-	
Hombre	53.7	6.3	15.6	31.8	44.1	4.4	1.0	4.3	34.5	0.2	2.0	-	
Mujer	49.5	8.3	12.1	29.1	36.8	2.7	0.5	2.8	30.9	9.4	4.4	-	
Costa Rica													
1990 Total	70.4	25.0	10.5	34.8	22.9	4.4	1.1	17.4	0.0	4.4	2.2	0.1	
Hombre	71.9	23.0	11.1	37.8	26.6	5.7	1.6	19.3	0.0	0.2	1.2	0.1	
Mujer	67.6	28.7	9.5	29.4	16.2	1.9	0.4	13.9	0.0	12.0	4.1	0.1	
1995 Total	70.9	20.6	12.4	37.8	23.6	4.8	1.9	5.2	11.8	3.5	1.8	0.2	
Hombre	72.7	18.4	13.6	40.6	25.9	6.0	2.4	5.2	12.4	0.3	0.9	0.2	
Mujer	67.6	24.6	10.2	32.7	19.4	2.6	0.9	5.2	10.7	9.4	3.3	0.4	
2000 Total	70.1	18.7	13.0	38.4	24.3	4.1	1.6	5.9	12.7	4.5	1.0	0.1	
Hombre	71.5	15.7	13.5	42.3	27.6	5.1	2.0	6.0	14.4	0.3	0.5	0.1	
Mujer	67.8	23.6	12.3	31.9	18.9	2.3	0.9	5.9	9.8	11.4	1.8	0.1	
2005 Total	68.7	17.2	13.0	38.5	25.2	5.9	1.4	3.0	14.9	4.9	1.2	-	
Hombre	72.1	13.8	13.9	44.3	26.8	7.3	1.9	3.4	14.3	0.4	0.7	-	
Mujer	63.3	22.4	11.4	29.5	22.7	3.7	0.6	2.4	16.0	12.0	2.0	-	
2006 Total	67.6	17.2	11.6	38.8	25.7	6.2	1.3	2.8	15.4	5.0	1.6	-	
Hombre	70.2	13.9	12.4	43.9	28.2	7.5	1.9	3.5	15.2	0.5	1.1	-	
Mujer	63.7	22.2	10.4	31.1	22.0	4.2	0.3	1.8	15.7	11.7	2.5	-	

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados				No Asalariados						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2007 Total	70.2	16.5	12.1	41.6	24.2	5.7	1.5	2.6	14.4	4.6	1.0	-	
Hombre	71.9	13.5	11.8	46.6	27.0	7.1	2.1	3.2	14.7	0.5	0.6	-	
Mujer	67.6	21.0	12.4	34.2	20.1	3.5	0.7	1.8	14.0	10.8	1.6	-	
Ecuador^{g/}													
1990 Total	52.9	17.5	11.9	23.6	34.5	3.6	1.3	1.5	28.0	4.5	6.5	1.6	
Hombre	58.0	17.4	14.2	26.4	35.7	4.3	1.8	1.7	27.9	0.6	3.8	1.8	
Mujer	43.7	17.6	7.7	18.4	32.2	2.3	0.4	1.3	28.2	11.6	11.3	1.2	
1995 Total	53.4	13.4	12.7	27.3	34.9	6.2	1.6	1.3	25.8	4.8	7.0	-	
Hombre	59.5	12.9	15.4	31.3	36.4	7.7	2.3	1.3	25.0	0.6	3.5	-	
Mujer	43.6	14.1	8.6	20.9	32.6	3.7	0.5	1.2	27.1	11.4	12.5	-	
2000 Total	54.3	11.0	15.0	28.3	34.5	3.0	1.5	2.0	27.9	4.7	6.0	0.5	
Hombre	59.3	9.8	18.0	31.4	36.1	3.8	2.0	2.4	27.8	0.7	3.3	0.6	
Mujer	46.3	12.8	10.1	23.4	32.0	1.7	0.8	1.4	28.1	11.1	10.3	0.3	
2005 Total	55.0	10.0	16.4	28.6	34.3	4.8	1.5	2.0	25.9	5.2	5.6	-	
Hombre	61.4	9.4	19.7	32.4	34.7	5.7	1.9	2.5	24.5	0.9	3.0	-	
Mujer	45.3	10.9	11.5	22.9	33.7	3.4	1.0	1.4	27.9	11.6	9.4	-	
2006 Total	55.5	9.7	16.7	29.1	33.3	4.9	1.6	1.8	25.0	4.2	7.1	0.0	
Hombre	62.7	8.9	20.8	33.0	32.5	5.6	2.1	1.9	22.8	0.4	4.4	0.1	
Mujer	44.7	10.9	10.5	23.2	34.4	3.7	0.8	1.6	28.3	9.8	11.1	0.0	
2007 Total	54.7	10.0	15.2	29.5	33.7	4.3	1.5	1.6	26.3	4.2	7.2	0.2	
Hombre	62.0	9.8	18.3	33.9	33.5	5.4	2.0	2.0	24.1	0.3	4.0	0.2	
Mujer	44.3	10.3	10.8	23.2	34.0	2.8	0.7	1.1	29.5	9.7	11.7	0.2	
El Salvador^{h/}													
1990 Total	56.8	13.8	13.6	29.4	30.6	2.7	0.7	0.4	26.8	5.8	6.5	0.2	
Hombre	71.0	15.5	18.6	36.9	24.0	3.8	1.0	0.6	18.6	0.0	4.6	0.3	
Mujer	39.4	11.7	7.5	20.2	38.7	1.4	0.2	0.1	37.0	13.0	8.8	0.1	
1995 Total	57.5	12.5	10.7	34.4	32.6	4.9	1.3	0.8	25.6	4.4	5.4	0.1	
Hombre	68.4	13.0	14.5	40.9	27.5	6.7	1.9	1.3	17.6	0.5	3.5	0.1	
Mujer	44.3	11.8	6.1	26.4	38.8	2.8	0.5	0.3	35.2	9.1	7.7	0.0	
2000 Total	58.4	12.5	13.9	32.0	32.4	4.9	0.9	1.0	25.6	4.1	4.6	0.6	
Hombre	69.1	12.9	18.9	37.4	26.8	6.5	1.5	1.4	17.4	0.4	3.1	0.6	
Mujer	46.4	12.0	8.3	26.0	38.6	3.1	0.3	0.5	34.8	8.2	6.2	0.6	
2005 Total	55.7	10.8	13.5	31.4	33.0	4.7	0.6	1.1	26.6	3.8	7.3	0.3	
Hombre	65.3	10.5	18.3	36.5	27.7	5.9	0.8	1.5	19.5	0.7	5.9	0.4	
Mujer	44.9	11.1	8.1	25.8	38.8	3.2	0.3	0.8	34.6	7.2	9.0	0.1	
2006 Total	55.5	10.4	14.7	30.4	30.0	4.6	0.6	1.0	23.8	4.5	6.4	3.7	
Hombre	65.2	10.5	19.6	35.0	24.9	5.8	1.1	1.4	16.6	0.7	4.5	4.7	
Mujer	45.0	10.2	9.4	25.4	35.4	3.2	0.1	0.6	31.6	8.5	8.5	2.5	
2007 Total	60.0	11.2	15.4	33.4	31.0	4.5	0.6	1.1	24.7	4.1	4.9	0.1	
Hombre	70.7	11.4	20.1	39.2	25.6	5.3	1.1	1.7	17.6	0.7	2.9	0.1	
Mujer	48.0	11.0	10.2	26.9	37.0	3.6	0.1	0.5	32.7	7.8	7.2	0.0	
Honduras													
1990 Total	59.2	14.4	14.0	30.7	29.1	1.0	0.5	1.1	26.5	6.7	5.0	-	
Hombre	69.9	13.6	18.4	37.9	25.6	1.2	0.7	1.3	22.4	0.4	4.0	-	
Mujer	43.2	15.5	7.6	20.1	34.3	0.8	0.1	0.7	32.7	16.0	6.5	-	
1995 Total	57.9	12.3	12.6	33.0	31.0	4.9	1.3	1.1	23.7	5.4	5.8	-	
Hombre	65.4	10.8	17.2	37.5	29.2	6.2	2.0	0.5	20.5	0.7	4.8	-	
Mujer	46.9	14.5	5.9	26.5	33.6	2.9	0.4	1.9	28.3	12.2	7.3	-	
2001 Total	57.6	10.9	12.1	34.7	31.8	3.8	1.2	1.1	25.7	4.3	6.0	0.3	
Hombre	62.8	8.9	15.6	38.2	32.0	4.9	1.7	1.4	24.1	0.3	4.6	0.3	
Mujer	50.8	13.4	7.4	30.0	31.6	2.5	0.6	0.8	27.8	9.5	7.8	0.3	
2005 Total	59.7	10.8	10.2	38.7	31.9	2.2	1.2	1.4	27.1	4.0	4.4	0.0	
Hombre	63.2	8.5	13.0	41.7	32.5	2.8	1.4	1.8	26.4	0.5	3.7	0.0	
Mujer	54.8	14.1	6.3	34.4	30.9	1.4	0.8	0.7	27.9	9.0	5.3	0.0	
2006 Total	55.4	10.6	11.1	33.7	34.9	3.3	0.7	2.3	28.7	3.7	6.0	-	
Hombre	60.1	8.2	14.6	37.3	35.0	4.0	1.0	2.8	27.2	0.6	4.3	-	
Mujer	49.2	13.5	6.5	29.2	34.8	2.4	0.4	1.6	30.5	7.7	8.2	-	

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados				No Asalariados						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2007 Total	55.1	11.0	10.4	33.7	35.0	2.9	0.6	2.5	29.1	3.9	6.0	-	
Hombre	59.6	8.7	14.3	36.6	35.7	3.7	0.8	2.9	28.2	0.4	4.3	-	
Mujer	49.2	13.9	5.4	29.9	34.2	1.8	0.2	1.9	30.2	8.4	8.2	-	
México ^{i/}													
1990 Total	69.5	19.1	11.4	39.0	20.6	3.4	1.0	1.6	14.6	4.4	4.6	0.8	
Hombre	71.1	17.2	13.1	40.8	24.3	4.6	1.4	1.9	16.4	0.6	3.1	1.0	
Mujer	66.4	22.8	7.9	35.6	13.6	1.2	0.3	1.0	11.1	11.9	7.7	0.5	
1995 Total	66.6	16.1	13.4	37.1	22.1	3.6	1.2	2.0	15.2	5.2	5.8	0.4	
Hombre	69.5	13.8	16.2	39.5	25.5	4.9	1.7	2.4	16.5	1.0	3.6	0.4	
Mujer	61.5	20.0	8.5	33.0	16.0	1.4	0.3	1.4	13.0	12.5	9.7	0.3	
2000 Total	70.5	14.5	13.0	43.0	21.2	3.6	1.2	1.9	14.5	4.4	3.8	0.1	
Hombre	72.6	12.5	15.3	44.8	24.1	4.7	1.6	2.3	15.5	1.0	2.1	0.1	
Mujer	66.8	17.9	9.1	39.8	16.1	1.7	0.5	1.2	12.8	10.2	6.7	0.1	
2005 Total	67.2	14.4	13.8	39.0	23.0	4.0	1.0	2.2	15.9	4.5	3.8	1.4	
Hombre	70.4	12.5	16.2	41.7	25.1	5.5	1.4	2.6	15.6	0.7	2.2	1.7	
Mujer	62.4	17.4	10.0	35.0	19.9	1.8	0.4	1.5	16.3	10.3	6.3	1.1	
2006 Total	67.9	13.9	14.2	39.8	22.8	4.3	1.0	2.0	15.5	4.3	3.8	1.3	
Hombre	71.0	12.0	16.2	42.8	24.9	5.7	1.4	2.4	15.4	0.6	1.9	1.5	
Mujer	63.2	16.7	11.1	35.3	19.7	2.1	0.4	1.4	15.8	9.8	6.5	0.9	
2007 Total	67.5	14.0	13.9	39.6	23.0	4.3	1.0	2.3	15.5	4.3	3.6	1.6	
Hombre	70.6	12.3	16.2	42.1	24.8	5.6	1.4	2.7	15.1	0.6	2.0	1.9	
Mujer	62.9	16.6	10.5	35.9	20.3	2.3	0.3	1.6	16.1	9.7	5.9	1.1	
Nicaragua ^{j/}													
1993 Total	60.3	24.5	20.4	15.4	34.9	1.0	0.9	5.6	27.4	0.0	2.9	1.9	
Hombre	62.9	23.6	21.2	18.0	32.8	1.1	0.9	4.9	25.8	0.0	2.3	2.1	
Mujer	56.8	25.8	19.3	11.7	37.8	0.7	0.9	6.5	29.7	0.0	3.6	1.7	
1995 Total	59.5	16.4	21.9	21.2	36.2	0.6	0.5	6.0	29.1	0.0	3.2	1.1	
Hombre	62.1	15.6	20.2	26.4	34.1	0.7	0.7	5.4	27.2	0.0	2.5	1.3	
Mujer	56.2	17.5	24.0	14.7	38.9	0.5	0.2	6.7	31.5	0.0	4.2	0.8	
2000 Total	58.3	11.3	19.3	27.7	34.8	1.3	0.8	2.0	30.8	0.0	6.9	-	
Hombre	60.5	9.4	19.0	32.1	33.8	1.6	1.1	2.9	28.3	0.0	5.7	-	
Mujer	55.5	13.9	19.8	21.8	36.1	1.0	0.3	0.7	34.1	0.0	8.4	-	
2005 Total	57.2	11.7	19.2	26.4	35.9	3.9	1.0	2.1	28.9	0.0	6.9	-	
Hombre	59.7	10.3	18.3	31.1	34.5	5.0	1.5	2.7	25.3	0.0	5.7	-	
Mujer	54.2	13.4	20.2	20.5	37.5	2.5	0.4	1.3	33.2	0.0	8.3	-	
2006 Total	51.6	11.9	12.4	27.2	36.7	3.4	1.0	2.3	29.9	6.0	5.5	0.2	
Hombre	58.2	9.8	16.8	31.6	35.9	4.3	1.5	3.2	26.9	1.7	3.9	0.3	
Mujer	43.6	14.6	7.1	21.9	37.7	2.3	0.5	1.3	33.6	11.2	7.4	0.1	
2007 Total	52.9	11.2	12.7	29.0	36.1	3.2	1.0	2.2	29.7	6.0	4.7	0.2	
Hombre	59.0	9.4	16.7	33.0	35.1	4.4	1.6	3.2	25.9	1.7	4.0	0.2	
Mujer	45.5	13.5	7.7	24.2	37.3	1.8	0.3	0.9	34.3	11.4	5.6	0.2	
Panamá ^{b/}													
1991 Total	71.2	30.1	5.9	35.2	20.1	1.8	1.1	2.8	14.4	7.4	1.3	0.0	
Hombre	71.6	26.8	6.6	38.2	26.3	2.4	1.6	2.3	20.0	0.8	1.2	0.0	
Mujer	70.7	34.6	5.0	31.2	11.6	1.0	0.5	3.4	6.6	16.4	1.3	0.0	
1995 Total	71.8	26.6	6.4	38.8	20.3	1.9	1.1	2.6	14.7	7.1	0.9	-	
Hombre	72.6	23.7	6.9	42.0	25.9	2.6	1.5	2.1	19.6	0.9	0.6	-	
Mujer	70.5	30.9	5.6	34.0	11.6	0.8	0.4	3.3	7.1	16.7	1.2	-	
2000 Total	70.0	22.2	6.8	41.0	23.2	2.2	0.8	1.7	18.5	6.2	0.6	-	
Hombre	69.9	19.4	7.2	43.3	28.4	2.7	1.1	2.1	22.4	1.4	0.4	-	
Mujer	70.1	26.3	6.2	37.6	15.4	1.3	0.2	1.1	12.7	13.5	1.0	-	
2005 Total	66.6	18.4	7.4	40.8	25.1	2.4	1.2	2.0	19.5	6.8	1.6	-	
Hombre	68.3	15.2	8.5	44.6	29.8	3.1	1.8	2.4	22.5	1.2	0.7	-	
Mujer	64.1	23.0	5.7	35.3	18.3	1.4	0.3	1.4	15.1	14.9	2.8	-	
2006 Total	66.9	17.9	7.2	41.8	24.9	2.5	1.2	1.8	19.4	6.9	1.3	-	
Hombre	69.7	14.9	8.3	46.5	28.7	3.1	1.8	1.9	21.9	0.8	0.8	-	
Mujer	62.8	22.3	5.7	34.8	19.1	1.5	0.4	1.5	15.7	15.9	2.1	-	

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados				No Asalariados						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2007 Total	69.3	18.5	7.9	42.9	23.3	2.7	0.8	1.8	18.0	6.5			
Hombre	71.5	16.0	8.8	46.8	27.0	3.5	1.2	2.0	20.4	0.9	0.5	-	
Mujer	66.1	22.1	6.6	37.4	18.1	1.7	0.2	1.5	14.7	14.3	1.4	-	
Paraguay ^{k/}													
1995 Total	41.5	9.9	11.2	20.5	31.7	4.7	1.8	1.7	23.5	5.6	2.1	19.1	
Hombre	51.0	9.9	14.8	26.3	31.8	5.6	2.8	1.9	21.6	3.9	2.1	11.3	
Mujer	29.0	9.9	6.3	12.7	31.6	3.5	0.6	1.5	26.0	8.0	2.1	29.4	
2000-01 Total	49.0	11.1	14.7	23.2	35.0	6.4	1.2	3.6	23.9	10.4	5.1	0.5	
Hombre	58.6	9.9	19.3	29.4	35.2	8.6	1.7	3.6	21.4	1.6	4.1	0.5	
Mujer	36.9	12.6	9.0	15.3	34.8	3.7	0.5	3.5	27.0	21.5	6.2	0.5	
2005 Total	50.2	12.7	16.1	21.5	33.9	4.6	1.4	2.9	25.0	11.1	4.2	0.6	
Hombre	60.3	11.6	22.7	26.1	34.6	6.4	1.8	3.5	22.8	1.5	2.9	0.6	
Mujer	37.7	14.1	7.9	15.8	33.0	2.4	0.9	2.1	27.6	23.0	5.7	0.6	
2006 Total	51.9	12.1	18.0	21.8	33.3	5.0	0.9	3.1	24.4	9.1	4.9	0.8	
Hombre	60.5	10.9	23.1	26.5	34.1	6.5	1.3	3.6	22.8	1.1	3.2	1.1	
Mujer	40.0	13.9	10.9	15.2	32.3	2.9	0.3	2.5	26.6	20.1	7.1	0.4	
2007 Total	51.8	11.6	16.3	23.9	33.6	5.3	0.8	3.1	24.4	10.0	3.4	1.3	
Hombre	61.2	10.4	20.9	30.0	33.4	6.8	1.1	2.9	22.5	1.6	2.2	1.6	
Mujer	39.1	13.2	10.1	15.8	34.0	3.3	0.5	3.2	27.0	21.1	4.9	0.9	
Perú ^{l/}													
1990 Total	51.4	14.9	15.2	21.3	35.6	4.5	0.3	2.2	28.7	5.1	5.0	2.9	
Hombre	58.4	15.2	17.8	25.4	34.1	6.4	0.5	2.4	24.9	1.0	2.8	3.6	
Mujer	40.6	14.5	11.2	15.0	38.0	1.5	0.1	1.8	34.5	11.3	8.3	1.8	
1995 Total	52.6	10.0	19.5	23.0	36.4	5.5	0.3	2.3	28.3	4.7	4.8	1.6	
Hombre	60.2	10.0	22.5	27.7	35.1	7.4	0.4	2.8	24.5	0.5	2.7	1.5	
Mujer	41.4	10.1	15.2	16.2	38.3	2.6	0.1	1.6	33.9	10.9	7.8	1.6	
2000 Total	49.9	7.8	13.2	28.9	39.1	4.1	0.6	3.9	30.4	5.3	5.6	0.0	
Hombre	57.3	7.7	15.7	33.9	38.8	5.2	1.0	4.6	27.9	0.4	3.5	0.0	
Mujer	40.1	7.9	10.0	22.2	39.6	2.7	0.1	3.0	33.8	11.8	8.4	0.1	
2005 Total	54.4	7.6	13.4	33.5	37.1	4.4	0.9	3.1	28.7	4.6	3.9	-	
Hombre	59.0	6.9	15.0	37.1	39.0	5.8	1.3	3.6	28.3	0.3	1.6	-	
Mujer	48.1	8.5	11.1	28.5	34.5	2.4	0.5	2.5	29.1	10.4	7.0	-	
2006 Total	55.2	9.0	12.9	33.3	35.7	3.9	0.4	2.2	29.2	4.9	4.1	-	
Hombre	60.2	8.7	14.2	37.3	36.8	5.0	0.7	2.9	28.2	0.5	2.5	-	
Mujer	48.5	9.5	11.1	27.8	34.3	2.3	0.1	1.3	30.6	11.1	6.2	-	
2007 Total	54.6	8.5	12.4	33.7	37.8	4.6	0.9	1.9	30.4	5.0	2.7	-	
Hombre	59.0	8.5	13.2	37.3	38.9	6.1	1.3	2.0	29.5	0.4	1.7	-	
Mujer	48.3	8.5	11.1	28.6	36.2	2.3	0.4	1.8	31.7	11.5	4.0	-	
República Dominicana ^{b/}													
2000 Total	59.8	13.2	8.4	38.1	34.4	2.0	1.2	1.5	29.7	4.1	1.7	-	
Hombre	58.2	11.4	8.5	38.3	40.0	2.2	1.7	1.5	34.6	0.5	1.3	-	
Mujer	62.4	16.3	8.3	37.9	25.3	1.6	0.4	1.5	21.8	9.9	2.3	-	
2005 Total	56.0	12.8	7.5	35.7	37.2	4.1	1.2	1.2	30.7	5.1	1.7	-	
Hombre	53.6	10.7	7.2	35.6	43.9	4.9	1.7	1.2	36.2	1.0	1.6	-	
Mujer	60.0	16.3	8.0	35.7	25.9	2.8	0.5	1.2	21.4	12.1	2.0	-	
2006 Total	54.7	13.4	7.6	33.7	38.3	3.3	1.2	1.1	32.6	4.8	2.3	-	
Hombre	52.0	11.0	7.4	33.6	45.7	3.8	1.6	1.3	39.0	0.7	1.7	-	
Mujer	59.0	17.3	7.9	33.9	26.1	2.7	0.5	0.8	22.1	11.5	3.4	-	
2007 Total	54.4	13.1	6.9	34.4	38.3	3.1	1.3	2.0	31.9	5.1	2.2	-	
Hombre	52.0	10.8	6.8	34.5	45.3	3.7	1.7	2.1	37.8	0.8	1.8	-	
Mujer	58.3	16.8	7.2	34.3	26.6	2.2	0.7	1.8	22.0	12.3	2.8	-	
Uruguay ^{b/}													
1997 Total	65.4	17.6	11.3	36.5	25.5	2.8	1.6	2.3	18.7	6.9	1.8	0.5	
Hombre	69.3	17.1	12.1	40.0	29.2	3.6	2.2	1.8	21.5	0.2	0.9	0.5	
Mujer	60.0	18.1	10.1	31.7	20.2	1.6	0.7	3.0	14.9	16.3	3.0	0.5	

(sigue...)

CUADRO 6-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	Categoría Ocupacional												
	Asalariados				No Asalariados						Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes					
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos				
2000 Total	64.3	17.4	10.4	36.5	25.5	2.2	1.8	3.9	17.5	8.7	1.5	-	
Hombre	68.3	16.8	10.7	40.8	29.7	2.8	2.5	3.6	20.8	1.1	0.9	-	
Mujer	58.8	18.2	10.0	30.7	19.8	1.3	1.0	4.4	13.1	18.9	2.5	-	
2005 Total	62.6	17.0	10.6	35.0	27.9	2.7	1.6	2.1	21.5	8.2	1.3	-	
Hombre	65.8	15.5	12.9	37.5	32.4	3.5	2.3	2.0	24.6	1.1	0.7	-	
Mujer	58.6	18.9	7.9	31.8	22.2	1.7	0.8	2.2	17.6	17.1	2.1	-	
2006 Total	63.1	16.4	13.3	33.4	27.1	2.9	1.4	22.8	0.0	8.1	1.5	0.2	
Hombre	67.7	15.6	14.2	37.9	30.4	3.8	1.8	24.8	0.0	0.9	0.8	0.3	
Mujer	57.4	17.5	12.2	27.7	23.0	1.9	0.8	20.3	0.0	17.1	2.3	0.1	
2007 Total	63.1	15.6	9.8	37.7	27.0	2.8	1.6	6.9	15.8	8.3	1.4	0.2	
Hombre	67.5	14.3	12.0	41.2	30.1	3.6	2.2	6.5	17.8	1.3	0.8	0.3	
Mujer	57.7	17.1	7.3	33.4	23.2	1.9	0.8	7.2	13.3	16.7	2.1	0.1	
Venezuela ^{m/}													
1995 Total	59.5	17.6	11.5	30.4	36.7	4.0	1.7	1.9	29.1	2.1	1.2	0.5	
Hombre	58.5	12.1	13.5	32.9	39.5	5.1	2.3	1.8	30.3	0.1	1.1	0.7	
Mujer	61.5	29.0	7.2	25.3	30.7	1.7	0.4	2.1	26.4	6.2	1.4	0.3	
2000 Total	55.9	14.8	11.6	29.6	40.3	3.8	1.3	1.5	33.7	2.1	1.7	0.0	
Hombre	57.9	10.5	13.9	33.5	40.6	5.1	1.8	1.2	32.5	0.1	1.4	0.0	
Mujer	52.4	22.3	7.4	22.7	39.7	1.5	0.4	1.9	35.9	5.6	2.3	0.0	
2005 Total	62.0	16.0	14.8	31.2	34.5	3.7	1.2	1.6	28.0	1.9	1.6	0.0	
Hombre	64.4	11.2	17.6	35.6	34.5	4.9	1.6	1.6	26.4	0.1	1.1	0.0	
Mujer	58.1	23.7	10.4	24.0	34.5	1.8	0.4	1.8	30.5	4.9	2.5	0.0	
2006 Total	63.0	16.8	14.3	31.9	33.7	3.5	1.0	1.3	27.9	2.0	1.2	-	
Hombre	65.1	11.6	17.0	36.4	34.0	4.7	1.4	1.2	26.8	0.1	0.9	-	
Mujer	59.7	25.1	10.0	24.6	33.2	1.5	0.4	1.5	29.8	5.2	1.8	-	
2007 Total	64.1	17.1	14.2	32.8	33.0	3.2	0.9	1.2	27.6	1.9	1.0	0.0	
Hombre	66.4	12.0	17.1	37.3	32.9	4.3	1.3	1.0	26.3	0.1	0.6	0.0	
Mujer	60.4	25.3	9.6	25.5	33.2	1.5	0.4	1.5	29.8	4.8	1.6	0.0	

Fuente: OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ 28 aglomerados urbanos. Datos del 2000 se refieren al mes de octubre; datos del 2005 y 2006 corresponden al segundo semestre. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores.
- b/ Microempresas: establecimientos con hasta 4 ocupados. Uruguay a partir del 2000.
- c/ Datos para 1990 - 1995 corresponden a ciudades capitales y El Alto. Datos para 1990 se refieren a la tercera ronda de septiembre de la Encuesta Integrada de Hogares (EIH); en 1995 son de la VIII ronda de junio de la EIH; en 2000 son de la encuesta de Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI) (noviembre); en 2005 es EIH (noviembre-diciembre).
- d/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año.
- e/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). En 1996, microempresas se refieren a establecimientos con hasta 4 ocupados. Los datos del sector público para el año de 1990 comprenden únicamente miembros de las fuerzas armadas y de orden. Los datos de asalariados privados y de patronos por tamaño de establecimiento de 1996, 2000, 2003 y 2006 excluyen a los entrevistados que no respondieron el tamaño del establecimiento. Las columnas total asalariados y total no asalariados si los incluyen.
- f/ Datos para 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas se

- refieren a junio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 y 2006 son de abril-junio de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). datos del 2007 GEIH, II trimestre.
- g/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden a noviembre y los desde 2005 hasta 2007 se refieren al IV trimestre.
- h/ Antes del 2007 la edad de la PET era 10 años a más; en 2007 de 16 años a más.
- i/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden al tercer trimestre, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); datos desde 2005 hasta 2007 son del segundo trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- j/ Datos de 1993 corresponden al área urbana de ocho municipios; 1995: área urbana de 17 municipios; 2000: área urbana de 90 municipios. Datos de 1995: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano (EHMEU) levantada por el Ministerio de Trabajo; datos desde 2005 hasta 2007: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural (EHMEUR) levantada por el Instituto de Estadística.
- k/ Datos de 2000-2001: septiembre 2000-agosto 2001; 2005: octubre-diciembre; 2006: noviembre - diciembre. Datos del 2007: octubre - diciembre. Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
- l/ Lima Metropolitana.
- m/ Total nacional. Datos del segundo semestre.

CUADRO 7-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina											
1995	Total	100.0	8.6	1.0	15.4	7.1	21.7	4.9	2.3	38.8	0.3
	Hombres	100.0	10.3	1.3	18.5	11.3	21.3	7.4	2.4	27.0	0.4
	Mujeres	100.0	5.8	0.6	10.6	0.5	22.1	1.1	2.2	57.1	0.1
2000	Total	100.0	6.7	0.9	15.3	7.2	22.3	5.3	2.1	40.0	0.3
	Hombres	100.0	8.5	1.2	18.0	11.8	21.3	8.1	2.1	28.6	0.4
	Mujeres	100.0	4.1	0.4	11.2	0.5	23.6	1.3	2.2	56.7	0.1
2005	Total	100.0	7.0	0.5	16.0	7.4	25.9	5.7	3.5	33.6	0.3
	Hombres	100.0	8.9	0.7	17.6	12.5	26.3	8.6	3.8	21.0	0.5
	Mujeres	100.0	4.3	0.2	13.8	0.5	25.1	1.8	3.1	50.9	0.1
2006	Total	100.0	6.6	0.5	15.9	7.4	25.6	5.7	3.6	34.3	0.3
	Hombres	100.0	8.6	0.7	17.6	12.6	25.9	8.7	4.0	21.4	0.5
	Mujeres	100.0	3.9	0.2	13.6	0.6	25.0	1.8	3.1	51.5	0.1
2007	Total	100.0	6.1	0.5	16.2	7.5	25.8	5.9	3.7	34.0	0.3
	Hombres	100.0	8.0	0.7	18.1	12.7	26.0	8.8	4.0	21.1	0.4
	Mujeres	100.0	3.6	0.2	13.7	0.6	25.3	2.0	3.2	51.2	0.2
Argentina ^{a/}											
1996	Total	100.0	1.0	0.9	16.4	7.6	20.3	7.8	9.2	36.3	0.5
	Hombres	100.0	1.5	1.3	19.3	11.9	21.0	11.3	8.8	24.3	0.5
	Mujeres	100.0	0.2	0.4	11.4	0.5	19.2	1.9	9.8	56.0	0.6
2000	Total	100.0	0.8	0.6	13.9	7.7	20.9	8.1	9.6	37.9	0.5
	Hombres	100.0	1.2	0.8	17.1	12.5	20.8	11.8	10.3	25.0	0.5
	Mujeres	100.0	0.3	0.2	9.0	0.6	21.0	2.7	8.7	57.0	0.5
2005	Total	100.0	1.4	0.5	14.1	8.5	23.5	6.7	9.4	35.5	0.3
	Hombres	100.0	1.9	0.8	17.0	14.4	25.2	9.9	9.9	20.7	0.3
	Mujeres	100.0	0.8	0.1	10.1	0.5	21.3	2.5	8.7	55.6	0.3
2006	Total	100.0	1.2	0.4	14.0	8.8	23.9	6.4	10.0	35.0	0.2
	Hombres	100.0	1.8	0.7	17.1	14.8	25.5	9.6	10.8	19.5	0.2
	Mujeres	100.0	0.5	0.1	9.9	0.7	21.7	2.0	8.8	56.0	0.3
Bolivia ^{b/}											
1990	Total	100.0	3.2	0.6	15.9	6.6	25.6	7.7	3.0	37.0	0.4
	Hombres	100.0	5.1	1.0	19.6	10.9	13.8	12.4	3.5	33.4	0.4
	Mujeres	100.0	0.5	0.1	10.7	0.5	42.5	0.9	2.3	42.3	0.3
1995	Total	100.0	3.7	0.4	18.4	8.5	33.5	7.6	3.9	24.1	0.1
	Hombres	100.0	5.4	0.5	20.9	14.7	23.3	12.6	4.5	18.0	0.1
	Mujeres	100.0	1.4	0.2	15.2	0.4	46.5	1.1	3.2	32.0	0.0
2000	Total	100.0	6.6	0.8	15.3	10.4	31.4	6.9	5.5	23.0	0.1
	Hombres	100.0	8.7	1.2	17.5	17.9	20.4	11.2	7.2	15.8	0.1
	Mujeres	100.0	3.9	0.1	12.6	0.9	45.4	1.4	3.4	32.0	0.2
2005	Total	100.0	8.5	0.6	16.7	9.1	29.6	9.3	4.7	21.6	0.0
	Hombres	100.0	10.8	0.8	19.6	14.9	18.9	14.7	4.9	15.4	0.0
	Mujeres	100.0	5.5	0.3	13.1	1.6	43.3	2.2	4.5	29.6	0.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas		
Brasil ^{c/}	2006	Total	100.0	6.0	0.4	16.4	7.9	30.0	8.9	6.8	23.5	0.0	
		Hombres	100.0	8.1	0.7	17.8	14.1	20.4	13.6	8.0	17.2	0.0	
		Mujeres	100.0	3.3	0.0	14.7	0.3	41.9	3.0	5.4	31.3	0.0	
		1990	Total	100.0	6.5	1.0	18.1	7.2	20.4	4.8	3.1	38.5	0.3
		Hombres	100.0	9.2	1.3	21.3	11.3	20.3	7.2	3.2	25.7	0.5	
		Mujeres	100.0	2.2	0.4	13.0	0.5	20.4	1.1	2.9	59.3	0.1	
		1995	Total	100.0	9.6	1.1	14.8	7.3	20.8	4.6	2.0	39.5	0.3
		Hombres	100.0	11.6	1.4	18.1	11.9	20.8	7.0	2.1	26.7	0.5	
		Mujeres	100.0	6.5	0.6	10.0	0.5	20.9	1.0	1.9	58.6	0.1	
	2001	Total	100.0	7.7	0.9	14.1	7.5	21.5	4.9	1.7	41.4	0.3	
	Hombres	100.0	9.8	1.3	17.0	12.5	20.9	7.7	1.6	28.7	0.5		
	Mujeres	100.0	4.7	0.4	10.1	0.5	22.2	1.1	1.8	59.2	0.1		
	2005	Total	100.0	7.9	0.5	15.9	7.5	25.4	5.4	3.3	34.0	0.3	
	Hombres	100.0	10.0	0.7	17.5	12.7	26.7	8.2	3.6	20.1	0.4		
	Mujeres	100.0	5.0	0.2	13.7	0.5	23.7	1.7	2.8	52.4	0.0		
	2006	Total	100.0	7.5	0.5	15.7	7.4	25.0	5.3	3.4	34.9	0.3	
	Hombres	100.0	9.7	0.7	17.4	12.7	26.2	8.1	3.9	20.8	0.4		
	Mujeres	100.0	4.6	0.2	13.4	0.5	23.6	1.6	2.8	53.1	0.1		
	2007	Total	100.0	6.8	0.5	16.2	7.5	25.2	5.6	3.6	34.5	0.3	
	Hombres	100.0	9.0	0.7	18.2	12.9	26.2	8.4	3.9	20.3	0.4		
	Mujeres	100.0	4.1	0.2	13.5	0.5	23.8	1.8	3.1	52.9	0.1		
Chile ^{d/}		1990	Total	100.0	8.1	0.0	19.7	8.3	20.0	8.3	8.7	26.4	0.6
		Hombres	100.0	11.1	0.0	21.9	12.3	18.1	11.4	9.1	15.5	0.6	
		Mujeres	100.0	2.9	0.0	15.8	0.9	23.4	2.6	7.9	46.0	0.4	
		1996	Total	100.0	8.5	0.7	16.3	9.4	20.6	7.8	7.3	28.8	0.6
		Hombres	100.0	11.2	1.0	18.4	14.2	18.0	10.6	6.9	19.1	0.6	
		Mujeres	100.0	3.6	0.2	12.6	1.1	25.3	2.7	7.9	45.8	0.7	
		2000	Total	100.0	8.7	0.9	14.7	8.6	20.4	8.0	8.3	30.2	0.3
		Hombres	100.0	11.7	1.3	16.9	13.2	17.7	11.3	8.1	19.4	0.3	
		Mujeres	100.0	3.9	0.2	11.0	1.0	24.8	2.8	8.6	47.4	0.3	
		2003	Total	100.0	7.8	0.6	14.4	9.1	21.5	8.3	7.7	30.3	0.3
		Hombres	100.0	10.4	0.8	17.1	14.2	18.7	11.4	7.8	19.3	0.3	
		Mujeres	100.0	3.8	0.3	10.2	1.1	25.8	3.6	7.5	47.5	0.2	
	2006	Total	100.0	8.2	0.5	14.2	9.8	21.1	8.2	8.0	28.8	1.1	
	Hombres	100.0	10.9	0.8	16.5	15.5	17.5	11.3	8.5	17.9	1.1		
	Mujeres	100.0	4.2	0.2	10.8	1.3	26.6	3.6	7.2	45.0	1.2		
Colombia ^{e/}		1991	Total	100.0	4.0	0.9	20.4	5.7	26.7	6.7	5.7	29.8	0.1
		Hombres	100.0	5.9	1.2	20.0	9.0	25.2	10.0	6.2	22.4	0.1	
		Mujeres	100.0	1.1	0.5	21.1	0.7	28.9	1.7	5.0	41.0	0.2	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
1995	Total	100.0	1.9	0.7	21.3	7.5	26.6	6.9	7.1	28.0	0.0	
	Hombres	100.0	2.8	1.0	21.1	12.0	24.6	10.7	7.5	20.3	0.0	
	Mujeres	100.0	0.6	0.3	21.5	1.0	29.4	1.7	6.4	39.0	0.1	
2000	Total	100.0	3.4	0.7	17.5	5.0	27.1	6.8	6.4	32.9	0.1	
	Hombres	100.0	5.0	1.1	17.8	8.7	25.5	10.7	6.8	24.3	0.1	
	Mujeres	100.0	1.3	0.2	17.2	0.4	29.2	2.0	5.9	43.7	0.1	
2005	Total	100.0	7.1	0.6	16.5	5.2	28.4	8.5	7.8	25.9	0.0	
	Hombres	100.0	11.5	0.8	16.1	8.9	27.8	12.8	8.0	14.1	0.0	
	Mujeres	100.0	1.5	0.4	16.9	0.4	29.2	2.9	7.7	41.0	0.0	
2006	Total	100.0	6.6	0.6	16.2	5.6	28.4	9.0	7.4	26.2	0.0	
	Hombres	100.0	10.9	0.7	16.3	9.5	27.4	13.2	7.8	14.2	0.0	
	Mujeres	100.0	1.4	0.4	16.0	0.7	29.6	3.9	6.9	41.1	0.0	
2007	Total	100.0	5.1	0.4	15.5	5.7	29.3	9.4	8.8	25.8	0.0	
	Hombres	100.0	8.2	0.6	15.7	9.9	28.1	13.6	9.4	14.5	0.0	
	Mujeres	100.0	1.3	0.2	15.3	0.6	30.7	4.3	8.1	39.5	0.0	
Costa Rica	1990	Total	100.0	3.8	1.6	21.9	6.0	21.0	5.3	5.9	33.7	0.8
		Hombres	100.0	5.5	2.3	21.9	9.0	20.1	7.7	7.2	25.5	0.9
		Mujeres	100.0	0.6	0.4	21.8	0.6	22.7	0.9	3.4	48.7	0.8
1995	Total	100.0	4.1	1.3	18.9	5.7	23.9	6.3	7.1	31.7	1.0	
	Hombres	100.0	5.9	1.6	19.0	8.7	22.6	8.5	8.4	24.2	1.1	
	Mujeres	100.0	0.8	0.8	18.6	0.3	26.3	2.3	4.8	45.2	0.9	
2000	Total	100.0	4.6	0.8	16.8	6.5	24.9	7.4	7.1	31.2	0.7	
	Hombres	100.0	7.0	1.1	18.0	10.1	23.5	10.1	7.8	21.8	0.7	
	Mujeres	100.0	0.5	0.4	14.8	0.6	27.2	2.8	6.0	47.0	0.7	
2005	Total	100.0	4.0	1.1	15.3	6.0	23.4	7.1	10.5	28.2	4.2	
	Hombres	100.0	5.7	1.6	17.6	9.6	21.2	10.0	11.8	16.4	6.2	
	Mujeres	100.0	1.3	0.4	11.8	0.5	26.8	2.6	8.5	46.8	1.2	
2006	Total	100.0	3.8	1.2	14.8	6.4	27.2	7.5	10.4	28.5	0.3	
	Hombres	100.0	5.5	1.5	16.5	10.4	27.8	10.7	11.3	16.2	0.2	
	Mujeres	100.0	1.3	0.8	12.2	0.4	26.3	2.7	9.0	47.0	0.4	
2007	Total	100.0	3.7	1.1	14.4	7.3	27.6	7.4	11.3	26.7	0.5	
	Hombres	100.0	5.3	1.3	16.0	11.6	27.7	10.3	11.7	15.6	0.4	
	Mujeres	100.0	1.4	0.8	12.1	0.6	27.4	2.9	10.7	43.6	0.5	
Ecuador ^{ff}	1990	Total	100.0	7.5	1.0	18.0	7.2	27.1	5.7	4.6	28.9	0.0
		Hombres	100.0	10.2	1.4	19.0	10.9	21.9	8.1	5.2	23.1	0.0
		Mujeres	100.0	2.5	0.3	16.0	0.6	36.5	1.2	3.5	39.3	0.0
1995	Total	100.0	6.7	0.6	14.6	6.1	31.7	5.5	4.5	30.1	0.1	
	Hombres	100.0	9.7	0.7	15.1	9.7	26.2	8.1	4.9	25.5	0.0	
	Mujeres	100.0	2.1	0.5	13.7	0.5	40.6	1.3	3.9	37.4	0.1	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
2000	Total	100.0	9.1	0.6	15.6	7.1	30.9	6.3	5.1	25.3	0.0	
	Hombres	100.0	12.0	0.8	16.7	11.1	27.8	9.1	5.3	17.2	0.0	
	Mujeres	100.0	4.5	0.3	13.8	0.6	35.9	1.7	4.7	38.3	0.0	
2005	Total	100.0	8.6	0.5	13.8	6.6	33.1	7.2	6.5	23.6	0.0	
	Hombres	100.0	11.5	0.7	15.5	10.7	28.7	10.5	7.3	15.1	0.0	
	Mujeres	100.0	4.3	0.2	11.2	0.6	39.7	2.3	5.2	36.4	0.0	
2006	Total	100.0	8.7	0.5	13.8	7.2	34.2	7.3	6.2	22.3	0.0	
	Hombres	100.0	11.6	0.7	15.2	11.5	29.3	10.4	7.1	14.2	0.0	
	Mujeres	100.0	4.4	0.2	11.6	0.7	41.4	2.5	4.8	34.4	0.0	
2007	Total	100.0	7.9	0.5	13.2	7.5	34.2	7.5	6.7	22.5	0.0	
	Hombres	100.0	10.9	0.8	14.1	12.3	29.1	10.6	7.3	14.8	0.0	
	Mujeres	100.0	3.6	0.2	12.0	0.6	41.4	3.0	5.7	33.5	0.0	
El Salvador ^{9/}	1990	Total	100.0	7.5	0.6	22.3	6.1	27.5	5.3	2.7	28.0	0.0
		Hombres	100.0	11.4	1.1	22.6	10.8	18.2	9.0	3.1	23.8	0.0
		Mujeres	100.0	2.7	0.1	21.8	0.4	38.9	0.8	2.2	33.0	0.0
1995	Total	100.0	7.0	0.5	24.0	6.8	26.2	5.6	4.5	22.2	3.3	
	Hombres	100.0	11.4	0.7	22.1	12.0	17.9	9.4	4.9	15.8	5.8	
	Mujeres	100.0	1.7	0.2	26.1	0.6	36.2	0.9	4.1	29.8	0.3	
2000	Total	100.0	6.1	0.5	21.6	5.3	28.6	5.8	5.2	23.4	3.4	
	Hombres	100.0	10.7	0.9	19.6	9.7	19.6	10.0	6.6	16.9	5.9	
	Mujeres	100.0	1.0	0.0	23.8	0.2	38.7	1.1	3.8	30.7	0.6	
2005	Total	100.0	5.9	0.3	19.1	5.6	31.2	5.7	6.2	22.2	3.6	
	Hombres	100.0	9.7	0.5	17.8	10.4	22.2	9.6	7.5	16.1	6.2	
	Mujeres	100.0	1.7	0.1	20.5	0.3	41.4	1.5	4.6	29.1	0.7	
2006	Total	100.0	5.3	0.5	18.1	6.7	35.4	5.4	5.5	23.0	0.0	
	Hombres	100.0	9.2	0.8	17.9	12.3	27.5	9.5	6.2	16.6	0.0	
	Mujeres	100.0	1.2	0.1	18.4	0.7	44.0	1.0	4.7	29.9	0.0	
2007	Total	100.0	5.2	0.6	18.7	6.4	34.1	5.2	6.3	23.4	0.0	
	Hombres	100.0	8.7	1.0	18.1	11.7	26.5	8.9	7.7	17.4	0.0	
	Mujeres	100.0	1.4	0.1	19.4	0.5	42.6	1.1	4.8	30.1	0.0	
Honduras	1990	Total	100.0	10.3	1.1	19.5	7.7	24.8	4.4	2.7	29.4	0.1
		Hombres	100.0	15.8	1.6	19.6	12.5	19.3	6.9	2.9	21.2	0.1
		Mujeres	100.0	2.0	0.4	19.3	0.5	33.0	0.8	2.4	41.6	0.1
1995	Total	100.0	8.6	0.9	24.3	7.0	24.8	3.8	3.6	27.0	0.0	
	Hombres	100.0	13.4	1.3	23.8	11.4	19.1	5.7	4.2	21.1	0.1	
	Mujeres	100.0	1.6	0.3	25.0	0.4	33.2	1.0	2.7	35.8	0.0	
2001	Total	100.0	8.2	0.7	22.3	7.4	28.6	5.1	5.4	22.3	0.0	
	Hombres	100.0	13.3	1.1	20.5	12.7	24.9	7.9	5.7	13.8	0.0	
	Mujeres	100.0	1.4	0.3	24.6	0.4	33.4	1.3	4.9	33.6	0.0	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
México ^{h/}	2005	Total	100.0	8.7	0.8	21.2	6.9	29.3	5.6	5.9	21.3	0.3
		Hombres	100.0	13.6	1.1	19.0	11.6	26.8	8.4	6.5	12.7	0.3
		Mujeres	100.0	1.6	0.3	24.4	0.3	32.8	1.8	5.1	33.5	0.2
	2006	Total	100.0	7.7	0.7	20.6	7.8	30.9	5.1	5.6	21.5	0.1
		Hombres	100.0	12.6	0.9	19.2	13.4	26.9	7.8	6.1	13.0	0.1
		Mujeres	100.0	1.5	0.4	22.4	0.6	36.0	1.6	5.0	32.4	0.1
	2007	Total	100.0	7.4	0.6	19.7	8.7	29.3	5.9	6.1	22.1	0.1
		Hombres	100.0	11.7	0.9	18.3	15.1	25.1	9.2	6.7	13.0	0.2
		Mujeres	100.0	1.7	0.3	21.5	0.4	34.9	1.6	5.5	34.1	0.1
	1990	Total	100.0	1.5	0.6	24.1	5.0	25.5	5.5	5.8	31.9	0.1
		Hombres	100.0	2.0	0.8	26.3	7.1	23.3	7.3	5.7	27.3	0.1
		Mujeres	100.0	0.5	0.3	19.8	0.7	29.9	1.9	6.1	40.8	0.0
	1995	Total	100.0	1.5	0.8	19.8	5.0	27.8	6.1	2.1	36.7	0.1
		Hombres	100.0	2.2	1.0	21.7	7.5	25.0	8.4	2.1	31.9	0.2
		Mujeres	100.0	0.4	0.4	16.4	0.6	32.8	1.9	2.2	45.1	0.1
	2000	Total	100.0	1.3	0.7	23.0	5.7	26.2	6.3	1.6	35.2	0.0
		Hombres	100.0	1.8	0.9	24.4	8.5	22.9	8.9	1.4	31.1	0.1
		Mujeres	100.0	0.4	0.3	20.7	0.7	32.0	1.8	1.9	42.3	0.0
	2005	Total	100.0	1.2	0.6	17.9	7.4	29.2	6.5	2.2	34.2	0.9
		Hombres	100.0	1.6	0.9	19.5	11.6	25.4	9.3	2.1	28.7	1.0
		Mujeres	100.0	0.4	0.2	15.6	1.0	35.0	2.1	2.3	42.7	0.7
2006	Total	100.0	1.1	0.5	17.9	7.6	29.0	6.8	2.2	33.8	1.0	
	Hombres	100.0	1.5	0.7	19.4	12.1	25.0	9.7	2.2	28.1	1.1	
	Mujeres	100.0	0.4	0.3	15.6	0.9	35.0	2.4	2.3	42.3	0.9	
2007	Total	100.0	1.0	0.6	17.4	7.7	29.3	6.4	2.3	34.2	1.0	
	Hombres	100.0	1.5	0.9	18.9	12.3	25.1	9.1	2.3	28.9	1.1	
	Mujeres	100.0	0.3	0.3	15.3	1.0	35.5	2.4	2.3	42.0	0.9	
Nicaragua ^{i/}	1993	Total	100.0	2.6	1.1	17.2	5.1	27.0	5.6	2.0	39.3	0.0
		Hombres	100.0	4.1	1.6	19.7	8.5	20.5	8.7	2.1	34.8	0.0
		Mujeres	100.0	0.7	0.5	13.8	0.4	36.1	1.3	1.9	45.4	0.0
	1995	Total	100.0	3.2	1.1	18.3	4.7	27.9	4.9	1.4	38.5	0.0
		Hombres	100.0	5.4	1.5	20.9	8.1	21.7	7.7	1.3	33.4	0.0
		Mujeres	100.0	0.5	0.5	15.0	0.5	35.8	1.2	1.5	45.0	0.0
	2001	Total	100.0	5.3	1.2	18.5	6.1	29.3	6.4	4.6	28.7	0.0
		Hombres	100.0	8.5	1.6	19.3	10.9	25.3	10.4	5.5	18.6	0.0
		Mujeres	100.0	1.4	0.7	17.5	0.3	34.0	1.6	3.5	40.9	0.0

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas		
Panamá	2005	Total	100.0	6.4	0.6	19.3	5.7	30.1	5.6	5.0	27.2	0.0	
		Hombres	100.0	10.6	0.8	19.2	10.2	25.6	9.2	6.1	18.3	0.0	
		Mujeres	100.0	1.3	0.3	19.6	0.3	35.6	1.1	3.6	38.2	0.0	
		2006	Total	100.0	6.2	0.5	18.9	5.9	30.0	6.1	5.0	27.3	0.0
		Hombres	100.0	10.2	0.7	19.0	10.7	24.9	10.2	6.3	18.1	0.0	
		Mujeres	100.0	1.5	0.2	18.9	0.1	36.1	1.1	3.5	38.6	0.0	
		2007	Total	100.0	6.2	0.7	19.4	6.5	28.9	5.8	4.9	27.1	0.7
		Hombres	100.0	10.1	0.8	19.4	11.4	24.6	9.6	6.0	17.5	0.6	
		Mujeres	100.0	1.3	0.4	19.3	0.4	34.2	1.1	3.6	38.9	0.8	
Paraguay ^{1/}	1991	Total	100.0	4.6	1.7	11.4	3.2	26.3	8.6	6.7	37.5	0.1	
		Hombres	100.0	7.6	2.2	13.5	5.4	28.4	12.5	6.7	23.7	0.1	
		Mujeres	100.0	0.4	1.0	8.4	0.3	23.3	3.3	6.8	56.4	0.1	
		1995	Total	100.0	3.5	1.3	12.1	6.7	25.3	9.3	8.0	33.7	0.0
		Hombres	100.0	5.2	1.7	14.2	10.9	25.8	13.0	7.5	21.8	0.0	
		Mujeres	100.0	0.8	0.8	9.0	0.4	24.6	3.7	8.7	52.0	0.0	
		2000	Total	100.0	2.7	0.8	10.3	7.8	26.4	9.1	9.6	33.3	0.0
		Hombres	100.0	4.2	1.1	12.5	12.5	26.3	12.5	8.7	22.4	0.0	
		Mujeres	100.0	0.4	0.4	7.1	0.9	26.5	4.1	11.0	49.5	0.0	
		2005	Total	100.0	2.6	0.8	9.0	8.7	28.6	9.3	9.7	31.5	0.0
		Hombres	100.0	4.2	1.0	10.7	14.0	27.6	13.5	9.1	19.8	0.0	
		Mujeres	100.0	0.4	0.3	6.5	0.9	30.0	3.2	10.5	48.3	0.0	
		2006	Total	100.0	2.7	0.8	9.4	9.5	27.7	9.1	9.9	30.9	0.0
		Hombres	100.0	4.2	1.0	11.4	15.3	26.9	12.8	9.3	19.2	0.0	
		Mujeres	100.0	0.5	0.5	6.4	0.9	29.1	3.5	10.8	48.4	0.0	
	2007	Total	100.0	2.5	0.8	9.0	10.5	27.7	8.7	10.1	30.7	0.0	
	Hombres	100.0	4.0	0.9	10.5	17.1	26.0	12.7	9.4	19.4	0.0		
	Mujeres	100.0	0.4	0.6	6.8	1.2	30.1	3.1	11.2	46.7	0.0		
Paraguay ^{1/}	1995	Total	100.0	8.5	0.8	14.6	7.5	31.6	4.8	4.7	27.5	0.0	
		Hombres	100.0	7.8	1.2	18.1	13.1	27.5	7.4	5.3	19.4	0.0	
		Mujeres	100.0	9.3	0.1	9.9	0.0	37.1	1.3	4.0	38.3	0.0	
		2000-2001	Total	100.0	4.5	0.8	14.2	5.4	34.6	5.3	5.6	29.5	0.0
		Hombres	100.0	5.9	1.1	17.3	9.6	33.9	8.4	6.8	17.0	0.0	
		Mujeres	100.0	2.9	0.4	10.4	0.2	35.5	1.3	4.1	45.2	0.0	
		2005	Total	100.0	5.8	1.1	12.7	7.1	31.1	5.0	6.2	31.0	0.0
		Hombres	100.0	6.7	1.6	14.3	12.9	32.1	7.3	7.5	17.5	0.0	
		Mujeres	100.0	4.7	0.4	10.7	0.0	29.9	2.0	4.6	47.6	0.0	
		2006	Total	100.0	4.7	1.2	12.9	8.0	31.6	5.5	5.5	30.6	0.0
		Hombres	100.0	5.9	1.9	15.7	13.5	30.7	7.8	5.8	18.7	0.0	
		Mujeres	100.0	3.1	0.2	9.1	0.4	32.9	2.3	5.0	46.9	0.1	
	2007	Total	100.0	4.9	0.5	14.6	7.6	32.0	5.2	5.9	29.2	0.0	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Perú ^{k/}	Hombres	100.0	5.3	0.8	17.8	13.2	32.1	7.6	6.4	16.9	0.0
	Mujeres	100.0	4.5	0.1	10.3	0.1	31.9	2.0	5.3	45.7	0.1
	1990 Total	100.0	1.6	0.7	21.3	5.0	31.3	5.8	5.0	29.4	0.0
	Hombres	100.0	2.0	0.8	23.4	7.7	25.5	8.4	6.1	26.1	0.0
	Mujeres	100.0	1.0	0.4	18.1	0.8	40.2	1.7	3.3	34.5	0.0
	1995 Total	100.0	1.4	0.2	19.9	5.2	31.8	7.5	7.7	26.3	0.0
	Hombres	100.0	2.0	0.3	22.6	8.5	24.4	11.7	10.0	20.7	0.0
	Mujeres	100.0	0.5	0.1	15.9	0.3	42.7	1.3	4.4	34.7	0.0
	2000 Total	100.0	1.0	0.5	16.2	4.3	32.5	9.8	8.5	27.2	0.0
	Hombres	100.0	1.5	0.7	18.8	7.1	23.5	15.6	9.7	23.1	0.0
	Mujeres	100.0	0.3	0.2	12.9	0.6	44.3	2.1	6.9	32.7	0.0
	2005 Total	100.0	1.0	0.1	18.4	5.2	31.5	9.9	7.7	26.2	0.0
	Hombres	100.0	1.6	0.2	22.2	8.8	22.8	15.5	8.8	20.2	0.0
	Mujeres	100.0	0.2	0.0	13.2	0.3	43.4	2.3	6.2	34.4	0.0
	2006 Total	100.0	1.2	0.2	16.7	5.7	33.6	9.8	8.8	23.9	0.0
Hombres	100.0	1.5	0.4	19.2	9.6	26.7	15.2	10.5	17.0	0.0	
Mujeres	100.0	0.8	0.0	13.3	0.4	43.1	2.4	6.5	33.4	0.0	
2007 Total	100.0	1.3	0.2	17.2	5.9	32.6	10.2	9.9	22.7	0.0	
Hombres	100.0	1.9	0.4	20.0	10.1	26.0	15.5	11.3	14.9	0.0	
Mujeres	100.0	0.5	0.0	13.2	0.1	41.9	2.7	7.9	33.7	0.0	
República Dominicana	2000 Total	100.0	4.3	0.9	20.2	6.7	24.9	6.6	6.3	25.0	5.2
Hombres	100.0	6.4	1.1	20.5	10.5	23.2	9.4	5.9	15.3	7.8	
Mujeres	100.0	1.0	0.6	19.6	0.5	27.6	2.0	6.9	40.7	1.0	
2004 Total	100.0	4.8	1.0	17.2	6.9	24.3	7.7	6.0	27.6	4.5	
Hombres	100.0	7.4	1.2	19.0	10.5	22.3	10.7	5.9	16.5	6.6	
Mujeres	100.0	0.6	0.7	14.2	0.8	27.7	2.7	6.3	46.0	1.0	
2006 Total	100.0	5.6	0.9	16.1	7.3	29.4	7.6	5.6	27.5	0.0	
Hombres	100.0	8.6	1.1	17.3	11.5	29.2	10.9	5.5	15.8	0.0	
Mujeres	100.0	0.6	0.5	14.0	0.5	29.9	2.1	5.9	46.5	0.0	
2007 Total	100.0	5.4	1.1	16.2	7.1	29.7	7.7	6.1	26.8	0.0	
Hombres	100.0	8.3	1.2	17.9	10.9	29.9	10.9	5.6	15.4	0.0	
Mujeres	100.0	0.5	0.9	13.4	0.8	29.3	2.3	6.9	45.9	0.0	
Uruguay	1997 Total	100.0	4.6	1.2	16.9	6.5	20.1	6.1	6.7	38.0	0.0
Hombres	100.0	6.6	1.6	18.6	10.8	20.0	9.0	6.5	26.8	0.0	
Mujeres	100.0	1.6	0.7	14.4	0.4	20.1	2.0	6.9	53.9	0.0	
2000 Total	100.0	4.0	1.2	14.4	8.2	18.9	6.1	9.0	35.1	3.1	
Hombres	100.0	6.1	1.5	16.4	13.9	18.4	8.9	8.7	21.2	4.8	
Mujeres	100.0	1.2	0.7	11.8	0.4	19.5	2.2	9.4	53.9	0.8	

(sigue...)

CUADRO 7-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 1990 - 2007**
(porcentajes)

Año	Sexo	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas	
Venezuela ^{l/}	2005	Total	100.0	4.7	0.9	13.9	6.7	22.6	5.5	9.8	35.8	0.1
		Hombres	100.0	7.2	1.1	15.7	11.8	24.3	7.9	10.7	21.3	0.1
		Mujeres	100.0	1.6	0.5	11.7	0.3	20.6	2.6	8.6	54.1	0.1
	2006	Total	100.0	6.3	1.1	14.2	6.6	23.0	5.6	7.6	35.4	0.2
		Hombres	100.0	9.5	1.4	16.2	11.6	24.0	8.0	8.0	21.0	0.2
		Mujeres	100.0	2.2	0.7	11.7	0.4	21.7	2.5	7.2	53.5	0.2
	2007	Total	100.0	5.2	0.9	14.6	7.0	23.0	6.0	8.5	34.7	0.1
		Hombres	100.0	8.1	1.1	16.9	12.5	23.5	8.8	8.9	20.2	0.1
		Mujeres	100.0	1.8	0.6	11.8	0.5	22.3	2.6	8.1	52.4	0.2
	1995	Total	100.0	14.2	0.9	13.4	8.1	22.9	6.1	5.7	28.6	0.2
	Hombres	100.0	20.0	1.1	14.0	11.4	20.6	8.2	5.1	19.4	0.1	
	Mujeres	100.0	2.2	0.5	12.0	1.1	27.7	1.7	6.8	47.6	0.4	
	2000	Total	100.0	11.2	0.6	13.3	8.3	25.8	6.8	4.9	29.0	0.1
	Hombres	100.0	16.5	0.9	14.4	12.4	21.4	9.7	4.8	19.8	0.1	
	Mujeres	100.0	1.8	0.3	11.3	0.9	33.6	1.6	5.1	45.3	0.1	
	2005	Total	100.0	10.3	0.5	11.6	8.0	24.4	8.1	4.8	31.3	0.9
	Hombres	100.0	15.3	0.7	12.7	12.4	19.7	11.6	5.1	21.5	0.9	
	Mujeres	100.0	2.3	0.3	9.8	0.8	31.9	2.5	4.4	47.2	0.8	
	2006	Total	100.0	9.8	0.5	12.2	9.5	23.6	8.2	5.0	31.1	0.2
	Hombres	100.0	14.6	0.6	13.6	14.6	18.7	11.9	5.2	20.6	0.2	
	Mujeres	100.0	2.1	0.3	9.8	1.2	31.5	2.2	4.6	48.1	0.3	
	2007	Total	100.0	9.6	0.4	12.3	9.7	23.5	8.7	5.1	30.4	0.2
	Hombres	100.0	14.3	0.6	13.7	15.0	18.5	12.7	5.2	19.9	0.2	
	Mujeres	100.0	2.1	0.3	10.2	1.1	31.6	2.2	5.1	47.2	0.2	

Fuente: OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ 28 aglomerados urbanos. Datos de 1996 y 2000 se refieren al mes de octubre; datos del 2005 y 2006 corresponden al segundo semestre. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores. No se disponen de los datos del 2007.
- b/ Datos para 1990 - 1995 corresponden a ciudades capitales y El Alto. Datos para 1990 se refieren a la tercera ronda de septiembre de la Encuesta Integrada de Hogares (EIH); en 1995 son de la VIII ronda de junio de la EIH; en 2000 son de la encuesta de Mejoramiento de las Condiciones de Vida (MECOVI) (noviembre); en 2005 son de la EIH (noviembre - diciembre).
- c/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año.
- d/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).
- e/ Datos de 1991, 1995 y 2000 provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) de septiembre; los datos de 2005 y 2006 son de abril - junio de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). Los datos de 1991 y 1995 corresponden a 13 áreas metropolitanas. Los datos del 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas y los datos del 2005 y 2006 corresponden a cabeceras. Datos del 2007 GEIH, II Trimestre.
- f/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden a noviembre y los de 2005 y

- 2007 se refieren al IV trimestre.
- g/ Antes del 2007 la edad de la PET era 10 años a más; en 2007 de 16 años a más.
- h/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden al tercer trimestre, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); datos desde 2005 hasta 2007 son del segundo trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- i/ Datos de 1993 corresponden al área urbana de ocho municipios; 1995: área urbana de 17 municipios; 2001: área urbana de 37 municipios. Datos de 1995 y 2001: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano (EHMEU) levantada por el Ministerio de Trabajo; datos desde 2005 hasta 2007: Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano-Rural (EHMEUR) levantada por el Instituto de Estadística.
- j/ Datos de 1995 corresponden a julio - noviembre; datos del 2000 - 2001: septiembre 2000 - agosto 2001; datos del 2005: octubre - diciembre; datos de 2006: noviembre - diciembre; datos del 2007: octubre - diciembre. Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
- k/ Lima Metropolitana.
- l/ Total nacional. Datos del segundo semestre.

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados				No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
América Latina										
1995 Salud y/o pensiones	Total	55.0	71.8	88.6	32.9	81.4	28.8	54.6	24.5	27.3
	Hombre	55.7	68.4	86.6	29.3	80.5	29.9	52.6	25.0	39.6
	Mujer	53.7	78.2	90.5	43.1	83.3	26.4	58.7	23.6	26.6
2000	Total	54.6	71.5	90.4	33.0	79.9	25.9	49.2	21.9	30.9
	Hombre	54.3	68.2	88.8	28.5	79.2	26.0	47.4	21.4	40.7
	Mujer	55.1	77.3	91.8	43.8	81.2	25.5	53.0	22.4	30.6
2005	Total	59.4	74.1	91.4	39.9	81.1	34.2	56.0	30.2	34.3
	Hombre	58.9	71.1	90.7	35.1	80.5	33.0	54.3	28.3	40.6
	Mujer	60.2	79.1	92.1	50.4	82.2	36.1	59.4	33.2	34.5
2006	Total	60.8	75.2	92.3	41.0	82.0	35.7	56.8	31.5	35.4
	Hombre	60.4	72.2	91.5	36.4	81.2	34.7	54.9	29.8	43.1
	Mujer	61.4	79.9	93.0	50.5	83.3	37.3	60.6	34.2	35.7
2007	Total	61.0	76.8	91.9	40.8	84.8	31.7	51.8	28.3	34.5
	Hombre	59.7	72.6	90.7	36.4	81.6	30.9	49.8	27.1	44.5
	Mujer	62.6	83.2	92.9	49.3	89.6	32.7	55.9	30.0	34.8
Argentina^{a/}										
2005 Salud	Total	62.7	71.7	81.3	45.0	79.0	48.9	74.7	44.0	30.7
	Hombre	61.2	68.5	87.1	38.3	77.1	44.3	73.2	37.8	27.5
	Mujer	64.8	76.5	76.8	60.5	82.5	57.6	78.9	54.8	30.8
Pensiones	Total	42.6	63.2	77.3	27.2	72.5	0.0	0.0	0.0	6.5
	Hombre	43.5	61.8	84.5	24.2	72.5	0.0	0.0	0.0	13.0
	Mujer	41.4	65.4	71.6	34.1	72.5	0.0	0.0	0.0	6.3
Salud y/o pensiones	Total	63.6	72.9	82.2	46.0	80.4	48.9	74.7	44.0	31.7
	Hombre	62.3	70.1	88.1	39.5	79.0	44.3	73.2	37.8	27.8
	Mujer	65.4	77.1	77.5	61.3	83.1	57.6	78.9	54.8	31.8
2006 Salud	Total	66.2	75.3	88.2	47.3	81.4	51.9	75.2	47.1	35.8
	Hombre	64.9	72.2	90.5	42.2	79.7	47.2	73.2	41.1	35.6
	Mujer	67.9	80.1	86.4	57.7	84.6	60.7	80.8	57.7	35.8
Pensiones	Total	45.4	66.2	83.8	28.3	74.2	0.0	0.0	0.0	10.6
	Hombre	46.4	64.5	87.8	26.3	74.0	0.0	0.0	0.0	11.2
	Mujer	44.1	68.7	80.7	32.3	74.7	0.0	0.0	0.0	10.6
Salud y/o pensiones	Total	67.1	76.5	88.9	48.8	82.7	51.9	75.2	47.1	37.5
	Hombre	66.0	73.7	91.6	43.8	81.2	47.2	73.2	41.1	36.6
	Mujer	68.7	80.9	86.8	58.7	85.7	60.7	80.8	57.7	37.5
Brasil^{c/}										
1995 Salud	Total	53.1	72.6	85.9	34.4	83.1	26.5	73.3	19.0	21.0
	Hombre	55.6	69.0	82.3	30.7	82.5	31.2	72.6	22.5	38.2
	Mujer	49.3	79.4	89.2	45.2	84.3	18.6	76.0	13.6	20.0
Pensiones	Total	57.3	73.7	85.9	37.1	84.0	35.8	76.7	29.2	26.6
	Hombre	59.3	70.2	82.0	33.2	83.5	39.2	76.1	31.5	47.1
	Mujer	54.3	80.5	89.6	48.4	85.0	29.9	79.1	25.6	25.4
Salud y/o pensiones	Total	57.6	74.0	86.5	37.4	84.2	36.4	77.7	29.8	26.8
	Hombre	59.7	70.5	82.9	33.5	83.7	39.8	77.0	32.1	47.1
	Mujer	54.7	80.7	89.9	49.0	85.3	30.6	80.3	26.2	25.6
2001 Salud	Total	53.4	72.8	88.1	36.4	81.8	23.0	64.2	15.9	29.2
	Hombre	54.0	69.2	85.0	31.5	81.5	25.8	63.3	17.9	44.6
	Mujer	52.4	79.0	90.7	48.6	82.5	18.2	67.0	12.6	28.3

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo		TOTAL	Asalariados				No asalariados			Servicio doméstico	
			TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2005	Pensiones	Total	57.9	74.0	88.4	39.0	82.9	33.3	68.8	27.1	35.4
		Hombre	57.8	70.3	85.1	33.6	82.5	34.4	67.9	27.4	51.9
		Mujer	57.9	80.4	91.2	52.3	83.7	31.2	71.3	26.5	34.5
	Salud y/o pensiones	Total	58.3	74.2	88.6	39.2	83.0	34.1	70.2	27.8	35.6
		Hombre	58.3	70.5	85.5	33.9	82.6	35.3	69.3	28.1	51.9
		Mujer	58.2	80.6	91.2	52.5	83.9	31.9	72.8	27.2	34.7
	Salud	Total	55.3	74.9	89.3	39.2	83.1	23.0	63.8	15.5	29.8
		Hombre	56.3	71.7	86.2	34.6	82.8	25.8	63.1	17.6	40.8
		Mujer	54.0	80.1	91.8	49.5	83.5	18.4	65.5	12.4	29.2
Pensiones	Total	59.9	76.1	89.5	41.9	84.0	33.8	68.2	27.6	36.4	
	Hombre	59.9	72.7	86.2	36.7	83.7	34.5	67.6	27.3	47.3	
	Mujer	59.8	81.6	92.1	53.7	84.7	32.7	69.9	27.9	35.8	
Salud y/o pensiones	Total	60.4	76.4	89.8	42.3	84.2	34.8	69.9	28.4	36.7	
	Hombre	60.4	73.0	86.7	37.0	83.8	35.5	69.1	28.2	47.4	
	Mujer	60.3	81.8	92.3	54.3	84.9	33.6	71.7	28.7	36.1	
2006	Salud	Total	56.2	75.1	89.5	39.5	82.7	24.1	65.1	15.9	30.5
		Hombre	57.5	72.4	86.9	35.5	83.0	26.9	64.2	17.9	42.2
		Mujer	54.6	79.3	91.5	48.3	82.3	19.6	67.4	13.0	29.8
	Pensiones	Total	60.9	76.3	89.6	42.5	83.7	35.4	69.3	28.6	37.1
		Hombre	61.3	73.4	86.9	37.7	83.8	36.5	68.6	28.7	50.3
		Mujer	60.3	80.8	91.9	53.1	83.5	33.6	70.9	28.4	36.4
	Salud y/o pensiones	Total	61.3	76.6	89.9	42.7	83.9	36.3	71.2	29.3	37.3
		Hombre	61.8	73.7	87.3	37.9	84.0	37.5	70.5	29.5	50.4
		Mujer	60.7	81.1	92.1	53.3	83.9	34.5	73.0	29.2	36.6
2007	Salud	Total	57.9	77.0	89.8	42.9	84.5	23.8	63.7	17.0	31.2
		Hombre	59.4	74.6	87.0	39.1	84.6	26.8	62.7	19.4	42.6
		Mujer	56.1	80.8	91.9	50.9	84.3	19.0	66.5	13.4	30.6
	Pensiones	Total	62.2	78.1	90.0	45.7	85.3	34.3	67.9	28.6	37.4
		Hombre	62.7	75.5	87.0	41.2	85.2	35.5	67.1	29.0	47.9
		Mujer	61.5	82.3	92.4	54.9	85.5	32.4	70.0	28.0	36.9
	Salud y/o pensiones	Total	62.7	78.4	90.3	45.9	85.6	35.4	69.9	29.6	37.6
		Hombre	63.3	75.8	87.6	41.5	85.4	36.6	69.0	30.0	48.3
		Mujer	61.9	82.5	92.5	55.2	85.8	33.5	72.1	29.0	37.1
Chile ^{dr}	1996 Salud y/o pensiones	Total	92.4	96.6	98.8	90.7	97.3	80.6	83.0	80.1	91.9
		Hombre	91.7	96.2	98.6	89.7	97.2	78.7	82.0	78.0	81.4
		Mujer	93.7	97.3	99.1	92.7	97.8	84.5	85.8	84.3	92.2
	2000 Salud	Total	88.5	93.5	97.0	85.4	94.0	75.3	81.9	73.8	90.6
		Hombre	86.6	92.7	96.9	82.4	93.5	71.0	81.9	68.0	89.8
		Mujer	91.7	95.0	97.2	90.3	95.1	83.5	81.9	83.7	90.7
	Pensiones	Total	66.7	82.7	92.0	57.6	84.7	28.0	56.7	21.6	48.4
		Hombre	68.6	82.7	91.8	55.6	85.1	30.6	58.7	22.9	81.5
		Mujer	63.8	82.8	92.3	60.9	83.8	23.0	49.7	19.3	47.9
Salud y/o pensiones	Total	89.7	94.8	97.7	86.9	95.4	76.1	82.6	74.6	91.2	
	Hombre	88.0	94.2	97.5	84.4	95.0	72.0	82.7	69.0	89.8	
	Mujer	92.5	95.9	98.0	91.1	96.0	83.9	82.4	84.1	91.2	

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2003 Salud	Total	91.6	95.5	97.7	86.9	96.5	81.7	85.2	81.0	93.7	
	Hombre	90.2	95.2	97.9	85.6	96.3	77.6	83.0	76.4	93.8	
	Mujer	93.9	96.1	97.5	89.3	97.0	89.2	90.5	89.0	93.6	
	Pensiones	Total	67.6	82.4	91.2	53.9	85.2	31.4	62.3	25.3	50.3
		Hombre	69.8	82.8	92.7	51.2	86.1	34.0	64.3	27.2	75.3
		Mujer	64.1	81.8	89.5	58.6	83.4	26.7	57.2	21.9	49.8
	Salud y/o pensiones	Total	93.1	96.6	98.5	88.4	97.5	83.6	88.4	82.7	95.2
		Hombre	91.8	96.2	98.4	87.0	97.3	80.1	86.9	78.6	95.2
		Mujer	95.2	97.2	98.6	90.9	98.0	90.0	92.1	89.7	95.2
2006 Salud	Total	91.6	94.5	96.2	90.0	94.9	84.2	86.6	83.9	93.5	
	Hombre	90.0	93.8	96.3	87.8	94.2	80.4	84.9	79.6	84.4	
	Mujer	94.0	95.8	96.0	93.3	96.2	90.3	90.8	90.3	93.7	
	Pensiones	Total	66.5	82.8	90.5	56.4	85.1	25.8	53.4	21.7	42.6
		Hombre	69.4	83.2	90.9	56.3	85.7	28.8	56.6	23.9	64.6
		Mujer	62.2	81.9	90.1	56.5	83.9	21.0	45.9	18.3	42.3
	Salud y/o pensiones	Total	93.9	96.8	98.5	92.1	97.2	85.8	89.1	85.3	95.0
		Hombre	92.6	96.3	98.4	90.3	96.7	82.5	87.7	81.5	88.4
		Mujer	95.7	97.8	98.6	94.8	98.1	91.2	92.7	91.0	95.1
Colombia^{ef}											
2000 Salud	Total	47.4	69.4	94.7	31.5	79.5	20.2	48.8	15.3	31.2	
	Hombre	47.0	65.8	95.8	28.8	77.5	22.8	47.5	17.4	38.1	
	Mujer	47.9	74.2	93.7	36.5	82.0	16.4	52.4	12.5	30.8	
	Pensiones	Total	34.3	54.7	85.2	17.4	63.4	9.7	28.4	6.5	14.6
		Hombre	33.3	50.6	84.6	15.1	60.9	11.0	27.6	7.3	18.5
		Mujer	35.6	60.2	85.7	21.5	66.7	7.8	30.6	5.4	14.4
	Salud y/o pensiones	Total	47.8	69.7	95.0	32.0	79.8	20.7	49.3	15.8	31.6
		Hombre	47.4	66.2	96.0	29.2	77.9	23.2	48.0	17.8	38.1
		Mujer	48.2	74.5	94.0	37.0	82.2	16.9	52.8	13.0	31.2
2005 Salud	Total	79.7	86.9	99.8	68.7	90.9	72.9	82.7	71.5	72.3	
	Hombre	77.4	84.5	99.7	64.9	89.8	70.0	81.7	67.9	67.1	
	Mujer	82.6	90.3	100.0	75.8	92.6	77.0	85.6	76.3	72.5	
	Pensiones	Total	33.4	59.2	97.7	13.3	68.0	8.3	18.0	6.9	13.4
		Hombre	32.5	54.9	96.6	10.9	65.2	8.9	18.3	7.2	20.5
		Mujer	34.5	65.4	98.9	17.7	72.0	7.4	17.2	6.6	13.1
	Salud y/o pensiones	Total	79.8	87.0	99.8	68.9	91.1	73.0	82.9	71.6	72.4
		Hombre	77.5	84.6	99.7	65.1	89.9	70.2	81.9	68.1	67.1
		Mujer	82.7	90.5	100.0	75.8	92.7	77.1	85.6	76.4	72.6
2006 Salud	Total	82.3	88.7	99.8	73.7	92.5	76.3	83.8	75.2	72.7	
	Hombre	80.4	86.7	99.8	70.4	91.3	73.8	82.1	72.2	67.9	
	Mujer	84.5	91.6	99.8	79.0	94.2	79.8	88.2	79.1	72.9	
	Pensiones	Total	33.4	59.1	94.8	15.1	69.5	7.8	19.2	6.2	12.3
		Hombre	33.0	55.9	94.5	13.3	67.5	8.5	18.7	6.6	21.2
		Mujer	33.9	63.6	95.1	18.0	72.4	7.0	20.5	5.8	11.8
	Salud y/o pensiones	Total	82.4	88.9	99.8	73.8	92.7	76.4	84.0	75.4	72.7
		Hombre	80.6	86.8	99.9	70.5	91.5	74.0	82.3	72.5	67.9
		Mujer	84.6	91.8	99.8	79.1	94.4	79.9	88.6	79.1	73.0

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2007 Salud	Total	85.9	90.5	99.6	79.2	93.5	81.0	88.1	80.2	80.2	
	Hombre	84.2	88.7	99.8	76.8	92.4	79.1	88.2	77.9	72.4	
	Mujer	87.9	92.8	99.4	82.8	95.0	83.7	87.9	83.3	80.4	
	Pensiones	Total	35.8	60.6	89.9	16.3	74.0	8.9	18.8	7.8	12.8
		Hombre	35.9	58.1	91.2	15.2	72.6	10.2	20.4	8.8	32.9
		Mujer	35.7	63.9	88.7	18.0	75.9	7.2	15.5	6.5	12.4
	Salud y/o pensiones	Total	86.0	90.6	99.6	79.3	93.6	81.2	88.5	80.4	80.4
		Hombre	84.4	88.8	99.8	76.9	92.4	79.3	88.8	78.0	72.4
		Mujer	88.0	92.9	99.4	82.9	95.1	83.8	88.0	83.5	80.6
Costa Rica											
1995 Salud y/o Pensiones	Total	84.1	91.0	99.7	70.5	92.9	68.4	76.9	65.4	64.0	
	Hombre	81.9	88.5	99.7	65.5	91.2	64.7	77.6	58.8	63.4	
	Mujer	87.9	95.6	99.6	82.5	96.8	76.3	73.7	76.7	64.0	
2000 Salud y/o Pensiones	Total	81.0	87.2	98.5	65.4	89.0	65.7	71.2	64.2	71.9	
	Hombre	77.6	84.3	98.1	57.8	87.7	60.7	69.9	57.6	64.8	
	Mujer	86.7	92.2	98.9	79.4	92.1	77.1	76.0	77.3	72.3	
2005 Salud y/o Pensiones	Total	79.5	86.0	99.5	57.9	89.4	65.4	70.8	63.3	64.7	
	Hombre	75.9	82.1	99.3	48.9	87.2	59.9	70.1	54.8	62.9	
	Mujer	85.2	93.0	99.7	75.3	94.8	74.9	73.0	75.3	64.8	
2006 Salud y/o Pensiones	Total	79.6	87.5	99.6	59.8	90.4	62.4	69.6	59.7	67.3	
	Hombre	76.6	84.6	99.3	51.3	89.4	57.6	68.1	52.5	59.9	
	Mujer	84.2	92.3	99.8	75.1	92.6	71.2	74.4	70.4	67.8	
2007 Salud y/o Pensiones	Total	82.0	88.7	99.5	66.8	90.7	65.8	72.1	63.3	69.1	
	Hombre	79.1	86.5	99.8	58.3	89.8	59.9	69.2	55.3	69.8	
	Mujer	86.4	92.1	99.3	79.0	92.5	77.3	81.5	76.2	69.1	
Ecuador^{ff}											
1995 Salud y/o pensiones	Total	34.9	53.0	89.1	14.9	53.1	12.8	24.2	10.2	25.0	
	Hombre	35.0	48.8	89.9	11.7	50.1	14.1	24.6	10.5	50.8	
	Mujer	34.7	62.1	87.9	23.9	60.4	11.1	22.6	9.9	22.8	
2000 Salud y/o pensiones	Total	28.5	42.5	80.1	12.8	43.7	10.7	22.6	9.2	16.9	
	Hombre	27.4	37.8	80.6	10.6	40.0	11.5	20.8	9.8	29.8	
	Mujer	30.2	52.2	79.6	18.9	51.6	9.5	29.2	8.3	15.5	
2005 Salud y/o pensiones	Total	31.7	47.6	93.6	15.5	49.9	12.1	25.5	9.5	14.5	
	Hombre	31.6	43.0	94.8	12.5	46.5	13.3	25.4	10.2	18.4	
	Mujer	31.9	56.8	92.2	23.2	57.0	10.5	25.7	8.8	14.0	
2006 Salud y/o pensiones	Total	32.3	47.0	93.9	12.5	51.0	12.9	25.7	10.5	24.0	
	Hombre	30.7	41.5	94.6	10.0	47.0	12.4	26.2	8.7	21.4	
	Mujer	34.6	58.3	93.1	19.8	59.4	13.5	24.5	12.3	24.2	
2007 Salud y/o pensiones	Total	33.6	48.7	92.5	12.3	52.6	14.4	27.0	12.3	25.1	
	Hombre	32.7	43.9	93.7	9.7	48.1	14.4	27.0	11.3	32.3	
	Mujer	34.8	58.2	91.0	18.6	62.0	14.4	27.1	13.3	24.8	

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
El Salvador^{g/}										
1995 Salud y/o Pensiones	Total	34.7	58.4	77.5	8.2	67.0	2.9	11.5	1.3	1.3
	Hombre	38.2	53.5	81.0	5.5	61.7	5.1	12.9	2.0	4.3
	Mujer	30.5	67.4	72.8	15.9	76.8	1.2	7.1	0.8	1.1
2000 Salud y/o Pensiones	Total	44.1	63.9	91.9	15.8	73.9	17.6	32.1	14.9	7.6
	Hombre	44.5	57.3	90.5	12.5	68.6	15.9	31.0	10.4	11.8
	Mujer	43.8	74.8	93.6	24.3	82.4	18.9	35.0	17.6	7.3
	Total	45.5	66.0	94.5	17.2	76.1	18.0	32.7	15.2	7.6
	Hombre	45.8	59.1	93.0	13.2	70.5	16.3	31.9	10.7	11.8
	Mujer	45.2	77.6	96.3	27.5	85.0	19.2	35.0	17.9	7.3
2005 Salud y/o Pensiones	Total	41.9	58.9	94.2	15.6	65.4	15.0	27.9	13.1	9.9
	Hombre	41.5	51.2	92.7	10.7	59.6	13.9	26.2	10.7	38.3
	Mujer	42.4	71.4	95.8	28.1	74.5	16.0	31.7	14.7	6.9
	Total	42.9	60.4	95.7	16.7	67.0	15.3	28.7	13.3	9.9
	Hombre	42.8	52.9	94.1	11.9	61.6	14.2	27.2	10.9	38.3
	Mujer	43.0	72.6	97.4	28.8	75.6	16.2	31.8	15.0	6.9
2006 Salud y/o Pensiones	Total	43.5	62.2	93.3	14.5	74.8	16.7	34.0	13.8	9.8
	Hombre	43.1	54.4	92.7	8.0	68.9	15.6	34.2	9.8	24.8
	Mujer	43.9	74.5	93.9	29.1	83.6	17.4	33.7	16.1	8.5
	Total	44.6	64.0	94.9	15.4	77.0	17.2	35.5	14.1	9.8
	Hombre	44.3	55.9	94.1	8.8	70.9	16.3	36.2	10.1	24.8
	Mujer	45.0	76.6	95.7	30.4	86.1	17.8	34.0	16.5	8.5
2007 Salud y/o Pensiones	Total	43.9	62.3	95.5	15.9	72.6	16.8	33.0	14.1	12.7
	Hombre	44.2	56.0	95.3	11.0	67.6	15.5	33.2	10.4	31.0
	Mujer	43.6	72.7	95.8	26.5	80.7	17.7	32.6	16.3	10.7
	Total	44.7	63.3	96.2	16.2	74.0	17.2	33.2	14.6	12.7
	Hombre	45.0	57.0	95.9	11.4	69.0	15.9	33.2	11.0	31.0
	Mujer	44.3	73.7	96.5	26.8	82.1	18.2	33.3	16.8	10.7
México^{h/}										
1995 Salud y/o Pensiones	Total	45.1	66.0	87.5	15.8	74.8	0.5	2.4	0.1	15.9
	Hombre	44.1	62.6	87.0	13.0	74.3	0.7	2.7	0.1	23.2
	Mujer	46.8	72.9	88.2	25.1	76.0	0.1	0.4	0.1	14.8
	Total	35.5	53.1	76.9	7.7	59.1	0.3	1.4	0.0	1.2
	Hombre	34.7	49.6	75.5	6.0	58.4	0.4	1.6	0.0	7.2
	Mujer	37.0	60.0	78.6	13.2	60.8	0.1	0.5	0.1	0.3
	Total	45.6	66.9	90.4	15.9	75.1	0.5	2.5	0.1	15.9
	Hombre	44.5	63.2	89.4	13.1	74.5	0.7	2.8	0.1	23.2
	Mujer	47.7	74.3	91.7	25.3	76.4	0.1	0.5	0.1	14.8
2000 Salud y/o Pensiones	Total	48.9	68.3	85.5	14.4	78.9	0.5	2.1	0.1	12.3
	Hombre	48.0	65.6	84.9	11.8	78.6	0.6	2.2	0.1	17.5
	Mujer	50.4	73.5	86.1	22.2	79.4	0.3	1.2	0.2	11.4
	Total	44.9	63.4	81.3	11.1	73.2	0.3	1.3	0.1	2.1
	Hombre	44.2	60.5	79.8	8.9	72.8	0.4	1.4	0.1	8.5
	Mujer	46.1	68.7	83.1	17.6	73.9	0.2	0.5	0.1	1.0

(sigue...)

CUADRO 8-A (continuación)

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2005	Salud y/o Pensiones	Total	49.7	69.5	90.9	14.5	79.0	0.5	2.1	0.1	12.3
		Hombre	48.9	66.8	91.1	11.8	78.8	0.6	2.2	0.1	17.5
		Mujer	51.3	74.8	90.8	22.3	79.6	0.3	1.2	0.2	11.4
	Salud	Total	47.8	68.3	93.7	17.8	76.8	2.3	7.0	1.3	7.8
		Hombre	48.2	65.7	93.9	15.0	77.0	2.7	6.9	1.3	18.6
		Mujer	47.4	72.9	93.4	24.7	76.5	1.8	7.7	1.2	6.6
	Pensiones	Total	42.4	61.2	84.2	13.8	69.4	1.6	1.0	1.7	1.9
		Hombre	42.7	58.5	83.5	11.2	69.4	2.2	1.2	2.6	13.8
		Mujer	41.9	65.9	84.9	20.4	69.4	0.6	0.1	0.7	0.7
2006	Salud y/o Pensiones	Total	49.1	69.4	94.4	18.8	78.1	3.9	8.0	3.0	8.0
		Hombre	49.6	66.8	94.6	16.0	78.2	4.9	8.1	3.9	20.5
		Mujer	48.3	74.0	94.1	25.6	78.0	2.4	7.8	1.9	6.7
	Salud	Total	47.5	67.6	93.0	16.8	76.8	2.0	5.8	1.1	6.2
		Hombre	47.7	64.7	93.4	14.0	75.8	2.5	6.0	1.3	14.7
		Mujer	47.2	72.5	92.6	23.1	78.5	1.3	4.6	0.9	5.5
	Pensiones	Total	43.0	61.6	84.3	13.6	70.8	1.6	1.3	1.7	1.2
		Hombre	43.3	58.9	83.2	10.8	70.3	2.3	1.5	2.6	7.1
		Mujer	42.6	66.3	85.5	19.5	71.9	0.6	0.5	0.6	0.7
2007	Salud y/o Pensiones	Total	48.7	68.7	93.8	18.0	78.0	3.6	7.0	2.8	6.6
		Hombre	49.2	65.9	94.2	15.1	77.2	4.8	7.5	3.8	17.1
		Mujer	48.0	73.5	93.5	24.1	79.5	1.9	5.0	1.6	5.6
	Salud	Total	48.2	69.2	92.7	18.6	78.5	0.2	0.4	0.2	8.1
		Hombre	48.4	66.4	93.3	15.6	78.1	0.2	0.4	0.1	24.2
		Mujer	48.0	73.7	92.1	25.4	79.3	0.3	0.3	0.3	6.5
	Pensiones	Total	42.9	61.6	83.6	13.8	70.5	1.7	1.1	1.9	1.6
		Hombre	43.3	58.9	83.8	11.2	70.0	2.3	1.0	2.8	12.4
		Mujer	42.4	65.9	83.3	19.9	71.3	0.8	1.3	0.7	0.6
Panamá ^{b/}	Salud y/o Pensiones	Total	53.9	76.8	93.7	19.7	90.8	1.9	1.5	2.1	8.6
		Hombre	49.9	67.5	94.3	16.8	79.2	2.5	1.4	2.9	28.9
		Mujer	59.7	92.0	93.1	26.3	110.7	1.1	1.6	1.0	6.6
	Salud y/o pensiones	Total	63.9	81.8	98.7	33.3	83.0	26.6	43.7	23.9	34.9
		Hombre	60.4	77.9	98.6	25.7	80.8	21.8	41.0	18.2	48.6
		Mujer	69.0	87.9	98.7	50.0	87.0	36.6	54.4	35.0	33.4
	Salud y/o pensiones	Total	64.4	82.7	98.1	38.3	83.8	25.9	42.6	23.2	32.5
		Hombre	61.6	79.0	97.3	33.4	81.3	20.8	39.5	17.0	44.2
		Mujer	68.5	88.7	99.0	48.9	88.6	36.6	55.1	34.8	31.6
Paraguay ^{v/}	Salud y/o pensiones	Total	67.3	84.1	98.6	33.1	87.2	27.5	42.0	25.1	37.3
		Hombre	64.6	81.2	98.1	28.3	85.4	22.4	39.5	18.9	41.1
		Mujer	71.2	88.5	99.1	42.0	90.5	37.8	50.8	36.4	36.9
1995	Salud	Total	23.8	42.9	74.4	9.7	45.7	11.3	26.1	7.8	7.9

(sigue...)

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
2000	Hombre	25.6	39.1	74.6	9.5	42.5	10.9	23.9	6.7	5.0	
	Mujer	21.4	51.7	74.2	10.4	54.6	11.9	31.9	9.1	9.8	
	Pensiones	Total	21.5	44.6	90.1	8.0	42.7	4.0	9.2	2.7	2.9
	Hombre	23.9	41.1	91.3	8.5	40.6	3.8	8.8	2.1	1.7	
	Mujer	18.2	52.9	88.6	6.3	48.3	4.2	10.4	3.4	3.6	
	Salud y/o Pensiones	Total	25.9	47.3	90.6	9.7	46.9	12.0	27.6	8.3	8.3
	Hombre	27.8	43.0	91.7	9.5	43.6	11.5	25.0	7.1	5.0	
	Mujer	23.4	57.3	89.3	10.4	55.8	12.7	34.3	9.7	10.4	
	Salud	Total	29.9	44.6	75.6	15.1	48.6	17.8	33.5	14.1	6.3
	Hombre	28.6	38.1	75.1	10.0	44.0	14.7	27.8	10.0	14.6	
	Mujer	31.5	57.7	76.0	29.0	59.5	21.5	50.9	18.1	5.5	
	Pensiones	Total	19.2	38.2	79.7	6.2	38.7	0.6	3.4	0.0	0.5
Hombre	19.9	33.0	78.8	5.6	35.6	0.8	3.2	0.0	3.8		
Mujer	18.2	48.5	80.6	7.7	46.0	0.4	3.8	0.0	0.2		
Salud y/o Pensiones	Total	31.6	48.0	86.5	15.3	50.3	17.8	33.8	14.1	6.3	
Hombre	30.1	40.4	86.6	10.2	44.8	14.7	28.0	10.0	14.6		
Mujer	33.5	62.9	86.5	29.0	63.4	21.6	51.5	18.1	5.5		
2005	Salud	Total	32.1	45.9	82.3	14.4	48.0	20.6	35.3	17.8	8.1
Hombre	29.4	38.7	81.3	11.6	43.2	14.4	29.8	10.1	18.2		
Mujer	35.5	60.3	83.3	24.3	57.7	28.0	52.6	25.7	7.3		
Pensiones	Total	19.6	37.4	82.9	5.8	34.1	1.0	3.1	0.6	2.0	
Hombre	19.7	31.3	82.5	4.7	31.6	1.1	3.1	0.5	10.9		
Mujer	19.4	49.5	83.4	9.4	39.3	0.9	3.4	0.6	1.3		
Salud y/o Pensiones	Total	33.3	48.2	89.0	14.7	49.1	20.6	35.8	17.8	8.1	
Hombre	30.6	40.6	87.8	11.9	44.5	14.5	30.0	10.1	18.2		
Mujer	36.6	63.3	90.3	24.6	58.5	28.1	53.5	25.7	7.3		
2006	Salud	Total	26.9	40.2	73.8	15.6	41.8	13.6	24.5	11.6	5.2
Hombre	25.0	34.1	73.0	10.8	38.4	10.5	17.8	8.5	0.0		
Mujer	29.5	53.1	74.7	29.7	50.1	17.7	47.2	15.1	5.6		
Pensiones	Total	17.2	32.1	78.0	6.9	27.4	1.0	5.2	0.2	0.0	
Hombre	17.1	27.3	75.4	5.6	26.6	0.8	2.9	0.2	0.0		
Mujer	17.4	42.1	80.8	10.6	29.3	1.3	13.0	0.3	0.0		
Salud y/o Pensiones	Total	28.6	43.4	84.4	16.1	43.3	13.7	24.8	11.6	5.2	
Hombre	26.2	36.1	82.1	11.0	39.2	10.5	18.1	8.5	0.0		
Mujer	31.8	58.8	86.8	31.0	53.1	17.7	47.2	15.1	5.6		
2007	Salud	Total	32.4	44.6	75.2	18.9	47.3	21.0	33.0	18.6	8.5
Hombre	30.1	38.7	74.0	14.3	43.3	15.0	25.9	11.9	13.5		
Mujer	35.6	57.1	76.4	31.4	57.4	28.3	52.9	25.7	8.0		
Pensiones	Total	21.1	37.8	82.2	8.5	36.2	2.1	7.0	1.2	2.1	
Hombre	22.5	34.1	83.0	7.6	35.5	2.2	6.0	1.2	10.5		
Mujer	19.3	45.7	81.3	11.2	38.0	2.0	10.0	1.1	1.3		
Salud y/o Pensiones	Total	34.0	47.5	86.3	18.9	48.2	21.2	33.8	18.7	8.5	
Hombre	31.8	41.3	86.2	14.4	44.4	15.3	27.0	11.9	13.5		
Mujer	37.0	60.5	86.4	31.4	57.6	28.4	52.9	25.7	8.0		

(sigue...)

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados					No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
Perú^{1/}											
1995	Salud	Total	44.4	59.1	91.0	14.5	83.2	26.6	40.3	24.4	19.9
		Hombre	46.6	58.4	92.2	13.7	82.5	26.3	39.1	23.0	9.7
		Mujer	41.3	60.7	89.2	16.2	84.8	27.0	45.2	25.9	20.5
	Pensiones	Total	34.7	53.6	87.0	10.9	75.3	11.8	26.3	9.4	8.6
		Hombre	40.3	54.0	88.9	10.4	76.8	17.1	27.8	14.4	4.9
		Mujer	26.6	52.8	84.2	12.0	71.7	5.3	20.1	4.4	8.8
	Salud y/o Pensiones	Total	45.0	59.8	91.2	15.2	84.0	27.1	40.8	24.9	20.4
		Hombre	47.3	59.1	92.6	14.7	83.2	27.0	39.7	23.6	9.7
		Mujer	41.7	61.3	89.2	16.2	86.2	27.3	45.2	26.2	21.2
2000	Salud	Total	35.7	52.4	90.0	13.7	60.1	19.2	29.6	18.0	16.8
		Hombre	36.4	50.0	87.2	9.0	60.6	18.1	30.3	16.0	14.6
		Mujer	34.8	57.0	93.6	23.6	59.0	20.6	27.6	20.1	16.9
	Pensiones	Total	27.0	47.2	82.4	8.2	55.5	7.1	16.7	6.0	5.0
		Hombre	31.1	47.2	81.7	5.7	58.6	9.5	18.0	8.1	0.0
		Mujer	21.7	47.1	83.4	13.5	49.3	4.3	13.1	3.8	5.3
	Salud y/o Pensiones	Total	36.6	53.8	90.9	14.7	61.7	19.8	31.1	18.5	16.8
		Hombre	37.6	51.5	88.9	10.4	62.1	19.0	31.1	16.9	14.6
		Mujer	35.3	58.0	93.6	23.6	60.7	20.8	31.0	20.1	16.9
2005	Salud	Total	32.5	47.7	85.4	9.8	54.3	14.9	28.7	12.9	10.6
		Hombre	32.8	47.2	84.2	8.1	56.1	12.1	28.3	8.7	3.7
		Mujer	32.2	48.5	86.6	12.8	51.0	18.7	30.1	17.8	10.9
	Pensiones	Total	27.0	45.1	84.0	6.5	51.7	5.6	15.9	4.1	2.8
		Hombre	29.5	45.2	84.1	6.3	53.8	7.0	17.0	4.9	0.0
		Mujer	23.5	45.0	83.9	6.9	48.1	3.7	12.2	3.0	3.0
	Salud y/o Pensiones	Total	33.0	48.3	86.1	10.5	54.9	15.2	28.7	13.2	10.6
		Hombre	33.1	47.6	85.7	8.6	56.3	12.4	28.3	9.0	3.7
		Mujer	32.9	49.7	86.6	14.2	52.4	19.0	30.1	18.2	10.9
2006	Salud	Total	39.3	57.1	90.7	15.3	64.2	17.4	32.1	15.7	16.7
		Hombre	38.5	55.2	91.1	9.4	64.2	13.2	29.2	10.5	32.2
		Mujer	40.4	60.5	90.2	25.7	64.3	23.1	41.6	22.0	15.7
	Pensiones	Total	33.4	53.9	87.6	8.7	62.3	7.7	19.8	6.3	10.0
		Hombre	36.1	54.0	88.5	6.1	64.1	9.0	18.1	7.4	32.2
		Mujer	29.6	53.9	86.4	13.2	59.1	6.1	25.3	4.9	8.6
	Salud y/o Pensiones	Total	40.7	58.5	91.6	16.2	65.9	18.9	33.1	17.2	17.3
		Hombre	40.3	56.7	91.9	10.7	66.0	15.2	30.5	12.7	32.2
		Mujer	41.3	61.5	91.2	25.7	65.7	23.9	41.6	22.8	16.4
2007	Salud	Total	36.4	51.8	81.5	14.0	58.1	17.9	27.3	16.4	17.5
		Hombre	35.9	50.9	81.2	11.2	58.1	14.2	24.4	11.9	28.8
		Mujer	37.0	53.2	82.1	18.7	58.1	23.1	38.4	22.0	17.0
	Pensiones	Total	29.3	47.3	76.7	6.4	54.8	7.6	17.4	6.0	8.1

(sigue...)

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados				No asalariados			Servicio doméstico		
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares			
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores						
	Hombre	32.0	48.0	77.1	6.0	56.2	9.0	16.9	7.2	16.0	
	Mujer	25.4	46.0	76.1	7.0	52.3	5.6	19.2	4.6	7.8	
	Salud y/o Pensiones	Total	37.0	52.4	81.6	14.3	59.0	18.6	27.7	17.2	18.2
	Hombre	36.9	51.9	81.3	11.7	59.4	15.1	24.9	12.9	28.8	
	Mujer	37.3	53.3	82.1	18.7	58.3	23.6	38.4	22.6	17.7	
Uruguay ^{b/}											
1997	Salud y/o pensiones	Total	94.3	96.4	97.9	92.2	97.0	89.5	96.4	88.1	94.2
	Hombre	93.4	95.7	98.0	90.2	96.4	88.0	96.2	86.1	85.0	
	Mujer	95.7	97.5	97.7	95.5	98.0	92.1	97.0	91.5	94.3	
2001	Salud	Total	96.2	97.9	98.5	95.5	98.2	94.0	95.6	93.7	91.0
	Hombre	95.6	97.7	99.0	94.9	98.0	91.4	95.3	90.5	89.9	
	Mujer	96.9	98.1	97.8	96.7	98.6	98.9	96.7	99.2	91.1	
	Pensiones	Total	65.0	83.3	98.5	48.3	86.0	34.8	85.6	25.7	33.0
	Hombre	65.6	80.5	99.1	43.0	84.4	35.0	84.6	24.2	64.1	
	Mujer	64.3	87.6	97.7	59.8	88.4	34.4	89.0	28.3	30.7	
	Salud y/o pensiones	Total	96.9	98.5	100.0	95.9	98.5	95.2	98.0	94.7	91.2
	Hombre	96.3	98.2	100.0	95.2	98.3	92.8	97.9	91.7	89.9	
	Mujer	97.7	99.0	99.9	97.4	98.9	99.8	98.4	99.9	91.3	
2005	Salud	Total	96.1	97.7	98.5	94.7	98.2	92.2	92.9	92.0	96.4
	Hombre	95.2	97.0	98.1	94.0	97.6	91.0	92.5	90.7	93.7	
	Mujer	97.2	98.6	99.0	96.2	99.0	94.1	94.2	94.0	96.6	
	Pensiones	Total	61.9	80.3	98.6	41.5	83.1	31.6	82.1	22.8	28.8
	Hombre	62.2	76.9	98.4	36.9	81.7	32.9	81.3	22.5	56.7	
	Mujer	61.6	85.0	98.9	51.2	85.2	29.5	84.5	23.3	26.5	
	Salud y/o pensiones	Total	96.6	98.2	99.9	94.9	98.3	92.9	95.2	92.5	96.5
	Hombre	95.8	97.6	99.9	94.2	97.8	91.9	95.0	91.3	93.7	
	Mujer	97.6	99.0	100.0	96.3	99.1	94.6	95.7	94.5	96.8	
2006	Salud	Total	95.9	97.6	98.9	94.5	98.2	91.8	95.6	91.2	96.8
	Hombre	95.1	97.3	98.9	93.7	98.0	90.3	94.9	89.3	93.7	
	Mujer	96.9	98.1	99.0	95.7	98.5	94.2	97.6	93.8	97.0	
	Pensiones	Total	64.7	80.6	98.5	42.9	86.9	32.6	84.4	23.4	52.9
	Hombre	65.2	79.5	98.6	43.1	85.4	33.8	84.5	22.6	69.2	
	Mujer	64.0	82.3	98.4	42.5	89.6	30.8	84.2	24.5	51.8	
	Salud y/o pensiones	Total	96.5	98.1	99.9	94.9	98.5	92.9	98.2	91.9	97.2
	Hombre	95.9	97.8	99.9	94.1	98.4	91.6	98.0	90.2	95.2	
	Mujer	97.4	98.5	99.9	96.0	98.7	94.9	98.6	94.5	97.3	
2007	Salud	Total	95.7	97.7	99.2	93.2	98.2	91.1	95.0	90.3	96.4
	Hombre	94.5	96.9	99.1	92.0	97.6	89.1	94.5	87.8	96.5	
	Mujer	97.1	98.7	99.4	95.8	99.0	94.0	96.2	93.7	96.4	
	Pensiones	Total	65.6	83.5	98.7	45.9	87.0	32.7	84.1	23.3	41.9
	Hombre	66.2	80.4	98.8	40.8	85.4	34.7	84.1	23.3	71.3	

(sigue...)

CUADRO 8-A

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA
URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES. 1995-2007**
(porcentajes)

País, año y sexo	TOTAL	Asalariados				No asalariados			Servicio doméstico	
		TOTAL	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
Mujer	64.9	87.9	98.6	56.2	89.3	29.8	83.9	23.3	39.0	
Salud y/o pensiones	Total	96.3	98.1	99.9	93.5	98.5	92.2	97.9	91.2	96.8
	Hombre	95.3	97.4	99.9	92.2	98.1	90.4	97.7	88.8	97.0
	Mujer	97.6	99.0	100.0	96.1	99.1	94.9	98.5	94.5	96.8

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ 28 aglomerados urbanos. Datos del 2000 se refieren al mes de octubre; datos del 2005 y 2006 corresponden al segundo semestre. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores.
- b/ Microempresas: establecimientos con hasta 4 ocupados. Uruguay a partir del 2001.
- c/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año.
- d/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). En 1996 microempresas se refieren a establecimientos con hasta 4 ocupados. Los datos del sector público para el año de 1990 comprenden únicamente miembros de las fuerzas armadas y de orden.
- e/ Datos de 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas; son de junio, de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 y 2006 son de abril-junio, de la Encuesta Continua de Hogares (ECH);
- f/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden a noviembre y los de 2005, 2006 y 2007 se refieren al IV trimestre. Desde 2005 la encuesta incluye información sobre el seguro privado.
- g/ Antes del 2007 la edad de la PET era 10 años a más; en 2007 de 16 años a más.
- h/ Datos de 1990, 1995 y 2000 corresponden al tercer trimestre, Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); datos desde 2005 hasta 2007 son del segundo trimestre, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- i/ Datos de 1995 corresponden a julio-noviembre; 2000-2001: septiembre 2000-agosto; 2005: octubre-diciembre; datos de 2006: noviembre - diciembre; datos del 2007: octubre - diciembre. Encuesta Permanente de Empleo (EPE).
- j/ Lima Metropolitana.

CUADRO 9-A

AMÉRICA LATINA: REMUNERACIONES MEDIAS REALES. 1999 - 2008
(índice 2000 = 100)

País	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007	2008
										Hasta a octubre ^{m/}	
Argentina											
a/	100.0	105.0	114.7	123.2	134.2	146.4	8.8	8.4
b/	98.5	100.0	98.4	79.4	85.9	104.3	114.8	129.9	145.5	11.4 ^{n/}	14.8 ^{n/}
Brasil											
c/	100.0	100.4	100.2	104.5	106.2	1.3	1.6
d/	101.6	100.0	101.4	99.5	95.9	103.3	105.7	107.1	110.5	3.1	3.9
Chile ^{e/}	98.6	100.0	101.6	103.6	104.6	106.5	108.5	110.6	113.7	3.2	-0.3
Colombia ^{f/}	96.3	100.0	99.7	102.8	102.1	103.8	105.3	109.2	108.7	-0.2 ^{n/}	-1.3 ^{n/}
Costa Rica ^{g/}	99.2	100.0	101.0	105.1	105.5	103.1	100.8	102.5	103.9	1.7 ^{n/}	-3.0 ^{n/}
México ^{h/}	94.4	100.0	106.7	108.7	110.2	110.5	110.2	110.6	111.8	1.2	1.0
Nicaragua ^{g/}	100.0	100.0	101.0	104.7	106.6	104.3	104.4	106.6	104.3	-1.5	-5.5
Panamá ^{i/}	105.6	100.0	98.8	95.8	95.3	94.5	93.4	95.5	98.0
Paraguay ^{j/}	98.7	100.0	101.4	95.8	95.3	94.5	93.4	95.5	98.0
Perú ^{k/}	99.9	100.0	99.8	104.2	105.7	106.9	104.9	106.2	104.3	-3.6 ^{o/}	2.6 ^{o/}
Uruguay ^{j/}	101.9	100.0	100.0	80.5	77.8	80.1	83.7	86.8	90.4	4.9	3.3
Venezuela ^{l/}	98.5	100.0	106.9	95.2	78.4	78.5	80.7	84.8	86.1	-0.1 ^{n/}	-5.6 ^{n/}

Fuente: Elaboración OIT con base en cifras oficiales de los países.

- a/ Salarios de los trabajadores registrados del sector privado (Índice 2002 = 100)
b/ Salario obrero de la industria manufacturera.
c/ Trabajadores amparados por la legislación social y laboral del sector privado (Índice 2003 = 100).
d/ Remuneraciones de la industria manufacturera.
e/ Índice general de remuneraciones por hora.
f/ Remuneraciones de la Industria manufacturera con trilla de café.
g/ Remuneraciones medias declaradas de los afiliados al seguro social.
h/ Remuneraciones de la Industria manufacturera.
i/ Remuneraciones medias declaradas de los afiliados al seguro social. Para 2007 se consideran las remuneraciones medias en la industria

- manufacturera, el comercio y los servicios, estimación basada con datos de enero a junio.
j/ Índice general de remuneraciones del sector público y privado.
k/ Obreros del sector privado de Lima Metropolitana. Promedios junio y diciembre.
l/ Índice general de remuneraciones del sector privado. En 1999 se considera el ingreso medio de empleados y obreros urbanos.
m/ Variación del promedio del indicador de enero a octubre en relación a igual período del año anterior.
n/ Variación del promedio del indicador de enero a septiembre en relación a igual período del año anterior.
o/ Variación junio a junio.

CUADRO 10-A

AMÉRICA LATINA: SALARIOS MÍNIMOS REALES. 1990, 1996 - 2008
(índice 2000 = 100)

País	1990	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina ^{a/}	36.8	99.3	98.8	97.9	99.1	100.0	101.1	81.3	84.0	129.8	171.1	193.2	219.6	252.5
Bolivia ^{a/}	40.3	75.3	77.5	90.3	94.3	100.0	110.9	118.1	117.0	112.0	106.3	111.1	110.1	108.0
Brasil ^{a/}	72.0	90.8	92.3	96.6	97.4	100.0	109.8	114.3	117.4	121.4	128.5	145.3	154.7	160.8
Chile ^{a/}	57.7	78.2	81.0	85.7	93.3	100.0	103.8	106.8	108.3	111.3	113.4	116.3	118.4	118.3
Colombia ^{a/}	98.2	93.2	95.2	95.0	99.3	100.0	101.8	103.5	103.7	105.6	107.2	109.9	110.7	110.1
Costa Rica ^{b/}	95.3	91.4	95.0	98.5	100.6	100.0	100.6	100.9	101.4	99.6	99.9	101.6	102.9	102.6
Ecuador ^{a/}	86.1	129.8	125.3	116.2	103.7	100.0	111.5	112.8	119.5	122.2	125.9	130.0	135.1	146.6
El Salvador ^{b/}	117.3	101.0	96.7	100.0	102.3	100.0	96.1	94.4	95.8	95.1	90.8	90.2	92.5	92.5
Guatemala ^{b/}	126.8	95.9	87.7	92.2	95.6	100.0	107.9	108.2	117.1	115.9	116.5	120.4	118.8	111.7
Haití ^{a/}	239.8	161.4	138.8	123.3	113.4	100.0	103.1
Honduras ^{b/}	108.8	100.6	98.6	100.0	97.1	100.0	102.4	104.9	114.0	114.8	121.6	127.8	132.7	132.3
Jamaica	129.4	110.9	107.4	106.2	105.8	100.0	98.2	97.8
México ^{a/}	144.5	103.6	102.5	103.0	99.5	100.0	100.5	101.3	101.2	100.8	101.3	101.8	101.6	100.7
Nicaragua	...	63.9	67.8	103.6	100.5	100.0	102.1	105.9	109.2	113.5	118.0	128.5	131.5	133.8
Panamá ^{b/}	81.6	91.6	90.5	93.1	96.3	100.0	106.8	105.7	105.8	107.3	103.9	107.3	105.3	105.5
Paraguay ^{a/}	108.5	96.8	101.9	100.5	95.8	100.0	103.6	103.0	105.9	102.3	104.4	106.7	103.9	101.3
Perú ^{a/}	73.3	47.9	84.0	93.2	90.1	100.0	101.2	101.0	102.2	106.9	105.2	112.1	111.8	114.5
República Dominicana ^{b/}	79.7	96.0	94.4	101.5	101.4	100.0	106.4	105.0	95.4	80.1	96.3	89.5	93.7	87.7
Trinidad y Tabago	...	62.8	60.6	107.2	103.6	100.0	94.8	91.1
Uruguay ^{a/}	166.6	99.7	97.4	101.3	101.8	100.0	98.7	88.7	77.7	77.6	132.1	153.3	159.6	176.9
Venezuela ^{a/}	124.9	107.9	96.8	96.6	96.9	100.0	98.8	96.0	85.0	97.0	108.6	121.0	124.2	119.9
Promedio ^{c/}	95.2	92.4	93.5	98.1	98.1	100.0	103.6	102.9	103.4	106.3	113.9	120.3	123.7	126.4
^{d/}	87.9	93.1	94.8	97.6	97.8	100.0	105.1	105.5	106.7	113.0	120.8	131.2	137.8	142.9

Fuente: Elaboración OIT con base en datos oficiales nacionales.

a/ Salario mínimo nacional.

b/ Salario mínimo más bajo en la industria.

c/ Promedio simple. No incluye Haití, Jamaica y Trinidad y Tabago.

d/ Promedio ponderado. No incluye Haití, Jamaica y Trinidad y Tabago.

CUADRO 11-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
VARIACIONES EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. 1996 - 2008
(tasas de variación de diciembre a diciembre)

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina ^{a/}	0.1	0.3	0.7	-1.8	-0.7	-1.5	41.0	3.7	6.1	12.3	9.8	8.5	7.2
Bahamas	1.1	0.8	1.9	1.4	1.0	2.9	1.9	2.4	2.0	1.2	2.3	2.8	5.1 ^{g/}
Barbados	2.4	7.7	-1.3	1.6	2.4	2.6	0.6	0.3	4.3	7.4	5.6	5.7	7.4 ^{h/}
Bolivia	7.9	6.7	4.4	3.1	3.4	0.9	2.4	3.9	4.6	4.9	5.0	11.7	11.8
Brasil	9.6	5.2	1.7	8.9	6.0	7.7	12.5	9.3	7.6	5.7	3.1	4.5	5.9
Chile ^{b/}	6.6	6.0	4.7	2.3	4.6	2.7	2.9	1.1	2.4	3.7	2.6	7.8	7.1
Colombia	21.6	17.7	16.7	9.2	8.8	7.6	7.0	6.5	5.5	4.9	4.5	5.7	7.7
Costa Rica	13.9	11.2	12.4	10.1	10.2	11.0	9.7	9.9	13.1	14.1	9.4	10.8	13.9
Ecuador	25.5	30.7	43.4	60.7	91.0	22.4	9.4	6.1	2.0	3.1	2.9	3.3	8.8
El Salvador	7.4	1.9	4.2	-1.0	4.3	1.4	2.8	2.5	5.4	4.3	4.9	4.9	5.5
Guatemala	10.9	7.1	7.5	4.9	5.1	8.9	6.3	5.9	9.2	8.6	5.8	8.7	9.4
Haití	20.1	17.0	8.3	9.9	15.3	11.5	11.2	35.8	20.2	15.3	10.3	10.0	12.7 ^{i/}
Honduras	25.3	12.8	15.6	10.9	10.1	8.8	8.1	6.8	9.2	7.7	5.3	8.9	10.8
Jamaica	15.8	9.2	7.9	6.8	6.1	8.8	7.3	14.1	13.7	12.6	5.7	16.8	16.8 ^{i/}
México	27.7	15.7	18.6	12.3	9.0	4.4	5.7	4.0	5.2	3.3	4.1	3.8	6.5
Nicaragua	12.1	7.3	18.5	7.2	9.9	4.8	3.9	6.5	9.3	9.6	9.4	16.9	13.8
Panamá	2.3	-0.5	1.4	1.5	0.7	0.0	1.8	-0.3	1.6	3.4	2.2	6.4	6.8
Paraguay ^{c/}	8.2	6.2	14.6	5.4	8.6	8.4	14.6	9.3	2.8	9.9	12.5	6.0	7.5
Perú ^{d/}	11.8	6.5	6.0	3.7	3.7	-0.1	1.5	2.5	3.5	1.5	1.1	3.9	6.7
República Dominicana	3.9	8.4	7.8	5.1	9.0	4.4	10.5	42.7	28.7	7.4	5.0	8.9	4.5
Trinidad y Tabago	4.3	3.5	5.6	3.4	5.6	3.2	4.3	3.0	5.6	7.2	9.1	7.6	14.1 ^{i/}
Uruguay ^{e/}	24.3	15.2	8.6	4.2	5.1	3.6	25.9	10.2	7.6	4.9	6.4	8.5	9.2
Venezuela ^{f/}	103.2	37.6	29.9	20.0	13.4	12.3	31.2	27.1	19.2	14.4	17.0	22.5	31.9
América Latina y el Caribe	18.4	10.7	10.0	9.7	9.0	6.1	12.2	8.5	7.4	6.1	5.0	6.5	8.9 ^{j/}

Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL, FMI y en información oficial de los países.

a/ Gran Buenos Aires.

b/ Gran Santiago.

c/ Área Metropolitana de Asunción.

d/ Lima Metropolitana.

e/ Montevideo.

f/ Caracas.

g/ Variación porcentual acumulada diciembre a junio.

h/ Variación porcentual acumulada diciembre a julio.

i/ Variación porcentual acumulada diciembre a noviembre.

j/ Estimado.

CUADRO 12-A

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO INTERNO BRUTO. 1996 - 2007
(tasas anuales medias)

País	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 ^{a/}
América Latina	3.8	5.5	2.5	0.4	4.0	0.4	-0.3	2.2	6.1	4.9	5.8	5.8
Argentina	5.5	8.1	3.9	-3.4	-0.8	-4.4	-10.9	8.8	9.0	9.2	8.5	8.7
Bolivia	4.4	5.0	5.0	0.4	2.5	1.7	2.5	2.7	4.2	4.4	4.8	4.6
Brasil	2.2	3.4	0.0	0.3	4.3	1.3	2.7	1.1	5.7	3.2	4.0	5.7
Chile	7.4	6.7	3.3	-0.4	4.5	3.4	2.2	3.9	6.0	5.6	4.3	5.1
Colombia	2.1	3.4	0.6	-4.2	2.9	2.2	2.5	4.6	4.7	5.7	6.8	7.7
Costa Rica	0.9	5.6	8.4	8.2	1.8	1.1	2.9	6.4	4.3	5.9	8.8	7.3
Cuba	7.8	2.7	0.2	6.3	5.9	3.2	1.4	3.8	5.8	11.2	12.1	7.3
Ecuador	2.4	4.1	2.1	-6.3	2.8	5.3	4.2	3.6	8.0	6.0	3.9	2.5
El Salvador	1.7	4.2	3.8	3.4	2.2	1.7	2.3	2.3	1.9	3.1	4.2	4.7
Guatemala	2.8	4.1	4.6	3.7	3.6	2.3	3.9	2.5	3.2	3.3	5.3	5.7
Haití	4.1	2.7	2.2	2.7	0.9	-1.0	-0.3	0.4	-3.5	1.8	2.3	3.2
Honduras	3.6	5.0	2.9	-1.9	5.7	2.7	3.8	4.5	6.2	6.1	6.3	6.3
México	5.2	6.8	5.0	3.8	6.6	0.0	0.8	1.4	4.0	3.2	4.8	3.2
Nicaragua	6.3	4.0	3.7	7.0	4.1	3.0	0.8	2.5	5.3	4.3	3.9	3.8
Panamá	7.4	6.5	7.3	3.9	2.7	0.6	2.2	4.2	7.5	7.2	8.5	11.5
Paraguay	0.4	3.0	0.6	-1.5	-3.3	2.1	0.0	3.8	4.1	2.9	4.3	6.8
Perú	2.5	6.9	-0.7	0.9	3.0	0.2	5.0	4.0	5.1	6.7	7.7	8.9
República Dominicana	7.2	8.2	7.4	8.1	5.7	1.8	5.8	-0.3	1.3	9.3	10.7	8.5
Uruguay	5.6	5.0	4.5	-2.8	-1.4	-3.4	-11.0	2.2	11.8	6.6	7.0	7.4
Venezuela	-0.2	6.4	0.3	-6.0	3.7	3.4	-8.9	-7.8	18.3	10.3	10.3	8.4
El Caribe												
Anguilla	3.5	9.2	5.2	8.7	-0.3	3.3	-3.1	3.3	16.3	11.7	10.4	...
Antigua y Barbuda												
Aruba	6.1	5.6	4.9	4.9	1.5	2.2	2.5	5.2	7.2	4.7	12.6	10.0
Bahamas	1.3	7.8	6.7	1.1	3.7	-0.7	-2.6	1.4	3.6
Barbados	4.2	4.9	6.8	4.0	4.3	-0.3	2.0	-2.4	-0.2	3.3	4.6	2.8
Barbados	4.0	4.7	3.6	0.4	2.3	-4.6	0.7	2.0	4.8	4.3	3.3	3.2
Belice	1.4	3.6	3.7	8.7	12.3	5.0	5.1	9.3	4.6	3.0	4.7	1.2
Bermuda	3.4	4.7	1.3
Dominica	3.1	2.0	2.8	1.6	0.6	-3.6	-4.2	2.2	6.3	3.4	5.2	3.4
Granada	2.9	4.4	13.4	8.0	17.5	-3.9	2.1	8.4	-6.5	12.0	-1.9	3.6
Guyana	8.0	6.2	-1.7	3.0	-1.4	2.3	1.1	-0.7	1.6	-1.9	5.1	5.4
Jamaica	-1.1	-1.0	-1.2	1.0	0.7	1.5	1.1	2.3	1.0	1.4	2.5	1.4
Saint Kitts y Nevis												
Nevis	6.5	7.0	0.9	3.6	4.3	2.0	1.0	0.5	7.6	4.8	6.4	3.3
San Vicente y las Granadinas												
San Vicente y las Granadinas	1.2	3.1	5.7	3.6	1.8	1.0	3.7	3.2	6.2	3.6	9.6	7.7
Santa Lucía	1.6	0.3	3.8	3.6	-0.2	-5.1	3.1	4.3	5.2	6.0	4.0	1.1
Suriname	1.3	5.7	1.6	-0.9	4.0	5.9	1.9	6.1	7.7	5.6	5.8	5.3
Trinidad y Tabago												
Trinidad y Tabago	7.0	7.7	8.1	8.0	6.9	4.2	7.9	14.4	8.8	8.0	12.0	5.5
América Latina y el Caribe	3.8	5.5	2.5	0.4	4.0	0.4	-0.4	2.2	6.1	4.9	5.8	5.7

Fuente: Elaboración OIT con base en CEPAL y en información oficial de los países.

a/ Cifras preliminares.

Copyright © OIT 2008

ISBN 978-92-2-321799-0 (versión impresa)

ISBN 978-92-2-321800-3 (versión web pdf)

ISSN 1020-4318

OFICINAS DE LA OIT EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ARGENTINA

Oficina de la OIT para Argentina

Av. Córdoba 950, Pisos 13 y 14
Buenos Aires 1054
Argentina

Tel: (54-11) 4393-7076
Fax: (54-11) 4393-7062
Correo electrónico: buenosaires@oit.org.ar

BRASIL

Oficina de la OIT para Brasil

Setor de Embaixadas Norte, Lote 35
Brasília, D.F., 70800-400
Brasil

Tel: (5561) 2106-4600
Fax: (5561) 3322-4352
Correo electrónico: brasilia@oitbrasil.org.br

COSTA RICA

Oficina Subregional de la OIT para América Central,
Haití, Panamá y República Dominicana

Ofi plaza del Este, Edificio B, 3er. piso
Barrio Betania
San Pedro Montes de Oca
Apartado Postal 10170-1000
San José
Costa Rica

Tel: (506) 2207-8700 / 2207-8700
Fax: (506) 2224-2678
Correo electrónico: sanjose@oit.org.cr

CHILE

Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina

Av. Dag Hammarskjöld 3177
Comuna de Vitacura
Casilla 19.034, Correo 19
Santiago de Chile
Chile

Tel: (562) 580-5500
Fax: (562) 580-5580
Correo electrónico: santiago@oit Chile.cl

MÉXICO

Oficina de la OIT para México y Cuba

Darwin No. 31, Colonia Anzures
CEP 11590
Apartado Postal 105-202
México D.F. CEP 11590
México

Tel: (5255) 5250-3224
Fax: (5255) 5250-8892 / 5250-3267
Correo electrónico: mexico@oit.org.mx

PERÚ

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe
Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos

Las Flores 275, San Isidro
Apartado 14-124
Lima 27
Perú

Tel: (511) 615-0300
Fax: (511) 615-0400
Correo electrónico: lima@oit.org.pe

TRINIDAD Y TABAGO

Oficina Subregional de la OIT para el Caribe

Stanmore House, 6 Stanmore Avenue
P.O. Box 1201
Puerto España
Trinidad y Tabago

Tel: (1-868) 623-7178 / 623-7704
Fax: (1-868) 627-8978
Correo electrónico: ilocarib@ilocarib.org.tt

URUGUAY

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento
en la Formación Profesional (CINTERFOR)

Av. Uruguay 1238
Casilla de Correo 1761
Montevideo 11.1
Uruguay

Tel: (5982) 902-0557 / 902-9716
Fax: (5982) 902-1305
Correo electrónico: dirmvd@cinterfor.org.uy/
montevideo@cinterfor.org.uy



Oficina Internacional del Trabajo
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Precio: US\$ 10.00

ISBN: 978-92-2-321799-0
ISSN: 1020-4318